

Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Zaragoza

Unidad de Conservación del Medio Natural

Memoria de gestión

Parque Natural del Moncayo

2023



INDICE

1. INTRODUCCIÓN	4 -
1.1. Introducción.....	5 -
1.2. Objetivo de la memoria	7 -
2. DATOS GENERALES.....	9 -
2.1. Marco y figuras de protección.....	10 -
2.1.1. Marco legal.....	10 -
2.1.2. Figuras de protección.....	10 -
2.2. Marco competencial.....	11 -
2.3. Descripción del Espacio.....	11 -
2.4. Estado de la planificación.....	11 -
2.5. Objetivos de gestión.....	12 -
2.6. Cartografía.....	12 -
2.7. Zonificación.....	12 -
2.8. Certificados de calidad.....	13 -
2.9. Pertenencia a redes.....	13 -
2.10. Hechos relevantes.....	13 -
2.11. Listado de objetos de conservación.....	14 -
2.12. Estado de conservación.....	14 -
2.13. Medio socioeconómico.....	14 -
3. RECURSOS PARA LA GESTIÓN.....	15 -
3.1. Estructura administrativa.....	16 -
3.2. Recursos materiales y equipamientos.....	19 -
3.3. Recursos económicos.....	20 -
4. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS	22 -
4.1. Introducción.....	23 -
4.2. Funcionamiento básico.....	24 -
4.2.1. Administración y gestión preventiva.....	24 -
4.2.2. Mantenimiento y vigilancia.....	28 -

4.2.3. Formación.....	- 29 -
4.2.4. Alquiler o adquisición de materiales para la gestión.	- 31 -
4.3. Gestión activa.	- 31 -
4.3.1. Actuaciones físicas incluidas dentro del funcionamiento básico.-	31 -
4.3.2. Conservación del Patrimonio natural.	- 40 -
4.3.3. Conservación del patrimonio cultural.	- 42 -
4.3.4. Mejora del conocimiento.	- 42 -
4.3.5. Uso público y educación ambiental.	- 43 -
4.3.6. Desarrollo socioeconómico.....	- 57 -
4.3.7. Participación social.....	- 59 -
4.3.8. Comunicación.....	- 61 -
4.4. Distribución de los recursos económicos.....	- 62 -
5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN. LOGRO DE OBJETIVOS	- 65 -
5.1. Plan Rector de Uso y Gestión.....	- 66 -
6. ANEXOS	- 69 -
Anexo I: Datos básicos	
Anexo II: Evaluación de la Planificación	
Anexo III: Plan de Seguimiento Ecológico	
Anexo IV: Memoria de Uso Público	

1.INTRODUCCIÓN

1.1. Introducción.

El Parque Natural del Moncayo, con una superficie actual de 11.144 Ha., es uno de los Espacios Naturales Protegidos (en adelante ENP) más visitados de la Comunidad Autónoma de Aragón, y el más visitado de la provincia de Zaragoza. Su proximidad a la capital aragonesa, junto con los valores paisajísticos y naturales que alberga, hace que el área de uso público sea uno de los pilares más importantes de la gestión que se realiza.

La protección de este paraje natural comenzó en 1927 cuando se declaró Sitio Natural de Interés Nacional, siendo aprobada la figura de Parque en 1978, como Parque Natural de la Dehesa del Moncayo. En 1998 se declara a partir de la aprobación del PORN, el Parque del Moncayo. Meses después, por normativa autonómica pasa a denominarse Parque Natural del Moncayo, denominación que mantiene en su actualidad.

El PORN constituye el marco de referencia para la planificación y gestión del Espacio Protegido. De esta forma, en su punto 4.B, relativo a la Normativa Específica del Parque del Moncayo y Normas Generales, dispone que *el Parque del Moncayo se regirá por el presente Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y por el Plan Rector de Uso y Gestión que lo desarrolle*. Mediante el Decreto 225/2002, de 25 de junio, del Gobierno de Aragón, aprueba el primer Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo, que se configura, así como el instrumento básico de gestión, regulando los usos y actividades en el interior del Parque Natural y desarrollando las normas y medidas para su conservación y gestión. Asimismo, establece y define los criterios de zonificación del Espacio Protegido, con arreglo a lo establecido en la legislación autonómica.

Mediante Decreto 265/2007, de 23 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, el Plan Rector de Uso y Gestión y los límites del Parque Natural del Moncayo, se amplía la superficie del Parque Natural del Moncayo a 11.144 ha y se prorroga su Plan Rector de Uso y Gestión.

El 4 de noviembre de 2014 se aprueba, mediante Decreto 177/2014, del Gobierno de Aragón, el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo, con

una vigencia de 10 años y que, por tanto, rige en la actualidad. El documento recoge un programa específico de objetivos en materia de conservación, uso público y desarrollo socioeconómico.

Otras figuras de gestión en el Parque Natural del Moncayo

Cabe mencionar, en relación con la gestión del patrimonio natural, la existencia de diversos sellos de calidad:

Desde 2002, el Parque Natural del Moncayo es Observatorio Vivo en materia de gestión forestal en Espacios Naturales Protegidos, según queda recogido en el Plan de Acción para los Espacios Naturales Protegidos del Estado Español (Europarc-España, 2002).

Respecto a Certificación Forestal Sostenible, el Parque Natural tiene los siguientes montes certificados con el sistema PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification schemes/Programa de Reconocimiento de Sistemas de Certificación Forestal).

Fecha certificación	inicio	Nº MUP	Término Municipal
2012		365,366,389,390	Talamantes
2013		23,237,238,239,240	Añón
2013		47	Purujosa

1.2. Objetivo de la memoria

Este documento pretende recopilar y analizar la información y actuaciones más relevantes, llevadas a cabo durante el año 2023, en la gestión del Parque Natural del Moncayo.

Más concretamente, a través de este documento se pretende:

- ↳ Documentar la gestión realizada a nivel anual mediante la recopilación, el análisis y la síntesis de actuaciones y estudios realizados.
- ↳ Evaluar el cumplimiento de los objetivos de gestión marcados en los diferentes instrumentos de planificación, valorando su eficacia y eficiencia en función de los medios disponibles.
- ↳ Facilitar el acceso a la información de la gestión del Parque a cualquier agente interesado, mejorando la transparencia.
- ↳ Cumplir los requerimientos de la norma *“UNE-ISO 18065. Turismo y servicios relacionados. Servicios turísticos para el uso público prestados por el ente gestor del espacio natural protegido”*, que establece la necesidad de evaluar los planes, programas y acciones de uso público del Espacio Natural certificado.

La memoria se estructurará en:

- Recursos para la gestión
- Actuaciones de gestión y resultados estructurados en las siguientes áreas de trabajo:
 - Funcionamiento básico
 - Conservación
 - Mejora del conocimiento
 - Uso público
 - Desarrollo socioeconómico
- Participación, Transparencia y Comunicación

- Evaluación de la gestión, logro de objetivos en función de los establecido en el PRUG
- Anexos
 - Datos básicos
 - Evaluación de la planificación
 - Seguimiento ecológico. Datos de los principales estudios de seguimiento de flora y fauna
 - Uso público: se presentarán todos los datos de gestión y estadísticas de actividades y visitantes.
- Este documento se cofinancia con fondos FEADER, encuadrado en la intervención 6871 "Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural", subintervención 6871_04 "Encargos a medio propio para actuaciones de carácter inmaterial relativas a espacios naturales protegidos y otras zonas designadas de alto valor natural" del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027".

2.DATOS GENERALES

2.1. Marco y figuras de protección.

2.1.1. Marco legal.

El marco legal de aplicación se recoge en el Anexo I (Datos básicos) a la presente memoria, destacando en este apartado las modificaciones más importantes ocurridas en el año.

2.1.2. Figuras de protección.

- ↳ **Parque Natural** del Moncayo.
- ↳ **Zonas de Especial Conservación (ZEC):**
 - ZEC ES2430028 "Moncayo".
- ↳ **Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA):**
 - ZEPA ES0000297 "Sierra de Moncayo-Los Fayos-Sierra de las Armas".
- ↳ **Geología:**
 - **Puntos de Interés Geológico**
 - nº 61 "Peñas de Herrera" en Talamantes y Añón.
 - nº 72 "Cueva Hermosa" en Calcena.
 - nº 73 "Cueva de Los Rincones" en Purujosa.
 - nº 74 "Barranco de Valcongosto" en Purujosa.
 - **Áreas de Interés Geológico de Aragón:**
 - nº 63 "Circos glaciares del Pozo de San Miguel y San Gaudioso y de Morca" en Tarazona y Añón.
 - Nº 71 "Peñas Albas y minas abandonadas de Valdeplata" en Calcena.
 - **Otras figuras de interés geológico:**
 - nº 59 "Serie del Cámbrico de Purujosa" en Purujosa.
- ↳ **Árboles y arboledas singulares:** arboleda singular "Hayedo en El Moncayo" y árbol singular "Espino Albar del Collado del Campo".
- ↳ **Planes de Protección de Especies Protegidas.**

2.2. Marco competencial.

Las competencias de gestión del Parque Natural en 2023 corresponden al Gobierno de Aragón a través, hasta el mes de agosto de 2023, del entonces Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, y a partir de esa fecha al Departamento de Medio Ambiente y Turismo; la Dirección General de la que depende esta gestión ha sido hasta esa misma fecha la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal, posteriormente, la Dirección General de Medio Natural y actualmente Dirección General de Medio Natural, Caza y Pesca. Durante todo el periodo, la dirección técnica y gestión diaria del Parque Natural han correspondido a la estructura periférica del Gobierno de Aragón, a través del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente en un primer periodo y al Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo en un segundo.

2.3. Descripción del Espacio.

No se han observado modificaciones significativas en los valores naturales y culturales que alberga el Parque Natural durante el año 2023. Una descripción detallada queda recogida en el anexo I "Datos básicos".

2.4. Estado de la planificación.

Los instrumentos básicos de planificación y gestión del Parque Natural son:

- ↳ **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales:** aprobado mediante Decreto 265/2007, de 23 de octubre, del Gobierno de Aragón.
- ↳ **Ley de declaración:** mediante Decreto 73/1998, de 31 de marzo, del Gobierno de Aragón.
- ↳ **Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG):** aprobado mediante Decreto 177/2014, de 4 de noviembre, del Gobierno de Aragón y que cuenta con un período de vigencia de 10 años.

Durante 2023 se ha empezado a trabajar en la actualización del PRUG.

2.5. Objetivos de gestión.

Los objetivos de gestión quedan definidos en el vigente Plan Rector de Uso y Gestión, no realizándose ninguna modificación durante 2023.

En el anexo I "Datos básicos" se recoge un listado de los mismos.

2.6. Cartografía.

En el anexo I "Datos básicos", se recoge un mapa general y de zonificación del Espacio Natural Protegido.

2.7. Zonificación.

El Decreto por el que se aprueba el PRUG recoge la zonificación interna del Parque Natural:

- Zona de reserva: no se define como tal una zona de reserva dentro de los límites del Parque Natural.
- Zona de uso general (257,98 Ha):
 - o Zona de Agramonte
 - o Santuario
 - o Banda de la pista al Santuario
 - o Banda de la pista de Veruela y del acceso a la central de Morca
 - o Banda de la carretera de Calcena a Beratón
 - o Banda de la pista a Borobia
- Zona de uso limitado (5.262,01 Ha)
 - o Hayedo, Cumbres y Barranco de Morana
 - o Muela del Morrón
 - o Muela Beratón
 - o Muelas de Purujosa y Plana de Valdeascones
 - o Peñas de Herrera
 - o Acebal Barranco de Valdeavellano
 - o Dehesa de la Sierra

- Zona de uso compatible (5.650,54 Ha), esta zona comprende los terrenos del Parque Natural no incluidos en el resto de la zonificación interna.

2.8. Certificados de calidad.

El Parque Natural se encuentra certificado bajo la norma **ISO UNE 18065:2015** "Turismo y servicios relacionados. Servicios turísticos para el uso público prestados por el ente gestor del espacio natural protegido", manteniendo los Derechos de la Marca "Q" de Calidad Turística.

2.9. Pertenencia a redes.

El Parque Natural forma parte de las siguientes redes y grupos de trabajo:

- ↳ Si se atiende a la protección de sus valores naturales:
 - Red Natura 2000.
 - Red Natural de Aragón.
- ↳ Si se atiende a cuestiones organizativas:
 - **Federación Europarc-España:** el Gobierno de Aragón es miembro de la Federación.

2.10. Hechos relevantes.

Durante 2023, los hechos más relevantes a destacar en el Parque Natural han sido:

- ↳ Construcción de aprisco en el MUP 40 "Valdeplata" de Calcena: Los trabajos han consistido en la construcción de un aprisco para ganado ovino en régimen extensivo, incluyendo refugio nocturno de ganado, paridera, etc., junto al Collado del Campo.
- ↳ Expediente de extinción del derecho concesional de la central hidroeléctrica de Morana en Añón de Moncayo: El Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Zaragoza ha estado gestionando las peticiones de la Confederación Hidrográfica del Ebro relativas al expediente de extinción del derecho concesional de la central hidroeléctrica de Morana, en Añón de Moncayo (Zaragoza)

2.11. Listado de objetos de conservación.

- ↳ Los objetos de conservación¹ quedan definidos en el actual PRUG.
- ↳ En 2023 no se han realizado modificaciones en cuanto al listado de los objetos del PRUG, incluyéndose las actuaciones de gestión realizadas durante el año en el apartado de gestión activa de la presente memoria.
- ↳ El listado de objetos de conservación queda recogido en el Anexo I “Datos básicos”.

2.12. Estado de conservación.

El estado de conservación de los sistemas naturales incluidos en el Parque Natural no ha sufrido variaciones significativas y puede considerarse como bueno.

En 2023 se han realizado las siguientes actuaciones en la materia:

- Habilitación del falso techo en el refugio de Majada Baja para la mejora del hábitat de murciélagos.

2.13. Medio socioeconómico.

Los datos sobre las principales variables a través de las cuales se caracteriza el ámbito social y económico de un territorio, en este caso el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Natural, son recopilados a través de Instituto Aragonés de Estadística (www.aragon.es).

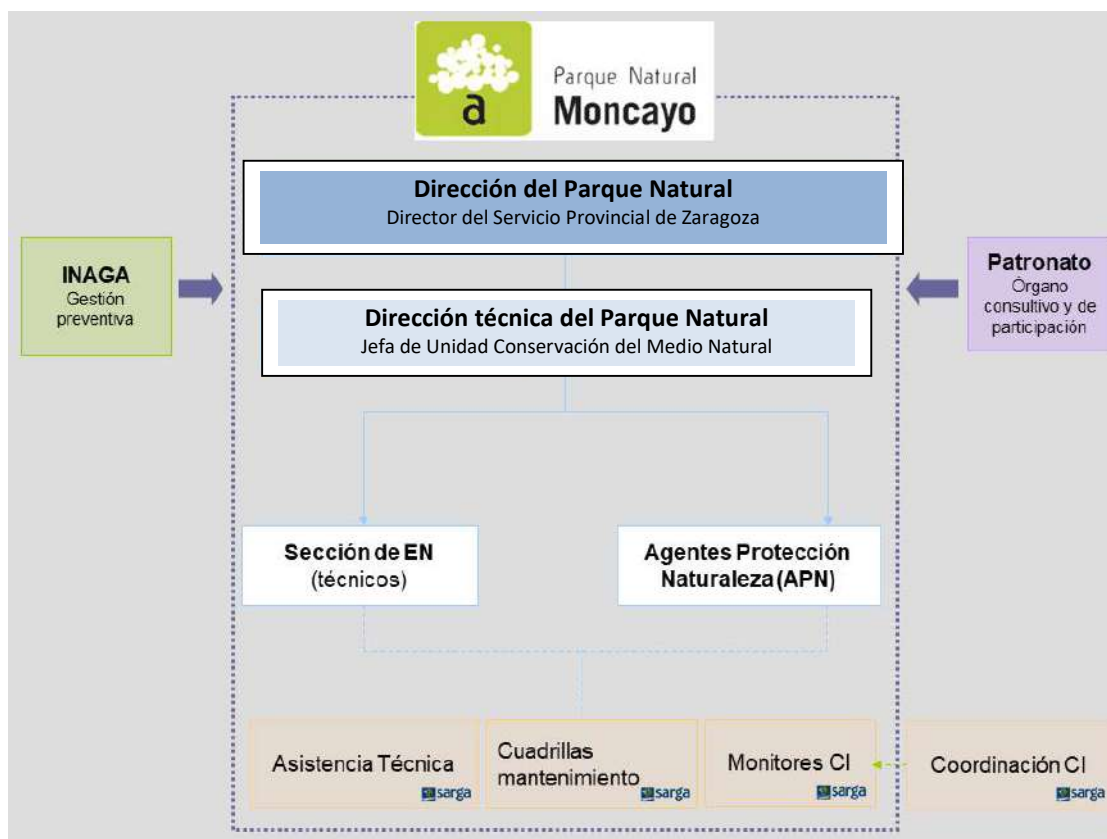
En 2023 no se observan modificaciones significativas directamente relacionadas con la planificación y gestión del Espacio Natural Protegido, recogiendo un resumen de dichas variables en los anexos a la presente memoria.

¹ Se entiende por objeto de conservación a la especie, poblaciones, comunidades, hábitats, paisajes, ecosistemas, procesos, elementos o condicionantes ambientales de los medios físico, biológico o social y cultural que sean motivos de actividades, proyectos o programas de conservación específicos y que puedan demandar esfuerzos de personal, inversiones o aportes financieros.

3. RECURSOS PARA LA GESTIÓN

3.1. Estructura administrativa.

Durante todo el periodo, la dirección técnica y gestión diaria del Parque Natural han correspondido a la estructura periférica, a través del Servicio Provincial de Zaragoza. Esta estructura orgánica aparece en la siguiente figura:



Esquema 1. Estructura administrativa y funcional del Parque Natural del Moncayo.

Los recursos humanos que durante 2023 han tenido participación en la gestión del Parque Natural son:

- Personal del Gobierno de Aragón, Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (actualmente Departamento de Medio Ambiente y Turismo)

- ↳ **1 Director del Parque Natural** coincidente con el Director del Servicio Provincial de Zaragoza, con dedicación parcial al Parque Natural.

- ↳ **1 Director Técnico**, que recae en la Jefa de Unidad de Conservación del Medio Natural del Servicio Provincial de Zaragoza, con dedicación parcial al Parque Natural.
 - ↳ **1 Jefe de Sección de Espacios Naturales** del Servicio Provincial de Zaragoza, con dedicación parcial al Parque Natural.
 - ↳ **1 facultativo Ingeniero Técnico Forestal**, con dedicación parcial al Parque Natural (durante el año 2023 de forma completa entre los meses de enero y abril, y de forma parcial durante los meses de septiembre a diciembre; durante todo el año, mediante refuerzo y dedicación parcial, también se ha atendido de forma directa la gestión del Espacio Natural por el Jefe de Sección de ENP de Zaragoza.
 - ↳ **8 Agentes para la Protección de la Naturaleza** (en lo sucesivo APN) del Servicio Provincial de Zaragoza, cuya demarcación incluye al Parque Natural.
- Empresa pública SARGA, ente instrumental de dicho Departamento:
- ↳ **1 técnico como asistencia técnica**, con dedicación parcial al Parque Natural.
 - ↳ **2 técnicos y 1 administrativo** para la coordinación de la red de **centros de visitantes**, con dedicación parcial al Parque Natural.
 - ↳ **6 peones** que forman parte de las dos cuadrillas del Parque Natural durante 10 meses de contratación, junto con **1 capataz**, este último con dedicación parcial al Parque Natural.
 - ↳ **5 monitores** a tiempo parcial para atención al visitante y programas de interpretación y educación ambiental en los **centros de visitantes**.
- Otros:
- ↳ **Apoyo, como asistencia técnica, de 1 diplomada en Biblioteconomía y documentación**, con dedicación parcial, para la llevanza y organización de documentación, bases de datos, registros y otra información relacionada con la gestión del Parque Natural.

La **distribución por sexo** del personal del Parque Natural presenta un *sex ratio* de 47,37 (9 mujeres y 19 hombres). Dado que la dedicación de la mayor parte de los trabajadores al Espacio Natural no es completa, es necesario realizar una estimación de **número de empleos** (jornadas anuales completas):

	Nº personas	Sexo	Nº empleos
Director	1	Hombre	0,05
Director Técnico	1	Mujer	0,10
Jefe de sección ENP	1	Hombre	0,4
Técnico	1	Hombre	0,35
Administrativo	1	Hombre	0,3
APN	8	Hombre	4
Asistencia Técnica (Técnico Uso Público)	1	Hombre	0,65
Asistencia Técnica (Archivo)	1	Mujer	0,10
Técnicos Centros visitantes	2	Mujer (1) Hombre (1)	0,1
Administrativo	1	Mujer	0,1
Capataz	1	Hombre	0,65
Cuadrillas	6	Hombre	5
Educadores Ambientales	5	Mujer (5)	4

Tabla 1. Personal asociado al Parque Natural del Moncayo

Además, deben también considerarse, sin que se contemplen de forma directa en las líneas posteriores, la participación en la gestión del Espacio Natural de:

- En materia de gestión preventiva, el **Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA)**, órgano ambiental competente en materia de tramitación y resolución de los procedimientos administrativos, salvo lo establecido para la Dirección del Espacio Natural Protegido en la Ley de declaración del Parque Natural.

- Además, también se encuentra dentro de la estructura administrativa el **Comité Científico**, órgano consultivo a disposición del Director del Parque Natural que le asesora en tareas relativas a la gestión.

3.2. Recursos materiales y equipamientos.

A continuación se recogen los recursos materiales y equipamientos de que ha dispuesto en 2023 el Parque Natural para las labores de gestión:

↳ Relacionados con la **organización administrativa**:

- Oficinas del Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Zaragoza: ubicadas en Zaragoza. En ella tienen su puesto de trabajo el Director y los técnicos de la Sección de Espacios Naturales.
- Oficinas del Área medioambiental de Tarazona y Borja, ubicadas en las Oficinas Comarcales Agroambientales de Tarazona y Borja. En ellas tienen su puesto de trabajo los APN.
- Almacenes de materiales, uno principal ubicado en la casa forestal Moncayo y dos adicionales en Villapulga y Agramonte.

↳ Relacionadas con la **conservación del patrimonio natural**:

- Equipos de la red de seguimiento meteorológico. Tres estaciones, ubicadas en los centros de interpretación de Agramonte y de Calcena y en el refugio de la Majada Baja.

↳ Relacionadas con la **gestión del uso público**:

- 3 Centros de visitantes, ubicados en Agramonte (Tarazona), Añón y Calcena.
- 1 punto de información no personalizado, ubicado en Talamantes.
- 4 refugios no guardados, Cerrogordo en Purujosa, Collado del Campo en Calcena y Valdemanzano y Majada Baja en Añón.
- 5 miradores, en el Carreo, Santuario de la Virgen del Moncayo, San Cristóbal, Purujosa y Talamantes.
- 8 senderos autoguiados y 5 rutas BTT.

- Señalización informativa e interpretativa.
- 2 áreas recreativas (con mesas de picnic) en Agramonte y en la Fuente de la Teja.
- 27 aparcamientos (529 plazas) distribuidos en los accesos al Parque Natural en función de la demanda de visitantes.

3.3. Recursos económicos.

La Evolución de la distribución del presupuesto invertido en la gestión del Parque Natural de los últimos 5 años se recoge en unos gráficos al final de este capítulo, especificando su distribución por áreas de gestión y procedencia.

En el caso de la asistencia técnica al uso público prestada por SARGA, el presupuesto se ha incluido dentro del apartado de funcionamiento básico, mientras que para las cuadrillas del Parque Natural y educadores ambientales se ha distribuido su trabajo en función de las actuaciones ejecutadas.

Se debe apuntar que el presupuesto consignado al funcionamiento básico perfectamente podría computar en las distintas áreas de gestión, pero ello requeriría de una meticulosa asignación previa de tiempos por parte de todo el personal, lo cual se considera poco operativo.

En los gráficos siguientes se muestra la evolución de la inversión presupuestaria en los últimos 5 años.

Evolución de la inversión presupuestaria en el Parque Natural (2019-2023)

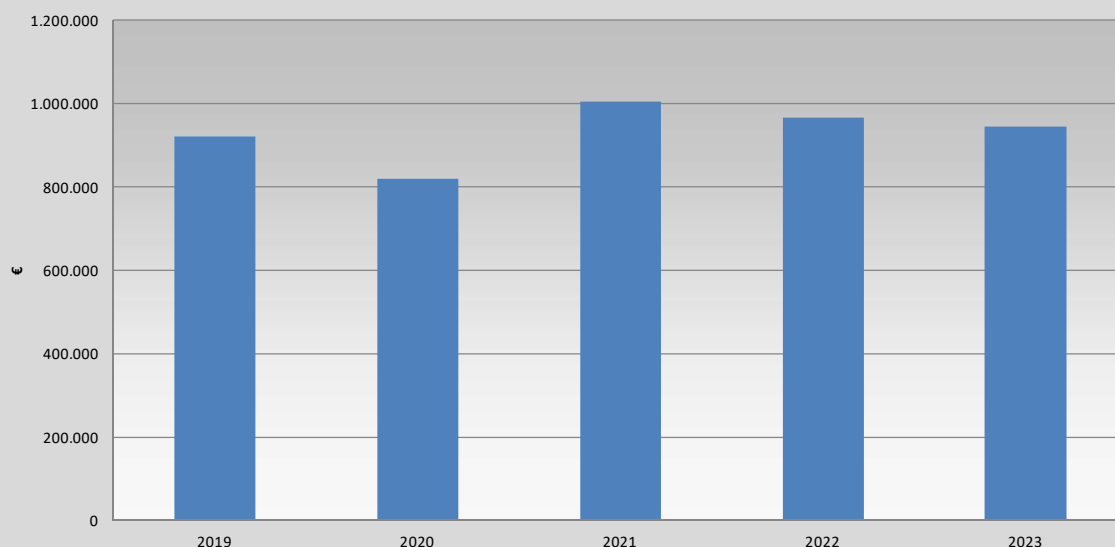


Gráfico 1. Evolución de la inversión en el Parque Natural (2019-2023).

Evolución de la inversión por áreas de gestión en el Parque Natural del Moncayo (2019-2023)

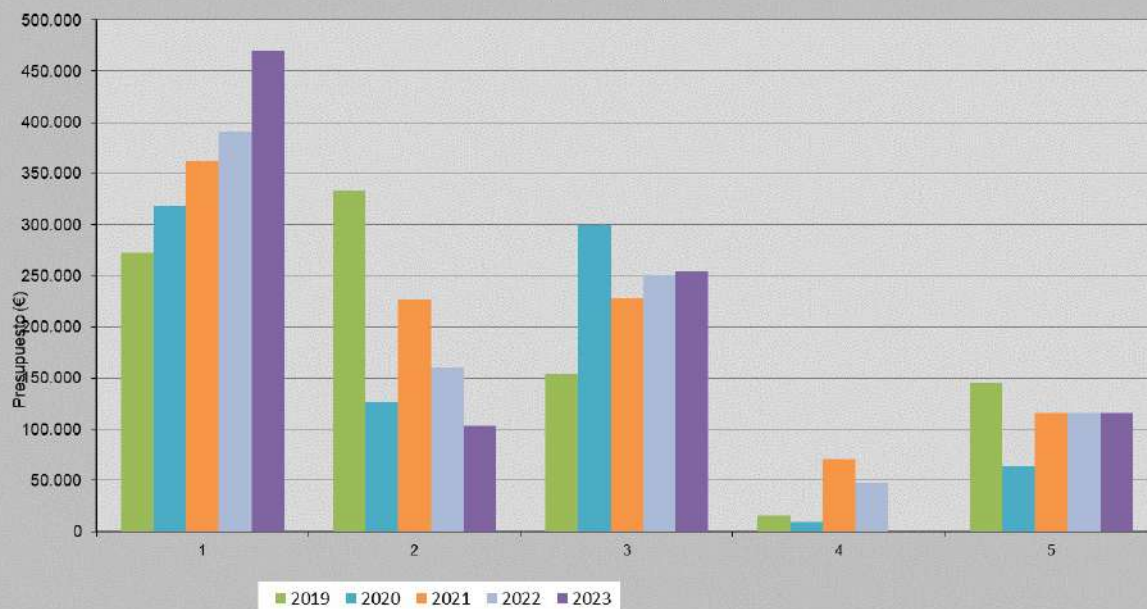


Gráfico 1. Evolución de la inversión por áreas de gestión en el Parque Natural (2019-2023).

4. ACTUACIONES DE GESTIÓN Y RESULTADOS

4.1. Introducción.

Las actuaciones de gestión se dividen en cinco grandes grupos de inversión según se presenta en el resumen de presupuestos. Son los siguientes:

- **Funcionamiento básico o funcionamiento general:** mantenimiento de pistas y caminos y construcción de badenes, mantenimiento de instalaciones contraincendios, mantenimiento y actualización de la señalización, y mantenimiento general que no implique directamente a las infraestructuras de uso público.
- **Conservación del patrimonio natural:** incluye los trabajos selvícolas como trabajos de mantenimiento del ancho de pista que incluyan podas, además de fajas auxiliares, resalveos, desbroces, eliminación de residuo vegetal mediante trituración o quema y trabajos para fomentar o proteger la biodiversidad de flora y fauna. Además, también se incluye la realización de aprovechamientos de leñas y madera, comenzándose uno a finales de 2023 en el término municipal de Añón de Moncayo. Tanto los trabajos selvícolas como los aprovechamientos leñosos y maderables sostenibles, además de aportar otras mejoras medioambientales, ayudan en la prevención y extinción de incendios forestales, resultando especialmente efectivos aquellos cuyo objetivo principal es la prevención de incendios.
- **Mejora del conocimiento:** estudios, informes y planes de gestión.
- **Uso público y educación ambiental:** incluye las contrataciones de personal y mantenimiento de los centros de interpretación, los mantenimientos correctivos periódicos de todas las estructuras de uso público, que incluyen los centros de interpretación, los senderos, las áreas recreativas, los aparcamientos y otras actuaciones concretas de mantenimiento y mejora de instalaciones y/o zonas de uso público.
- **Desarrollo socioeconómico:** en este apartado se han incluido aquellas actuaciones de mantenimiento de estructuras tradicionales para aprovechamientos del monte, tales como refugios de ganado, además de las transferencias no condicionadas y las posibles subvenciones que pueden solicitar los particulares por estar o desarrollar su actividad económica dentro de un Parque Natural.

En estos grupos se distribuyen y agrupan los objetivos de la gestión del Parque Natural recogidos en el PRUG.

4.2. Funcionamiento básico.

4.2.1. Administración y gestión preventiva.

4.2.1.1. Elaboración, tramitación, seguimiento y evaluación de las propuestas de inversión

El trabajo es desarrollado por los técnicos de la Sección de Espacios Naturales. Una vez se aprueba el Plan Anual de Actuaciones, de acuerdo a lo establecido en el Plan Rector de Uso y Gestión y en función del presupuesto disponible, se materializa la inversión a través de la tramitación de los correspondientes expedientes de gasto en función del presupuesto disponible, lo que supone, según sea el caso, la redacción de proyectos, licitación del contrato, supervisión, facturación (certificaciones) y evaluación final. Desde la Sección de Espacios Naturales durante el año 2023 se han tramitado varios expedientes de contratación externa.

En 2023, el expediente de las cuadrillas del Parque ha tenido un carácter bianual (2023-2024).

4.2.1.2. Tramitación de autorizaciones, informes, valoraciones de denuncias y subvenciones.

El trabajo es desarrollado por los técnicos de la Sección de Espacios Naturales del Servicio Provincial de Zaragoza de Medio Ambiente y Turismo.

En la siguiente tabla se recogen las **resoluciones** emitidas por la Dirección del Parque Natural durante 2023:

ENTRADA	SERIE	MUNICIPIO	SALIDA
04/01/2023	Programa experimental Moncayo Silvicultura social	Varios	13/01/2023
-	Hidrogeología. Fusión nieve	Varios	20/01/2023
-	Eliminación de restos forestales. Quema	Talamantes	26/01/2023
23/01/2023	Captura fauna	Talamantes	01/02/2023
02/02/2023	Tala dos pinos. Fiesta cultural	San Martín	15/02/2023
14/02/2023	Seguimiento quebrantahuesos	Varios	15/02/2023

02/02/2023	Romería	San Martín	15/02/2023
05/02/2023	Vuelo dron	Varios	15/02/2023
-	Marcha militar	Varios	15/02/2023
-	Micología	San Martín	02/03/2023
-	Eliminación de restos forestales. Quema	Ambel	23/02/2023
14/07/2023	Trail. Prueba deportiva	San Martín	12/09/2023
24/02/2023	Trail. Prueba deportiva	Añón	15/03/2023
27/02/2023	Evento popular. Tala dos pinos	Tarazona	10/03/2023
02/03/2023	Micología y gestión forestal sostenible	Varios	13/03/2023
-	Toma de muestras de lepidópteros	Varios	16/03/2023
15/03/2023	Prueba deportiva. BTT	Varios	05/05/2023
02/05/2023	Prueba deportiva. Calcenada	Calcena	17/05/2023
01/06/2023	Andada Ruta Acebo	Añón	04/05/2023
18/04/2023	Prueba deportiva. Triatlón	Varios	12/05/2023
02/05/2023	Toma muestras matorral	Varios	16/05/2023
18/02/2023	Visitas guiadas	Tarazona	24/03/2023
04/05/2023	Creación parcela sendero micológico	San Martín	09/08/2023
26/05/2023	Acceso vehículo. Toma muestras	Varios	20/06/2023
08/06/2023	Romería	Tarazona	15/06/2023
08/06/2023	Toma muestras. Lagartija	Varios	20/06/2023
10/06/2023	Campamento y pernocta	San Martín	16/06/2023
13/06/2023	Curso de botánica Cienfuegos	Varios	21/06/2023
10/06/2023	Autorización grabación con dron	Varios	25/07/2023
03/07/2023	Romería	Lituénigo	28/07/2023
27/06/2023	Romería	Litago	28/07/2023
28/08/2023	Mantenimiento caminos cuadrilla	Añón	-
08/09/2023	Vuelo dron. Grabación TV	Varios	21/09/2023
20/09/2023	Vuelo dron. Grabación imágenes	Varios	26/09/2023
20/09/2023	Vuelo dron. Grabación imágenes	Varios	22/09/2023
15/09/2023	Colocación dendrómetros	Varios	27/10/2023
19/09/2023	Limpieza acequia	Añón	27/10/2023
25/10/2023	Vuelo dron. Acequia	Tarazona	-
17/10/2023	Prueba deportiva. Calcenada	Calcena	10/11/2023
05/10/2023	Siembra bellotas	Talamantes	14/11/2023
27/10/2023	Testigos madera rebollar	Varios	08/01/2024
12/11/2023	Vuelo dron. Federación montaña	Varios	08/01/2023
24/11/2023	Videos ruta Trail	San Martín	-
27/11/2023	Vallado embalse	San Martín	11/12/2023

Tabla 2. Resoluciones realizadas por la Dirección del Parque Natural en 2023.

En la siguiente tabla se recogen los **informes** emitidos por la Dirección del Parque Natural durante 2023:

FECHA	MUNICIPIO	DENOMINACION ACTIVIDAD
21/03/2023	Tarazona	Imposibilidad de tránsito por la pista de acceso al Santuario del Moncayo por acumulación de nieve y hielo.
12/09/2023	Varios	Prueba de Trail en el PN del Moncayo; modalidades 12K, 23K, 48K

Tabla 3. Informes realizados por la Dirección del Parque Natural durante 2023.

En la siguiente tabla se recogen las **comunicaciones** previas de actividad recibidas en 2023, que, tras la correspondiente comprobación de la adecuación de la actividad a la normativa y gestión vigente, no han generado resoluciones administrativas.

Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Zaragoza		
COMUNICACION	Solicitante	
Grabaciones vídeo y fotos	Particular	
Taller de fotografía nocturna	Particular	
Andada (2)	Particular	
Jornadas Micológicas (2)	Asoc. Micológica	San Martín
Grabación film	Aragón TV	

Tabla 4. Comunicaciones previas gestionadas durante 2023.

Además, se debe reseñar que desde el **Servicio Provincial de Medio Ambiente y Turismo de Zaragoza** se ha estado gestionando las peticiones de la Confederación Hidrográfica del Ebro relativas al expediente de extinción del derecho concesional de la central hidroeléctrica de Morana, en Añón del Moncayo (Zaragoza), mediante la correspondiente emisión de informes en materia de gestión del ENP y de conservación de la biodiversidad, realización de visitas, etc.; la resolución del expediente ha concluido la extinción del derecho y la restitución del entorno, mediante la eliminación de algunas infraestructuras en dominio público hidráulico (azudes y canales), la restauración o integración de otras (azud de Morana), etc.,

que deberán instrumentarse a través del correspondiente proyecto de desmantelamiento y restauración de las infraestructuras. Además, se insta, a partir de este momento, a la caducidad de las correspondientes ocupaciones de montes por desaparición del derecho de explotación hidráulico, con el correspondiente análisis equivalente sobre infraestructuras, restauración de monte, etc., que se ha hecho en materia de dominio público hidráulico, para el dominio público forestal. Estas dos segundas fases del proceso (caducidad de ocupaciones de montes, proyectos de restauración) están en gestión, redacción y tramitación en el año 2024.

El **Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA)** es el organismo ambiental competente en la tramitación y resolución de autorizaciones e informes ambientales de carácter preventivo.

El INAGA ha realizado la siguiente autorización en el Área de Influencia Socioeconómica (fuera del Parque Natural) durante el año 2023.

Expediente	T.M.	Asunto
2023-03279	Tarazona	Camino BTT y pista finlandesa, parque de la Luesa

Tabla 5. Autorización del INAGA durante el año 2023.

4.2.1.3.

4.2.1.3. Contestación de consultas y atención de peticiones de información

La información sobre el Parque Natural del Moncayo es difundida a través de los diferentes puntos de información. Entre estos, destacan los centros de acogida de visitantes, donde además se desarrollan el resto de las actividades de interpretación y educación ambiental.

Tanto oficinas como centros de visitantes disponen de un registro específico en el que se recoge la información básica sobre la procedencia del solicitante y el motivo de la solicitud, realizándose en las propias oficinas, a través de teléfono, por correo electrónico (espaciosnaturalesz@aragon.es) y web (www.rednaturaldearagon.es).

Se han registrado numerosas consultas relacionadas con el Parque Natural del Moncayo a través del correo de espaciosnaturalez@aragon.es y por teléfono al Servicio Provincial. Estas consultas en general tienen una respuesta inmediata.

Los datos de las consultas de información realizadas por los usuarios se recogen en la Memoria de Uso público.

Desde 2021 y a través de la Federación ARAGSE se continúa con la posibilidad de acceso a Web Cam en la urbanización cumbres de Añón, sita en Alcalá de Moncayo, para la observación del estado del PN Moncayo. Se puede consultar en la siguiente ruta <https://alberguesyrefugios.com/webcams#gallery-webcam-32>



4.2.2. Mantenimiento y vigilancia.

Vigilancia y función de policía

Las labores de vigilancia son asumidas por los APN adscritos a los municipios del Parque Natural del Moncayo.

En 2023 se han realizado una serie de informes de cuestiones de relevancia para la gestión, en concreto:

FECHA	CONCEPTO
13/08/2023	Estado de conservación de las zonas higroturbosas del Hoyo de Morana del PN del Moncayo, MUP 237 "Dehesa del Raso", T.M. de Añón
22/10/2023	Construcción de pista ciclista en consorcio de la Luesa que impide el acceso al pinar de repoblación.
22/12/2023	Intento de robo en el almacén del vivero de Agramonte
19/04/2023	Estado de la ocupación de la fosa séptica del establecimiento hostelero del "Santuario del Moncayo" en el MUP 251, Dehesa del Moncayo, de Tarazona

Tabla 6. Informes de los Agentes para la Protección de la Naturaleza durante 2023.

Por otro lado, en 2023 y como resultado de la **labor sancionadora** por parte de los APN, se han abierto 123 denuncias, de las cuales 114 son de estacionamiento, 6

de acampada, 2 de accesos y 1 de incumplimiento de autorización de prueba deportiva.

Control de accesos

Como en años anteriores, en 2023 se ha realizado una regulación de accesos, de acuerdo a lo establecido en el Plan Rector de Uso y Gestión y en los protocolos generados al efecto.

Los APN han realizado una regulación del acceso durante los días de máxima afluencia, coincidentes en gran medida con los días que existen problemas de transitabilidad y accesibilidad de las pistas como consecuencia de nieve y hielo, realizando así mismo un seguimiento del grado de ocupación de los aparcamientos de la mencionada pista forestal, que son de utilidad para evaluar la capacidad de acogida y conocer la distribución temporal y espacial de los visitantes.

En total fueron 41 las incidencias que tuvieron que resolver los APN, que se distribuyen en:

- Control de accesos y colocación de distintas señales de aviso por condiciones climatológicas adversas (hielo y nieve). 12 incidencias.
- Colocación de distintas señales de aviso por condiciones climatológicas adversas. 4 incidencias.
- Modificación de la señalización: 4 incidencias.
- Control de afluencia de visitantes (regulación de accesos). 3 incidencias.
- Control de afluencia de visitantes (regulación de parking). 20 incidencias.
- Vigilancia y control. 1 incidencia.
- Otras actuaciones. 1 incidencia.

4.2.3. Formación.

En este apartado se incluye tanto la formación interna del personal, como la participación del Parque Natural en formación a terceros.

En cuanto a la primera de ellas, el Parque Natural dispone, dentro del sistema de calidad del área de uso público, de un plan de formación anual que pretende dar respuesta a las necesidades en materia formativa para cada uno de los puestos de trabajo. La información relativa al desarrollo de este plan queda recogida en los registros correspondientes del Sistema de Calidad Turística y en el Acta de Revisión del Sistema.

En 2023 ha llevado a cabo estas actividades formativas dentro del personal asociado a la gestión:

ÁREA DE TRABAJO	ACCIÓN FORMATIVA	ENTIDAD FORMADORA	REALIZADO POR:
Seguridad	FORMACIÓN BÁSICA SOLDADURA	START WELDING S.L.	Capataz y algún peón
Seguridad	OBRAS Y TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN. ALBAÑILERÍA	MAS PREVENCIÓN	Capataces y cuadrillas
Varias	Formación de Jefe de cuadrilla (manejo de maquinaria ligera, mandos intermedios, PRUG, recurso preventivo,)	SARGA	Jefes de cuadrilla
Educación ambiental	INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO	SARGANTANA	Técnicos, capataces y monitores
Educación ambiental	Especies exóticas e invasoras		Monitores

Tabla 7. Acciones formativas durante 2023.

Se ha realizado también una acción formativa en aprovechamientos forestales mediante uso de cable en La Tonda, dirigida a Ingenieros de Montes e Ingenieros Técnicos Forestales de Zaragoza (Servicio Provincial y Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal, actualmente Dirección General de Medio Natural, Caza y Pesca).

En cuanto a la formación a terceros, en 2023 destaca la participación del Parque Natural en el **XXII Curso de Botánica Cienfuegos**, organizado por la Universidad de Zaragoza.

4.2.4. Alquiler o adquisición de materiales para la gestión.

En 2023 se ha contado con un importe de 633,00 € para la adquisición de diverso material para la gestión. Este material se ha utilizado para trabajos menores realizados por las cuadrillas y ha estado compuesto principalmente de tornillos, clavos, cemento, arena y pequeñas piezas de repuesto para los mantenimientos. La tipología de estos materiales viene determinada en función de las características del trabajo.

4.3. Gestión activa.

4.3.1. Actuaciones físicas incluidas dentro del funcionamiento básico.

Objetivo recogido en el PRUG: mantener los equipamientos de gestión del Parque Natural en condiciones adecuadas y seguras para su uso.

Programa de actuación:

8.1.1. Realizar anualmente labores de mantenimiento y mejora en las infraestructuras viarias de gestión.

Actuación: limpieza de cunetas en el PN del Moncayo

Recursos e inversión: contratación externa: 6.037,90 €.

Descripción: los trabajos han consistido en la limpieza de cunetas con retroexcavadora, en trabajos de conservación de caminos, depositando el material excavado fuera de la pista de forma que no pueda recaer sobre la cuneta, el arcén o la pista.

Seguimiento: por APN y técnicos.

**Actuación: construcción de aprisco en el MUP 40 “Valdeplata” de Calcena,
en el Parque Natural del Moncayo**

Recursos e inversión: contratación externa: 123.454,57 € durante el año 2023; 94.587,43 € en 2024. Total inversión, 218.042,00 €.

Descripción: los trabajos consisten en la construcción de un aprisco para ganado ovino en régimen extensivo: refugio nocturno de ganado, paridera, etc., junto al Collado del Campo; se financia la actuación con fondos MRR.

Seguimiento: por APN y técnicos.

Actuación: trabajos de mantenimiento en el PN del Moncayo

Recursos e inversión: Fondos Propios: 1.280,79 €.

Descripción: trabajos de mantenimiento en el Parque Natural del Moncayo (colocación de paso de agua en Añón de Moncayo).

Seguimiento: por APN y técnicos.

Actuación: mantenimiento de vías forestales del PN Moncayo

Recursos e inversión: FEADER. 31.500 €. Se reservó el crédito y se licitó el proyecto, no pudiendo ejecutarse en 2023. Se prevé su nueva licitación y ejecución en 2024, bajo términos iguales o similares.

Descripción: trabajos de mantenimiento de vías forestales en el Parque Natural del Moncayo. A ejecutar en 2024.

Seguimiento: por APN y técnicos.

**Actuación: mantenimiento de pistas en el MUP 366 "La Tonda" en
Talamantes**

Recursos e inversión: Fondo de Mejoras Montes Propios: 4.321,55 €.

Descripción: mantenimiento y mejora de caminos del Monte La Tonda (motoniveladora, corrección de drenajes transversales).

Seguimiento: por APN y técnicos.

**Actuación: acondicionamiento de infraestructuras en los montes propios de
la Comarca de Campo de Borja (mejora acceso muladar)**

Recursos e inversión: Fondo de Mejoras Montes Propios: 2.018,50 €.

Descripción: corrección puntual de zonas de mayor riesgo para el tránsito de camiones para aportación suplementaria en el muladar de Talamantes; corrección de peralte y anchura de vía.

Seguimiento: por APN y técnicos

**Actuación: compraventa y adecuación de las fincas "Parideras de Morana"
o "Las Landas"**

Recursos e inversión: subvención MRR al ayuntamiento de Añón del Moncayo: solicitados 196.100,00 € (a ejecutar en 2024).

Descripción: compraventa y adecuación de las fincas "Parideras de Morana" o "Las Landas".

AYUNTAMIENTO DE AÑÓN DEL MONCAYO
Compraventa y adecuación de las fincas "Parideras de Morana" o "Las Landas"

Compraventa de nave y terrenos	115100
Instalación de medidas de bioseguridad	40000
Medidas de bienestar animal	41000
	196.100,00 €

Seguimiento: por APN y técnicos.

Actuación: mejora de la gestión forestal y sus infraestructuras

Recursos e inversión: cuadrillas del Parque: 32.242,80 €.

Descripción: poda y mejora de la transitabilidad en pistas de Tarazona, Purujosa y Calцена. Clareo del regenerado en pinar y clareos en estado de monte bravo en zonas puntuales y dispersas.





Seguimiento: por APN y técnicos

Actuación: construcción badenes o drenajes transversales

Recursos e inversión: cuadrillas del Parque: 22.208,85 €.

Descripción: construcción de 4 badenes con hormigón HA20 o mampostería de dimensiones medias aproximadas de 5x5x0,2 para mejora de firme y transitabilidad, consolidación de tubos de drenaje transversal con construcción o reparación de embocadura y aletas de salida en HM20 y protección de taludes de salida. Incluye replanteos, excavaciones manuales, encofrados, y trabajos de mampostería. Requerirá de maquinaria auxiliar para la fabricación de hormigón y el picado del suelo. En el caso de los badenes ubicados en Talamantes, las dimensiones aproximadas han sido de 2x5.





Seguimiento: por APN y técnicos.

Actuación: arreglo de drenajes existentes y colocación de tuberías

Recursos e inversión: cuadrillas del Parque: 10.291,90 €.

Descripción: pequeños trabajos de fontanería, colocación de tomas y arquetas y trabajos de mampostería, colocación de señales indicadoras de la fuente. Los trabajos específicos se realizan en:

- Drenaje tubo Palancares
- Fuente de Valdetreviño



- Drenaje tubo zona Blaki.



- Depósito de Valdelubia



Seguimiento: por APN y técnicos.

Actuación: trabajos de mampostería

Recursos e inversión: cuadrillas del Parque: 8.125,19 €.

Descripción: reparación de muro de mampostería junto a la zona del Santuario, utilizando piedra del lugar y con las mismas características que el muro existente.



Seguimiento: por APN y técnicos.

Actuación: Seguridad y salud

Recursos e inversión: cuadrillas del Parque: 1.158,86 €.

Descripción: suministro de Equipos de Protección Individual y vestuario para el personal de cuadrillas.

Seguimiento: técnico de uso público.

Actuación: balizamiento

Recursos e inversión: cuadrillas del Parque: 1.083,36 €.

Descripción: balizamiento y colocación de talanqueras en el barranco de Valdeherrera y en el Acceso al muladar de Talamantes.



Seguimiento: por APN y técnicos.

4.3.2. Conservación del Patrimonio natural.

Objetivo recogido en el PRUG: mantener en un estado de conservación favorable los ecosistemas del Parque Natural, su fauna y flora asociada.

Objetivo específico y/o Programa de actuación:

mejorar el estado de conservación de los sistemas naturales presentes, con especial referencia a los hábitats de interés comunitario.

Mantener poblaciones de flora de interés del PN.

Actuación: tajos realizados por las cuadrillas de prevención y extinción de incendios

Recursos e inversión: cuadrillas prevención y extinción de incendios: 98.731,62 €

Descripción: se realizan trabajos de Faja de Protección, de Rodales de Actuación Estratégica, Áreas de Defensa y Fajas de Accesibilidad.

Seguimiento: por APN y técnicos.

Actuación: podas de formación de *Quercus ilex*. Eliminación de regenerado de *Pseudotsuga menziesii*

Recursos e inversión: subvención Red Natura 2000 a ATADES: 38.604,56 € (a ejecutar en 2024).

Descripción:

ATADES (superficie total 189 Ha.)	
Podas de formación de <i>Quercus ilex</i> . Favorecer la recuperación hábitat de interés comunitario 9340 "Encinares de <i>Quercus ilex</i> y <i>Quercus rotundifolia</i> ".	8763,84
Eliminación de regenerado de <i>Pseudotsuga menziesii</i> en el hábitat de interés comunitario 9120 - Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de <i>Ilex</i> y a veces <i>Taxus</i> (<i>Quercion robori-petraeae</i> o <i>Ilici-Fagenion</i>).	29840,72
	38.604,56 €

Seguimiento: por APN y técnicos.

Actuación: mejoras de hábitats para la flora y fauna

Recursos e inversión: cuadrillas del Parque: 4.333,43 €.

Descripción: habilitación de falso techo en el refugio de Majada Baja para murciélagos.



Seguimiento: por APN y técnicos.

Actuación: mejora de superficies pastables para la ganadería extensiva en montes gestionados por el Gobierno de Aragón en el entorno del Parque Natural del Moncayo

Recursos e inversión: se ha realizado la redacción del proyecto para su licitación y ejecución como proyecto bianual 2023-2024; Licitado en 2024 para su ejecución íntegra en 2024.

Descripción: ejecución de desbroces, laboreos y siembras con el fin de aumentar y mejorar las superficies pastables para la ganadería extensiva en montes gestionados por el Gobierno de Aragón en el entorno del Parque Natural del Moncayo.

Seguimiento: por APN y técnicos.

4.3.3. Conservación del patrimonio cultural.

No se han realizado actuaciones.

4.3.4.
4.3.4.
4.3.4.

4.3.4. Mejora del conocimiento.

En el presente apartado se incluyen los trabajos relacionados con la mejora del conocimiento en todas las áreas de gestión del Parque Natural promovidas por el equipo de gestión. Hay que destacar que otras entidades y organismos realizan investigaciones y estudios relacionados con el Espacio Natural Protegido, aunque en algunos casos, los resultados y conclusiones obtenidas no se comparten con la gestión del Parque.

En 2023 había una partida presupuestaria de 12.500 € para "Estudios y mejora del conocimiento previstos en el PRUG", pero no se ha realizado ningún trabajo en la materia, a excepción de los trabajos del Plan de Seguimiento Ecológico que se comentan en el Anexo I.

4.3.5. Uso público y educación ambiental.

En cuanto al uso público destaca el mantenimiento de la certificación bajo la nueva norma **ISO UNE 18065:2015** "Turismo y servicios relacionados. Servicios turísticos para el uso público prestados por el ente gestor del espacio natural protegido". Se realizó una auditoría de revisión durante el día 20 de julio de 2023. El coste de realización de la auditoría fue de 1.234,20 € y fue superada con éxito, renovando una vez más el certificado de la Q de calidad. El coste de los Derechos del Uso de Marca "Q" de Calidad Turística en el Parque Natural del Moncayo fue de 555,39€.

Tal como se establece en la documentación del Sistema de Calidad, los equipamientos de uso público se revisan con una periodicidad anual.

La información más importante relativa al funcionamiento del sistema de calidad se recoge en el anexo IV "Memoria de uso público". La gestión se realiza a través de la figura del comité de calidad, formado por los representantes de los trabajadores del Parque Natural. En las reuniones se revisa la documentación del sistema, las incidencias y quejas/sugerencias registradas y se evalúa el grado de ejecución de los objetivos, planes de mejora, plan de formación e indicadores. De igual manera, se realiza un seguimiento de las actuaciones, así como de cualquier tema de interés relacionado con el uso público y la educación ambiental.

En materia de seguridad, destacar la colaboración, como en años anteriores, con el Programa de Montaña Segura, una campaña de prevención de accidentes en el medio natural, fruto del convenio de colaboración del Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Montañismo. Los tres centros de visitantes han formado parte de la Red de Informadores Voluntarios, disponiendo de publicaciones específicas sobre seguridad en la sierra del Moncayo.

Revisión Nº: 0



Certificación

certification

Concedida a

awarded to

Parque Natural del Moncayo

Edificio Pignatelli. Paseo M^º Agustín nº 36, Zaragoza

El Instituto para la Calidad Turística Española certifica que la organización es conforme a los requisitos de la norma para su categoría y/o clasificación oficial.

The Spanish Institute for Tourist Quality certifies that the organization complies with the requirements of this standard for its category and/or official classification.

Norma *Standard:* UNE-ISO 18065:2016 Espacios Naturales Protegidos. ESP-20-AUD-16 Especificación de Gestión de Calidad Turística/Natural Protected Areas. Tourist Quality Management Specification

Validez del certificado *Certificate validity*

Desde *From:* 30/06/2022

Hasta *To:* 29/06/2025

Nº expediente *File Nº:* 02067/22

Razon social *Corporate Name:* SERVICIO PROVINCIAL DE MEDIO AMBIENTE DE ZARAGOZA

Miguel Mirones Díez
Presidente/President

Este certificado es válido siempre que se mantengan las condiciones de aplicación de la norma de referencia, superando las auditorías anuales y respetando los procedimientos y reglamentos. Puede consultarse la vigencia del mismo en www.calidadturistica.es

This certificate is valid provided that the conditions of application of the referenced standard are maintained, succeeding the annual audits and respecting the procedures and regulations. Validity can be checked on www.calidadturistica.es



Objetivo recogido en el PRUG: ofertar unos equipamientos y servicios seguros y en un estado adecuado para el visitante.

Mejorar la figura del Parque Natural como herramienta para la educación y concienciación ambiental.

Objetivo específico:

Reducir los problemas en materia de seguridad existentes en los equipamientos y servicios de uso público.

Adecuar la oferta de infraestructuras a la demanda existente, de manera que los equipamientos puedan utilizarse adecuadamente y se cumplan los niveles de satisfacción esperada por los visitantes.

Mantener en un estado adecuado las infraestructuras existentes.

Diversificar las actividades del programa educativo para alcanzar a todos los colectivos.

Actuación: repaso con pintura de estructuras y edificaciones del Parque

Recursos e inversión: cuadrillas del Parque: 14.625,34 €.

Descripción: los trabajos han consistido en:

- Repintado de las líneas ya existentes en aparcamientos y pasos de cebra.





- Repaso de la pintura interior de los refugios de Majada Baja, Collado del Campo y Valdemanzano, además de los refugios de Horcajuelo y Picabrero.



- Repaso de pintura interior de los Centros de Interpretación de Agramonte, Calcena y Añón.



Seguimiento: por APN y técnicos.

Actuación: ampliación de la red de aparcamientos del Parque

Recursos e inversión: cuadrillas del Parque: 5.958,47 €.

Descripción: los trabajos han consistido en el desbroce y regularización del terreno, delimitación de las plazas de aparcamiento, trabajo de mampostería entre plazas, instalación de valla y señalización:

- Aparcamiento en la zona de Valdeplata.



- Parte del aparcamiento en la zona de los Rincones.



Seguimiento: por APN y técnicos.

Actuación: reparación y mejora de sendas existentes

Recursos e inversión: cuadrillas del Parque: 12.458,62 €.

Descripción: los trabajos han consistido en:

- Repaso, limpieza y reparación de escaleras de las sendas.



- Recuperación de la senda de las Hadas.
- Limpieza de la pista de Pilatos.

Seguimiento: por APN y técnicos.

Actuación: mantenimiento correctivo de Centros de Interpretación, áreas recreativas, senderos, aparcamientos, fuentes, abrevaderos y pistas

Recursos e inversión: cuadrillas del Parque: 91.543,78 €.

Descripción: los trabajos han consistido en:

- Senderos: revisión periódica de la totalidad de los senderos ofertados por el Parque Natural, incluyendo la realización de trabajos de desbroce, consolidación de la plataforma, reposición o reparación de señales y otros elementos necesarios para asegurar unas condiciones de transitabilidad adecuadas. 12.458,62 €.





- Áreas recreativas: revisión periódica de la totalidad de las áreas recreativas ofertadas por el Parque Natural, el desbroce de la vegetación existente y la ejecución de los trabajos de reparación o reposición de elementos que lo requieran (mesas picnic, vallados, señales, encachado de piedra, reposición de escalones, entre otros). 10.291,90 €.



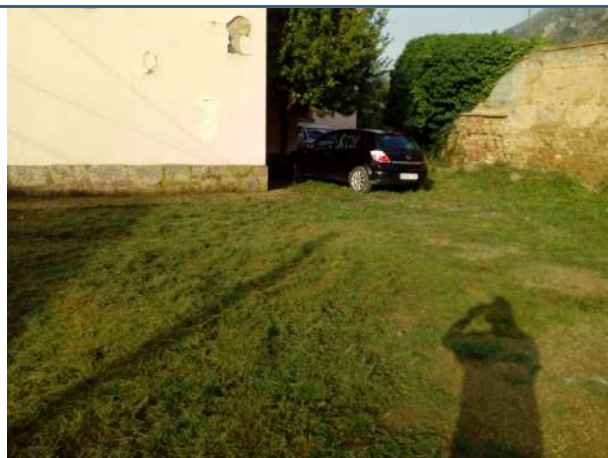
- Fuentes y abrevaderos: revisión periódica de las fuentes y abrevaderos existentes en el Parque Natural, comprobación de acometidas y conducciones y la realización de las reparaciones que se precisen para asegurar su correcto funcionamiento. 6.500,15 €.



- Centros de Interpretación: revisión periódica de posibles daños y desperfectos en las exposiciones y su reparación, pintado de paredes, así como otras reparaciones que puedan requerirse para el uso normal de las instalaciones de los Centros de Interpretación de Agramonte, Añón y Calcena, y el punto de información de Talamantes. 8.125,19 €.



- Aparcamientos: revisión periódica de la totalidad de los aparcamientos ofertados por el Parque Natural, incluyendo el desbroce de la vegetación existente y la ejecución de los trabajos de reparación o reposición de elementos que lo requieran (vallados, señales, arreglado de enfoscado, entre otros). 8.125,19 €.



- Pistas forestales: revisión periódica de las pistas, incluyendo parcheados y mantenimiento de badenes y drenajes transversales. 13.541,98 €.



- Red de pistas: mantenimiento extraordinario de pistas debido a derrumbes, árboles caídos, etc. que permita poder seguir circulando por las mismas. Incluye retirada de elementos que impidan el tránsito por las pistas, incluyendo piedras, tierra, ramas y árboles caídos, entre otros. Incluye las operaciones necesarias para despejar completamente la pista. 8.125,19 €.





- Señales: retirada de señales rotas u obsoletas, colocación de señales nuevas, reparación de señales deterioradas o vandalizadas, incluyendo transporte, colocación con los medios necesarios (clavada en suelo o con base de hormigón) y gestión del residuo de la señal, ya sea a través del reciclado o del transporte a gestor autorizado en caso de que sea irrecuperable. 8.666,87 €.



- Otros trabajos de limpieza, mantenimiento y reparación de estructuras y viales e incluso actuaciones selvícolas puntuales, no planificados inicialmente ni recogidos en los supuestos anteriores, que son necesarios o adecuados para el buen funcionamiento del Parque. 15.708,70 €.



Seguimiento: por APN y técnicos.

En 2023, la Sección de Espacios Naturales Protegidos de Zaragoza ha redactado dos propuestas relativas al Uso Público, denominadas "Suministro de señalética para los ENP de Zaragoza" y "Suministro de elementos de madera tratada para equipamientos de los ENP de Zaragoza", que finalmente se ejecutarán en el año 2024.

**Actuación: dinamización del Programa de atención al visitante.
Dinamización del Programa educativo y Programa de Dinamización de
actividades educativas en los municipios del Área de Influencia
Socioeconómica**

Recursos e inversión:

Educadores ambientales (SARGA): 128.436,27 €.

Gastos derivados de los centros de visitantes: 6.169,81 €.

Descripción: los centros de visitantes ofrecen, a través de educadores ambientales, información sobre el Parque Natural, actividades y normativa.

En 2023, los centros abrieron en estos periodos:

- _ Centro de Interpretación de Agramonte, del 04 de marzo hasta el 10 de diciembre,
- _ Centro de Interpretación de Añón, del 25 de marzo hasta el 1 de noviembre,
- _ Centro de Interpretación de Calcena, del 1 de abril hasta el 1 de mayo y del 1 de julio hasta el 3 de septiembre.

Difusión: de manera conjunta con el resto de los centros de la Red Natural de Aragón (folletos, notas de prensa, artículos, emisiones de radio y televisión, etc.).

Seguimiento: mensual.

4.3.6. Desarrollo socioeconómico.

Objetivo recogido en el PRUG: colaborar con el resto de los agentes implicados en el fomento del desarrollo socioeconómico de las poblaciones locales de su Área de Influencia Socioeconómica.

Como actuaciones específicas destacan las ayudas técnicas y económicas que desde el Gobierno de Aragón se han establecido para los municipios del Área de Influencia Socioeconómica de los Espacios Naturales Protegidos.

Ayudas a municipios: se ha realizado el ingreso a los Ayuntamientos incluidos dentro de la ORDEN AGM/379/2023, de 21 de marzo, por la que se aprueba y se compromete el gasto y se reconoce la obligación de las transferencias con cargo al fondo de compensación a Ayuntamientos en municipios incluidos en Áreas de Influencia Socioeconómica de los Espacios Naturales Protegidos de Aragón para el ejercicio 2023, con la misma cantidad de años atrás. En cualquier caso, el importe máximo a percibir será de 150.000€ y ningún municipio percibe menos de 5000 € independientemente del número de Ha que aporte.

En la siguiente tabla se relaciona el importe total recibido por término municipal:

Municipio	Superficie dentro del Parque Natural (ha)	Fondos recibidos (€)
Añón	3.865	34.801,99
Purujosa	2.981	26.842,11
Tarazona	1.510	13.596,64
Calcena	1.302	11.723,72
Talamantes	1.002	9.022,41
Trasmoz	319	5.000
Litago	112	5.000
San Martín	35	5.000
Lituénigo	18	5.000
TOTAL	11.144	115.986,87

Tabla 8. Importe recibido por término municipal.

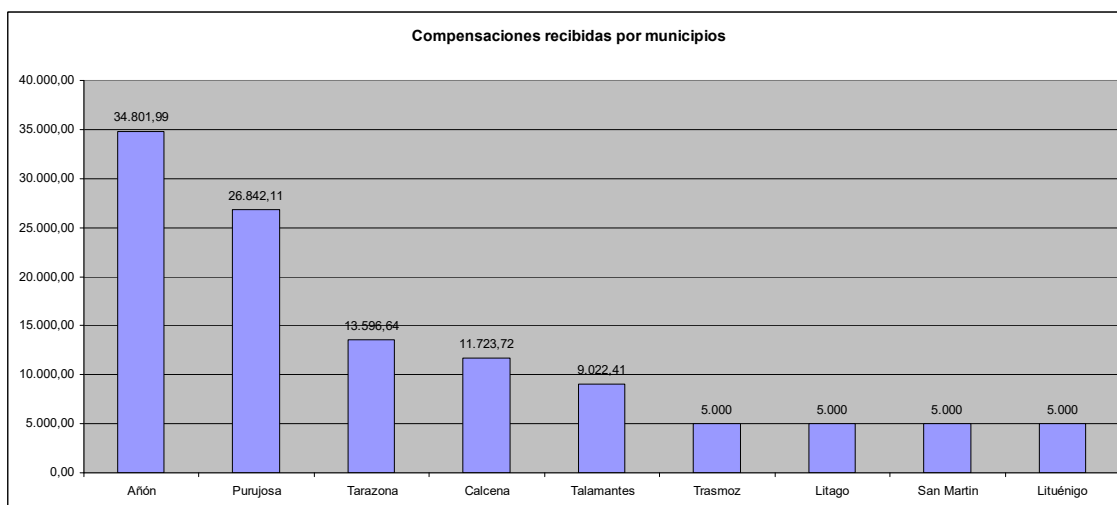


Gráfico 3. Importe recibido por término municipal.

Ayudas a particulares:

Las subvenciones para el año 2023 se convocaron mediante la Orden AGM/212/2023, de 21 de febrero, por la que se convocan subvenciones para inversiones en activos físicos en Espacios Naturales Protegidos en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón, 2014-2020, para el año 2023. No se ha tramitado ninguna solicitud en este Espacio Natural.

En 2023, además, se ha publicado la Orden AGM/531/2023, de 21 de abril, por la que se convocan subvenciones dirigidas a las entidades locales aragonesas, para promover programas de sensibilización y educación ambiental en materia de cambio climático durante el año 2023. No se ha tramitado ninguna solicitud en este Espacio Natural.

4.3.7. Participación social.

La participación social en el Parque Natural se realiza principalmente a través de su órgano consultivo, el **Patronato**, mediante el **Pleno** y las **Comisiones Directivas**. Y para propuestas concretas que afectan de forma significativa a varios sectores y requieran estudios técnicos desde varios puntos de vista, **Grupos de trabajo** cuya constitución se solicita y define dentro de las reuniones del Patronato.

En cualquier caso, los Plenos y Comisiones Directivas son una puesta en común a todos los agentes implicados de propuestas y actuaciones planteadas y ejecutadas, pero generalmente es un reflejo de un trabajo previo mediante contacto directo entre los gestores del Parque y el resto de los agentes. Es en este contacto directo y fluido donde se sustenta la principal participación social, pese a que la forma de reflejarlo, recogerlo e incluso evaluarlo de forma sistemática sea a través de los Patronatos.

A nivel particular, a través del correo electrónico espaciosnaturalesz@aragon.es, el teléfono del Parque y de los buzones de sugerencias ubicados en los centros de interpretación se han recibido también propuestas y peticiones a las cuales se ha procurado atender y considerar, intentando dar respuesta a la mayor brevedad posible y de forma justificada.

Durante 2023 se celebraron las siguientes reuniones:

- **Reunión Patronato presencial y Videoconferencia: 14 de febrero de 2023 (Patronato relativo al año 2022)**
 - Orden del día
 - 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
 - 2.- Aprobación de la Memoria Anual de Actividades 2021.
 - 3.- Información de las actuaciones realizadas en 2022.
 - 4.- Plan de trabajo de 2023.
 - 5.- Ruegos y Preguntas.

En 2023 no se realizó ninguna reunión del Grupo de Trabajo de escalada, aunque parte de sus componentes han mantenido contacto puntual y se ha trabajado a nivel individual en algunas propuestas puntuales de escalada. En 2023, no se hizo ninguna reunión de la Comisión Directiva del Patronato ni del Comité Científico del Parque Natural del Moncayo.

4.3.8. Comunicación.

A lo largo del año se han difundido diferentes aspectos de la gestión del Parque Natural en varios soportes o de diferentes maneras como noticias, artículos y página web oficial de la Red Natural de Aragón, incluyendo el acceso a las memorias de gestión.

También a través de la página web Montaña Segura, en el marco de dicha campaña de prevención de accidentes en el medio natural fruto de un convenio de colaboración entre Gobierno de Aragón, Aramón y la Federación Aragonesa de Montañismo, se ha divulgado, como en años anteriores, información específica sobre la seguridad en la ascensión al pico San Miguel del Moncayo.

Actuación. Creación de página web www.rednaturaldearagon.es

Descripción: en verano de 2022 se puso en funcionamiento la página web www.rednaturaldearagon.com, donde se pueden ver los calendarios de apertura de los Centros de Interpretación, además de mucha más información como “Conoce la red, Senderos, Agenda de actividades, Noticias, Educación ambiental e Información técnica” de los Espacios Naturales Protegidos de Aragón.

Recursos: SARGA.



4.4. Distribución de los recursos económicos.

A continuación, se refleja la distribución de los recursos económicos durante el año 2023.

En los gráficos siguientes se muestra la distribución de la inversión por áreas de gestión.

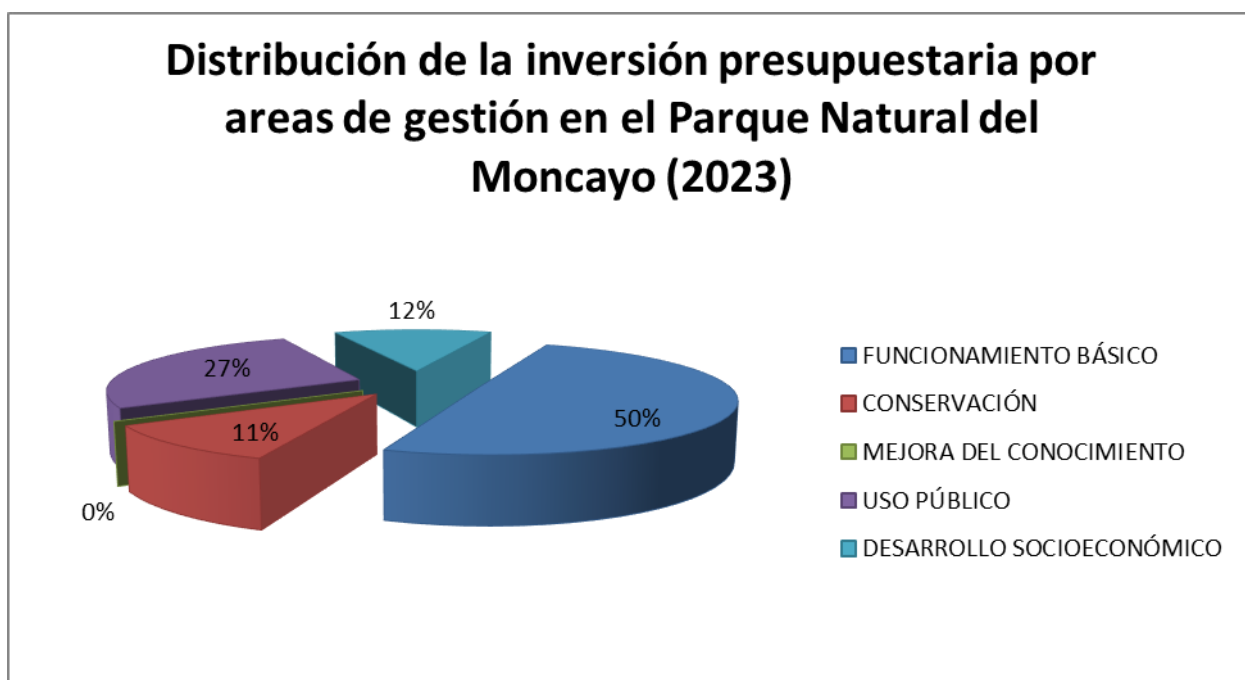


Gráfico 4. Distribución de la inversión por áreas de gestión (2023).

El Parque Natural del Moncayo tiene asignadas dos cuadrillas (SARGA), de tres personas cada una y trabajando, 10 meses al año cada una de ellas, en actividades definidas en un pliego bianual (2023-2024).

Además, en el Parque Natural y su Área de Influencia Socioeconómica, existen dos cuadrillas de prevención y extinción de incendios forestales (SARGA-APN Gobierno de Aragón) que, además de desarrollar trabajos de extinción de incendios forestales, especialmente en épocas de mayor riesgo, llevan a cabo tratamientos selvícolas de prevención de incendios forestales, priorizando los trabajos incluidos en el correspondiente Plan de Defensa de Incendios Forestales.

En las siguientes tablas se muestran los expedientes y la distribución de gasto en 2023.

Nº EXPTE	PROPUESTA	FONDOS	PRESUPUESTO APROBADO 2023	PRESUPUESTO EJECUTADO 2023	PRESUPUESTO 2023 TRASLADADO A 2024
ZB31246	LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PARQUE NATURAL DEL MONCAYO	FEADER	6.037,90 €	6.037,90 €	- €
ZF31208	CONSTRUCCIÓN DE APRISCO EN EL MUP 40 "VALDEPLATA" DE CALCENA, EN EL PARQUE NATURAL DEL MONCAYO	MRR	218.042,00 €	123.454,57 €	94.587,43 €
Factura	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE NATURAL DEL MONCAYO	Fondos propios	1.280,79 €	1.280,79 €	- €
ZB31225	MANTENIMIENTO DE VÍAS FORESTALES DEL PARQUE NATURAL DEL MONCAYO	FEADER	31.500,00 €	- €	31.500,00 €
ZF31232_20	MANTENIMIENTO DE PISTAS EN EL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA N 366 LA TONDA (TALAMANTES)	FM MTS PROPIOS	€ 4.321,55	€ 4.321,55	- €
ZF31232_23	ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EN LOS MONTES PROPIOS DE LA COMARCA DE CAMPO DE BORJA	FM MTS PROPIOS	€ 2.018,50	€ 2.018,50	- €
	Compraventa y adecuación de las fincas "Parideras de Morana" o "Las Landas". Ayuntamiento de Añón.	Subvención MRR	€ 196.100,00	€ -	196.100,00 €
ZF31209	MEJORA DE SUPERFICIES PASTABLES PARA LA GANADERÍA EXTENSIVA EN MONTES GESTIONADOS POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN EN EL ENTORNO DEL PARQUE NATURAL DEL MONCAYO	FEADER	€ 99.998,57	€ -	99.998,57 €
	Podas de formación de Quercus ilex. Eliminación de regenerado de Pseudotsuga menziesii.	Subvención Red Natura 2000	€ 38.604,56	€ -	38.604,56 €
2023/50/018	ESTUDIOS Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO PREVISTOS EN EL PRUG	FEADER	€ 12.500,00	€ -	12.500,00 €
ZB31206	SUMINISTRO DE SEÑALÉTICA PARA LOS ENP DE ZARAGOZA	FEADER	6.987,75 €	- €	6.987,75 €
ZB31220	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE MADERA TRATADA PARA EQUIPAMIENTOS DE LOS ENP DE ZARAGOZA	FEADER	3.066,14 €	- €	3.066,14 €

Tabla 9. Expedientes de gasto ejecutados en el Parque Natural del Moncayo (2023).

	TRABAJOS / TAJOS INCLUIDOS EN LA PROPUESTA	INVERSIÓN	ORIGEN	TOTALES
FUNCIONAMIENTO BÁSICO	FUNCIONARIOS (SUELDOS)	205.615,26	FONDOS PROPIOS	469.867,24
	ASISTENCIA TÉCNICA (TÉCNICO USO PÚBLICO)	38.099,32	ASISTENCIA SARGA	
	ASISTENCIA TÉCNICA (BIBLIOTECÓNOMA)	0,00	ASISTENCIA TÉCNICA	
	FONDOS PROPIOS (MATERIALES)	6.342,65	FONDOS PROPIOS	
	FONDOS DE MEJORA (MAQUINARIA Y MATERIALES)	6.952,68	FONDOS DE MEJORA	
	LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PARQUE NATURAL DEL MONCAYO	6.037,90	CONTRATACIÓN EXTERNA	
	CONSTRUCCIÓN DE APRISCO EN EL MUP 40 "VALDEPLATA" DE CALCENA, EN EL PARQUE NATURAL DEL MONCAYO	123.454,57	CONTRATACIÓN EXTERNA	
	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL PARQUE NATURAL DEL MONCAYO	1.280,79	CONTRATACIÓN EXTERNA	
	MANTENIMIENTO DE VÍAS FORESTALES DEL PARQUE NATURAL DEL MONCAYO	0,00	CONTRATACIÓN EXTERNA	
	MANTENIMIENTO DE PISTAS EN EL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA N 366 LA TONDA (TALAMANTES)	4.321,55	CONTRATACIÓN EXTERNA	
	ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS EN LOS MONTES PROPIOS DE LA COMARCA DE CAMPO DE BORJA	2.018,50	CONTRATACIÓN EXTERNA	
	Compraventa y adecuación de las fincas "Parideras de Morana" o "Las Landas". Ayuntamiento de Añón.	0,00	Subvención MRR	
	MEJORA DE LA GESTIÓN FORESTAL Y SUS INFRAESTRUCTURAS	32.242,80	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	Construcción de badenes o drenajes transversales	22.208,85	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	Arreglado de drenajes existentes y colocación de tuberías	10.291,90	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	Trabajos de mampostería	8.125,19	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	Reparación estructuras integradas en el espacio protegido	0,00	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	Balizamiento	1.083,36	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	SEGURIDAD Y SALUD	1.158,92	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	MATERIALES	633,00	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
CONSERVACIÓN	TAJOS DE LA CUADRILLA DE INCENDIOS (Fajas de protección, rodal de actuación estratégica, área de defensa y faja de accesibilidad)	98.731,62	CUADRILLA INCENDIOS FORESTAL	103.065,06
	MEJORA DE SUPERFICIES PASTABLES PARA LA GANADERÍA EXTENSIVA EN MONTES GESTIONADOS POR EL GOBIERNO DE ARAGÓN EN EL ENTORNO DEL PARQUE NATURAL DEL MONCAYO	0,00	CONTRATACIÓN EXTERNA	
	Podas de formación de Quercus ilex. Eliminación de regenerado de Pseudotsuga menziesii.	0,00	Subvención Red Natura 2000	
	MEJORA HÁBITATS PARA FLORA Y FAUNA	4.333,43	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
MEJORA DEL CONOCIMIENTO	ESTUDIOS Y MEJORA DEL CONOCIMIENTO PREVISTOS EN EL PRUG	0,00	CONTRATACIÓN EXTERNA	0,00
USO PÚBLICO	PERSONAL CENTRO DE VISITANTES Y EDUCADORES AMBIENTALES (2022)	122.266,46	MONITORES SARGA (2022)	254.812,08
	AUDITORÍA Q CALIDAD	1.789,59	FONDOS PROPIOS	
	GASTOS DERIVADOS DE LOS CENTROS DE VISITA (luz, limpiezas, caldera, pérgola, extintores, proyector Calcena, luces emergencia, fosas sépticas,...)	6.169,81	MANTENIMIENTO CENTROS	
	SUMINISTRO DE SEÑALÉTICA PARA LOS ENP DE ZARAGOZA	0,00	CONTRATACIÓN EXTERNA	
	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE MADERA TRATADA PARA EQUIPAMIENTOS DE LOS ENP DE ZARAGOZA	0,00	CONTRATACIÓN EXTERNA	
	Repaso pintura de estructuras y edificaciones del parque	14.625,34	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	Ampliación de red de aparcamientos del parque	5.958,47	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	Reparación y mejora de sendas existentes	12.458,62	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE USO PÚBLICO	91.543,78	CUADRILLAS PARQUE SARGA	
DESARROLLO SOCIOECONOMICO	FONDO COMPENSACIÓN DGA A MUNICIPIOS ENP	115.986,87	FONDOS COMPENSACIÓN	115.986,87
	TOTAL	943.731,25 €		943.731,25 €

Tabla 10. Distribución del gasto ejecutado en el Parque Natural (2023).

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN. LOGRO DE OBJETIVOS

5.1. Plan Rector de Uso y Gestión.

Según establece el Decreto por el que se aprueba el actual Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo, *la evaluación del Plan se realizará por una comisión creada al efecto, formada por los representantes de los trabajadores del Parque Natural, a través de una reunión anual en la que, a tenor de los datos obtenidos en el seguimiento, se analiza al menos:*

- *La eficacia y eficiencia en la ejecución de las distintas acciones y programas.*
- *El progreso en la consecución de los objetivos específicos y generales de cada programa.*
- *Se realizará un resumen del conocimiento aprendido en la gestión durante el año correspondiente.*
- *Se ajustará la planificación a medio plazo.*
- *Se preparará la información básica para su incorporación en el siguiente ciclo de trabajo.*
- *La memoria anual de gestión incorporará un apartado específico de evaluación del Plan Rector.*

Durante el año 2023, se han llevado a cabo varias reuniones donde se han analizado los puntos mencionados por los siguientes agentes:

- Técnico del Espacio Natural.
- Coordinador del AMA 20 (APN).
- Asistencia técnica (SARGA).
- Capataz de las cuadrillas del Parque Natural
- Monitoras centros de interpretación (cuando ha sido posible)

En dichas reuniones, se han realizado evaluaciones generales de las actuaciones contenidas en el Plan Rector, teniendo en cuenta los objetivos generales y específicos.

En el Anexo II “Evaluación de la planificación”, se recogen en una tabla las actuaciones descritas dentro del programa de acción del PRUG.

Tras la valoración de los resultados de la tabla del Anexo II “Evaluación de la planificación”, se pueden sacar las siguientes **conclusiones de la gestión del año 2023:**

- El PRUG sigue marcando las líneas del trabajo general que se realiza a lo largo del Parque, mientras que las líneas específicas relativas a claras, clareos, resalveo, cortas de regeneración y mejoras se establecen a través de los Proyectos de Ordenación de Montes.
- En 2024 finaliza el periodo previsto para la validez del PRUG; se puede considerar que los principales puntos a mejorar tienen que ver con la mejora de información pasiva al visitante (folletos, audiovisuales, renovación de los contenidos de los centros de interpretación). Se han mejorado los contenidos en RRSS y Web. En los últimos años se ha realizado un importante esfuerzo para la realización de estudios, contratados externamente, para mejorar y hacer funcionales y aplicables a la gestión, los resultados de los planes del seguimiento que se realizan específicamente en el Parque Natural, pero queda pendiente la comunicación al ciudadano y puesta a libre disposición de la comunidad científica de los contenidos y/o principales hitos de estos trabajos.
- Falta por desarrollar todavía algunos estudios de conservación.
- La renovación de personal en el cuerpo de técnicos de la DGA y de Agentes para la Protección de la Naturaleza, de alta intensidad en el año 2023 y ejercicios precedentes, se muestra como una de las principales dificultades de gestión por parte de la Administración autonómica, debido entre otras cuestiones a la pérdida temporal de efectivos, periodos necesarios para alcanzar de nuevo grado de conocimiento local y específico, eficiencia perdida en el proceso, etc.

- Se hace necesario actualizar los usos permitidos y prohibidos, en consecuencia con los avances en algunas materias, nuevas actividades e intensidad de estas, etc.

6. ANEXOS

ANEXO I. Datos básicos

Descripción general.

Los Parques Naturales quedan definidos en el Decreto Legislativo 1/2015, de 29 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de espacios naturales protegidos de Aragón, como espacios de relativa extensión, poco transformados por la explotación u ocupación humana, que, en razón a la belleza de sus paisajes, la representatividad de sus ecosistemas o la singularidad de su flora, de su fauna o de sus formaciones geomorfológicas, poseen unos valores ecológicos, estéticos, educativos y científicos cuya conservación merece una atención preferente, en los que la existencia del hombre y sus actividades son compatibles con el proceso dinámico de la naturaleza a través de un uso equilibrado y sostenible de los recursos.

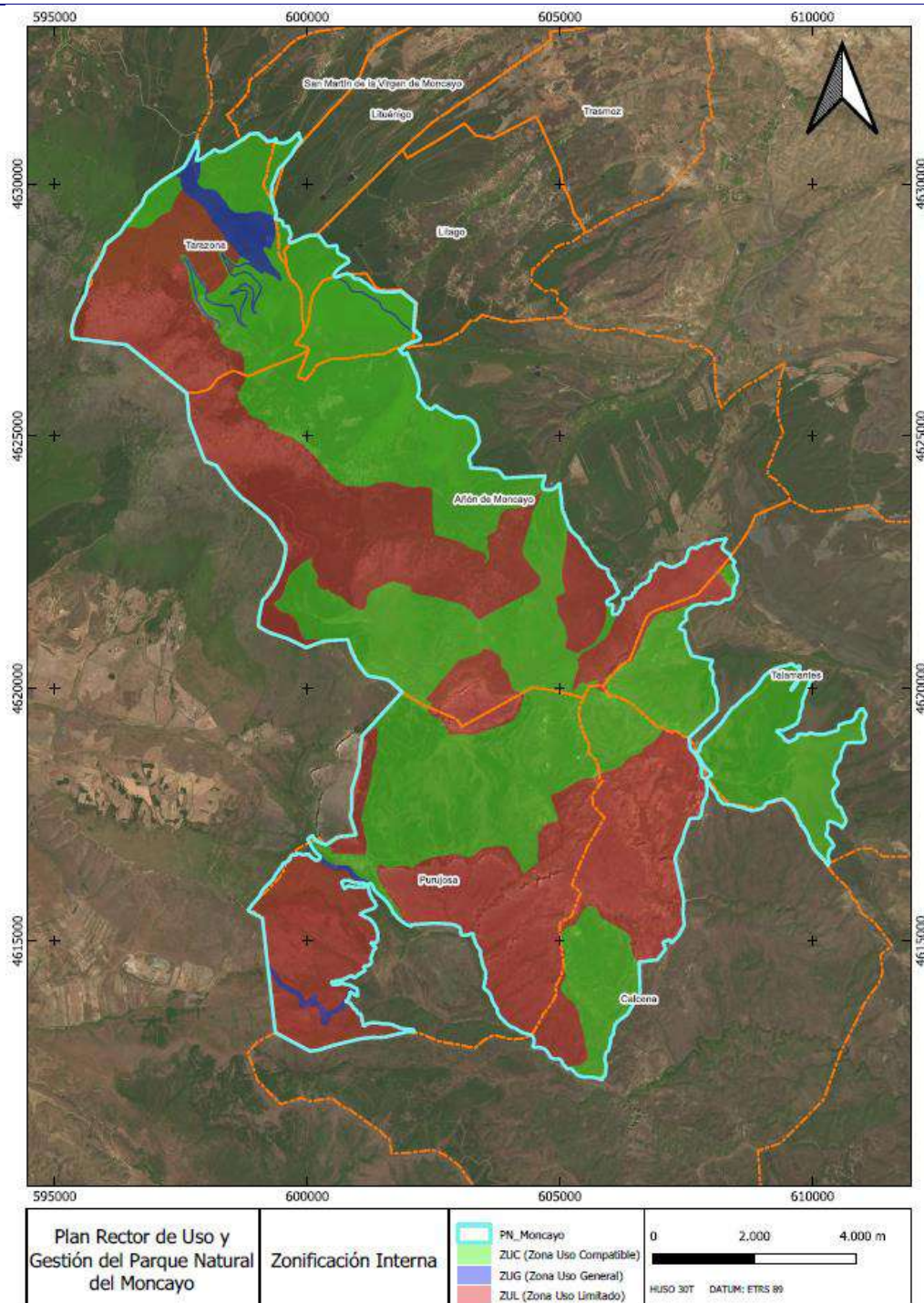
El Parque Natural del Moncayo, ubicado en el extremo occidental de la provincia de Zaragoza, es uno de los espacios naturales protegidos más antiguos de la Comunidad Autónoma de Aragón. La protección de este paraje comenzó en 1927, cuando se declara **Sitio Natural de Interés Nacional**, siendo aprobada la figura de Parque en 1978, como **Parque Natural de la Dehesa del Moncayo**. Mediante Decreto 73/1998, de 31 de marzo, del Gobierno de Aragón, se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la Comarca del Moncayo, y se declara el **Parque del Moncayo**, ampliándose sus límites hasta englobar la totalidad de la sierra del Moncayo en su vertiente zaragozana. Finalmente, la Ley 6/1998, de 19 de mayo, de espacios naturales protegidos de Aragón, reclasifica su catalogación a **Parque Natural del Moncayo**. En 2002 se aprueba mediante Decreto 225/2002, de 25 de junio, del Gobierno de Aragón, el Plan Rector de Uso y Gestión y en 2007, mediante Decreto 265/2007, de 23 de octubre, se amplía el espacio natural protegido, alcanzando las 11.144 ha protegidas. Por último, el Decreto 177/2014, de 4 de noviembre, del Gobierno de Aragón, aprueba el nuevo Plan Rector de Uso y Gestión, con una vigencia de 10 años.

A continuación se recogen los datos básicos del Parque Natural del Moncayo:

- ↳ **Nombre:** Parque Natural del Moncayo.
- ↳ **Superficie espacio natural protegido (Parque Natural):** 11.170,53 Ha
(Esta cifra resulta algo mayor que las 11.144 Ha que figuran en el Decreto 264/2007 debido a ajustes técnicos de tipo cartográfico.

- ↪ **Superficie Uso General:** 257,98 Ha.
- ↪ **Superficie Uso Limitado:** 5.262,01 Ha.
- ↪ **Superficie Uso Compatible:** 5.650,54 Ha.

Cartografía.



Normativa aplicable.

- Decreto 73/1998, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Comarca del Moncayo y se declara el Parque del Moncayo.
- DECRETO 265/2007, de 23 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Comarca del Moncayo, el Plan Rector de Uso y Gestión y los límites del Parque Natural del Moncayo.
- DECRETO 177/2014, de 4 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo.

Figuras de protección.

- ↳ **Parque Natural** del Moncayo.
- ↳ **Lugar de Importancia Comunitaria-Zona de Especial Conservación:** ZEC ES2430028 Moncayo.
- ↳ **Zona de Especial Protección para las Aves:** ZEPA ES0000297 Sierra del Moncayo-Los Fayos-Sierra de Armas.
- ↳ **Lugares de Interés Geológico:**
 - (Anexo I. nº 61) Peñas de Herrera (Talamantes, Añón de Moncayo).
 - (Anexo I. nº 73) Cueva de los Rincones (Purujosa).
 - (Anexo I. nº 74) Barranco de Valcongosto (Purujosa).
 - (Anexo II. nº 63) Circos glaciares del Pozo de San Miguel, San Gaudioso y Morca (Tarazona, Añón de Moncayo).
 - (Anexo II. nº 71) Peñas Albas y minas abandonadas de Valdeplata (Calcena).
 - (Anexo IV. nº 59) Serie del Cámbrico de Purujosa (Purujosa).

↳ **Zonas de Protección de Flora.** Se declaran Zonas de Protección de Flora los enclaves de:

- Barranco de Castilla.
- Barranco del Apio-Monte de la Mata.
- Circo de Morca.
- Collado Bellido.
- Tres Mojones.
- Nacimiento del barranco de Morana.
- Peñas de Herrera.

Objetivos de gestión

Los objetivos de los Parques Naturales pueden concretarse en:

- Objetivos prioritarios:
 - Actividades de gestión dirigidas a preservar los hábitats, ecosistemas y especies en el estado más natural posible o a recuperar esta condición (restauración).
 - Mantenimiento de los servicios ambientales.
 - Fomentar y gestionar el uso público, con fines de inspiración, educativos, culturales y recreativos.
 - Promover las actividades de recreo y turismo que estén en consonancia con las calidades esenciales del área.
- Objetivos secundarios, condicionados a los prioritarios:
 - Conservar características singulares naturales/culturales.
 - Promover el desarrollo socioeconómico y aportar beneficios a las poblaciones locales.
 - Facilitar la realización de estudios científicos y actividades de seguimiento ambiental.
 -

○ Objetivos opcionales:

- Intervención activa para mantener el hábitat en las condiciones necesarias para proteger a especies concretas, mediante manipulación humana.
- Permitir el uso sostenible de los recursos naturales mediante el suministro de productos naturales y la prestación de servicios.
- Promover prácticas tradicionales/culturales de manejo de los recursos naturales.

En el caso del Parque Natural del Moncayo, su declaración tiene como objetivo proteger, naturalizar y mejorar el estado de las formaciones forestales y los sistemas naturales y seminaturales de pastos de alto valor ecológico. Como objetivos secundarios se encuentran servir de herramienta para la educación ambiental y mantener el suministro de bienes y servicios ambientales a la población (lo que a su vez se conforma como uno de los instrumentos que permiten alcanzar los objetivos anteriores).

El Plan Rector de Uso y Gestión recoge los siguientes objetivos:

- Directrices en materia de mantenimiento y funcionamiento general.

- El acondicionamiento de las instalaciones existentes se realizará, en la medida de lo posible, mediante trabajos de mantenimiento y mejora sin realizarse obras de nueva planta, salvo que se encuentre en ruina y sea inviable su recuperación. En este caso, se mantendrá el volumen edificado y se tendrá en cuenta el impacto paisajístico y funcional.

- El mantenimiento de pistas forestales y cortafuegos garantizará la no afección a los objetos de conservación.

- Directrices en materia de conservación.

↳ **Objetivo general 1: Mantener en un estado de conservación favorable los ecosistemas presentes, su fauna y flora asociada.**

- Objetivo específico 1. Incrementar el conocimiento de aquellos objetos de conservación que lo requieren, sobre su estado, dinámica y evolución.

- Objetivo específico 2. Mantener las poblaciones de flora de interés del Parque Natural.
- Objetivo específico 3. Mejorar el estado de conservación de los sistemas naturales presentes, con especial referencia a los hábitats de interés comunitario.

↳ **Objetivo general 2. Recuperar el funcionamiento de los sistemas naturales y seminaturales.**

- Objetivo específico 1. Naturalizar las repoblaciones de coníferas.
- Objetivo específico 2. Restaurar los hábitats degradados.
- Objetivo específico 3. Transformar el pinar de *Pinus uncinata* en un pinar de características similares a los pinares naturales de la sierra de Gúdar-Javalambre.

↳ **Objetivo general 3. Reducir determinadas afecciones de las actividades humanas a la conservación de la flora y fauna.**

- Objetivo específico 2. Reducir la afección y mortalidad de especies de fauna de interés.
- Objetivo específico 3. Eliminar las afecciones negativas a las formaciones geomorfológicas, con especial referencia a los lugares de interés geológico.
- Objetivo específico 4. Eliminar las afecciones negativas al recurso micológico y su relación con el recurso suelo.

• Directrices en materia de uso público.

↳ **Objetivo general 1. Ofertar al visitante unos equipamientos y servicios seguros y en un estado adecuado.**

- Objetivo específico 1. Reducir los problemas en materia de seguridad existentes en los equipamientos y servicios de uso público.
- Objetivo específico 2. Mejorar la accesibilidad de los equipamientos y servicios de uso público.

- Objetivo específico 3. Mantener en condiciones adecuadas según marca el Sistema de Calidad Turística la oferta de equipamientos y servicios de uso público.
- Objetivo específico 4. Adecuar la oferta de infraestructuras a la demanda existente, de manera que los equipamientos puedan utilizarse adecuadamente y se cumplan los niveles de satisfacción esperada por los visitantes.

↳ **Objetivo general 2. Promover el desarrollo de canales de información, comunicación y participación que acerquen al visitante y población local al Parque Natural.**

- Objetivo específico 1. Actualizar la información errónea existente sobre el Parque Natural.
- Objetivo específico 2. Incrementar los puntos de difusión de información y mejorar los ya existentes para llegar al mayor número de visitantes posible.
- Objetivo específico 3. Crear un canal de comunicación fluido entre el Parque Natural, la población local y población visitante.

↳ **Objetivo general 3. Mejorar la figura del Parque Natural como herramienta para la educación y concienciación ambiental.**

• Directrices en materia de desarrollo socioeconómico.

- En materia de actividad turística
- En materia de aprovechamientos
- En materia de calidad de empleo
- En materia de participación y cohesión social

Objetos de conservación.

Los objetos de conservación recogidos en Plan Rector de Uso y Gestión son:

- ↳ Enmarcados en la Directiva Hábitat (ZEC ES2430028 Moncayo):
 - Hábitats de interés comunitario:
 - ✓ 4030 Brezales secos europeos.
 - ✓ 4060 Brezales alpinos y boreales.
 - ✓ 4090 Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga.
 - ✓ 5110 Formaciones estables xerotermófilas de *Buxus sempervirens* en pendientes rocosas (*Berberidion* sp).
 - ✓ 5120 Formaciones montanas de *Cytisus purgans*.
 - ✓ 5210 Fruticedas y arboledas de *Juniperus*.
 - ✓ 6110 Prados calcáreos kársticos o basófilos del *Alyso-Sedion albi*.
 - ✓ 6160 Prados ibéricos silíceos de *Festuca indigesta*.
 - ✓ 6210 Pastos secos seminaturales y facies de matorral sobre sustratos calcáreos (*Festuco-Brometelia*).
 - ✓ 6220 Zonas subestépicas de gramíneas y anuales de *Thero-Brachipodieta*.
 - ✓ 6420 Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion*.
 - ✓ 7220 Manantiales petrificantes con formación de Tuf (*Cratoneurion*).
 - ✓ 8110 Desprendimientos silíceos de los pisos montanos a nival (*Androsacetalia alpinae* y *Galeopsetalia ladani*).
 - ✓ 8130 Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos.
 - ✓ 8211 Vegetación casmofítica calcícola del mediterráneo occidental.
 - ✓ 8220 Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica.
 - ✓ 8230 Roquedos silíceos con vegetación pionera del *Sedo-Scleranthion* o del *Sedo albiVeronicion dillenii*.
 - ✓ 91B0 Fresnedas termófilas de *Fraxinus angustifolia*.

- ✓ 92A0 Bosque de galería de *Salix alba* y *Populus alba*.
 - ✓ 9120 Hayedos acidófilos atlánticos con sotobosque de *Ilex* y a veces de *Taxus* (*Quercinion robori-petraeae* o *Illici-Fagenion*).
 - ✓ 9230 Robledales galaico-portugueses con *Quercus robur* y *Quercus pyrenaica*.
 - ✓ 9240 Robledales ibéricos de *Quercus faginea* y *Quercus canariensis*.
 - ✓ 9340 Encinares de *Quercus ilex* y *Quercus rotundifolia*.
 - ✓ 9380 Bosques de *Ilex aquifolium*.
- Fauna:
- ✓ Coleópteros: *Cerambyx cerdo*, *Lucanus Cervus*, *Rosalia alpina*.
 - ✓ Quirópteros: *Myotis myotis*, *Miniopterus schreibersi*, *Barbastella barbastellus*, *Rhinolophus euryale*, *Rhinolophus hipposideros*, *Rhinolophus ferrum-equinum*.
- ↳ Enmarcados en la Directiva Aves (ZEPA ES0000297 Sierra de Moncayo-Los Fayos Sierra de Armas): especies incluidas en la ZEPA
- ↳ Enmarcados en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales:
- ✓ Bosque caducifolio de influencia atlántica.
 - ✓ Flora de interés, catalogada y de interés biogeográfico.
 - ✓ Pastizales y matorrales mediterráneos de alta montaña.
 - ✓ Abedulares de *Betula alba*, fresnedas de *Fraxinus excelsior*, robledales de *Quercus petraea*, aceberas en canchales y pinares de *Pinus uncinata*.
 - ✓ Rapaces rupícolas.

↳ Enmarcados en el Plan Rector de Uso y Gestión (Decreto 225/2002):

- ✓ *Paisaje existente, en particular las morfologías glaciares y periglaciares.*
- ✓ *Especies de flora y fauna catalogadas como amenazadas.*
- ✓ *Perdiz pardilla, corzo, jabalí.*
- ✓ *Pino negro, haya y acebo.*

Principales amenazas.

- ↳ Existen especies de flora localizadas en el entorno del Parque Natural que, aún presentando varias poblaciones, tienen también un destacable valor y pueden verse amenazadas: Genista tinctoria, Erica cinerea, E. vagans y Laserpitium latifolium.
- ↳ Entre las amenazas actuales que pueden afectar al estado de las poblaciones de flora de interés, se diferencian:
 - Pastoreo, por exceso y por defecto en función de las zonas y especies.
 - Actividad forestal en general.
 - Limpieza de matorral.
 - Colecta de plantas.
 - Uso público (pistas, cicloturismo, escalada, senderismo, etc.).
 - Contaminación del agua.
 - Pisoteo, sobreutilización.
 - Alteración del régimen hidrológico.
 - Desecación "natural".
 - Avalanchas.
 - Incendios forestales.
 - Dinámica de la biocenosis.
 - Relaciones florísticas interespecíficas.

- Por último, destacar que briófitos y líquenes siguen siendo grupos poco estudiados.
- ↳ Entre los hábitat que se encuentran amenazados y de los cuales se es consciente de la pérdida paulatina, tanto en superficie como en funcionamiento, destacan los asociados a zonas húmedas, la mayor parte de estos en las cumbres silíceas. Teniendo en cuenta que albergan un número elevado de especies de flora de interés, su recuperación se considera prioritaria en el conjunto de la gestión para la conservación.
- ↳ Especies de flora y fauna catalogadas como amenazadas.
- ↳ Tras la confirmación de la presencia de dos especies de moluscos hidrobioides del género *Bythinella*, aún considerándose que no presentan un especial grado de amenaza dado su aislamiento y entorno protegido, sí que será necesario poner en marcha actuaciones preventivas de minimización de impactos potenciales, dada la vocación para el uso público que presentan parte de las localizaciones.
- ↳ Las principales amenazas detectadas en materia social y económica son:
 - Escasa población, envejecida y masculinizada.
 - Falta de población interesada en trabajos ganaderos y falta de infraestructuras de apoyo.
 - Infraestructuras sociales y de comunicación reducidas.
 - Grado de asociacionismo y participación bajo, aunque en los últimos años se percibe una mayor cohesión social e implicación.
 - Abandono de la producción primaria en detrimento del sector servicios. Capacidad industrial limitada y centrada en las cabeceras comarcales.
 - Los aprovechamientos maderables pueden suponer un recurso económico para los titulares, pero se ha de tener en cuenta que se trata de un mercado fluctuante.
 - Falta de regulación del aprovechamiento micológico, lo que genera problemas de impacto ambiental y no repercute económicamente en los titulares del mismo.

- Sector turístico no coordinado, con escasez de promotores de actividades de naturaleza que se realicen de acuerdo a criterios de conservación.
- Falta de sellos de calidad y sistemas de mejora continua en los diferentes actores sociales implicados.
- No existe un sentimiento de identidad con el Parque Natural.

ANEXO II: Evaluación de la planificación

En la siguiente tabla se recogen las actuaciones descritas dentro del programa de acción del PRUG.

Para la valoración de las ejecuciones de las actuaciones se hace una codificación del 1 al 5. Siendo 5. "Cumplimiento total" y 1. "Sin cumplimiento". En algunos casos las actuaciones son de carácter periódico. En estos casos se valorará la codificación en función del cumplimiento anual o del estado general.

ACTUACIÓN DESCRITAS DENTRO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DEL PRUG	2023				OBSERVACIONES	INDICADOR EJECUCIÓN
	Desarrollo	Ejecución	Presupuesto	Incidencias		
MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO GENERAL 1 Realizar labores de mantenimiento y mejora en las infraestructuras viarias y de gestión.	Mejora y mantenimiento de pistas forestales y cunetas. Mantenimiento infraestructuras contra incendios. Mantenimiento de edificios e infraestructuras.	Contratas, cuadrillas del Parque y Fondo de Mejoras.	Contrato de Limpieza de cunetas: 6.037,90 € Contrato de Construcción de aprisco en Calcena: 123.454,57 € (anualidad 2023) Construcción badenes y drenajes transversales: 29.321,77 € Trabajos de mantenimiento: 1.058,50 € Trabajos generales de las cuadrillas del Parque: 75.744,02 €		Es una actuación continuada a lo largo de los años. La ejecución en mayor o menor proporción de la medida depende del presupuesto disponible, intentando priorizar las estructuras y vías más deterioradas y utilizadas para su mantenimiento y mejora.	5
CONSERVACIÓN 1.1 Poner en marcha y mantener el Plan de Seguimiento Ecológico del Parque Natural.	Ejecución del seguimiento de: - Flora - Fauna - Meteorológico	APN SPMA Asistencia Técnica	Recursos de los APN, Servicio Provincial de Medio ambiente y Asistencias Técnicas. APN y Asistencia Técnica para el seguimiento de estaciones meteorológicas.		Se pretende una revisión gradual de todo el seguimiento, considerando una aplicación práctica a la gestión del Parque e integrándolo en los próximos seguimientos que será necesario hacer en RN2000.	4

CONSERVACIÓN 1.2 Realizar una reunión anual entre los gestores de biodiversidad, caza, pesca, gestión forestal, ENP a nivel provincial, y agentes externos implicados cada año, para el intercambio de información y documentación.	Se realizan reuniones de seguimiento, patronatos y reuniones puntuales con distintos agentes en función de las demandas requeridas.	Patronatos, Comisiones y Comité.				4
CONSERVACIÓN 1.3 Crear un fondo documental sobre el Parque Natural en el seno del Centro de Documentación Ambiental del Departamento con competencia ambiental del Gobierno de Aragón, con toda la información disponible en materia de gestión y conservación.	Clasificación de archivo y registro en BBDD de entrada de documentos. Contratado externamente de forma periódica y mantenido de forma regular por los técnicos y Asistencias Técnicas.					5
CONSERVACIÓN 1.4 Realizar un catálogo de invertebrados lo más completo posible.					Dependiente del presupuesto y de la disponibilidad de personal experto.	1
CONSERVACIÓN 1.5 Elaborar nuevos catálogos de fauna vertebrada del Parque Natural completo.					En 2023 se ha elaborado un estudio de aves del Parque Natural. 5.000,00 €	3

CONSERVACIÓN 1.6						1
Realizar, en colaboración con los técnicos de la Delegación Territorial de Medio Ambiente de Soria, un estudio sobre el estado de la perdiz pardilla en el Parque Natural.						
CONSERVACIÓN 1.7					En 2022, se ha realizado informe preliminar sobre briofitos en el PNM: 8.999,90 € Y estudio de líquenes del PNM: 6.999,85 €	3
Elaborar un estudio sobre briófitos y líquenes presentes en el Parque Natural.						
CONSERVACIÓN 1.8					Se mantienen los criterios establecidos en el primer estudio de capacidad de acogida que se hizo en el Parque. Los criterios de gestión se determinan en función de observaciones empíricas, lógica y experiencias en otros espacios.	1
Elaborar un estudio específico del impacto actual y potencial de uso público en los objetos de conservación.						
CONSERVACIÓN 1.9						1
Elaborar un programa de seguimiento para los hábitats de interés comunitarios presentes, así como otros sistemas de interés para la gestión.						
CONSERVACIÓN 1.10					Se recuperan los estudios de cartografía que se realizaron en los años 90. No se ha avanzado más en la materia.	1
Elaborar una cartografía de suelos.						

CONSERVACIÓN 2.1 Realizar cursos de formación a personal del Parque Natural para la identificación y caracterización de la flora de interés.	Curso de Botánica Cienfuegos.	APN			Cada año al menos un APN de la demarcación que cubre el parque realiza este curso de botánica.	4
CONSERVACIÓN 2.2 Colocar vallados de seguridad en las Zonas de Reserva de Flora que lo requieran para evitar la entrada de ganado.					NO se considera prioritario al no haber entrado ganado en las zonas más sensibles.	1
CONSERVACIÓN 2.3 Señalar la normativa de aplicación e importancia de la conservación de los enclaves definidos como Zonas de Reserva de Flora.					En 2022, se incluye en el Plan de Seguimiento Ecológico las microrreservas de flora.	5
CONSERVACIÓN 2.4 Elaborar un Programa de Conservación para la flora de interés del Parque Natural, que incluyan actuaciones ex situ y otras actuaciones necesarias.						1
CONSERVACIÓN 2.5 Realizar un estudio sobre la repercusión de la actual carga ganadera en la estructura deseable de los hábitats y comunidades vegetales de la Zona de Reserva de Flora Barranco de Castilla y Nacimiento del Barranco de Morana.					No ha sido necesario al no entrar ganado durante el año.	1

CONSERVACIÓN 2.6 Eliminar las especies arbustivas con alto potencial de crecimiento como <i>Erica arborea</i>, en casos puntuales de competencia con las mayores rarezas de especies de megaforbios hidrófilos y esciófilos en la Zona de Reserva de Flora Barranco del Apio.		Actuaciones puntuales realizadas con las cuadrillas del Parque.				2
CONSERVACIÓN 2.7 Iniciar un expediente de evaluación de las concesiones y el establecimiento de un caudal ecológico específico por parte de organismo de cuenca.					Gestionada la extinción de la central de Morana (pendiente desmantelamiento y restauración); en trámite en 2024 la central de Morca.	1
CONSERVACIÓN 2.8 Mantener un mosaico de matorral y zonas abiertas de pasto mediante la realización de desbroces periódicos y seguimiento a largo plazo de su eficacia en las Zonas de Reserva de Flora Collado Bellido y Tres Mojones.						1
CONSERVACIÓN 2.9 Vigilar de manera específica la Zona de Reserva de Flora Collado Bellido para evaluar la existencia de <i>Trisetum hispidum</i>.	Seguimiento incluido en el Plan de Seguimiento Ecológico.	APN				3

CONSERVACIÓN 2.10					Medidas muy puntuales y muy someras realizadas con las cuadrillas del Parque.	2
CONSERVACIÓN 3.1					Dentro de la ordenación se realiza una valoración de todos los rodales del MUP 251 a través de las fichas de rodales. Proyecto de Ordenación MUP Tarazona: 16.327,74 €	5
CONSERVACIÓN 3.2		Cuadrillas del Parque			Ya realizados todos los planificados en los correspondientes Proyectos de Ordenación (años anteriores).	5
CONSERVACIÓN 3.3					Actuaciones concretadas dentro de los Proyectos de Ordenación. Resalvos de conversión con las cuadrillas del Parque.	5

CONSERVACIÓN 3.4 Seleccionar rebrotes en los rebollares presentes en el MUP 245 para mejorar su estado de conservación (hábitat de la Directiva Hábitat nº 9230).					Se ha realizado con las cuadrillas del Parque.	5
CONSERVACIÓN 3.5 Crear una Junta Rectora para mejorar la gestión de los robledales de <i>Quercus petraea</i> ubicados en el Monte de La Mata (hábitat 9230).					Al ser un monte privado, el PN puede asesorar, pero no depende de él la creación de la junta gestora de este monte. Sin avances.	1
CONSERVACIÓN 3.6 Una vez creada la Junta Rectora, se redactará el Proyecto de Ordenación de Montes para establecer las medidas de gestión necesarias tendentes a la conservación de los robledales (hábitat 9230).					Al ser un monte privado, el PN puede asesorar, pero no depende de él la redacción del proyecto de ordenación de este monte. Sin avances.	1
CONSERVACIÓN 3.7 Realizar resalveos de conversión en los encinares de los MUP 47, 48 y el grupo de montes de Talamantes para mejorar su estado de conservación (hábitat 9340).					Proyecto de Ordenación de Montes (POM) finalizado y aprobado. Las actuaciones se realizan según dicho POM por las Cuadrillas de mantenimiento del Parque.	5

CONSERVACIÓN 3.8 Realizar trabajos de seguimiento y evaluación del estado de conservación de quejigares (hábitat 9340), acebedas (hábitat 9380, bosques de riberas (hábitats 91B0 y 92A0) y matorrales (hábitats 4030, 4060, 4090, 5110, 5120, 5210).		APN			Seguimiento realizado por APN	3
CONSERVACIÓN 3.9 Elaborar un calendario ganadero con fechas orientativas de entrada y salida de ganado.					Variable en las zonas donde aún hay demanda ganadera.	1
CONSERVACIÓN 3.10 Desbrozar el matorral invasor en los pastizales de la zona alta de varios Montes de Utilidad Pública.				Se plantea la quema de matorral para su ejecución en el 2020 en el collado del Campo en la zona de uso compatible (pospuesto a 2025).		1
CONSERVACIÓN 3.11 Realizar acciones de apoyo para la ganadería extensiva en los MUP.		Cuadrillas del Parque			Mantenimiento y mejora de infraestructuras ganaderas con medidas puntuales por parte de las cuadrillas del Parque.	3
CONSERVACIÓN 3.12 Implantar un sistema de gestión forestal sostenible en MUP.					Existe algún monte certificado.	2

CONSERVACIÓN B 1.1 Realizar claras en las masas artificiales de coníferas procedentes de repoblaciones existentes en los montes consorciados y montes propios del Gobierno de Aragón, de acuerdo a sus Proyectos de Ordenación.					Según Proyecto de Ordenación aprobado Clareos y claras en repoblaciones del MUP 366 "la Tonda" de Talamantes. Realizados mediante contratación externa: 41.545,00 €	4
CONSERVACIÓN B 1.2 En las masas artificiales de coníferas de los MUP no consorciados se realizarán los trabajos selvícolas establecidos en los Proyectos de Ordenación.					Cuadrillas del Parque y de prevención y extinción de incendios	4
CONSERVACIÓN B 1.3 Realizar las revisiones de la planificación de los MUP 245 (Litago), 246 (Lituénigo), 254 y 249 (San Martín de la Virgen del Moncayo) y 60 (Talamantes).				Se incluyen más montes de los mencionados por nuevas inclusiones en el catálogo de MUP.	Proyecto de Ordenación de los MUP de Litago, Lituénigo y Trasmoz y los montes consorciados de Litago: 16.499,06 €	4
CONSERVACIÓN B 2.1 Elaborar un inventario de las unidades ambientales y/o hábitats susceptibles de requerir un proyecto de restauración ecológica.					Se pretende integrar estas actuaciones con los seguimientos de RN2000 una vez se establezcan los criterios de seguimiento.	1
CONSERVACIÓN B 2.2 Ejecutar las actuaciones de restauración ecológica que se establezcan en el estudio realizado.					Se pretende integrar estas actuaciones con los seguimientos de RN2000 una vez se establezcan los criterios de seguimiento.	1

CONSERVACIÓN B 3.1 Realizar tratamientos selvícolas de dosificación de competencia intra e interespecífica, mediante claras, en el pinar de pino negro.					Los criterios se concretan en los Proyectos de Ordenación.	1
CONSERVACIÓN B 3.2 Realizar tratamientos selvícolas para la creación de un paisaje adehesado, favoreciendo la instalación de matorral y creando un ecotono hacia las zonas de enebreal y ambientes silvopastorales, en el pinar de pino negro.					Actualmente no existe suficiente demanda ganadera como para justificar esta propuesta.	1
CONSERVACIÓN B 3.3 Realizar un estudio genético de pino negro.					Estudio ya realizado en 2014 por el CITA	5
CONSERVACIÓN B 4.1 Elaborar y poner en marcha un estudio de erradicación, contención y control de especies invasoras exóticas.					Las exóticas invasoras en el PNM actualmente no plantean un problema que requiera medidas muy exigentes.	1
CONSERVACIÓN B 4.2 Eliminar los pies de <i>Pseudotsuga menziesii</i> en el hábitat de interés comunitario 9120 Hayedos acidófilos atlánticos.					Se plantea para 2024 el control de la regeneración de esta especie	2
CONSERVACIÓN C 1.1 Señalizar la prohibición de paso a Cueva Hermosa y disminuir su accesibilidad para evitar entradas de público visitante.					Realizado en 2015	5

CONSERVACIÓN C 1.2 Acondicionar el techo de los refugios no guardados y otras infraestructuras gestionadas por el Parque Natural para utilizarse por quirópteros.					Se han comenzado los trabajos, realizándose en el refugio de Majada Baja	3
CONSERVACIÓN C 2.1 Acondicionar y mejorar la permeabilidad de las infraestructuras del Parque Natural para permitir la entrada y salida de fauna (puntos de agua, pasos de agua en pistas, etc.).	Vallados en balsas ganaderas y mejora en abrevaderos para hábitat de anfibios.	Cuadrillas del Parque APN			En el canal de Morca de se colocan rampas para permitir la salida de los animales en caso de caída accidental al canal.	4
CONSERVACIÓN C 2.2 Acondicionar todos los pasos de agua de pistas forestales con caudal continuo para permitir el tránsito de la fauna piscícola.		Cuadrillas del Parque			Apenas se localizan caudales continuos en pasos de pistas forestales. Según la necesidad y forma del camino se colocan tubos o badenes.	4
CONSERVACIÓN C 2.3 Mantener los mecanismos de salvamento de fauna en las infraestructuras de los aprovechamientos hidroeléctricos existentes.	Revisión anual.				Se mantiene y mejora gracias al seguimiento de la mortalidad que se realiza por parte de los APN y, cuando es posible, con la transmisión de medidas concretas a la central hidroeléctrica.	3
CONSERVACIÓN C 2.4 Colocar señalización preventiva para evitar atropellos de anfibios y reptiles en la pista forestal asfaltada de acceso al Santuario de la Virgen del Moncayo.					Según las observaciones actuales, la mortalidad de anfibios y reptiles no es relevante, por lo que no se considera incrementar la señalética en ese sentido, existiendo además ya una profusa señalización en otras materias.	1

CONSERVACIÓN C 2.5 Definir y señalar los puestos de caza de paloma torcaz en paso.						1
CONSERVACIÓN C 2.6 Colocar señalización específica de silencio en puntos conflictivos de las zonas de uso general.					Se han colocado señales en Talamantes en 2022.	2
CONSERVACIÓN C 3.1 Realizar una cartografía geomorfológica y de otros elementos geológicos de interés.						1
CONSERVACIÓN C 3.2 Señalar los puntos de interés geológico y geomorfológico.		Cuadrillas del Parque			Señales solicitadas en 2020 y colocadas en 2021 por las cuadrillas de mantenimiento.	5
CONSERVACIÓN C 3.3 Incorporar información interpretativa del yacimiento paleontológico de Purujosa en el CI de Calcena.					Ya realizado	5
CONSERVACIÓN C 4.1 Señalar la importancia del recurso micológico y la conservación del suelo para el funcionamiento global de los ecosistemas en las principales infraestructuras de uso público o lugares de interés.						1
CONSERVACIÓN C 4.2 Editar un folleto divulgativo sobre la importancia del recurso micológico y la conservación del suelo.					Se ha colaborado con la Comarca de Tarazona y El Moncayo en la difusión a través de página web.	1

USO PUBLICO A.1 .1 Colocar y mantener un sistema de control de accesos a la pista forestal asfaltada de acceso al Santuario de la Virgen de Moncayo que permita reducir los riesgos en el caso de condiciones meteorológicas adversas.					En la actualidad, en caso de nevadas se colocan vallas, no pudiendo cortarse el acceso con cadena por no llegar a un acuerdo con el enclavado del Santuario sobre dicho acceso. En propuesta 2022 se ha colocado un panel electrónico que da información del acceso de forma más eficiente que la actual. En 2022 se ha colocado un panel electrónico que da información del estado del acceso en la pista forestal asfaltada. 5.909,64 €	2
USO PUBLICO A.1 .2 Colocar señales informativas sobre los riesgos existentes en los equipamientos de uso público, con especial referencia a los senderos.					Señales colocadas en 2022.	3
USO PUBLICO A.1 .3 Poner en marcha el Manual de Autoprotección del Parque Natural del Moncayo.	Aprobado el Manual de Seguridad.				Se ha revisado en 2022.	5
USO PUBLICO A.1 .4 Desarrollar cursos de formación sobre seguridad en montañas a los trabajadores del Parque Natural.	Desde el Programa de Montañas Seguras y Primeros Auxilios.	PRAMES y personal del Parque			Coste del curso de primeros auxilios incluido en la propuesta de asistencia técnica.	5
USO PUBLICO A.1 .5 Realizar un seguimiento anual del estado de los equipamientos de uso público en materia de seguridad.	Revisión semestral.	APN			Incidencias recogidas en la documentación del sistema.	3

USO PUBLICO A.1 .6 Vallar la balsa de Collado del Campo (Talamantes) para evitar problemas de seguridad de los visitantes que realizan actividades de uso público en su entorno (S-4).		Cuadrillas del Parque			Se valla en 2014. Por demanda del pastor, estar en vía pecuaria, y tener escaso riesgo para el visitante, se elimina el vallado en 2018.	5
USO PUBLICO A.1 .7 Ampliar el aparcamiento de Haya Seca para cubrir la demanda existente y reducir los problemas de seguridad.	Ampliación en zona Norte.				El aparcamiento de Haya Seca se ha ampliado al menos una vez a lo largo de este PRUG. Debido a la sobrecarga de visitantes y a los problemas de erosión en los senderos habituales de la cumbre, no se considera necesario realizar más aparcamientos, pese a la creciente demanda. Sin embargo, si se considera la ampliación de aparcamientos en otras zonas menos visitadas.	5
USO PUBLICO A.2 .1 Diseñar y editar una nueva publicación del Parque Natural de acuerdo a la Fácil Lectura.					En la actualidad sin presupuesto para esta partida.	1
USO PUBLICO A.2 .2 Diseñar y fabricar una señalización genérica del Parque Natural de acuerdo a la Fácil Lectura y al Diseño Universal.					Revisión constante de las señales del PN. Propuestas de señales. Año 2022. Contrato de Suministro de Señales. 16.131,72 €	4

USO PUBLICO A.2 .3 Diseñar y editar audio-guías sobre el Parque Natural y sus equipamientos de uso público.					En la actualidad sin presupuesto para esta partida; en valoración su utilidad y eficiencia.	1
USO PUBLICO A.2 .4 Acondicionar el entorno del área recreativa y aparcamiento de Agramonte al Diseño Universal.						1
USO PUBLICO A.2 .5 Realizar cursos formativos sobre trato personal, elaboración de programas de información y educación y diseño de servicios adaptados a personas con discapacidad.					Se realizó en 2020 cursos para los monitores de los centros sobre trato personal con personas con discapacidad.	5
USO PUBLICO A.2 .6 Colaborar con las asociaciones y centros escolares del entorno para el fomento de actividades relacionadas con el Parque Natural adaptadas a sus necesidades.		Personal Centro de Interpretación.			Se atienden a demanda de los colegios y centros interesados.	5
USO PUBLICO A.3 .1 Establecer una partida presupuestaria específica para la adquisición de material y para la limpieza de los equipamientos de uso público.		Contrata para limpieza de los Centros y persona contratada para monitor/a en CI de Calcena.			Por dificultad para encontrar una empresa que provea servicios puntuales de limpieza en Calcena, la limpieza de este centro se realiza a través de los monitores, la limpieza del resto de los centros se realiza por contrata.	5

USO PUBLICO A.3 .2 Realizar un seguimiento, al menos semestral, de las infraestructuras ofrecidas por el Parque Natural, evaluando su estado y estableciendo las necesidades prioritarias de mejora.	Se apuntan todas las incidencias localizadas de forma fortuita por los APN para resolverlas lo antes posible.	APN y cuadrillas			Las incidencias se entregan al técnico de SARGA.	3
USO PUBLICO A.3 .3 Delimitar de manera clara los tramos del sendero AG1 que presentan senderos secundarios. Asimismo, recuperar los senderos secundarios mediante revegetación y restauración de la glera.					Se coloca mojón en 2014 y se hace revisión y corrección de senderos viciosos en 2021.	5
USO PUBLICO A.4 .1 Señalizar y evaluar las rutas ciclistas ofrecidas de acuerdo a las directrices marcadas por organismos y asociaciones ciclistas.					Se incorpora la información en la web Red Natural de Aragón y se reparten folletos entre oficinas de turismo.	5
USO PUBLICO A.4 .2 Actualizar y ampliar la señalización de entrada al Parque Natural.					Señalización en revisión continua a propuesta de ayuntamientos y particulares.	2
USO PUBLICO A.4 .3 Colocar señalización interpretativa en la red de senderos del Parque.					En 2021 se han colocado las nuevas señales de AG1 circular, entre otras.	3

USO PUBLICO A.4 .4 Acondicionar dos nuevos aparcamientos en accesos secundarios al Parque Natural.					Revisión constante. En 2022 se amplió el aparcamiento en central de Morana.	5
USO PUBLICO A.4 .5 Acondicionar un nuevo aparcamiento en la pista de acceso a Agramonte desde Vuela en el MUP nº 251.					Realizado en 2014, en Aguzaderas y Pedrogal.	5
USO PUBLICO A.4 .6 Eliminar las señalización existente no perteneciente al Parque Natural y comunicar la normativa al respecto a los agentes sociales implicados.	En el entorno del Santuario, previo trámite administrativo y aviso a los propietarios del Santuario, se han sustituido señales existentes por otras con las características del manual de Espacios Naturales Protegidos.				Efectuado en su totalidad en el 2019.	5
USO PUBLICO A.4 .7 Traducir al inglés y francés todos los folletos del Parque Natural.						1
USO PUBLICO B.1 .1 Colocar nuevos expositores en el centro de interpretación de Añón, de manera que se incremente la información existente y se disponga de un espacio específico para la población local.					Se plantea mejorar el acceso a los planos del Parque colocando buzones fuera de la puerta de los Centros, donde los interesados dispongan de mapas de montaña segura y se facilite el acceso a las encuestas de satisfacción.	2

USO PUBLICO B.1 .2 Actualizar y mantener la página oficial del Parque Natural.					Actualmente no existe personal ni medios suficientes para que el parque gestione por sí mismo una web exclusiva.	3
USO PUBLICO B.1 .3 Realizar un informe sobre la información remitida por agentes sociales externos al Parque Natural que ayude a reducir las posibles vías de información errónea.	Informe realizado con carácter anual para los veinte primeros sitios recogidos en Google.	Asistencia técnica (SARGA)			Se mantiene el mismo procedimiento pese a que la personalización algorítmica de los buscadores web pueda hacer que este resultado varíe enormemente de un día para otro o incluso de un ordenador a otro.	4
USO PUBLICO B.1 4 Elaborar audiovisuales temáticos para su utilización en los centros de interpretación y resto de puntos y canales de información del Parque Natural.						1
USO PUBLICO B.1 .5 Mantener un número adecuado, conforme a la demanda existente, de publicaciones del Parque Natural, así como actualizarlas en la medida de lo posible.						2
USO PUBLICO B.2 .1 Utilizar las oficinas de turismo existentes en el AIS y establecimientos turísticos como nuevos puntos de información del Parque Natural.	Envío a oficinas de turismo, centros de visitantes.	Asistencia técnica (SARGA)			Se envía periódicamente información a través del mail.	3

USO PUBLICO B.2.2 Colocar paneles informativos permanentes en los cascos urbanos y otros puntos de concentración de visitantes de los municipios del AIS, así como otros recursos en aquellos municipios que dispongan de elementos para difusión de información temporal y dispensador de publicaciones.					Colocado en Purujosa durante 2016.	3
USO PUBLICO B.2.3 Acondicionar los refugios como puntos de información.						3
USO PUBLICO B.2.4 Elaborar una guía del visitante del Parque Natural.						1
USO PUBLICO B.2.5 Realizar un curso formativo a los agentes turísticos del entorno.						1
USO PUBLICO B.3.1 Difundir información sobre los valores naturales y la gestión en los medios de comunicación propios y del área de influencia socioeconómica.					Se realizan acciones comunicativas a demanda explicando los valores del Parque.	3

USO PUBLICO B.3.2 Realizar una reunión anual con los agentes sociales implicados para la coordinación de las actuaciones de uso público, difusión y puesta en marcha.	Se realizan las reuniones en función de lo estipulado en la Q de calidad.					5
USO PUBLICO B.3.3 Realizar una reunión anual con el personal implicado en el uso público del Parque Natural cuya temática se centre en el intercambio de información y la evaluación de las actuaciones realizadas.	Se realizan las reuniones en función de lo estipulado en la Q de calidad.					5
USO PUBLICO C.1.1 Diseñar e implementar un programa educativo específico para la población local adulta y para la población local escolar.			SARGA		La empresa pública SARGA controla y revisa el programa educativo todos los años.	2
USO PUBLICO C.1.2 Rediseñar el programa educativo escolar de manera que existan diferencias para los diferentes grupos (en cuanto a edad, expectativas de la actividad, etc.).			SARGA		La empresa pública SARGA controla y revisa el programa educativo todos los años.	3

USO PUBLICO C.1.3 Elaborar un plan anual de actividades de interpretación y educación ambiental con las temáticas más importantes sobre el Parque Natural y que permitan a la población en general su conocimiento y valoración.			SARGA		La empresa pública SARGA controla y revisa el programa educativo todos los años.	5
USO PUBLICO C.1.4 Poner en marcha un programa de voluntariado con la población del AIS, de manera que las actividades permitan dar a conocer el ENP a la población, a la vez que se mejoran los canales de participación y la concienciación ambiental de la sociedad.						2
USO PUBLICO C.2.1 Elaborar un informe anual con la información básica a incluir en los programas educativos, centrándose en gestión, lugares de interés, normativa, cuestiones prácticas a tener en cuenta, etc.	Elaboración de informe y remisión a técnicos de educación ambiental y educadores ambientales.	Asistencia técnica (SARGA)			La empresa pública SARGA controla y revisa el programa educativo todos los años.	3
USO PUBLICO C.2.2 Elaborar material audiovisual específico para cada tipo de participante en el programa educativo.						1

USO PUBLICO C.3.1						1
Elaborar un inventario del Patrimonio Cultural e Inmaterial.						
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO. AYUDAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 1	Tramitación de 2023 realizada.		115.986,87 €			5
Ayudas económicas a municipios.						
DESARROLLO SOCIOECONÓMICO. AYUDAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS 2	Subvenciones con fondos MRR / Red Natura 2000.		196.100,00 € Fondos MRR 38.604,56€ Fondos Red Natura 2000		Adjudicado en ambos casos en 2024.	1
Ayudas económicas a particulares, fondos MRR (Gestión forestal) / fondos Red Natural 2000.						

Resumen de la revisión del grado de ejecución del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo (2023)

Anexo III. Plan de Seguimiento Ecológico.

Dentro de los objetivos de conservación recogidos en el PRUG del PN del Moncayo se incluye:

- Actuación 1: Poner en marcha y mantener el Plan de Seguimiento Ecológico. Tanto la recogida de datos como el análisis de indicadores y la elaboración de una memoria anual evaluativa será realizado por la Dirección del Parque Natural: la información más relevante del seguimiento ecológico formará parte de la memoria anual de conservación y será difundida por los agentes implicados para la mejora de la difusión y la participación en la gestión

En el año 2008 se llevó a cabo, a través de contratación externa, la redacción del Plan de Seguimiento Ecológico (en adelante PSE) en el Parque Natural del Moncayo.

Durante el 2009 se realizó el diseño de los procedimientos ejecutivos para aplicación del PSE, con el objetivo de poder aplicarse a partir del 2010.

En la redacción de ambos documentos participaron especialistas de diferentes ámbitos, además de:

- Técnicos del ENP
- Los APN del PNM y los coordinadores ambientales de las AMA 11 y 20.

Los días oficialmente dedicados este 2023 por los APN al plan de seguimiento ecológico, descontando los estudios anteriormente citados, son 42.

Durante el 2023 se han realizado los siguientes seguimientos ecológicos:

Meteorología

- Estaciones meteorológicas

Flora

- Seguimiento de distintas especies en coordinación con el IPE.
- Seguimiento de otras especies dentro del Parque Natural.

Fauna

- Seguimiento de cangrejo autóctono
- Seguimiento quebrantahuesos
- Seguimiento de nidificación de alimoche

- Seguimiento de águila real
- Seguimiento de cabra montés ibérica mediante recorrido en Purujosa y anotación de avistamientos casuales.
- Seguimientos puntuales de otras especies, como *Rosalia alpina* en el año 2020.
- Exóticas invasoras: Avispón asiático.
- Anotación de avistamientos casuales de cualquier especie destacable por su singularidad o rareza.

Mortalidad en el Canal de Morca:

Seguimiento de la mortalidad en fauna producida por el canal de Morana mediante el apuntado de la fecha, localización y especie del ejemplar muerto. No se ha realizado en 2023 por el escaso número de días de funcionamiento de la central y la previsión de inicio del procedimiento de extinción en 2024.

Seguimiento muladar

Se apunta en un día concreto las especies y número de ejemplares avistados. En 2023 ha estado parte del año sin servicio (aportes) por riesgos laborales sobre la pista de acceso (riesgo de vuelco de camiones), subsanándose las deficiencias en diciembre de 2023; se prevé el reinicio de los aportes en marzo de 2024.

Seguimiento de trucha autóctona

- Seguimiento de las poblaciones de trucha autóctona en los cursos de agua del Moncayo mediante pesca eléctrica, llevando a cabo conteo, medición y posterior liberación de ejemplares en tramos concretos

Seguimiento de la red fitosanitaria

- Seguimiento a través de las Redes de Evaluación Fitosanitaria con cinco parcelas de rango II (2 en Tarazona, 1 en Añón, 1 en Purujosa y 1 en Calcena), midiendo determinados datos, coordinados a nivel europeo, tales como defoliación, daños por insectos, por ungulados, hongos y agentes abióticos

Programa meteorológico.

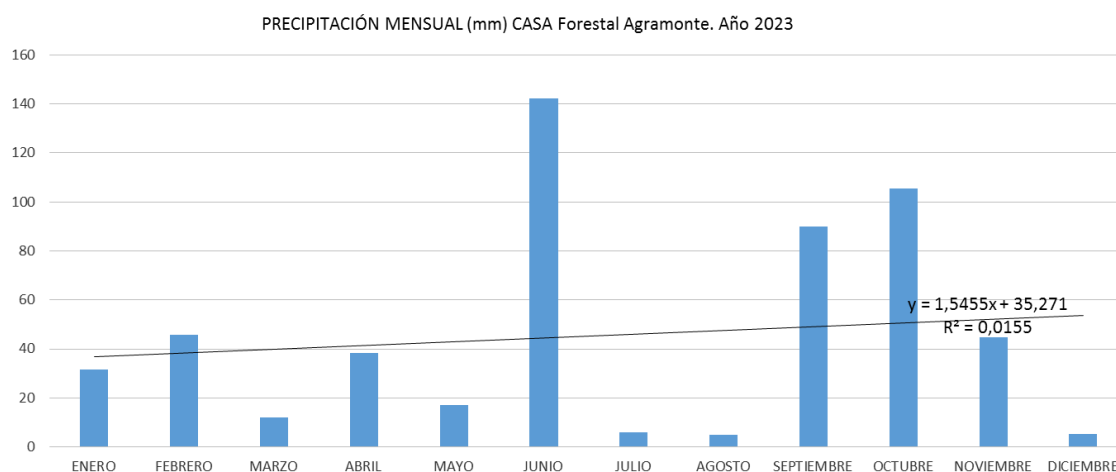
Las estaciones se localizan en el centro de visitantes de Agramonte, refugio de Majada Baja y centro de visitantes de Calcena.

El seguimiento de estas estaciones se realizó hasta el año 2017 por la Universidad de Zaragoza. En la actualidad se está realizando directamente desde el Departamento.

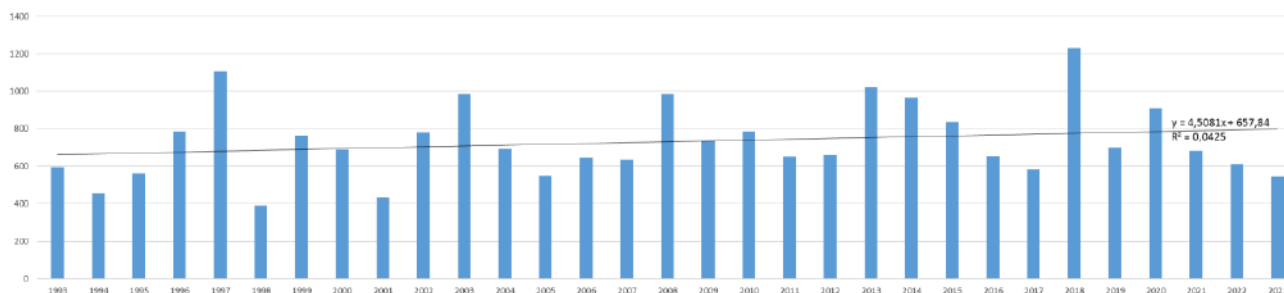
En la Casa Forestal de Agramonte se localiza un pluviómetro, cuya recogida de datos y mantenimiento se realiza de forma manual por los APN del Parque Natural.

En 2023 se obtuvieron los siguientes resultados meteorológicos en las estaciones citadas:

- Gráficos de los datos pluviométricos en la Casa Forestal de Agramonte. 2023

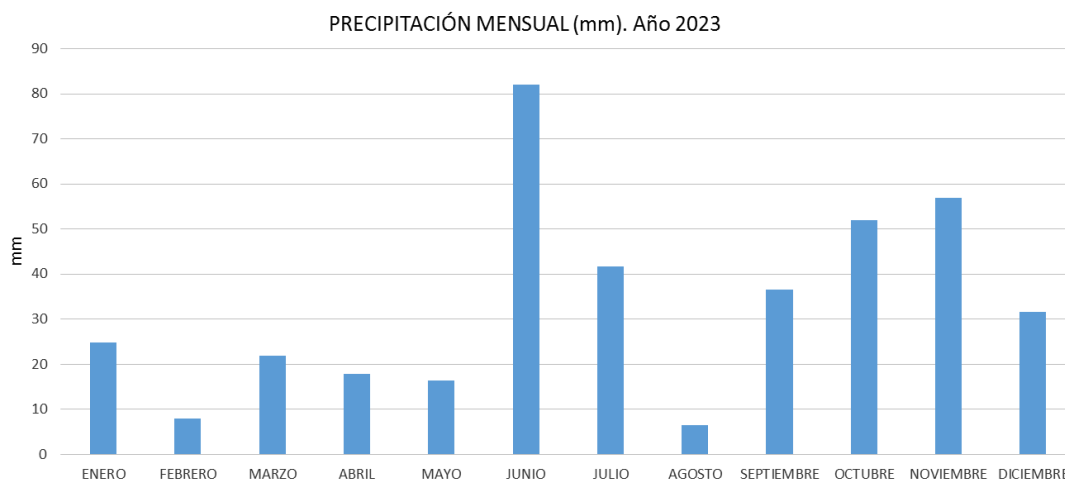


El mes más lluvioso fue junio, con unos niveles de precipitación muy bajos durante los meses de agosto, julio y diciembre.

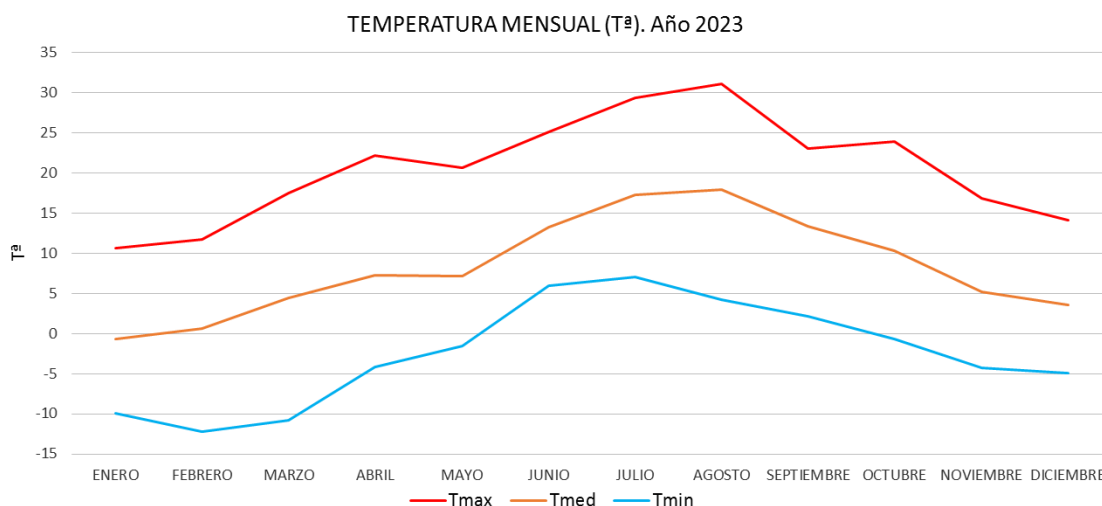


En la gráfica se muestran las precipitaciones anuales recogidas en el pluviómetro de Agramonte desde 1993. El registro acumulado anual en 2023 fue de 543,8 mm.

- **Gráficos estación meteorológica del Refugio de Majada Baja.**

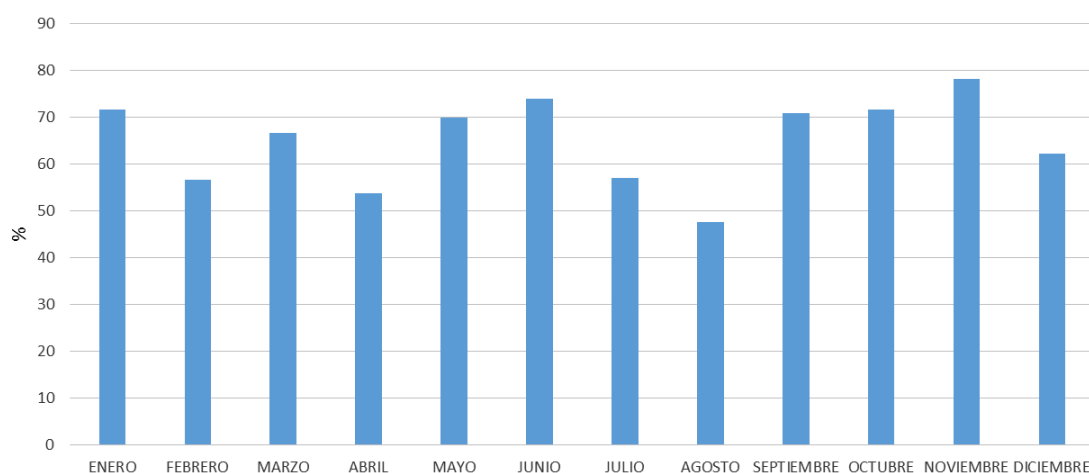


El mes más lluvioso fue junio y el mes que marcó el mínimo fue agosto, seguido de febrero. El registro acumulado fue de 397 mm.



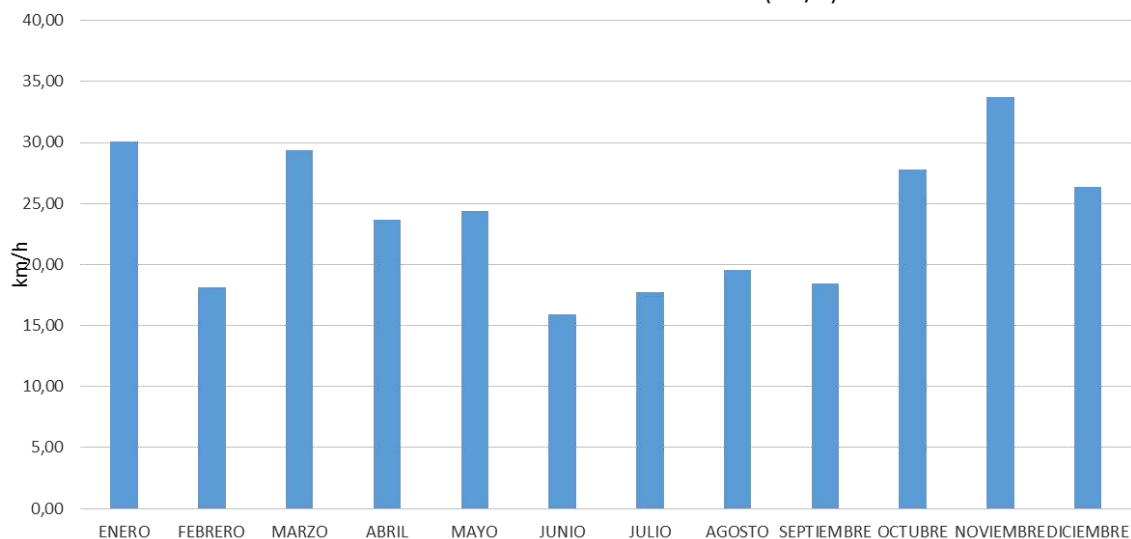
Los meses con unas Tª máxima más elevadas fueron agosto y julio, rondando los 30°C. El mes con una Tª mínima más baja fue febrero con -12°C. La Tª media anual del periodo fue de 8,3 °C.

PROMEDIO HUMEDAD RELATIVA (%). Año 2023



Los meses con unas HR medias más elevadas fueron noviembre y junio, oscilando entre el 75 y 80%. El mes con una HR media más baja fue agosto, registrando un 45%. La HR media anual del periodo fue algo superior al 65%.

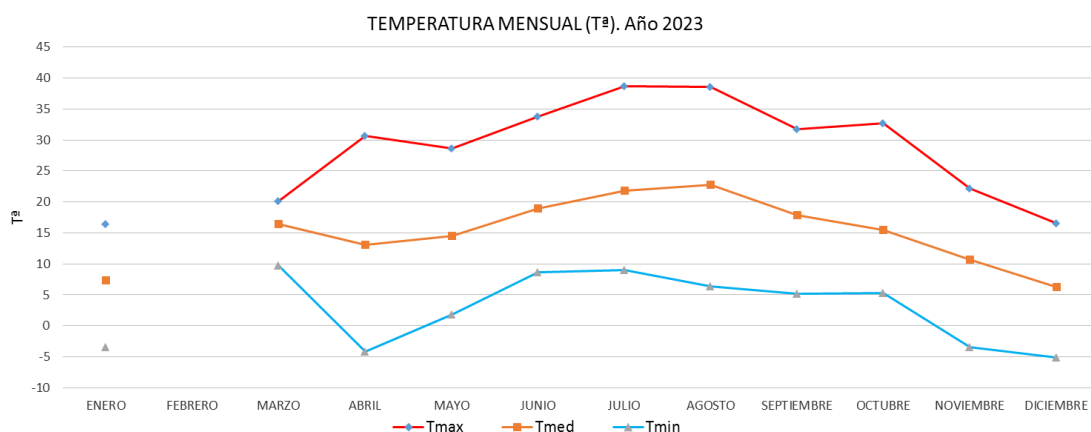
PROMEDIO MENSUAL VELOCIDAD VIENTO MÁXIMAS (km/h). Año 2023



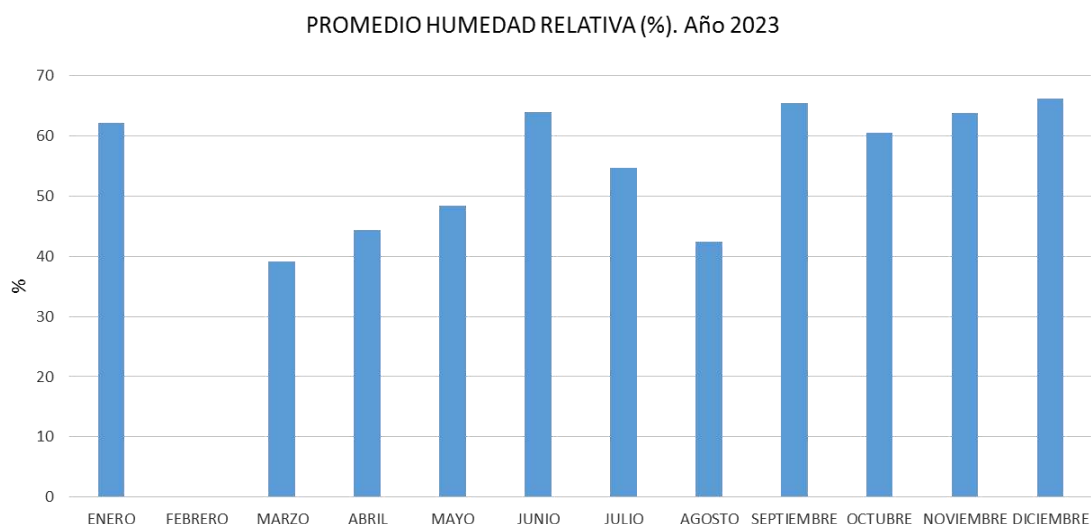
Los meses con unas velocidades de viento máximas medias más elevadas fueron noviembre, enero y marzo, con unos valores comprendidos entre 29 y 34 km/h. El mes con una velocidad de viento media más baja fue junio con alrededor de 16 km/h. La velocidad de viento media anual del periodo fue de casi 24 km/h.

- **Gráficos estación meteorológica del centro de visitantes de Calcena.**

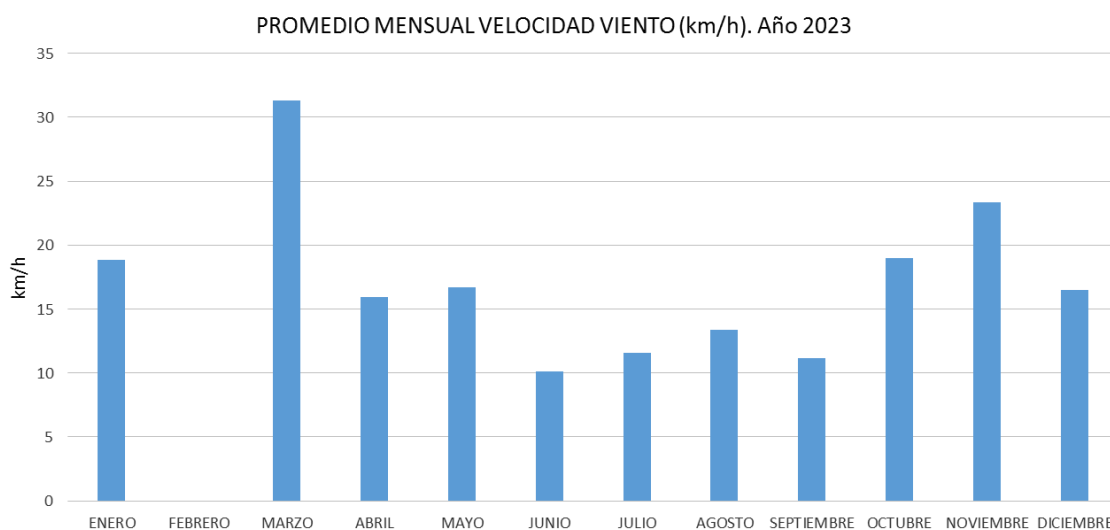
La estación meteorológica del centro de visitantes de Calcena no ha recogido datos del 16 de enero al 31 de marzo de 2023. Además, no ha funcionado correctamente el pluviómetro, por lo que no se indican estos datos.



Los meses con una Tª máxima más elevada fueron julio y agosto, rondando 39°C. El mes con una Tª mínima más baja fue diciembre con -5°C. La Tª media anual del periodo fue de 15 °C.



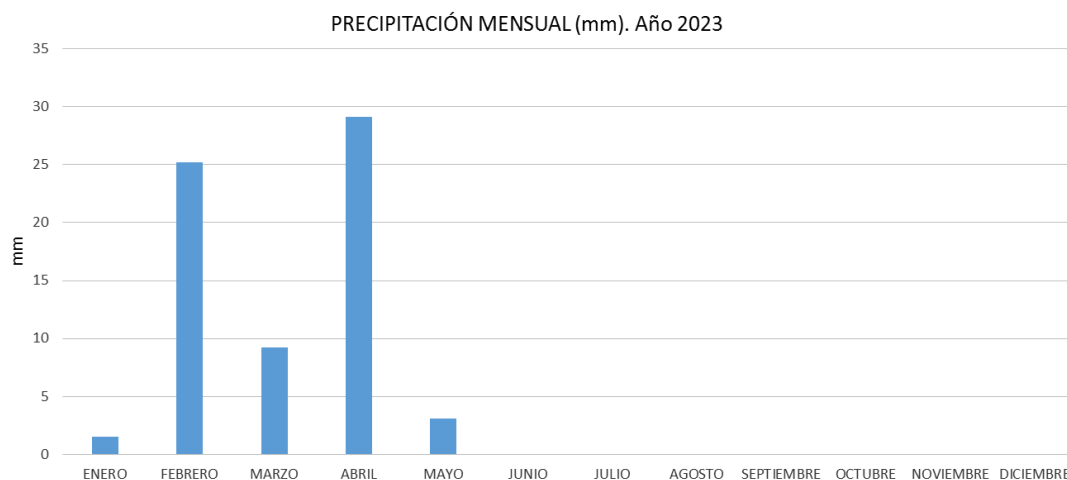
Los meses con unas HR medias más elevadas fueron diciembre, septiembre y junio con alrededor del 65%. El mes con una HR media más baja fue marzo con menos del 40%. La HR media anual del periodo fue del 56%.



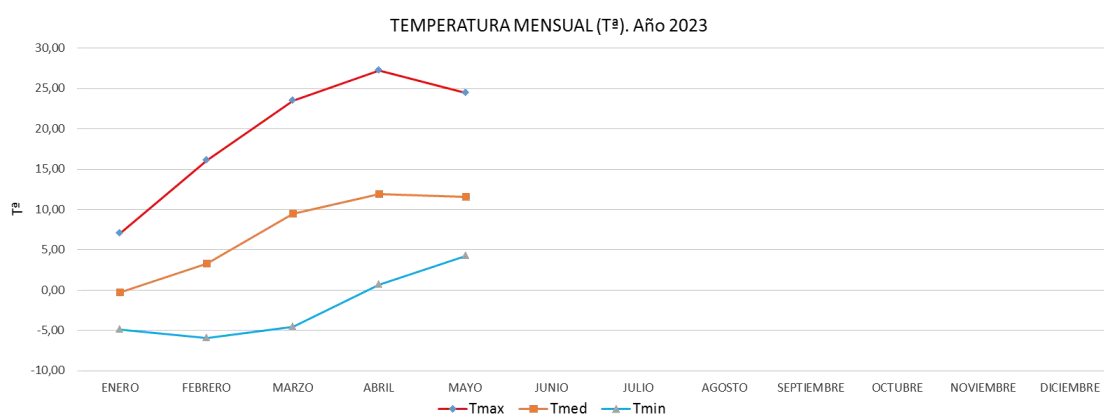
Los meses con unas velocidades de viento máximas medias más elevadas fueron marzo y noviembre, con valores entre 25 a 30 km/h. El mes con una velocidad de viento media más baja fue junio con 10 km/h. La velocidad de viento media anual de periodo fue de algo más de 17 km/h.

- **Gráficos estación meteorológica del centro de visitantes de Agramonte.**

En esta estación meteorológica, durante el 2023 se recogieron datos desde el 17/01/2023 hasta el 24/05/2023. A partir de esta última fecha, no se volvieron a recoger datos por una avería en la estación meteorológica. A pesar de la ausencia de datos durante casi 8 meses, se presentan los registros obtenidos en esta estación, teniendo en cuenta que los valores de enero y mayo no son representativos dado que, en ambos meses faltan datos diarios:

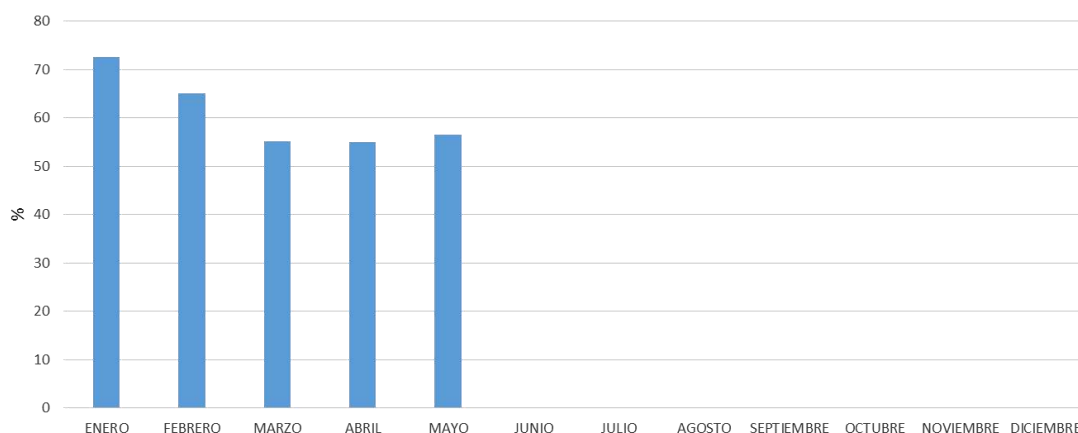


El mes más lluvioso del registro fueron abril con casi 30 mm. El registro acumulado en 2023 fue de 68 mm, faltando mediciones de casi 8 meses del año.



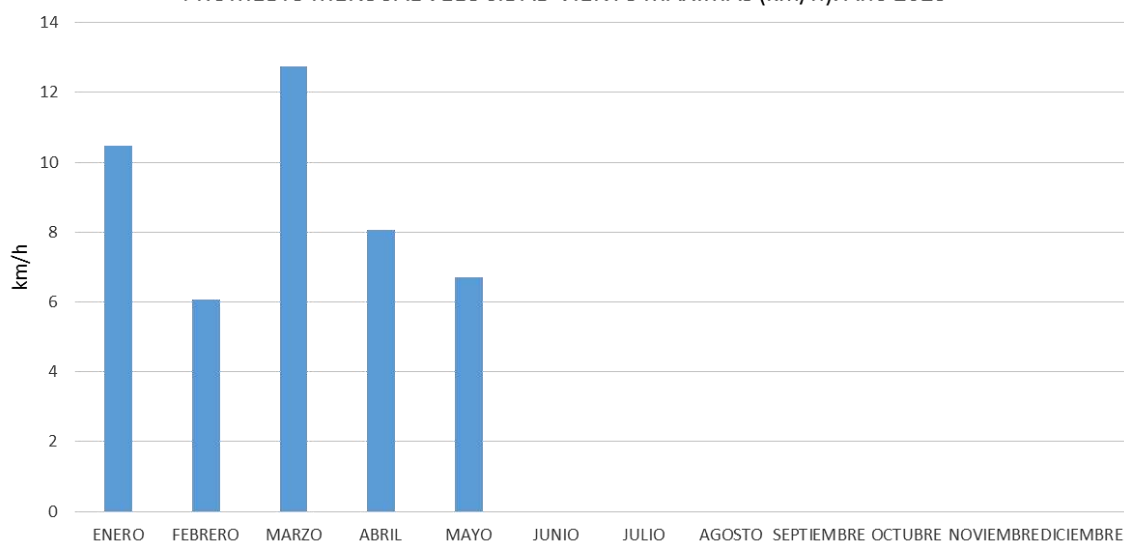
En 2023, el mes con una Tª máxima más elevada fue abril superando los 25°C. El mes con una Tª mínima más baja fue febrero con -6 °C. La Tª media anual fue de 7°C. Hay que tener en cuenta que han faltado mediciones de casi 8 meses del año.

PROMEDIO HUMEDAD RELATIVA (%). Año 2023



El mes con una HR media más elevada fue enero superando el 70%. Los meses con una HR media más baja fueron marzo y abril con un 55%. La HR media anual del periodo fue del 61%. Hay que tener en cuenta que han faltado mediciones de casi 8 meses del año.

PROMEDIO MENSUAL VELOCIDAD VIENTO MÁXIMAS (km/h). Año 2023



El mes con una velocidad de viento máxima media más elevada fue marzo, con cerca de 13 km/h. El mes con una velocidad de viento media más baja fue febrero con 6 km/h. La velocidad de viento media anual del periodo fue de unos 9 km/h. Hay que tener en cuenta que han faltado mediciones de casi 8 meses del año.

Programa de flora.

Diseñado inicialmente en el PSE que fue redactado en el año 2010 y adaptado posteriormente a las circunstancias y el seguimiento paralelo del IPE.

Diseñado en colaboración con el Instituto Pirenaico de Ecología, el programa de flora se centra en aquellas especies consideradas de interés en el Parque Natural (incluidas en el Plan Rector), con una frecuencia de inventario variable (anual, bianual, quinquenal), realizada por APNs, por voluntarios, o por ambos métodos.

Los resultados han sido los siguientes:

ESPECIE	PERIODICIDAD	PRESENCIA	INDIVIDUOS
<i>Drosera rotundifolia</i>	Anual	SI	>100
<i>Pedicularis comosa</i>		SI	>1000
<i>Cephalanthera longifolia</i>		SI	65 (>50)
<i>Cephalanthera rubra</i>		SI	1
<i>Cephalanthera damasonium</i>		SI	38
<i>Epipactis kleinii</i>		SI	15
<i>Epipactis microphylla</i>		NO	0
<i>Epipactis phyllanthes</i>		NO	0
<i>Epipactis tremolsii</i>		SI	1
<i>Ophrys sphegodes</i>		SI	1
<i>Arum italicum</i>	Bianual	NO	0
<i>Lilium martagon</i>		SI	>100
<i>Allium ursinum</i>		SI	>1000
<i>Lathraea squamaria</i>		NO	0
<i>Ranunculus auricomus</i>		NO	0
<i>Oenanthe crocata</i>		SI	<50
<i>Narcissus eugeniae</i>		SI	>1000
<i>Valeriana pyrenaica</i>		NO	0
<i>Dryopteris dilatata</i>		SI	87
<i>Scrophularia alpestris</i>		SI	17
<i>Ribes petraeum</i>		SI	3
<i>Paris quadrifolia</i>	Quinquenal		
<i>Actaea spicata</i>			
<i>Dryopteris expansa</i>			
<i>Saxifraga fragosoi</i>			
<i>Prunus padus</i>			
<i>Sambucus racemosa</i>			
<i>Rosa alpina</i>			
<i>Saxifraga moncayensis</i>			

En 2023, dentro del Parque Natural del Moncayo se realiza el seguimiento en 8 localizaciones (6 en la cara norte y 2 en la cara sur).

TAXON	Tasa de cambio 2023
<i>Actaea spicata</i>	
<i>Paris quadrifolia</i>	
<i>Allium ursinum ursinum</i>	
<i>Convallaria majalis</i>	
<i>Calluna vulgaris</i>	
<i>Carex sp.</i>	
<i>Drosera rotundifolia</i>	
<i>Juncus sp.</i>	
<i>Sphagnum sp.</i>	
<i>Erica cinerea</i>	
<i>Erodium paularense</i>	
<i>Thymus zygis ssp.</i>	
<i>Erodium paularense</i>	
<i>Euphorbia nevadensis ssp.</i>	
<i>Cytisus oromediterraneus</i>	
<i>Erinacea anthyllis</i>	
<i>Juniperus communis hemisphaerica</i>	
<i>Narcissus bulbocodium bulbocodium</i>	
<i>Narcissus bulbocodium bulbocodium</i>	
<i>Asphodelus fistulosus</i>	
<i>Narcissus pallidulus</i>	
<i>Erinea anthyllis</i>	
<i>Orchis anthropophora</i>	
<i>Saxifraga moncayensis</i>	
<i>Scrophularia alpestris</i>	
<i>Valeriana pyrenaica</i>	

Siendo:

CRECIENTE: CAMBIOS > +10%
ESTABLE CRECIENTE: CAMBIOS ENTRE EL +5% Y EL +10%
ESTABLE: CAMBIOS ENTRE EL -5% Y EL +5%
ESTABLE DECRECIENTE: CAMBIOS ENTRE EL -10% Y EL -5%
DECRECIENTE: CAMBIOS < -10%

Programa de fauna.

Debido a la falta de recursos humanos y económicos, en el año 2011 se optó por realizar un solo muestreo de fauna de los incluidos en el programa, alternando cada año el seguimiento de ungulados con el seguimiento de macro y meso mamíferos. Sin embargo, debido a la falta de medios, la dificultad en la interpretación de datos y de aplicabilidad en la gestión en función de los resultados obtenidos estos seguimientos específicos del parque se suspendieron en 2017.

Actualmente, aparte de los seguimientos generales coordinados a nivel regional, se está a la espera de integrar los seguimientos requeridos por los espacios RN2000 en los seguimientos del Parque.

A continuación, se presentan los datos más relevantes de los seguimientos de fauna que se han realizado en 2023:

Seguimiento de quirópteros

En 2023 no se ha realizado seguimiento.

Seguimiento cangrejo autóctono (*Autropotamobius pallipes*)

En 2023 se han realizado 2 muestreos:

- 28/07/2023 en el Barranco de Valcongosto (Purujosa): se han detectado 42 ejemplares, de diferentes longitudes, donde la mitad de los ejemplares eran de 5 a 8 cm, en una longitud de tramo de 22 m y una anchura del cauce de 1m.
- 08/09/2023: en la fuente de la Costera (Purujosa): no se han encontrado ejemplares en la balsa.

Seguimiento quebrantahuesos

En 2023 los APN'S, durante 18 jornadas, han hecho seguimiento de los ejemplares de quebrantahuesos localizados en el PN de Moncayo, y más concretamente en la zona de Purujosa y Añón, con varios muestreos. Se constata su presencia con varios avistamientos de uno o dos ejemplares, todos ellos en la zona de Purujosa. No se tiene constancia de que anidaran.

El 31/03/2023, se constató la presencia de un individuo en el muladar de Talamantes.

Seguimiento nidificación alimoche

En 2023 no se ha realizado seguimiento.

Seguimiento de cabra montés ibérica

En 2023, se realiza el seguimiento de cabra montés ibérica mediante recorridos en Purujosa y Calcena, y anotación de avistamientos casuales.

Se realizó un recorrido con conteo coordinado, con los siguientes avistamientos:

- 20/06/2023. Calcena: 10 ejemplares

Seguimiento Águila real

En 2023 no se ha realizado seguimiento. Se realizan avistamientos ocasionales.

Seguimientos *Rosalia alpina*

En 2023 es el primer año que se realiza seguimiento de saprófitos. Se realizaron 5 visitas y se constató su presencia.

Exóticas invasoras: avispón asiático

No se detectan nidos ni ejemplares de avispón asiático.

Mortalidad en el canal de Morana

En el año 2009 se realizaron una serie de actuaciones en las instalaciones hidroeléctricas de Morca y Morana para reducir el impacto de estas infraestructuras sobre la fauna. El seguimiento exhaustivo y registro de ahogamientos se abandonó en el año 2012 a la vista de la eficacia de la actuación (los ahogamientos pasaron a ser esporádicos), pero se ha continuado con la vigilancia aleatoria por parte de los APN, apuntando todos los cadáveres de animales encontrados dentro del canal.

En 2023 se ha extinguido la concesión para la instalación hidroeléctrica de Morana, sin que hayan existido caudales circulantes; no ha sido necesario el seguimiento de la mortalidad de especies. Las especialidades de la extinción han sido tratadas en apartado específico de la memoria de gestión.

Seguimiento Muladar

El muladar está ubicado en el Monte Utilidad Pública 366 de la Tonda (Talamantes)

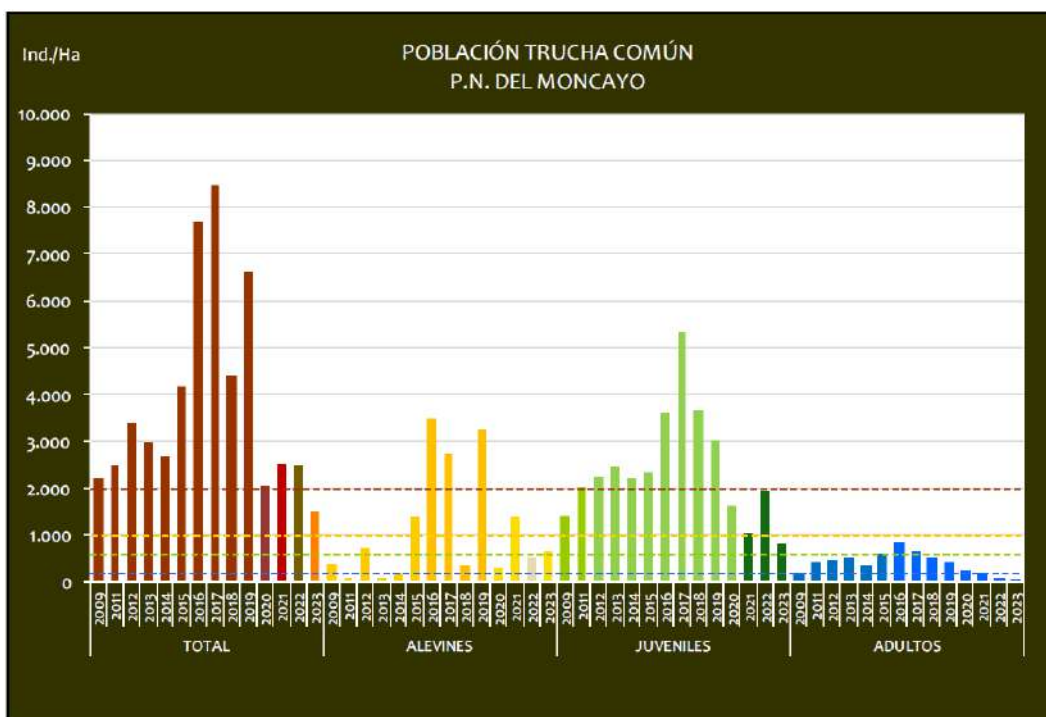
El seguimiento se realiza mediante fichas donde se apuntan mensualmente y de forma orientativa, el número de ejemplares y de especies avistadas. En 2023, durante el periodo de funcionamiento, se han recabado los siguientes datos:

FECHA DEL APORTE	Hora	Sp avistadas	Otros datos de interés
02/02/2023	11:02	450 buitres leonados	1307 kg de aporte
16/02/2023	10:54	320 buitres leonados	3312 kg de aporte
09/03/2023	10:45	300 buitres leonados y 1 córvidos	1772 kg de aporte
23/03/2023	11:30	400 buitres leonados, 1 alimoche y 1 buitre negro	1500 kg de aporte
11/04/2023	11:00	500 buitres leonados y 2 buitres negros	2220 kg de aporte

Debido a condiciones de peralte y anchura del acceso, cesaron los aportes en abril de 2023, procediéndose a la modificación del vial para la reanudación de los aportes en 2024.

PUNTO	RÍO	PARAJE	Coord X	Coord Y	2005	2009	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
M1	Morca	C.H. Morca	601767	4626711	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	2.1.1.1	2.1.1.2
MO1	Morana	Paraje de "El Hoyo"	600511	4621538	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
sMO2	Morana	C.H. Morana	604786	4624256	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
IS1	Isuela	Purujosa	602250	4615170	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
HU1	Huecha	El Blacky	598939	4629427	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
HU2	Huecha	Pte. San Martín	599359	4630910	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

1. Las estaciones situadas dentro del límite del Parque Natural del Moncayo han mostrado un valor débil de densidad total (entre 500 y 2000 individuos/hectárea) por primera vez desde el inicio de la serie histórica en 2009, disminuyendo casi un 40% con respecto a la campaña anterior. Si analizamos los datos globalmente atendiendo al promedio en todas las estaciones, el estrato alevín ha aumentado un 29% con respecto a la campaña 2022 y los estratos juvenil y adulto han disminuido un 57% y un 39 % respectivamente. Con estos resultados, se mantiene y agrava la tendencia global negativa de la especie desde la campaña 2017, aunque ha sido oscilante mostrando aumentos en 2019 y 2021.
2. Si se hace un análisis por estaciones, todas han experimentado un descenso en la densidad de población total, incluso pasando a un intervalo inferior (de fuerte a media, de media a débil, etc.) excepto la del río Isuela en Purujosa (IS1), en la que ha habido un aumento notable de todos sus estratos
3. El estrato **alevín** es el único estrato que ha aumentado si se compara el promedio de todas las estaciones de este año con el de la campaña anterior, pero no hay que olvidar que dicha campaña el resultado fue muy negativo. Pese a dicho incremento del 29%, la densidad media sigue siendo débil (inferior a 1000 individuos/hectárea) e incluso nula en la mitad de los puntos de muestreo (HU1 y HU2 en el cauce del barranco Pedrogal y M1 en el barranco de Morca). En el río Isuela (IS1) y en el nacedero del río Morana (MO1) el estrato alevín han mostrado un incremento notable y presenta densidades medias (entre 1000 y 2500 individuos/hectárea). Cabe destacar que la fracción alevín ha mostrado grandes oscilaciones y que difiere también mucho entre las distintas estaciones, aunque desde 2016 la tendencia global es negativa.

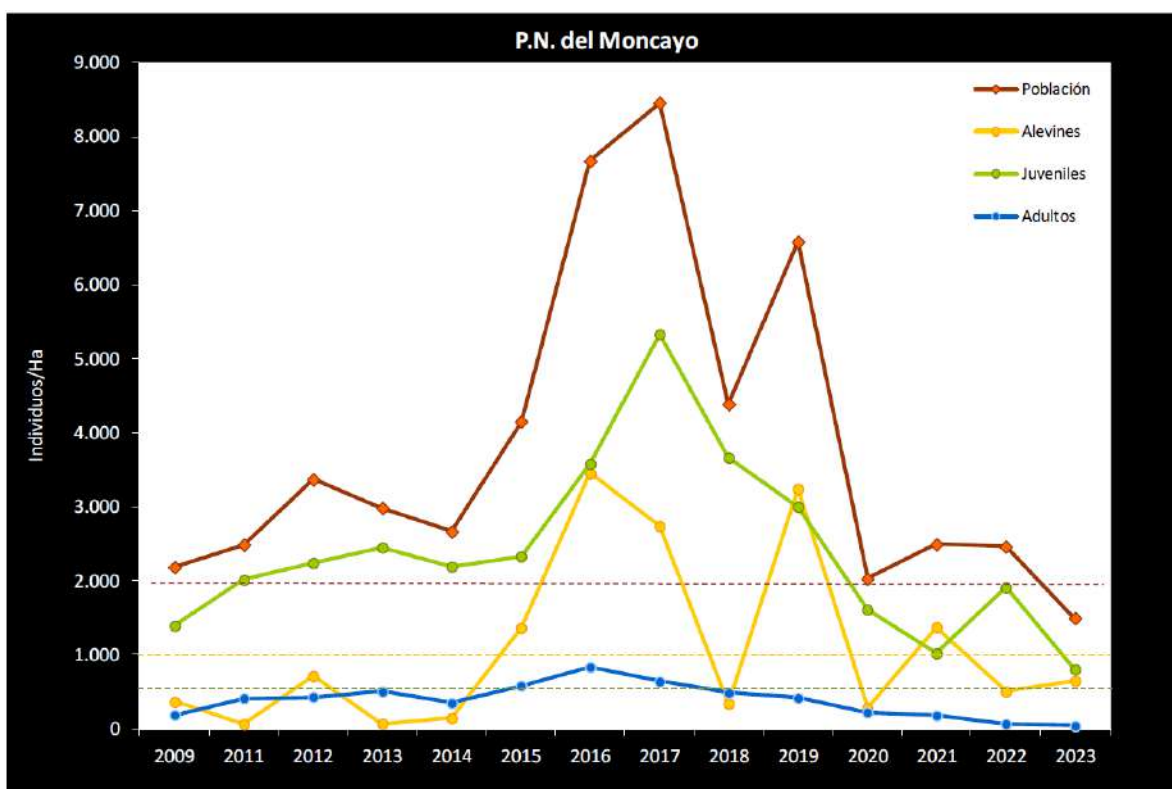


En punteado los valores considerados como normales para los diferentes estratos de edad (azul: adultos; verde: juveniles; naranja: alevines; granate: total de la población)

4. La densidad de **juveniles** ha resultado superior a la de alevines, situación que ha ocurrido anteriormente en prácticamente todas las campañas excepto en 2019 y 2021 (para la media de todas las estaciones). Este año, la diferencia entre ambos estratos no es tan notable, puesto que el promedio de la densidad de juveniles ha disminuido cerca de un 57% y la de alevines, como se ha comentado, ha aumentado. Uno de los factores de dicha disminución puede ser el bajo reclutamiento de alevines que se observó en la pasada campaña. La densidad promedio es media (entre 600 y 1200 individuos/hectárea), pero si se analizan las estaciones de manera individual, los resultados son dispares; en el Isuela (IS1) hay una densidad fuerte (superior a 1200 individuos/hectárea) y solo ahí ha mostrado un incremento, en los tramos situados más aguas arriba del barranco Pedrogal y del Morana (HU1 y MO1) es media, mientras que en las estaciones más aguas abajo de dichos cauces (HU2 y MO2) y en el Morca (M1) es débil (inferior a 600 individuos/hectárea).

5. El estrato **adulto** continúa con la tendencia gradualmente decreciente que experimenta desde el año 2016, cuando alcanzó su máximo desde el inicio de los muestreos. Dicha disminución ha sido generalizada en todas las estaciones, incluso ha sido nula en cuatro de ellas, que son las dos estaciones situadas a mayor altitud

en cabecera del barranco Pedrogal (HU1) y del Barranco de Morana (MO1), en las que ya fue nula en 2022 e incluso en 2021 en la del Morana, además de en la estación más aguas abajo del barranco Pedrogal (HU2) y en el barranco de Morca (M1), donde nunca ha estado ausente dicho estrato. En la estación del río Morana a la altura de la central (MO2) también ha disminuido y mantiene una densidad débil (inferior a 200 individuos/hectárea) y en la del Isuela (IS1), ha aumentado, mostrándose media (entre 200 y 400 individuos/hectárea).



En punteado los valores considerados como normales para los diferentes estratos de edad (azul: adultos; verde: juveniles; naranja: alevines; granate: total de la población)

6. La estación con mayor densidad de población general es la del río Isuela (IS1), con una densidad de 3.909 individuos/hectárea.

7. Por cauces, en las dos estaciones situadas en el barranco Pedrogal solo se han capturado individuos juveniles, por lo que no se puede hacer una valoración de distribución de estratos por preferencias de hábitat a lo largo del cauce. En el barranco de Morana, en la estación situada a mayor altitud solo se han capturado individuos alevines y juveniles, pero la densidad de población ha sido media (la

segunda más alta de todas las estaciones), mientras que en la estación situada más aguas abajo se han capturado todos los estratos, pero en densidades muy bajas que nunca antes se habían observado. Por su parte, en el barranco de Morca, también de carácter torrencial, los resultados han sido bastante negativos con respecto al año anterior, capturándose únicamente individuos juveniles. El único cauce que ha mejorado ha sido el Isuela, que pertenece a otra cuenca (Jalón).

ESTACIÓN	Población		Alevines		Juveniles		Adultos	
	Población (ind/ha)	Δ%	Alevines (ind/m ²)	Δ%	Juveniles (ind/100 m ²)	Δ%	Adultos (ind/100 m ²)	Δ%
HU1	1.122,81	-52,7%	0,000	-100,0%	11,23	-25,0%	0,00	0,0%
HU2	115,94	-89,3%	0,000	-100,0%	1,16	-86,0%	0,00	-100,0%
M1	600,00	-82,9%	0,000	0,0%	6,00	-82,4%	0,00	-100,0%
MO1	2.884,62	-43,6%	0,214	90,6%	8,46	-78,8%	0,00	0,0%
MO2	347,22	-81,9%	0,008	-87,3%	1,11	-90,2%	0,28	-80,0%
IS1	3.909,27	397,5%	0,168	100,0%	20,34	184,7%	2,14	200,0%
MEDIA	1.496,64	-39,3%	0,07	29,3%	8,05	-57,9%	0,40	-39,7%

Densidad poblacional de trucha y densidad por estratos de edad. Se muestra en el porcentaje de variaciones de dichas densidades de la campaña 2023 con respecto a la anterior.

8. La reclasificación de la talla máxima de alevín según el mes de muestreo, y los consecutivos cambios de fechas, arrojan algo de complejidad a la hora de hacer un análisis de la evolución de las poblaciones. El primer retraso de la fecha de muestreo que se realizó en 2015 parece haber generado una mayor capturabilidad del estrato alevín, que alcanzó valores máximos de toda la serie histórica durante los años consiguientes. El segundo retraso de la fecha de muestreo, en 2019, no muestra resultados especialmente concluyentes, aunque sí que es a partir de dicha fecha cuando en varias de las estaciones la densidad de alevines es superior a la de juveniles para alguna de las campañas. Hay que tener en cuenta que en esas fechas algunos individuos alevines ya pueden haber alcanzado tamaños cercanos al límite a partir del cual se consideran juveniles.

9. En esta campaña se ha mantenido el retraso de la fecha de muestreo hasta los meses de septiembre-octubre, como se lleva realizando desde la campaña de 2018.

Concretamente, los muestreos se realizaron a final de septiembre, fecha en la que se preveía que mejorase la efectividad en la captura de individuos alevines debido a su aumento de tamaño. Como se ha expuesto en los resultados, la cantidad de alevines capturados ha sufrido variaciones fuertes de un año a otro desde dicho cambio de fechas sin mostrar una tendencia clara, además de que ha habido episodios de crecidas que afectan especialmente a dicha fracción (campaña 2020), y que los resultados muestran un reclutamiento cada vez menor, por lo que es difícil valorar la efectividad de la medida.

Seguimiento Red Fitosanitaria

Por último, se incluye la información recopilada a través del estudio encargado por la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal sobre las **Redes de Evaluación Fitosanitaria** de las masas forestales de Aragón y por la Sección de Sanidad Forestal de Zaragoza, en el año 2023.

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA RED DE EVALUACIÓN FITOSANITARIA DE LAS MASAS FORESTALES DE ARAGÓN.

Dentro de los límites del Parque Natural del Moncayo se localizan cinco puntos de evaluación pertenecientes a la Red de Rango II de las Redes de Evaluación Fitosanitaria en las Masas Forestales de Aragón (específica de los Espacios Naturales Protegidos), que viene siendo evaluada desde el año 2007.

Las especies seguidas son el pino silvestre (*Pinus sylvestris*) con el mayor número de ejemplares evaluados, 48 árboles repartidos en dos parcelas monoespecíficas (500303.2.B en Añón de Moncayo y 502513.1.B en Tarazona, ambas por encima de los 1500 metros de altitud); el pino laricio (*Pinus nigra*) con 24 pies, todos ellos en el punto 502210.1.B de Purujosa; la encina (*Quercus ilex*) con 21 árboles, el roble albar (*Quercus petraea*) con 14 pies, el quejigo (*Quercus faginea*) con ocho y el rebollo (*Quercus pyrenaica*) con cinco; todas estas cupulíferas se reparten entre los dos puntos restantes (500690.1.B de Calcena y 502650.1.B de Trasmoz). En total fueron 120 los árboles evaluados. Como puede verse, la mayor carencia de la red es la falta de seguimiento de hayedos y abedulares.

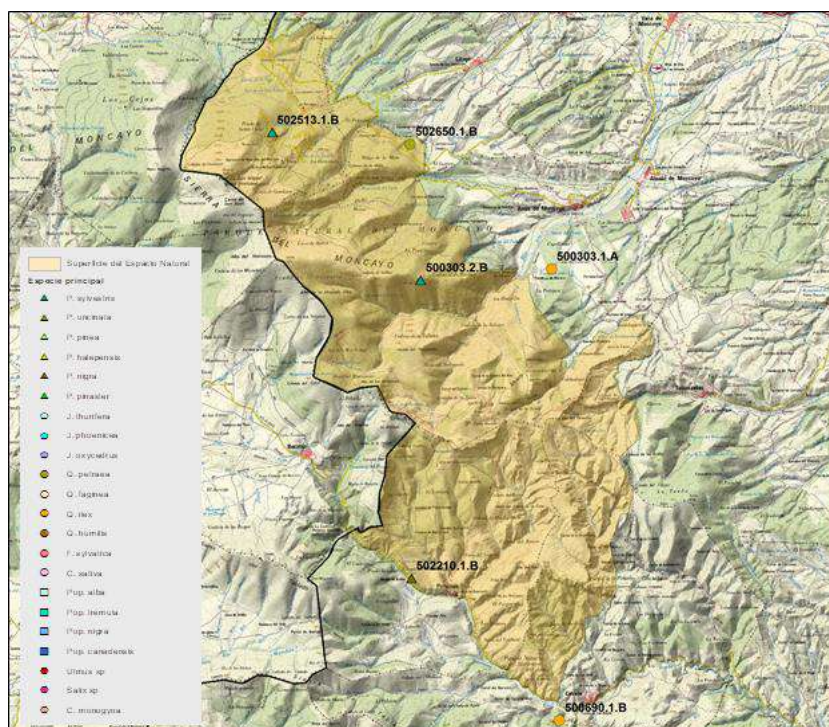


Figura 6.I Localización y especie principal de los puntos de muestreo de la Red de Rango II en el Parque Natural "Moncayo".

Tabla 6.I Puntos de muestreo de la Red de Rango II en el Parque Natural "Moncayo" (2021).

Punto	Comarca	Término municipal	Coordenadas UTM*		Especie principal	Defoliación media (%)
			X	Y		
500303.2.B	Tarazona y el Moncayo	Añón de Moncayo	602.018	4.623.886	<i>Pinus sylvestris</i>	16,9
500690.1.B	Aranda	Calcaena	605.864	4.611.729	<i>Quercus ilex</i>	20,5
502210.1.B	Aranda	Purujosa	601.755	4.615.649	<i>Pinus nigra</i>	17,7
502513.1.B	Tarazona y el Moncayo	Tarazona	597.882	4.627.967	<i>Pinus sylvestris</i>	16,7
502650.1.B	Tarazona y el Moncayo	Trasmoz	601.712	4.627.644	<i>Quercus petraea</i>	20,2

*"X", Datum ETRS89 - Huso 30T; "Defoliación", parcela con defoliación medianula; "Defoliación", parcela con defoliación mediana; "Defoliación", parcela con defoliación media moderada; "Defoliación", parcela con defoliación media grave; "Defoliación", parcela con defoliación media completa (normalmente talada o quemada).

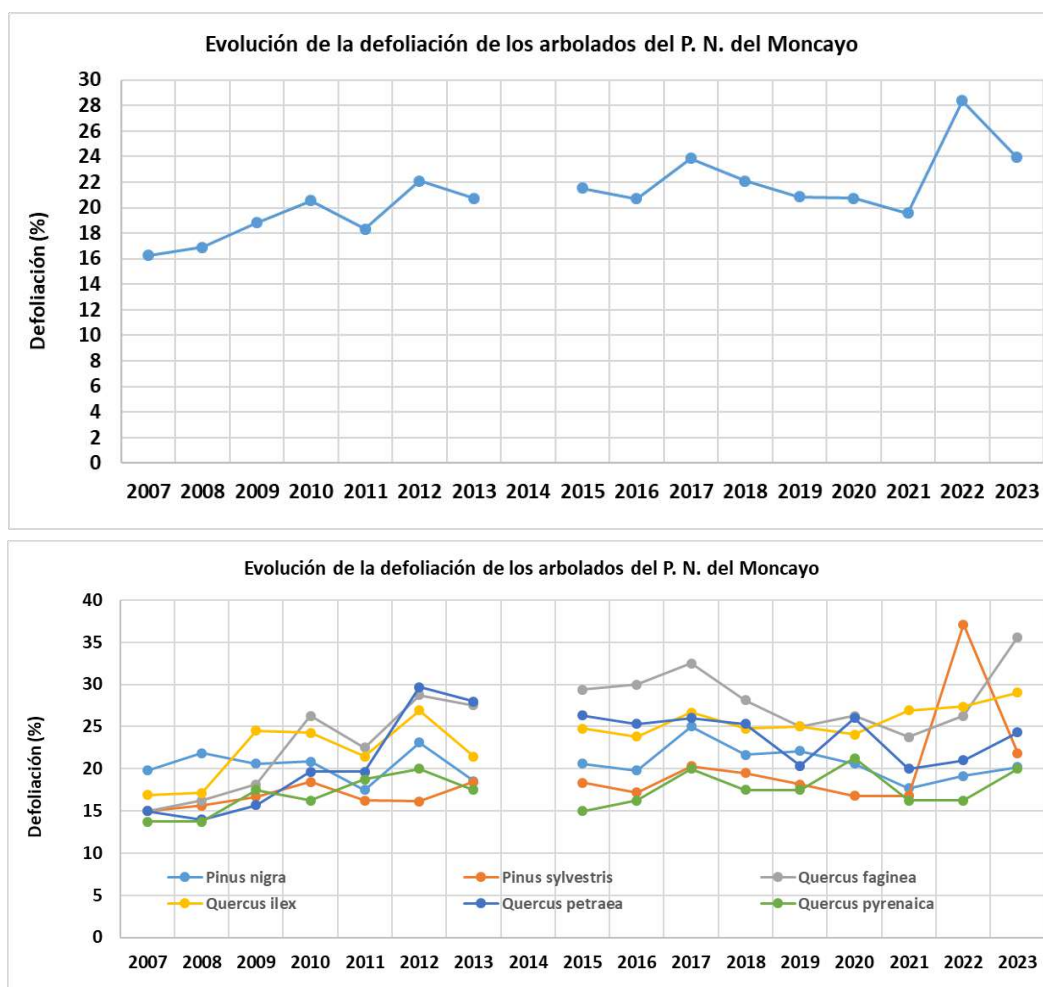
DEFOLIACIÓN

La defoliación es un parámetro básico para cuantificar el estado aparente de salud del arbolado. Se define como la pérdida de hojas que sufre un árbol en la parte de su copa, evaluable comparándola con la de un árbol de referencia ideal, de la misma especie y zona, si no tuviera ningún daño. Se estima en porcentajes del 5%, según la cantidad de hoja/acícula perdida por el árbol en comparación con un árbol cuya copa tuviera idealmente el follaje completo totalmente desarrollado, tomando como modelo o referente el árbol tipo local (mejor en el área) cuyo porcentaje no necesariamente ha de ser del 0% de defoliación, lo que correspondería a un árbol sin afección alguna y con plena disponibilidad hídrica, muy difícil de encontrar en nuestros ecosistemas.

La afección de patógenos y otros agentes bióticos y abióticos suele traducirse en una pérdida de vigor del árbol, que se manifiesta, entre otras cosas, por la pérdida

de follaje o densidad de copa, lo que hace de la defoliación un indicador bastante general del estado de vigor.

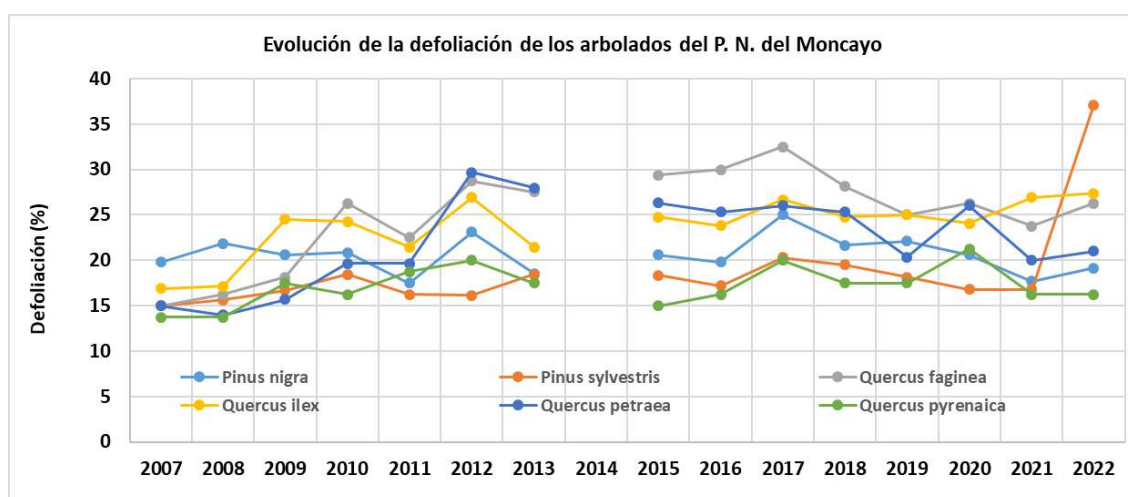
La defoliación media de los arbolados del Parque Natural mostró una cierta mejoría (podría interpretarse como una vuelta a la normalidad) en 2023 respecto a 2022 ya que la defoliación disminuyó desde un valor del 28,4% en 2022 a un valor del 24,0% en 2023. El valor de 2022 fue causado, fundamentalmente, por la afección de los daños por nieve en Añón de Moncayo y Tarazona, que fueron seguidos por un aumento de la población de los escolítidos *Tomicus minor* y *T. destruens*, daños que en 2023 no aparecieron. El registro actual es propio de masas con un estado fitosanitario algo pobre, siendo el segundo más alto desde 2007, confirmando la tendencia a un cierto empeoramiento de estado de arbolado, seguramente por causas climáticas, empeoramiento que afecta a todas las especies analizadas.



En general, todas las especies evaluadas en el Parque mostraron un ligero incremento de su defoliación. Los pinares y los robledales (tanto de rebollo como de

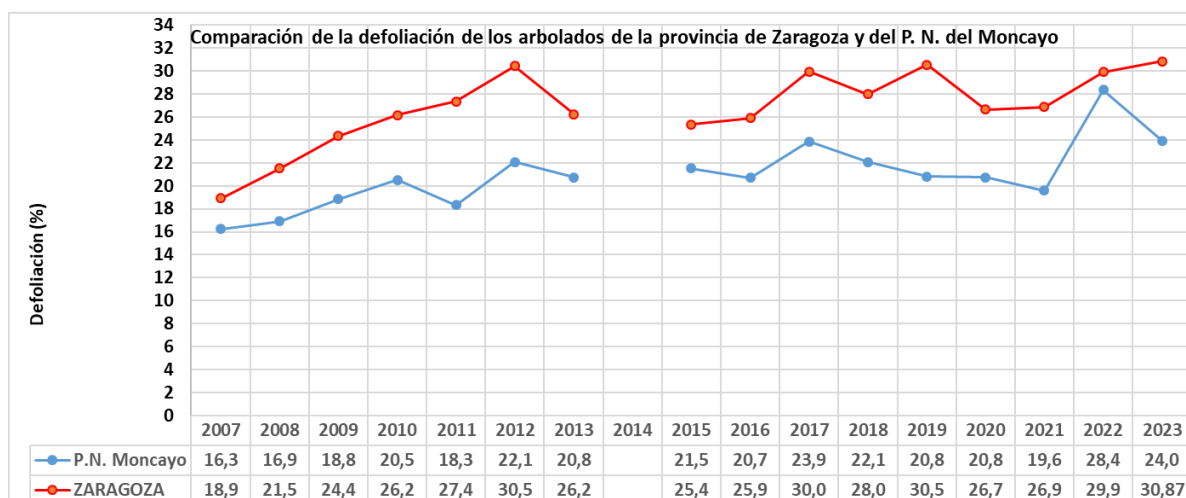
pétrea) mantuvieron un estado vigoroso en tanto que encinares y quejigares mostraron un peor estado, con defoliaciones superiores al 25%, poniendo de manifiesto un estado sanitario algo pobre, si bien en el caso de las encinas y los quejigos evaluados parte de los daños correspondieron a los efectos de una granizada.

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
<i>P.nigra</i>	19,8	21,9	20,6	20,8	17,5	23,1	18,5		20,6	19,8	25,0	21,7	22,1	20,6	17,7	19,2	20,2
<i>P.sylvestris</i>	15,0	15,6	16,7	18,4	16,3	16,1	18,4		18,3	17,2	20,3	19,5	18,1	16,8	16,8	37,1	21,9
<i>Q.faginea</i>	15,0	16,3	18,1	26,3	22,5	28,8	27,5		29,4	30,0	32,5	28,1	25,0	26,3	23,8	26,3	35,6
<i>Q.ilex</i>	16,9	17,1	24,5	24,3	21,4	26,9	21,4		24,8	23,8	26,7	24,8	25,0	24,0	26,9	27,4	29,0
<i>Q.petraea</i>	15,0	14,0	15,7	19,7	19,7	29,7	28,0		26,3	25,3	26,0	25,3	20,3	26,0	20,0	21,0	24,3
<i>Q.pyrenaica</i>	13,8	13,8	17,5	16,3	18,8	20,0	17,5		15,0	16,3	20,0	17,5	17,5	21,3	16,3	16,3	20,0



Evolución de la defoliación media de las principales especies en Parque Natural del Moncayo

En resumen, aunque en valor medio en 2023 se ha experimentado una mejoría respecto a 2022, el estado sanitario de los arbolados del Parque Natural viene manteniéndose relativamente pobre desde el año 2017, año que alcanzó su peor estado desde que se inició el seguimiento, como consecuencia de la pérdida de vigor de la vegetación tras acumular los efectos de las sequías de 2012 y 2017, a las que se añade la de 2022. Aún así, el registro de la defoliación media en el Parque Natural es mejor que la media provincial.



PRINCIPALES AGENTES DE DAÑO

Plagas (insectos y ácaros).

La intensidad media² de los daños causados por insectos y ácaros fue de 0,075 puntos sobre tres, registro muy moderado, y patentemente inferior al del año anterior, que se debe a la gran disminución de daños provocados por escolítidos del género *Tomicus* como resultado de la presencia de los árboles derribados y tronchados por la nieve en 2022, si bien aún se pudieron encontrar algunos ramillos minados este año por adultos inmaduros de *Tomicus minor*. Se observó además la presencia, escasa, del hemíptero chupador *Leucaspis pini*, pero siempre en ramillos caídos en el suelo y no en árboles en pie.

En las cupulíferas fueron muy escasos los daños detectados atribuibles a insectos minadores y chupadores, que no pudieron ser identificados, y que en términos generales ocasionaron mordeduras, festoneados y esqueletizaciones, que en muchos casos se sospecharon debidas a la acción de tortricidos o crisomélidos, encontrándose también algunas agallas de *Plagiotrochus quercusilicis*, mordeduras muy escasas y erinosis de *Aceria ilicis*, pero en hojas viejas. En pies de *Quercus petraea* fueron visibles mordeduras marginales, internas y principalmente pequeñas esqueletizaciones, pequeñas colonias y daños asociados de *Phylloxera quercus*, siempre en poca cantidad y sin causar daños de consideración.

Enfermedades (hongos, bacterias y fanerógamas parásitas).

La intensidad media de los daños ocasionados por hongos, bacterias y plantas parásitas se situó en 2023 en los 0,008 puntos sobre tres, como se aprecia, una afección irrelevante y aún inferior a la de los insectos. Es este un registro muy reducido y de los más bajos obtenidos hasta la fecha, en tónica con las

² La Intensidad media de daños (IMD) de un conjunto de árboles es la media ponderada del número de árboles con daños graves (factor 3), moderados (factor 2) y ligeros (factor 1), variando por tanto entre 0 y 3.

evaluaciones más recientes en las que la incidencia de este tipo de agentes fue mínima o incluso nula.

En *Quercus petraea* se observaron algunas necrosis debidas a *Mycosphaerella maculiformis*, en tanto que en las coníferas cabría apuntar tan sólo la existencia de una escoba de bruja en la copa de un pino laricio, síntoma hiperplásico generado por fitoplasmas.

Daños abióticos.

En 2023 la intensidad media de los daños causados por los agentes abióticos alcanzó un valor de 0,158 puntos sobre tres, que, siendo muy moderado, confirma la tónica de los últimos años, en los que los daños causados por factores climáticos en el arbolado son mayores que los daños causados por insectos y hongos.

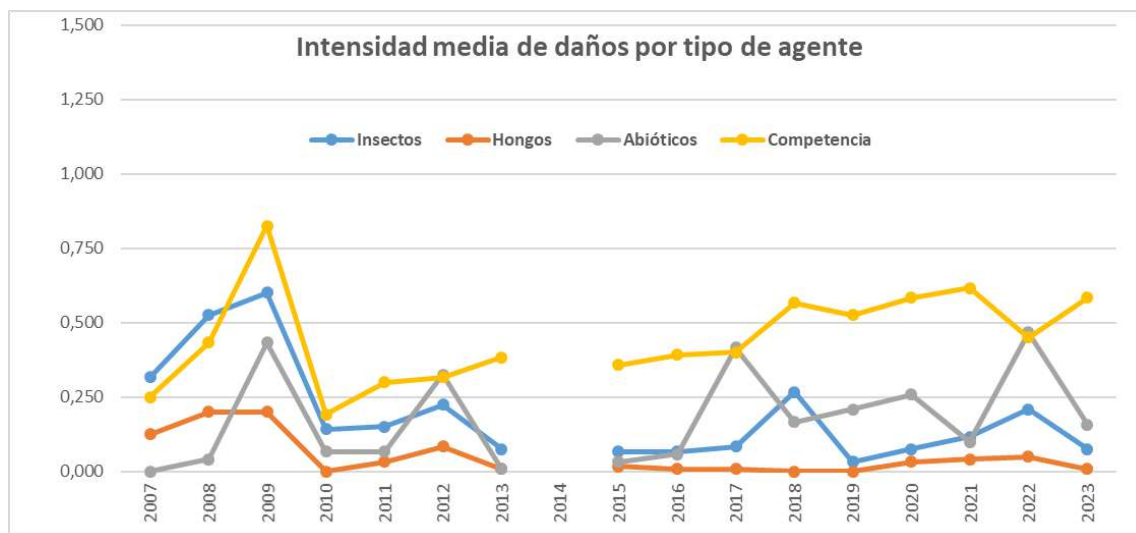
Se pudieron consignar daños causados tanto por granizo como daños debidos a golpes de calor provocados por las altas temperaturas estivales. En el caso de los quejigos evaluados en Calcena la brotación fue bastante escasa, con una primera aparición de hojas muy pequeñas consecuencia de la sequía, para darse con posterioridad, tras las lluvias, una segunda brotación, pero bastante menos intensa de lo normal, que se vio afectada posteriormente por la granizada referida, siendo habituales los ramillos partidos en el suelo.

Daños por competencia.

Bajo este epígrafe se engloban los daños por falta de iluminación, interacciones físicas entre el arbolado y de competencia en general, además de todos aquellos no clasificables en ninguna de las categorías de daño anteriores. En 2023 la intensidad media de los daños debidos a este tipo de factores aumentó ligeramente situándose en los 0,583 puntos sobre tres.

Se trata de daños debidos al exceso de espesura general en los pinares y a la competencia que se ejercen entre sí los numerosos chirpiales de las matas de encinas, quejigos y robles, y son el grupo de agentes de daño más habitual en el arbolado evaluado, siendo los daños más habituales los ocasionados por las interacciones físicas (roturas de ramillos y ramas, pequeños descortezamientos o pérdida de hojas o acículas por rozamiento al moverse las copas con el viento), que no fueron determinantes para el vigor de los pies afectados. Estos daños se traducen en ramillos partidos o con pérdida lateral de hojas o acículas debido al roce entre las copas, así como en heridas corticales igualmente ocasionadas por el roce entre ramas y troncos. Algo menores fueron las pérdidas de vigor debidas al exceso de competencia, generalmente en pies intermedios o dominados. Las pérdidas de vigor debidas a la falta de insolación directa fueron consignadas en algunos ejemplares sumergidos y claramente debilitados, que ven comprometida su

supervivencia de no verse liberados prontamente de la fuerte competencia que les asfixia.



RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS EN LOS PUNTOS DE EVALUACIÓN

PUNTO 500303.2.B, AÑÓN DE MONCAYO

Situado en un fustal medio de pino silvestre bastante denso en ladera de fuerte pendiente. Debido a la elevada espesura, el matorral bajo el dosel arbóreo es muy escaso, abundando las zarzas, brezos, enebros y algunos acebos en los claros o bordes de masa. En las copas eran numerosos los portes en bayoneta o deformados por antiguas nevadas, así como los condicionados por la fuerte espesura.

El estado fitosanitario de la parcela en 2023 era bueno, con mayoría de defoliaciones ligeras y la espesura como principal agente de daño y debilidad, en especial la densidad del dosel de copas. La defoliación se evaluó en un 20,2%, disminuyendo desde el 26,7% del año 2022, valor muy influido por daños provocados por la nieve, ya mitigados. En los ramillos de los pinos se contaron por norma 2-3 metidas de desarrollos normales. En la práctica totalidad de los ejemplares se registraron abundantes daños por interacciones físicas debido a esta espesura, con ramas en continuo contacto que con el zarandeo del viento acaban por dañar las acículas en los laterales de los ramillos o provocar la rotura de los mismos, muchos de ellos caídos en el suelo. En todo caso, en la presente evaluación se apreciaron leves daños por granizo que también partía alguno de estos ramillos y ramas delgadas. De igual modo, tanto en las copas aún prendidos como en el suelo también se encontraron ramillos minados por *Tomicus minor*. En

las acículas no se apreciaron daños más allá de la decoloración de algunas acículas más viejas por mera fenología.

PUNTO 500690.1.B, CALCENA

Situado en un encinar en monte bajo en ladera de fuerte pendiente y terreno muy pedregoso, con matorral principalmente de boj y romero y algunas matas de quejigo y coscoja dispersas en la parte baja de la ladera.

En 2023 la defoliación media del punto mostró un ligero incremento que la situó en el 29,8% frente al 27,3% de 2022. El estado fitosanitario de la parcela era relativamente pobre, con numerosas defoliaciones moderadas y con la sequía y una posible granizada como principales agentes de daño. En las encinas se contaron 1-2 metidas, estando la segunda generalmente ausente o casi ausente en muchos pies, dándose de forma frecuente una segunda brotación en la del año como efecto de las lluvias que aplacaron en la primavera tardía la sequía que se arrastraba desde el año pasado. En las hojas, que mostraban un tamaño relativamente normal o ligeramente más pequeño de lo habitual, apenas se encontraron daños, con algunas necrosis circulares como daño más frecuente, así como hojas viejas decoloradas o ya marchitas aún prendidas como efecto del calor y estrés hídrico, algunas agallas de *Plagiotrochus quercusilicis*, y mordeduras muy escasas y erinosis de *Aceria ilicis*, pero en hojas viejas. En los quejigos la brotación fue bastante escasa, con una primera aparición de hojas muy pequeñas consecuencia de la sequía para darse con posterioridad, tras las lluvias, una segunda brotación, pero bastante menos intensa de lo normal, que se vio afectada posteriormente por la granizada referida, siendo también habituales los ramillos partidos en el suelo. En consecuencia, las defoliaciones de los quejigos se situaron en registros de partida del 25-30%, cifras también incrementadas por la presencia de ramillos portantes. En las hojas apenas se encontraron daños, con algunas manchas necróticas y pequeñas esqueletizaciones.

PUNTO 502210.1.B, PURUJOSA

Situado en un fustal bajo de pino laricio al pie de un barranco, en un canchal. En el área pueden encontrarse numerosos bosquetes de esta especie entre grandes claros en los que abundaba el matorral de aliagas y espinos, así como algunos ejemplares de encina.

El estado fitosanitario de la parcela era bueno: en 2023 la defoliación se situó en un valor del 20,2% muy similar al de 2022. El estado fitosanitario de la parcela era bueno, con casi todas las defoliaciones ligeras y la espesura como principal agente de daño. También abundaron los daños por interacciones físicas entre las copas en días de viento (pérdida lateral de acícula en los ramillos o rotura de los mismos), pudiéndose encontrar en el suelo con cierta frecuencia algunos ramillos partidos. No se descartaría en todo caso que muchos de ellos se debieran también a alguna

granizada más o menos reciente, pudiéndose encontrar en las copas ramillos partidos por esta causa. En las acículas los daños fueron escasos, destacando la presencia de acículas viejas o ya marchitas aún prendidas debidas al calor, puntas marchitas y clorosis debidas a insectos chupadores. En este sentido pudieron encontrarse en las acículas de los ramillos caídos algunas cochinillas de *Leucaspis sp.*, hemíptero que desde el suelo no llegó a apreciarse, siendo un agente de mínima repercusión. De forma puntual se consignó la presencia nuevamente de una escoba de bruja. En los troncos no se registraron daños o síntomas recientes a destacar.

PUNTO 502513.1.B, TARAZONA

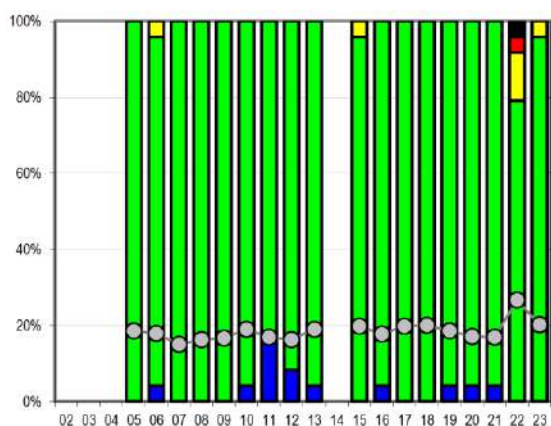
Situado en un fustal de pino silvestre bastante denso y con buena poda natural, en el que se encuentran varios pies con portes en bayoneta o retorcidos por antiguas nevadas. En general se trata de árboles descompensados, muy esbeltos, con la copa evaluable limitada al cuarto superior y con porte en bandera en muchas ocasiones. Bajo las copas el sotobosque y subpiso es escaso dada la elevada espesura, encontrándose algunas plantas o arbolillos de hayas y acebos. En zonas más abiertas o bordes de masa se sitúa matorral de brezo.

El estado fitosanitario de la parcela es bastante bueno. En 2023 la defoliación disminuyó patentemente, superados ya los daños por nieve del año anterior, pasando del 47,5% al 23,5%. El estado fitosanitario de la parcela era bueno, con mayoría de defoliaciones ligeras y sin agentes de daño de especial consideración, si bien la forma de las copas, muy asimétricas, inclinadas, con numerosos troncos y guías partidas estaban claramente condicionadas por los daños pretéritos ocasionados por la nieve y por la fuerte espesura de copas, notablemente mermada tras las numerosas roturas de copas registradas hace un año. Entre las copas fue habitual, menos que en años anteriores en todo caso, los daños por interacciones físicas con la pérdida lateral de acículas en los ramillos o rotura de los mismos preferentemente en la mitad aguas arriba de la copa. Muchos de estos ramillos podían encontrarse recientemente caídos en el suelo. Además de estos daños, en las copas tan solo destacó la presencia de algunos ramillos minados por *Tomicus minor* y la presencia de algunas acículas viejas amarillas o decoloradas por el calor y evolución fenológica.

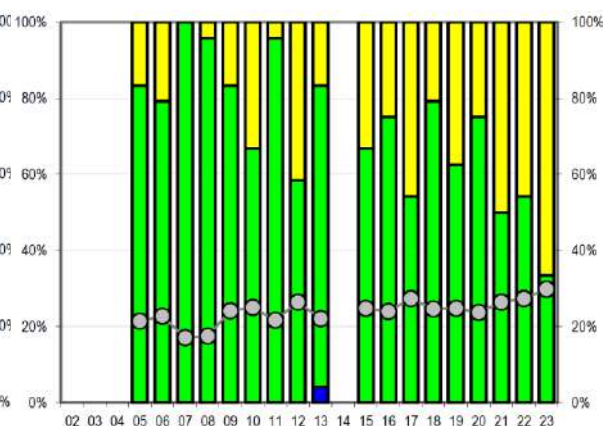
PUNTO 502650.1.B, TRASMOZ

Situado en el Cabezo de la Mata, por debajo de la carretera, en monte bajo con varias especies de roble que se localiza en una ladera de suave pendiente, bastante pedregosa, con sotobosque compuesto por multitud de especies (escaramujos, majuelos, brezos, además del rebrote de las propias quercíneas). La zona fue cortada a matarrasa en 2013, salvo los árboles pertenecientes a la parcela.

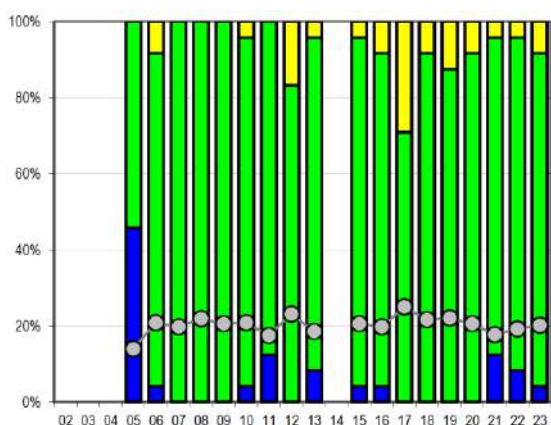
El estado fitosanitario de la parcela era relativamente bueno, con el granizo y la espesura como principales agentes de daño. La brotación en los robles fue relativamente vigorosa, salvo en los pies sumergidos. En las hojas los daños fueron relativamente escasos, destacando principalmente las pequeñas perforaciones y muescas, en algún caso con antracnosis asociadas, debidas al granizo, apreciándose algún que otro ramillo partido enganchado en las ramas. También se consignó la presencia de algunas mordeduras marginales, internas y principalmente pequeñas esqueletizaciones, pequeñas colonias y daños asociados de *Phylloxera quercus* y algunas necrosis de *Mycosphaerella maculiformis*. Todo ello hizo que la defoliación se elevara este año hasta un valor del 26,0%, frente al consignado en 2022 del 21,3%.



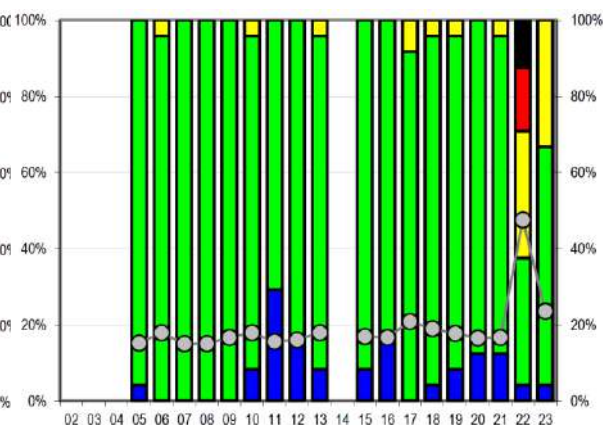
Evolución de la defoliación (puntos grises) y proporción de pies sin defoliación (barras verdes), con defoliación ligera (amarillo), grave (rojo) y muertos (negro) en el punto 500303.2.B de Añón de Moncayo.



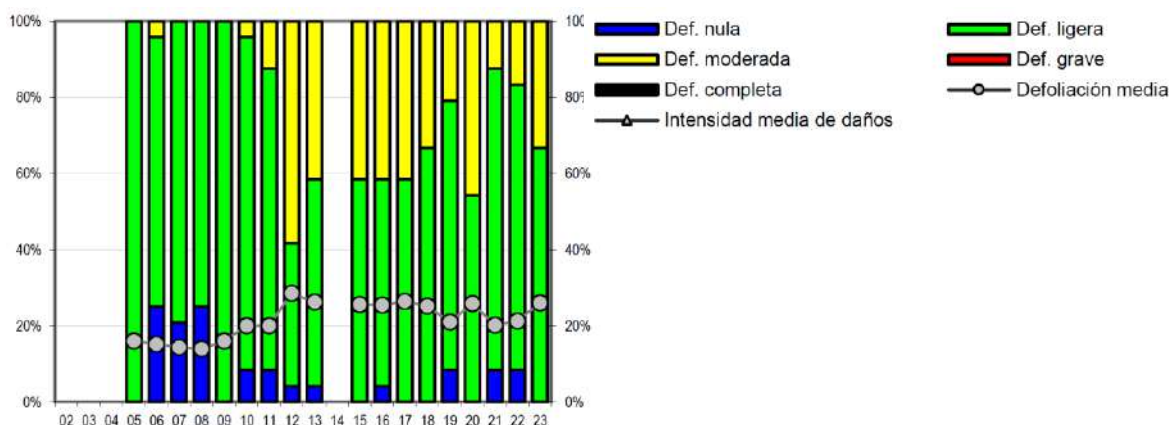
Evolución de la defoliación (puntos grises) y proporción de pies sin defoliación (barras verdes), con defoliación ligera (amarillo), grave (rojo) y muertos (negro) en el punto 500690.1.B de Calcena.



Evolución de la defoliación (puntos grises) y proporción de pies sin defoliación (barras verdes), con defoliación ligera (amarillo), grave (rojo) y muertos (negro) en el punto 502210.1.B de Purujosa.



Evolución de la defoliación (puntos grises) y proporción de pies sin defoliación (barras verdes), con defoliación ligera (amarillo), grave (rojo) y muertos (negro) en el punto 502513.1.B de Tarazona.



Evolución de la defoliación (puntos grises) y proporción de pies sin defoliación (barras verdes), con defoliación ligera (amarillo), grave (rojo) y muertos (negro) en el punto 502650.1.B de Trasmoz.

1.4. ORGANISMOS DE CUARENTENA Y PLAGAS PRIORITARIAS

Se procedió a la prospección o búsqueda específica de aquellas plantas con daños o síntomas que inicialmente pudieran atribuirse a cualquiera de los organismos de cuarentena y plagas prioritarias en la UE, consideradas sobre cada una de las especies vegetales susceptibles u hospedantes de las mismas. Estos organismos fueron: *Bursaphelenchus xylophilus*, *Fusarium circinatum* (anamorfo de *Gibberella circinata*), *Erwinia amylovora*, *Dryocosmus kuriphilus*, *Phytophthora ramorum*, *Anoplophora chinensis*, *Anoplophora glabripennis*, *Aromia bungii*, *Xylella fastidiosa*, *Agrilus anxius*, *Agrilus planipennis*, *Dendrolimus sibiricus*, *Monochamus spp* y *Cydalima perspectalis*.

En la mayor parte de las ocasiones la inspección visual no arrojó la presencia de daños o síntomas inicialmente atribuibles a ninguno de los organismos de cuarentena considerados. La presencia de aquellos daños o síntomas que sí pudieran haberse asociado a dichos organismos, finalmente se atribuyeron en todo momento a agentes de carácter ordinario, no siendo necesaria la toma de muestras en ninguno de los casos.

ANEXO IV: Memoria de Uso Público



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVO DE LA MEMORIA	6
3. ACTUACIONES DE INFORMACIÓN, INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	7
3.1. Actuaciones de información e interpretación ambiental	7
3.1.1. Programa de atención al visitante en los centros de visitantes	7
3.1.2. Programa de información	10
3.1.3. Materiales de apoyo a la información e interpretación	14
3.1.4. Medios de comunicación	19
3.2. Actuaciones de educación y sensibilización ambiental	29
3.2.1. Programa educativo en los centros de visitantes	29
3.2.2. Actividades en la zona de influencia socioeconómica	30
3.2.3. Actividades singulares	31
3.2.4. Otras actuaciones de interés	57
4. ACTUACIONES DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE USO PÚBLICO	58
4.1. Gestión y mantenimiento de los centros de interpretación	58
4.2. Revisión, mantenimiento y mejora de equipamientos de uso público	59
4.3. Otras actuaciones de interés	64
5. CUANTIFICACIÓN DE VISITANTES	65
5.1. Centros de visitantes	66
5.1.1. Programa de atención al visitante	66
5.1.2. Programa educativo	73
5.1.3. Actividades singulares	75
5.2. Infraestructuras de uso público	76
5.3. Conclusiones	90
6. TIPIFICACIÓN DE VISITANTES	92

6.1. Centros de visitantes	92
6.1.1. Programa de atención al visitante	92
6.1.2. Programa educativo	115
6.1.3. Actividades singulares	121
6.2. Infraestructuras de uso público	122
6.3. Conclusiones	123
7. SATISFACCIÓN DE VISITANTES	124
7.1. Centros de visitantes	125
7.1.1. Programa de atención al visitante	125
7.1.2. Programa educativo	130
7.1.3. Actividades singulares	142
7.2. Infraestructuras de uso público	144
7.3. Conclusiones	156
8. SISTEMA DE CALIDAD TURÍSTICA	157
8.1. Funcionamiento	157
8.2. Recursos materiales y humanos. Formación	158
8.3. Análisis de incidencias, no conformidades, acciones preventivas	161
8.3.1. Incidencias	161
8.3.2. No conformidades y acciones preventivas	167
8.4. Análisis de quejas y sugerencias	168
8.5. Análisis de indicadores	171
8.6. Objetivos del sistema	181
8.7. Revisión del sistema	183
8.7.1. Auditorias	183
8.7.2. Revisión del sistema	183
8.8. Conclusiones	184
9. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN	188
9.1. Evaluación de plan de gestión	188
9.2. Evaluación de la programación de uso público	199

1. INTRODUCCIÓN.

El Parque Natural del Moncayo, con una superficie actual de 11.144 ha, es uno de los espacios naturales protegidos (en adelante ENP) más visitados de la Comunidad Autónoma de Aragón. Su proximidad a la capital aragonesa, junto con los valores paisajísticos y naturales que alberga, hace que el área de uso público sea uno de los pilares más importantes de la gestión que se realiza.

La protección de este paraje natural comenzó en 1927 cuando se declaró **Sitio Natural de Interés Nacional**, siendo aprobada la figura de Parque en 1978, como **Parque Natural de la Dehesa del Moncayo**. Mediante el **Decreto 73/1998, de 31 de marzo, del Gobierno de Aragón, se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la Comarca del Moncayo y se declara el Parque del Moncayo**, ampliándose sus límites hasta englobar la totalidad de la sierra del Moncayo en su vertiente zaragozana. Finalmente, la **Ley 6/1998, de 19 de mayo, de Espacios Naturales Protegidos de Aragón**, reclasifica su catalogación a **Parque Natural del Moncayo**.

El PORN constituye el marco de referencia para la planificación y gestión del espacio protegido. De esta forma, en su punto 4.B, relativo a la Normativa Específica del Parque del Moncayo y Normas Generales, dispone que *el Parque del Moncayo se regirá por el presente Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y por el Plan Rector de Uso y Gestión que lo desarrolle*. Mediante el **Decreto 225/2002, de 25 de junio, del Gobierno de Aragón, se aprueba el primer Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo**, que se configura como el instrumento básico de gestión, regulando los usos y actividades en el interior del Parque Natural y desarrollando las normas y medidas para su conservación y gestión. Asimismo, establece y define los criterios de zonificación del Espacio protegido, con arreglo a lo establecido en el art. 35 de la citada Ley 6/1998.

Mediante **Decreto 265/2007, de 23 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales, el Plan Rector de**

Uso y Gestión y los límites del Parque Natural del Moncayo, se amplía la superficie del Parque Natural del Moncayo a 11.144 ha y se prorroga su Plan Rector de Uso y Gestión.

El 4 de noviembre de 2014 se aprueba, mediante **Decreto 177/2014**, del Gobierno de Aragón, el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural del Moncayo, con una vigencia de 10 años. El documento recoge un programa específico en la materia, cuyos **objetivos generales** se concretan en:

- ➔ Ofertar unos equipamientos y servicios seguros y en un estado adecuado al visitante.
- ➔ Promover el desarrollo de canales de información, comunicación y participación que acerquen al visitante y a la población local al ENP.
- ➔ Mejorar la figura del ENP como herramienta de educación y concienciación ambiental.

La redacción de esta memoria de uso público se cofinancia con fondos FEADER encuadrado en la intervención 6871 “Inversiones no productivas en servicios básicos en el medio natural “, subintervención 6871_04 “Encargos a medio propio para actuaciones de carácter inmaterial relativas a Espacios naturales protegidos y otras zonas designadas de alto valor natural” del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027”.

2. OBJETIVO DE LA MEMORIA.

El objetivo de la presente memoria es recopilar la información más importante generada durante cada año en el área de uso público del Parque Natural del Moncayo, de tal manera que se realice una síntesis y análisis de las actuaciones realizadas y el cumplimiento de la planificación y modelo de uso público planteado para el Espacio en los correspondientes planes de gestión (Plan Rector de Uso y Gestión y Plan de Uso Público).

De igual manera, la memoria cumple uno de los requisitos básicos de la norma “*UNE-ISO 18065. Turismo y servicios relacionados. Servicios turísticos para el uso público prestados por el ente gestor del Espacio Natural*”, que establece la necesidad de evaluar los planes, programas y acciones de uso público del Espacio Natural certificado.

3. ACTUACIONES DE INFORMACIÓN, INTERPRETACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

3.1. Actuaciones de información e interpretación ambiental.

3.1.1. Programa de atención al visitante en los centros de visitantes.

Los centros de visitantes son los puntos básicos de información y atención al visitante. La entrada es gratuita, existiendo información sobre el calendario y horario en la señal exterior de cada edificio, así como a través de las diferentes oficinas del Parque Natural y la página web de la Red Natural de Aragón.

En ellos se atiende la demanda de información del visitante que se acerca de manera voluntaria, la mayor parte de las veces para obtener información sobre los equipamientos de uso público y los servicios existentes. También se ofrece información genérica sobre los valores naturales y culturales del Parque Natural y su entorno, así como información de carácter turístico.

Se dispone de una exposición y un audiovisual específico para cada centro.

Los monitores disponen de uniforme e identificación oficial, así como de un conjunto de procedimientos e instrucciones de trabajo a llevar a cabo para la correcta gestión de la información. Los datos sobre cuantificación y tipificación de la visita son recopilados por los monitores y evaluados posteriormente por el técnico de uso público. Además, se recoge información sobre la satisfacción de la visita al propio centro y la visita global al Espacio Natural Protegido, igualmente analizados y evaluados.

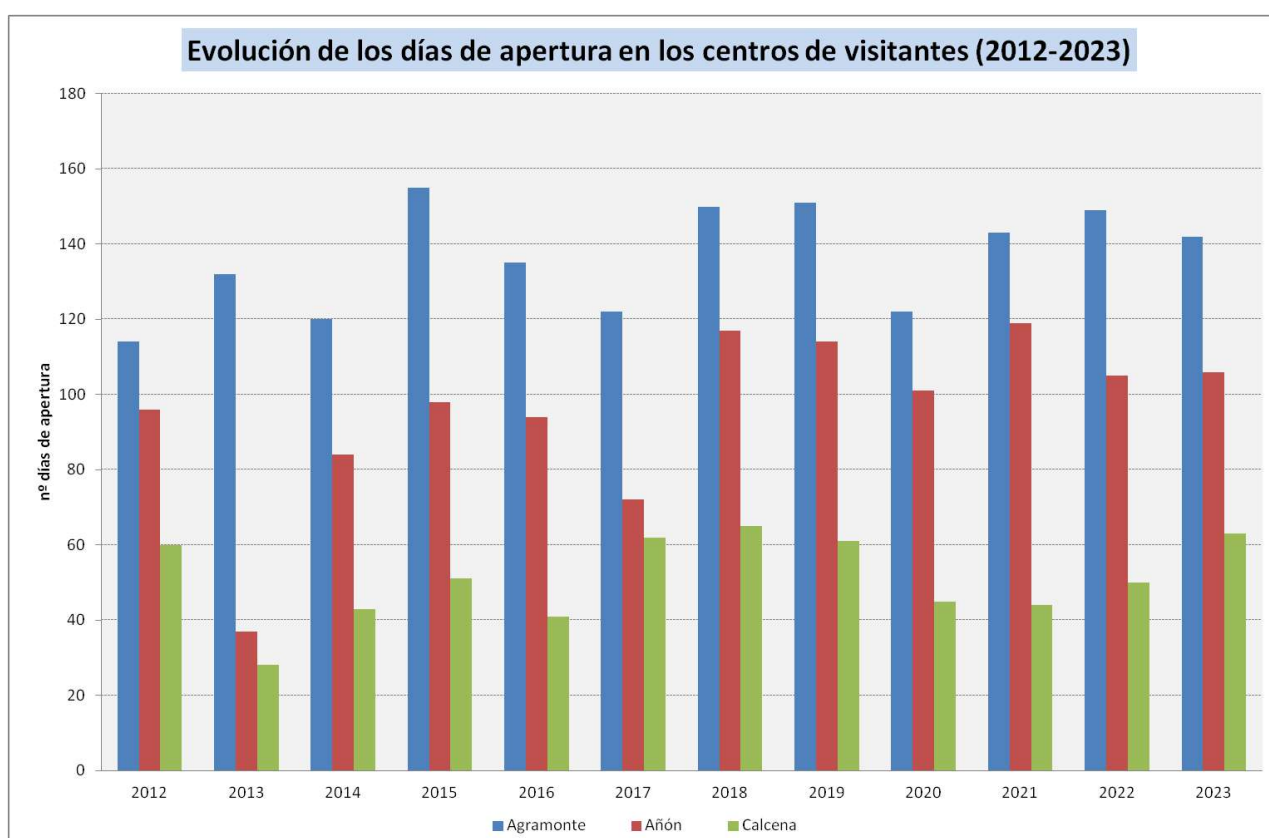
La gestión de los programas desarrollados en los centros de visitantes se ha realizado durante 2023 a través de encargo a la empresa pública SARGA, contando con personal propio para la ejecución de los trabajos de atención al visitante y actividades de interpretación y educación ambiental.

La Dirección General de Cambio Climático y Educación Ambiental, ha marcado el calendario de apertura y los requisitos básicos de los programas a llevar a cabo. La

planificación de los diversos programas atiende a lo establecido en el Sistema de Calidad Turística.

En 2023, ha aumentado el número de días de apertura en Añón y Calcena y ha disminuido en Agramonte, respecto al año anterior.

Días apertura	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Agramonte	114	132	120	155	135	122	150	151	122	143	149	142
Añón	96	37	84	98	94	72	117	114	101	119	105	106
Calcena	60	28	43	51	41	62	65	61	45	44	50	63
	270	197	247	304	270	256	332	326	268	306	304	311



CI AGRAMONTE 2023

L	M	M	J	J	J	J
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

L	M	M	J	J	J	J
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28					

L	M	M	J	J	J	J
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

L	M	M	J	J	J	J
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

L	M	M	J	J	J	J
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

L	M	M	J	J	J	J
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

L	M	M	J	J	J	J
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

L	M	M	J	J	J	J
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

L	M	M	J	J	J	J
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

L	M	M	J	J	J	J
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

L	M	M	J	J	J	J
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

L	M	M	J	J	J	J
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

HORARIO APERTURA

OTOÑO - INVIERNO	PRIMAVERA - VERANO
10:00h a 14:00h / 15:00h a 18:00h	10:00h a 14:00h / 15:00h a 19:00h

CI AÑÓN DE MONCAYO 2023

L	M	M	J	J	J	J
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

L	M	M	J	J	J	J
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

L	M	M	J	J	J	J
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

L	M	M	J	J	J	J
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

L	M	M	J	J	J	J
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

L	M	M	J	J	J	J
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

L	M	M	J	J	J	J
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

L	M	M	J	J	J	J
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

L	M	M	J	J	J	J
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

L	M	M	J	J	J	J
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

L	M	M	J	J	J	J
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

L	M	M	J	J	J	J
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

HORARIO APERTURA

OTOÑO - INVIERNO	PRIMAVERA - VERANO
10:00h a 14:00h / 15:00h a 18:00h	10:00h a 14:00h / 16:00h a 20:00h

HORARIO APERTURA	
OTOÑO - INVIERNO	PRIMAVERA - VERANO
10:00h a 14:00h / 15:00h a 18:00h	10:00h a 14:00h / 16:00h a 20:00h

A continuación, se apuntan las actuaciones tratadas en 2023, relacionándose con los objetivos generales y específicos del Plan Rector.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	DESTINATARIO	ACTUACIÓN
Ofertar al visitante unos equipamientos y servicios seguros y en un estado adecuado.	Reducir los problemas en materia de seguridad existentes en los equipamientos y servicios de uso público.	Visitantes en general	Reponer por mantenimiento las señales desgastadas, rotas o desaparecidas.
		Trabajadores	Desarrollar cursos de formación sobre atención y comunicación al visitante
		Trabajadores	Desarrollar cursos de formación sobre seguridad a los trabajadores del Parque Natural.
		Visitantes en general	Mejorar la seguridad de los tramos de senderos que cruzan pistas forestales, señalizando correctamente los mismos
		Trabajadores	Realizar un seguimiento anual del estado de los equipamientos de uso público en materia de seguridad
	Mejorar la accesibilidad de los equipamientos y servicios de uso público.		
	Mantener en condiciones adecuadas, según marca el Sistema de Calidad Turística, la oferta de equipamientos y servicios de uso público	Visitantes en general	Establecer una partida presupuestaria específica para la adquisición de material y para la limpieza de los equipamientos de uso público
		Trabajadores	Realizar un seguimiento, al menos semestral, de las infraestructuras ofertadas por el Parque Natural, evaluando su estado y estableciendo las necesidades prioritarias de mejora
	Adecuar la oferta de infraestructuras a la demanda existente, de manera que los equipamientos puedan utilizarse adecuadamente y se cumplan los niveles de satisfacción esperada por los visitantes.	Visitantes en general	Mejorar la información sobre el uso de aparcamientos en la pista forestal, manteniendo y ampliando los muestreos realizados
		Visitantes en general	Acondicionar el refugio del barranco de Castilla
		Visitantes en general	Realizar una campaña de encuestas específica de satisfacción de la visita en CI y equipamientos de uso público
Promover el desarrollo de canales de información, comunicación y participación que acerquen al visitante y población local al ENP.	Actualizar la información errónea existente sobre el Parque Natural	Visitantes en general	Renovar las publicaciones del Parque Natural y sus contenidos. No se ha hecho.
		Visitantes en general	Actualizar y mantener la página oficial del Parque Natural/Red Natural de Aragón
	Incrementar los puntos de difusión de información y mejorar los ya existentes de manera que pueda abarcarse al mayor número de visitantes posible		

	Crear un canal de comunicación fluido entre el Parque Natural, la población local y población visitante	Trabajadores	Realizar una reunión anual con el personal implicado y personal externo en el uso público del Parque Natural cuya temática se centre en el intercambio de información y la evaluación de las actuaciones realizadas.
		Visitantes en general	Instalar una webcam para dar información sobre el estado de la cumbre
		Visitantes en general	Mantener contacto con los visitantes, a través del correo electrónico, contacto telefónico y sistema de quejas y sugerencias
Mejorar la figura del Parque Natural como herramienta para la educación y concienciación ambiental	Diversificar las actividades del programa educativo para alcanzar a todos los colectivos	Programa educativo	Diseñar e implementar un programa educativo específico para la población local adulta y para la población local escolar en función de su edad
		Visitantes en general	Elaborar un plan anual de actividades de interpretación y educación ambiental con las temáticas más importantes sobre el Parque Natural y que permitan a la población en general su conocimiento y valoración
	Adaptar el contenido de los programas de educación ambiental a la realidad del Parque Natural del Moncayo	Programa educativo	Elaborar un informe anual con la información básica a incluir en los diferentes programas educativos del ENP, centrándose en aspectos relacionados con la gestión, lugares de interés, normativa, cuestiones prácticas a tener en cuenta, etc.

En el apartado de evaluación de la planificación se amplía la información sobre el grado de ejecución e implantación de las mismas.

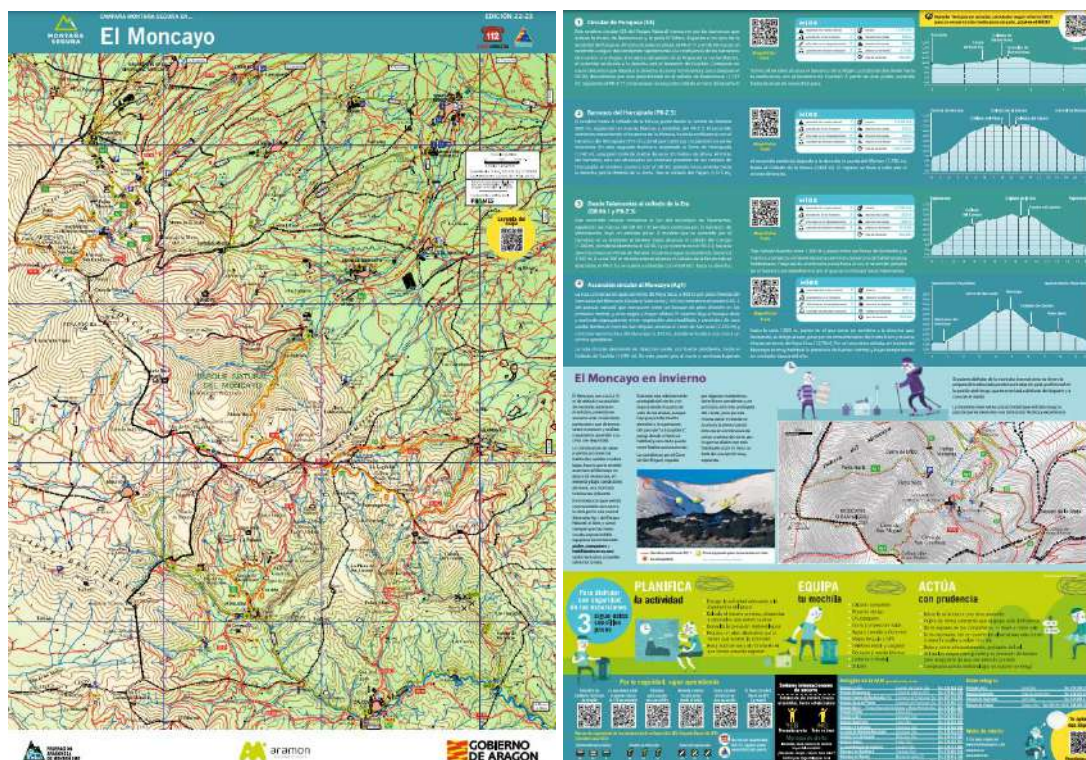
En otro orden de cosas, con carácter anual se analiza la información del Parque Natural remitida por terceros, a través de la evaluación de los veinte primeros enlaces del buscador Google a la búsqueda “Parque natural del Moncayo”. Se ha realizado esta consulta el día 11/12/2023.

POSICION EN GOOGLE	PAGINA WEB	INFORMACION PARQUE NATURAL	OBSERVACIONES
1	https://www.turismodearagon.com/ficha/parque-natural-del-moncayo/	Correcta	Gestionada por Gobierno de Aragón. Turismo Aragón.
2	https://www.aragon.es/-/parque-natural-del-moncayo	Correcta	Gestionada por Gobierno de Aragón. Departamento Agricultura y Medio
3	https://www.spain.info/es/naturaleza/parque-natural-moncayo/	Correcta	Gestionada por Gobierno de España. Ministerio Turismo
4	https://www.franjimenezrico.com/que-ver-y-hacer-en-el-moncayo/	Correcta	Empresa privada
5	https://www.rednaturaldearagon.com/parque-natural-del-moncayo/	Correcta	Gestionada por Sarga
6	https://es.wikipedia.org/wiki/Parque_natural_del_Moncayo	Correcta	Empresa privada
7	https://proyectolibra.org/parques-naturales/parque-natural-de-	Correcta	SEO/BirdLife y Ecoembes.
8	https://www.naturalezadearagon.com/enmoncayo.php	Correcta	Empresa privada
9	https://www.elmundoentubolsillo.es/7-planes-para-disfrutar-por-el-parque-natural-del-moncayo/	Correcta	Empresa privada
10	http://turismodeborja.com/entorno/parque-natural-del-moncayo/	Correcta	Gestionada por Ayuntamiento Borja
11	https://www.sorianitelaimaginas.com/espacios-naturales/el-	Correcta	Gestionada por Diputación de Soria
12	https://turismomalejan.es/entorno/parque-natural-del-moncayo/	Correcta	Gestionada por Ayuntamiento Maleján
13	https://tarazonamonumental.es/parque-natural-del-moncayo/	Correcta	Fundación Tarazona Monumental
14	https://www.nataven.es/parque-natural-moncayo.php	Correcta	Empresa privada
15	https://www.enjoyzaragoza.es/parque-natural-del-moncayo/		Empresa privada
16	https://www.noticiasdegipuzkoa.eus/rutas-y-naturaleza/2022/07/08/tres-rutas-descubrir-parque-natural-	Correcta	Empresa privada
17	https://soriaparquemoncayo.com/	Correcta	Empresa privada
18	https://www.escapadarural.com/que-hacer/moncayo	Correcta	Empresa privada
19	https://www.minube.com/rincon/el-parque-natural-del-moncayo-a106946	Correcta	Empresa privada
20	https://conpequesenzgz.com/2023/10/al-aire-libre-actividades-en-el-parque-natural-del-moncayo-agosto/	Correcta	Empresa privada

Este año, al igual que los anteriores, los centros de visitantes han actuado como puntos de información del **Programa Montaña Segura**, un programa de prevención de accidentes y seguridad en montaña del Gobierno de Aragón, Aramón y la Federación Aragonesa de Montañismo. Se ha contado con material específico para el Parque Natural, además de los folletos genéricos sobre seguridad invernal y senderismo.

Este año por parte de Montaña Segura se ha editado un nuevo mapa sobre “Campaña Montaña Segura en El Moncayo”, edición 2022-23. En el siguiente enlace puede descargarse la edición actualizada 24-25.

https://montanasegura.com/folletos/Exc_Moncayo.pdf



3.1.3. Materiales de apoyo a la información e interpretación.

3.1.3.1. Señalización.

Durante 2023 se han mantenido las señales que se han detectado deterioradas durante el año y se han sustituido, así como se han colocado señales nuevas.





Además, se ha dispuesto de una pequeña partida presupuestaria específica para la adquisición de nuevas señales, destinada a la mejora de la información sobre prohibiciones varias, indicación de senderos, señales direccionales y paneles interpretativos y peligro “Atención pista cortada”.

En líneas generales el conjunto de la señalética se encuentra en buen estado de conservación, aunque, como ya veremos más adelante, muchas de las incidencias que aparecen en las infraestructuras son debidas a su estado.

Durante 2023 se ha continuado con la actualización del inventario de señales, contando de manera provisional con un total de 483 señales instaladas. Estas señales se distribuyen de la siguiente manera.

T.M	Añón	Calcena	Litago	Lituénigo	Purujosa	San Martín	Talamantes	Tarazona	Otras EE.LL.
Nº señales	73	31	25	18	11	16	59	234	16

3.1.3.2. Publicaciones

La información básica sobre el Parque Natural y la oferta de uso público se recoge en las siguientes publicaciones:

- **Folleto genérico** (castellano): se reeditó el folleto en castellano en 2017 y está pendiente su reedición, quedando pendiente en inglés, si bien no se considera urgente puesto que su uso es muy escaso. Destaca la difusión de la mayor parte de dicha publicación en las oficinas de turismo y principales puntos turísticos.

- **Díptico sobre normativa básica** (castellano): se ha renovado la información, adaptándola a la nueva normativa establecida en el Plan Rector. Queda pendiente su traducción al inglés.
- **Red de senderos** (castellano): de carácter gratuito, se han revisado e impreso nuevas fichas. Se valorará la reedición del general de senderos, como estaba o con otro formato.
- **Rutas BTT** (castellano): de carácter gratuito con las rutas BTT del Parque.

Estas publicaciones se encuentran también en digital en la web <https://www.rednaturaldearagon.com/parque-natural-del-moncayo/>.

Como se ve hay pendientes varias reediciones, sobre todo en inglés para cuando haya presupuesto.

Habría que mantener actualizadas las publicaciones del parque en papel y en formato digital. En 2023, se han actualizado y reeditado los folletos y tracks de los senderos AG1, AG2, AG3 y S4, tanto en papel como en la web de la red natural de Aragón.

La conservación del Moncayo es tarea de todos



Divertirse y conservar han de ir de la mano en tu visita al Moncayo. Como sabes, el Parque Natural se ha creado para proteger la Naturaleza, y es una labor en la que todos participamos.

Aquí tienes las normas y recomendaciones que nos ayudan en esta labor

- No se permite la acampada.
- No se permite hacer fuego.
- El acceso con vehículo a determinadas pistas está restringido. Atiende a la señalización.
- Dentro del Parque Natural el estacionamiento está permitido sólo en los lugares habilitados al efecto.
- Deja limpios los lugares por los que pases, es tu responsabilidad.

Para que tu visita sea segura, recuerda

- Revisa el parte meteorológico y lleva ropa y calzado adecuado, además de reservas de agua y alimento. El teléfono móvil también es un buen compañero.
- Avisa cuando salgas al campo y recuerda visitar nuestros centros y puntos de información.
- Ten presente siempre tu condición física en la elección de las actividades.
- Ten en cuenta que en la ascensión a la cumbre del Moncayo se dan condiciones de alta montaña, siendo frecuente la formación repentina de nieblas, así como de hielo, nieve o ventisca. Planifica bien la excursión, asegúrate que las condiciones son las adecuadas a tu equipamiento y experiencia, y presta especial atención a las previsiones meteorológicas.

Y para disfrutar más y mejor

- Las guías de naturaleza son una buena herramienta de consulta.
- Los agentes para la protección de la naturaleza (APN) y monitores de los centros de visitantes atenderán tus necesidades.

Direcciones de interés

Parque Natural del Moncayo - Información general.
Servicio Provincial de Zaragoza.
Paseo Pº Agustín 36, Edificio Pipatelli - 50071 ZARAGOZA.
Teléfono: 976 71 48 93 | espaciounaturales@aragon.es | www.aragon.es | www.rednaturaldearagon.com

Transporte público

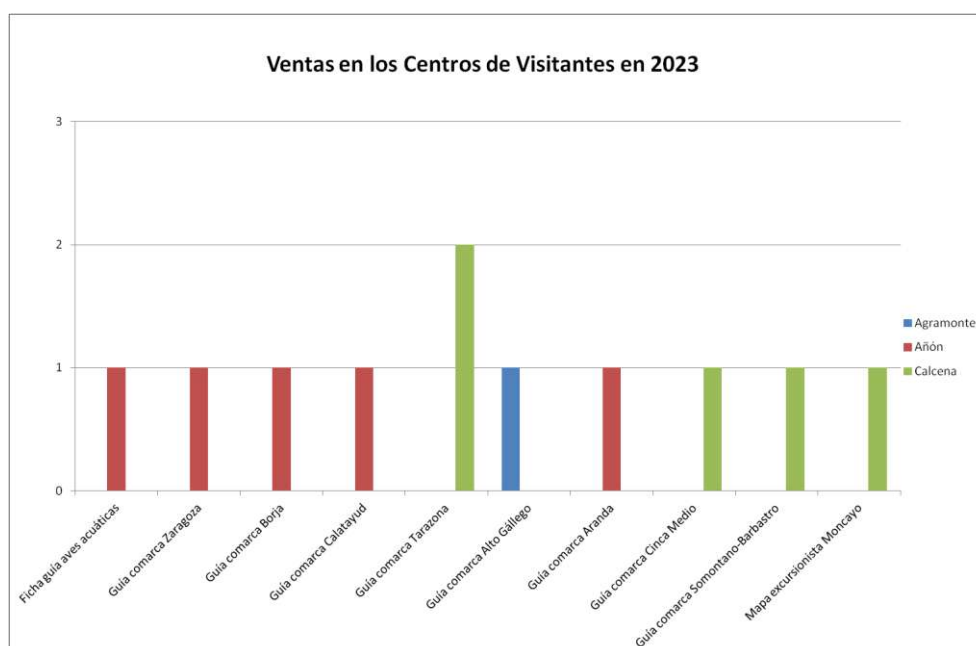
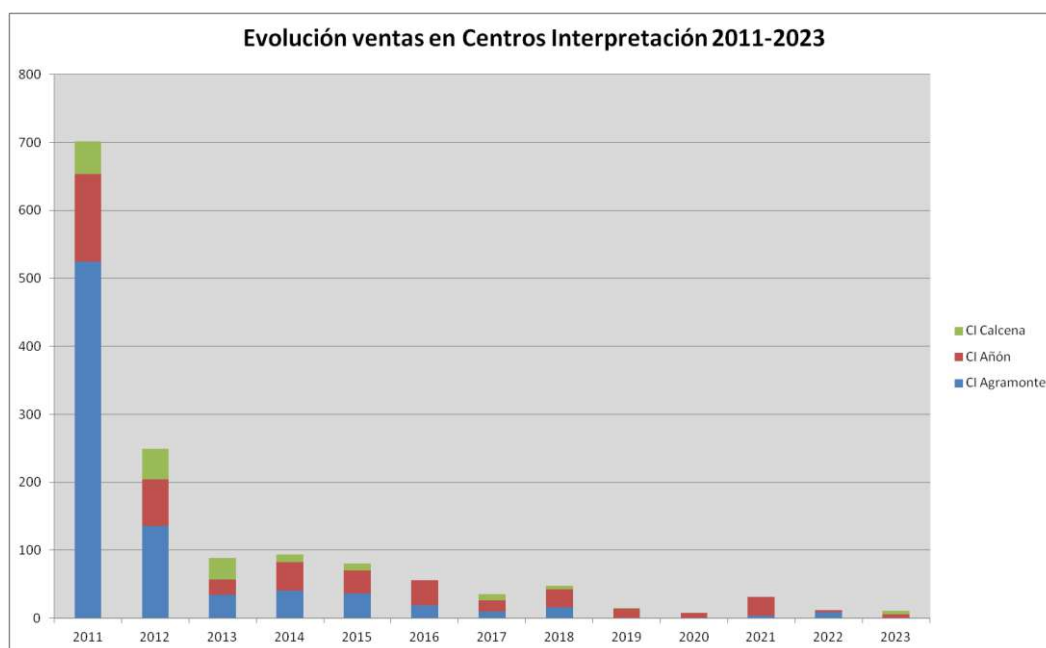
Aunque no hay transporte público hasta el Parque Natural, existen líneas de autobuses que pueden acercarte a los municipios del entorno. Puedes consultar horarios a través de la página web: www.rednaturaldearagon.com



Parque Natural del Moncayo



Con respecto a las ventas realizadas en los centros de visitantes, durante 2023 se han realizado 11 ventas en los tres Centros de interpretación, distribuidos de la siguiente manera: en el CI de Agramonte (1 venta), en el CI de Añón (5 ventas) y en el de Calcena (5 ventas). Habrá que evaluar tanto el procedimiento de ventas como los materiales comercializados. Entre los materiales vendidos destaca, la “Guía comarca de Tarazona y El Moncayo”.



3.1.4. Medios de comunicación.

3.1.4.1. Difusión de la comunicación

La empresa pública SARGA desarrolla gran parte de la estrategia de comunicación de la Red Natural de Aragón. En concreto, los sectores en los que trabaja son:

*Página web de la Red Natural de Aragón

Redes sociales de la Red Natural de Aragón

Notas de prensa en relación a Espacios, equipamientos públicos, actividades de educación ambiental y divulgación ambiental.

Contacto con medios de comunicación.

El trabajo se desarrolla en base a unos objetivos especificados en el Plan de Comunicación. En relación a ese trabajo se da cobertura en términos de comunicación, difusión y divulgación a cada uno de los ENP y de las actividades que se desarrollan en los mismos, especialmente las que se llevan a cabo desde los centros de interpretación.

3.1.4.1.1. Página web.

En 2023 cabe destacar el crecimiento de la web www.rednaturaldearagon.com en número de visitas y en alcance. Esta web lanzada en junio de 2022 agrupa toda la información referente a los Espacios y sus equipamientos. Se trata de una plataforma orientada principalmente al uso público, a la difusión de actividades y a la transmisión de información por parte de la Red.

En esta web se recogen los datos técnicos de los Espacios, los de los centros de interpretación y toda la información referente a las actividades y noticias que tienen lugar en la Red Natural de Aragón.

Durante 2023 la web ha registrado un aumento significativo del número de visitas y usuarios, siguiendo la tendencia positiva de 2022. Así, en 2023, www.rednaturaldearagon.com ha registrado 247.395 visitas, un 204% más que el año

pasado y 77.765 usuarios nuevos, lo que supone un incremento del 218% con respecto al año anterior.

BALANCE WEB	En-dic. 2021	Agos-Dic. 2022	Enero-diciembre 2023
VISITAS WEB	32.536	81.381	247.000
USUARIOS QUE VISITAN LA WEB	23.887	24.238	77.700



*En concreto, la página principal del Parque Natural del Moncayo se sitúa como la decimoséptima más vista de la web, por debajo de páginas como el Centro de Interpretación de la RND de la Laguna de Gallocanta o el Parque Nacional de Ordesa. Este enlace <https://www.rednaturaldearagon.com/parque-natural-del-moncayo/> ha registrado 2.588 visitas, un 123% más que el año anterior.

Páginas y pantallas: Título de página y clase de pantalla Personalizado 1 ene-31 dic 2023

Conoce los Espacios Naturales Protegidos de la Red Natural de Aragón De ruta con las grullas, visitas...

Buscar...

Filas por página: 10 Ir a: 11 11-20 de 1961

Título de página...se de pantalla	↓ Vistas	Usuarios	Visitas por usuario	Tiempo de interacción medio	Número de eventos Todos los eventos	Conversiones Todos los eventos
	247.395 100 % respecto al total	77.765 100 % respecto al total	3,18 Media 0 %	1 min y 57 s Media 0 %	727.176 100 % respecto al total	
11 Conoce los Espacios Naturales Protegidos de la Red Natural de Aragón	3.808	2.202	1,73	52 s	9.802	
12 'De ruta con las grullas', visitas guiadas a la laguna de Gallocanta	3.621	1.471	2,46	2 min y 11 s	8.487	
13 Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido - Red Natural de Aragón	3.596	2.539	1,42	57 s	12.299	
14 Centro de Interpretación de la Laguna de Gallocanta	2.987	1.824	1,64	1 min y 09 s	9.506	
15 Parque Natural Posets Maladeta - Red Natural de Aragón	2.928	1.991	1,47	1 min y 02 s	10.115	
16 Visitas guiadas al Galacho de la Alfranca	2.640	1.894	1,39	50 s	8.157	
17 Parque Natural del Moncayo	2.588	1.853	1,40	1 min y 08 s	8.931	
18 Centros de interpretación de la Red Natural de Aragón	2.587	1.547	1,67	46 s	6.551	
19 Ordesa, un viaje entre bosques y ríos	2.259	1.171	1,93	1 min y 32 s	4.949	

3.1.4.1.2. Notas de prensa y medios de comunicación.

A lo largo de 2023 se han publicado un total de 22 notas de prensa sobre los ENP y sus actividades. El envío de esas notas de prensa ha supuesto la aparición en medios de comunicación en al menos 130 apariciones directas. Estos resultados representan un impacto mediático especialmente destacable.

Los medios de comunicación que más han recogido las informaciones referentes a la Red Natural de Aragón en este 2023 han sido:

Europa Press en cuanto a Agencias de noticias

Heraldo de Aragón y Diario del Alto Aragón en cuanto a periódicos digitales

Aragón Radio y Cadena Ser en radio

Aragón Tv e informativos Telecinco en televisión

En 2023 se publicaron un total de 9 notas de prensa en las que se habla del Parque Natural del Moncayo, gracias a las que se registraron al menos 68 apariciones en medios de comunicación.

3.1.4.1.3. Publicaciones en redes sociales

En la Red Natural de Aragón contamos con varios perfiles en Redes Sociales @rednaturaldearagon, estando presentes en las siguientes plataformas:

Facebook: 4.110 seguidores

Instagram: 3.906 seguidores

YouTube: 153 suscriptores

En total, a lo largo de 2023 se han realizado un total de 206 publicaciones en Facebook e Instagram, con un alcance total de 55.000 personas, lo que representa un descenso del alcance del 47% con respecto al año anterior.

BALANCE POR ESPACIO NATURAL:

A continuación, se adjunta una tabla resumen del balance de comunicación, en términos cuantitativos, del Parque Natural del Moncayo a lo largo de 2023:

<u>Balance de difusión y comunicación del Parque Natural del Moncayo</u>	2023
Número de visitas a la página del Parque Natural	2.588
Número de visitas a la página del Centro de Interpretación de Agramonte	1156
Número de visitas a la página del Centro de Interpretación de Añón del Moncayo	419
Número de visitas a la página del Oficina de Información Calcena	331
Evento con mayor número de visitas: 'Las aves del Parque Natural del Moncayo'	465
Número de notas de prensa propias publicadas en las que aparece el Parque Natural o algunos de sus Centros de Interpretación	9
Número de apariciones en medios de comunicación en base a las notas de prensa publicadas en las que aparece el PN o alguno de sus centros	63
Número de publicaciones en facebook en las que aparece el PN del Moncayo	17
Alcance de las publicaciones de facebook (número de personas) *Sin contar las stories	23.346
Alcance medio de las publicaciones en facebook (número de personas)	1.373
Número de publicaciones en instagram en las que aparece el PN del Moncayo	14
Alcance de las publicaciones de instagram (número de personas) *Sin contar las stories	22.754
Alcance medio de las publicaciones en instagram (número de personas)	1.625

A continuación, se adjunta un listado de noticias y apariciones en medios en los que aparece o se habla en su totalidad del Parque Natural del Moncayo:

1. <https://www.cartv.es/aragonnoticias/aragon/paseos-sensoriales-en-los-espacios-protegidos-de-aragon-para-celebrar-el-dia-internacional-de-los-bosques>
2. <https://rondasomontano.com/revista/182229/paseos-sensoriales-en-el-dia-internacional-de-los-bosques-con-la-red-natural-de-aragon/>
3. https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/mas-uno-huesca-22032023_20230322641b03b631c73f000173bbe4.html
4. <https://www.heraldo.es/noticias/viajes/2023/03/24/ruta-arboles-arboledas-singulares-aragon-1639914.html>
5. <https://www.europapress.es/aragon/noticia-espacios-red-natural-aragon-ofrecen-mas-20-planes-semana-santa-20230331111555.html>
6. <https://conpequesenzgz.com/2023/03/fuera-de-zaragoza-actividades-en-familia-en-los-espacios-naturales-de-aragon/>
7. <https://zaragozala.com/aragon/20-planes-para-disfrutar-de-la-naturaleza-en-aragon-durante-la-semana-santa/>
8. <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2023/03/31/espacios-red-natural-aragon-ofrecen-planes-semana-santa-1642182.html>
9. <https://www.enjoyzaragoza.es/rutas-espacios-naturales-protegidos/>
10. <https://www.aea.plus/2023/04/03/mas-de-20-planes-de-semana-santa-de-la-mano-de-la-red-natural-de-aragon/>
11. <https://www.lavanguardia.com/local/aragon/20230331/8867753/espacios-red-natural-aragon-ofrecen-mas-20-planes-semana-santa.html>
12. <https://www.ultimahora.es/noticias/comunidades/2023/03/31/1910119/espacios-red-natural-aragon-ofrecen-mas-planes-semana-santa.html>
13. <https://earea.es/mas-de-20-planes-de-semana-santa-de-la-mano-de-la-red-natural-de-aragon/>

14. <https://www.europapress.es/aragon/noticia-red-natural-celebra-dia-parques-paseos-guiados-cinco-espacios-protegidos-20230522124752.html>
15. <https://cadenaser.com/aragon/2023/05/22/la-red-natural-celebra-el-dia-de-los-parques-con-paseos-guiados-en-espacios-protegidos-radio-huesca/>
16. <https://redeuroparc.org/2023/05/19/los-espacios-naturales-de-aragon-ofertan-paseos-y-rutas-interpretativas-para-celebrar-el-dia-europeo-de-los-parques/>
17. <https://cronicareinodearagon.com/aragon/actividades-gratis-dia-parques-aragon/>
18. <https://www.cartv.es/aragonradio/podcast/emision/dia-europeo-de-los-parques-naturales-2>
19. <https://web.huescalamagia.es/agenda/c/0/i/73020742/evento-n-7703>
20. <https://www.enjoyzaragoza.es/rutas-espacios-naturales-protegidos/>
21. <https://www.turismodearagon.com/agenda-aragon/dia-europeo-de-los-parques/>
22. <https://aragondigital.es/sociedad/2023/05/24/claves-para-cuidar-la-naturaleza-y-la-fauna-en-este-dia-europeo-de-los-parques-naturales/>
23. <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2023/05/25/paseos-guiados-por-cinco-espacios-protegidos-de-aragon-por-el-dia-de-los-parques-1654231.html>
24. <https://www.rtve.es/play/audios/informativo-de-aragon/cronica-aragon-llovido-algo-aragon-parece-va-seguir-haciendo-pero-tarde-para-agricultores-cereal-invierno-24-05-2023/6898103/>
25. <https://www.cartv.es/aragonradio/podcast/emision/la-buena-vida-de-17h-a-18h-26-05-2023>
26. <https://www.cartv.es/aragonnoticias/noticias/la-red-natura-de-aragon-da-a-conocer-los-parques-naturales-de-la-comunidad-en-su-dia-europeo>
27. https://www.telecinco.es/noticias/a-la-carta/20230527/informativos-telecinco-edicion-semana-mediodia_18_09639194.html
28. https://www.cartv.es/aragonradio/podcast/emision/la-cadiera-de-10h-a-11h-23-12-2023?&page_podcast=10

29. <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2023/05/07/espacios-naturales-dia-aves-migratorias-aragon-1650010.html>
30. <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2023/05/13/lugares-donde-ver-aves-aragon-1651224.html>
31. <https://www.diariodelaltoaragon.es/noticias/comarcas/2023/05/13/paseos-y-talleres-para-celebrar-hoy-el-dia-mundial-de-las-aves-1651342-daa.html>
32. <https://www.diariodelaltoaragon.es/noticias/comarcas/2023/05/13/paseos-y-talleres-para-celebrar-hoy-el-dia-mundial-de-las-aves-1651342-daa.html>
33. <https://zaragozala.com/aragon/los-espacios-naturales-de-aragon-celebran-el-dia-mundial-de-las-aves-migratorias/>
34. <https://www.europapress.es/aragon/noticia-red-natural-aragon-organiza-varias-actividades-celebrar-dia-mundial-aves-migratorias-20230507181848.html>
35. <https://www.lavanguardia.com/local/aragon/20230619/9051415/red-natural-aragon-propone-viaje-mundo-arboles-celebrar-dia-internacional.html>
36. <https://www.europapress.es/aragon/noticia-red-natural-aragon-propone-viaje-mundo-arboles-celebrar-dia-internacional-20230619085950.html>
37. <https://zaragozala.com/aragon/la-red-natural-de-aragon-propone-un-viaje-por-el-fascinante-mundo-de-los-arboles-para-celebrar-su-dia-internacional/>
38. https://www.eldiariodehuesca.com/actualidad/gigantes-sabios-diversos-viaje-fascinante-mundo-arboles-en-huesca_10356_102.html
39. <https://www.lanocion.es/aragon/20230618/la-red-natural-de-aragon-propone-un-viaje-por-11080.html>
40. <https://www.diariodeteruel.es/comarcas/el-paisaje-del-rodano-celebra-el-dia-mundial-del-arbol-con-una-actividad-divulgativa>
41. <https://www.europapress.es/aragon/noticia-programacion-verano-red-natural-aragon-ofrece-mas-400-actividades-gratuitas-20230711104258.html>
42. <https://www.lavanguardia.com/local/aragon/20230711/9101342/programacion-verano-red-natural-aragon-ofrece-mas-400-actividades-gratuitas.html>
43. <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2023/07/13/la-red-natural-de-aragon-ofrece-mas-de-4000-actividades-gratuitas-este-verano-1664665.html>

44. <https://diarioaragones.com/jose-manuel-salazar-nuevo-alcalde-de-zuera-en-sustitucion-del-fallecido-luis-zubieta/>
45. <https://www.enjoyzaragoza.es/rutas-espacios-naturales-protectidos/>
46. <https://www.diariodelaltoaragon.es/noticias/comarcas/2023/07/12/la-red-natural-de-la-comunidad-ofrece-mas-de-400-experiencias-1664416-daa.html>
47. <https://www.aea.plus/2023/07/18/arranca-la-programacion-de-verano-de-la-red-natural-de-aragon-con-mas-de-400-actividades-gratuitas/>
48. Cadena ser entrevista Chechu/Vero
49. Aragón Radio La buena vida María
50. Entrevista Buenos días Aragón Vero
51. Esta es mi Tierra. Actividad investigando nuestros ríos Benasque
52. Informativos Aragón Tv Actividad libélulas y caballitos del diablo Dornaque
53. <https://www.cartv.es/aragonradio/podcast/emision/la-red-natural-de-aragon-realizara-mas-de-400-actividades-en-nueve-espacio-naturales-protectidos-de-la-comunidad-2>
54. <https://www.regiondigital.com/noticias/ecoturismo/1146-ms-de-400-actividades-en-los-espacios-naturales-protectidos-de-aragn>
55. https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/gente-viajera/gente-viajera-aragon-20102023_202310206532834532dc750001643ec5.html
56. ARAGON TV ENTREVISTA EN DIRECTO ECOCOMEDY LA ALFRANCA
57. <https://ecodeteruel.tv/diez-espacios-naturales-protectidos-albergaran-propuestas-artisticas-para-concienciar-sobre-la-crisis-climatica/>
58. <https://www.ucaragon.com/seccion-noticias/aragon-se-suma-al-dia-internacional-contr-a-el-cambio-climatico-con-su-aragon-climate-week/>
59. <https://www.cartv.es/aragonnoticias/aragon/aragon-celebra-el-dia-de-las-aves-con-una-decena-de-actividades-en-los-espacios-naturales>
60. <https://fotos.europapress.es/fotonoticia/f5473303>
61. <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2023/05/07/espacios-naturales-dia-aves-migratorias-aragon-1650010.html>

62. <https://birdingaragon.com/aragon-celebra-el-dia-de-las-aves-migratorias-con-una-jornada-historica-por-todo-el-territorio/>

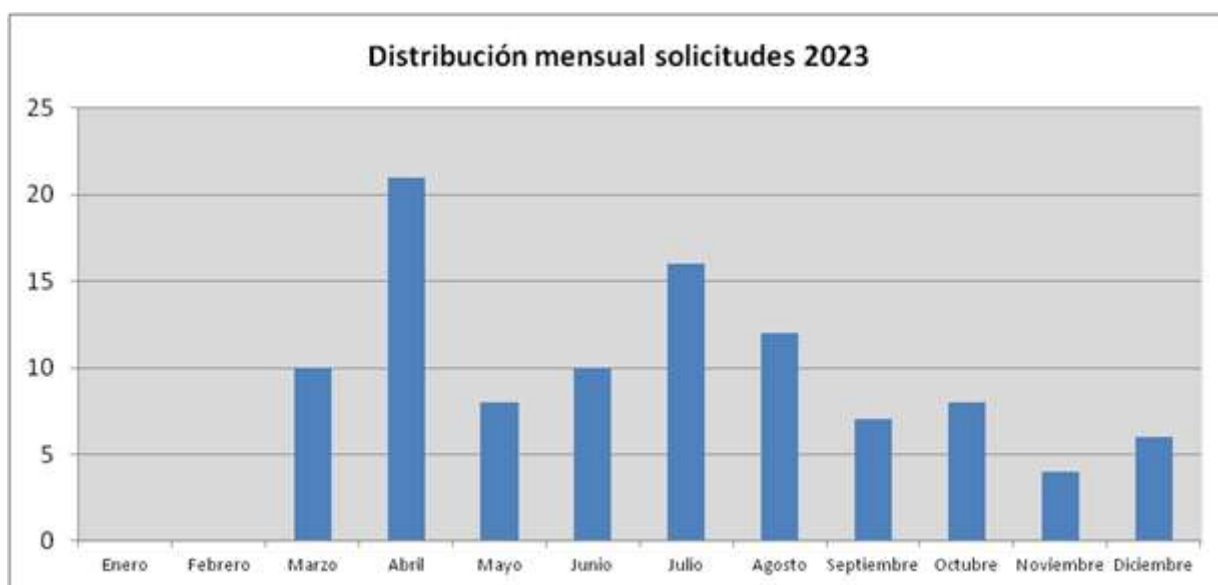
63. <https://www.diariodeteruel.es/comarcas/los-primeros-visitantes-de-la-temporada-pasan-por-el-centro-de-interpretacion-de-la-laguna-de-gallocanta>

3.1.4.2. Solicitud de información

En el caso de la solicitud de información, se recoge a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos a la dirección espaciosnaturalesz@aragon.es y en el correo electrónico info@rednaturaldearagon.com, que se encuentra en la web www.rednaturaldearagon.es.

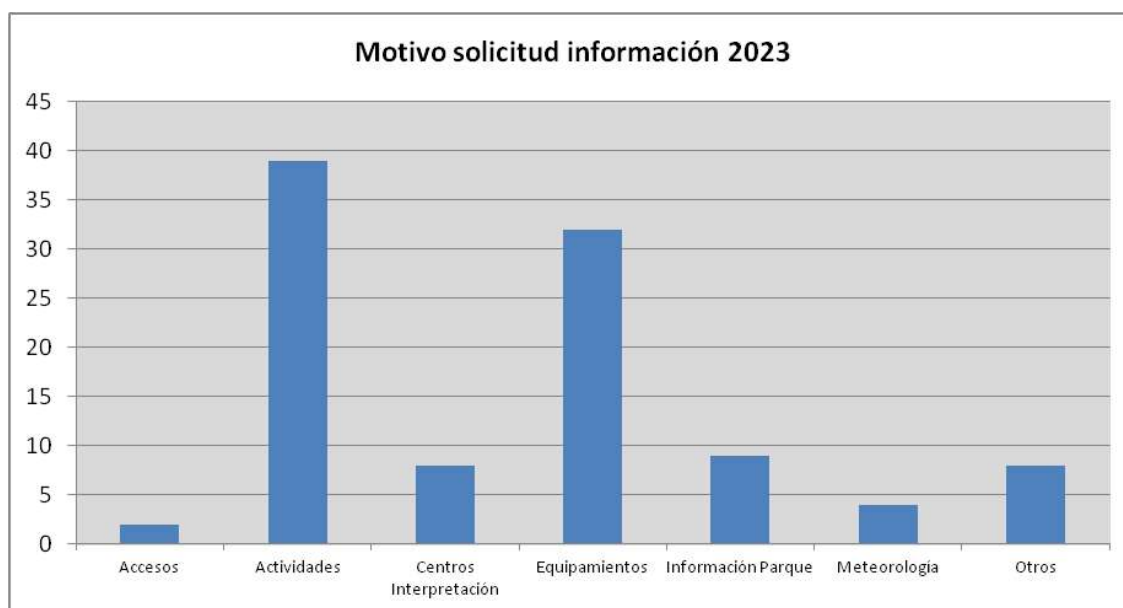
En total se han recogido un total de 102 solicitudes de información, bastante inferior a los años anteriores.

En cuanto a la distribución temporal, este año destacan los meses de abril y julio.

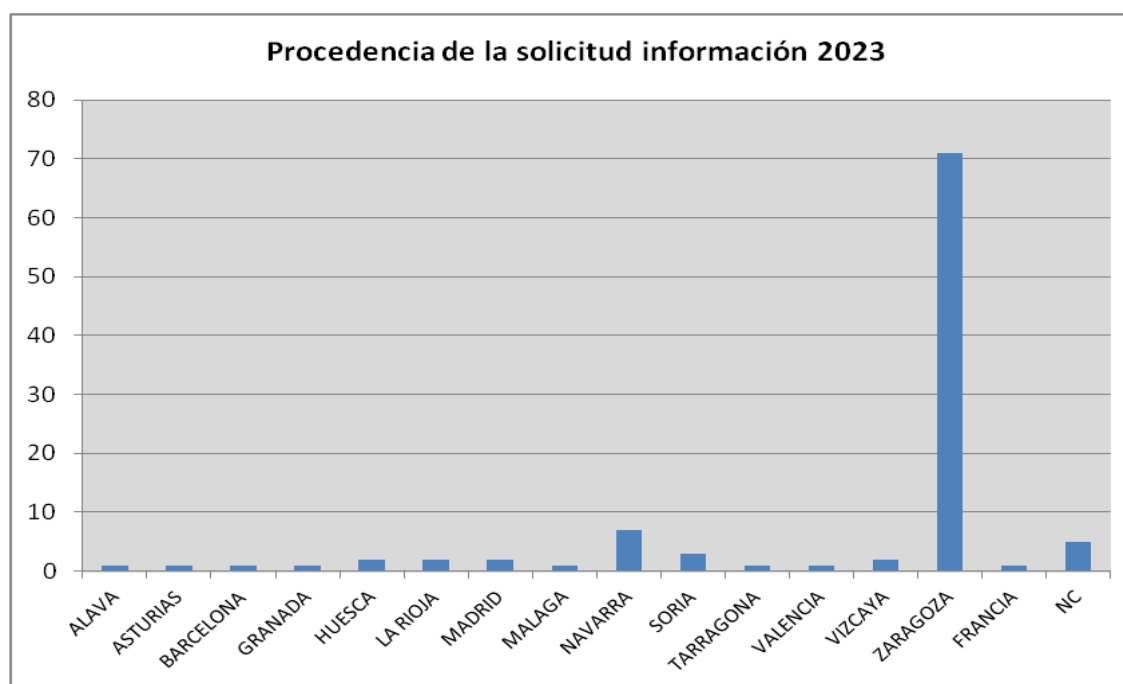


En cuanto a los lugares de recogida, el centro de interpretación de Añón ha dado información a 22 consultas, el CI de Agramonte a 70, el CI de Calcena a 1, Oficinas SARGA a 1 y en la cuenta de mail de espaciosnaturalesz@aragon.es a 8, aglutinando la totalidad de las solicitudes de información registradas.

Entre los motivos, sigue destacando la información sobre actividades, seguido de los equipamientos y la información general de Parque.



En lo que se refiere a la procedencia, la mayor parte de las solicitudes se realizan desde la provincia de Zaragoza, seguida de Navarra.



3.2. Actuaciones de educación y sensibilización ambiental.

3.2.1. Programa educativo en los centros de visitantes.

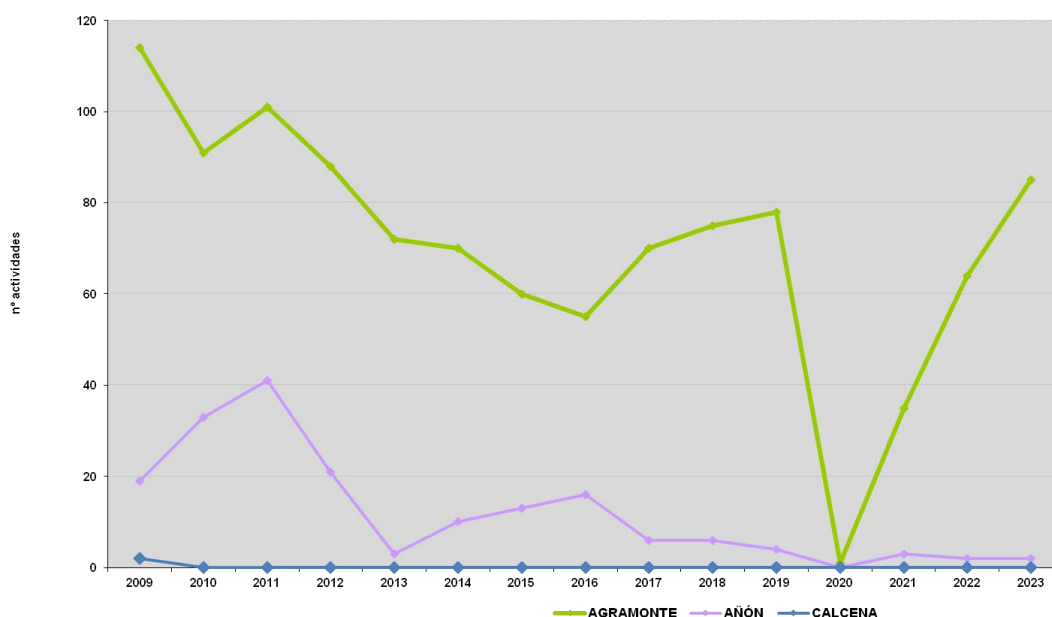
Las actividades de interpretación y educación ambiental suponen un pilar básico dentro de la gestión de uso público del Parque Natural. Entre ellas, destaca el papel que juega el programa educativo destinado a grupos escolares, referente autonómico en este tipo de actividades. Existe una planificación de dicho programa, desarrollada a través de un procedimiento operativo del sistema de calidad, que establece el marco y la estructura de las actividades, así como la evaluación de las mismas.

El programa educativo, en 2023, ha desarrollado actividades en los centros de Agramonte (82 actividades) y Añón (2 actividades), no existiendo oferta para Calcena. Cabe destacar que en el CI de Calcena no se oferta programa educativo debido a la poca demanda del mismo por la lejanía de los lugares con Centros escolares. Estas actividades se centraron en unas rutas guiadas por el entorno del centro de visitantes (sendero AG2 en el caso de Agramonte y sendero AG3 en Añón) y visita al centro de visitantes, con una duración aproximada de 4 h. En la medida de lo posible, la actividad se adapta al tipo y necesidades del grupo. En líneas generales, las actividades desarrolladas son consideradas positivamente por los participantes. La planificación planteada para ambos programas se cumple con total normalidad, centrándose la visita a Agramonte en los valores naturales de la cara norte del Parque Natural, con especial referencia a los pisos de vegetación, mientras que en Añón la temática básica son los cambios de paisaje y aprovechamientos tradicionales que actúan en este.

Se dispone de material para las actividades del programa educativo de los centros de visitantes en formato digital.

Continúa siendo una actuación priorizada la realización de material específico por tipo de grupo y tipo de actividad.

Evolución nº actividades del programa educativo en los CI (2009-2023)



Un análisis más detallado de la cuantificación, tipificación y satisfacción del programa educativo se recoge en los apartados siguientes de la presente memoria, si bien se observa una clara tendencia de aumento tanto de actividades como de niños que participan en el programa de Agramonte, manteniéndose en Añón.

3.2.2. Actividades en la zona de influencia socioeconómica.

El programa educativo para los municipios del área de influencia socioeconómica, de mayor extensión que las actividades del programa educativo general, se centra en grupos escolares de los municipios del entorno, a través de actividades en **la** propia aula y visitas al Parque Natural, acercando los valores del Espacio a esta cohorte poblacional.

Durante 2023 no se han realizado actividades, al igual que ocurrió en los años anteriores.

Desde el equipo gestor se considera importante retomar este tipo de acciones, puesto que suponen un enlace con la población local, mejorando el conocimiento y sentido de pertenencia hacia el Espacio Natural Protegido.

3.2.3. Actividades singulares.

El Programa de Dinamización de los Centros de Interpretación de la Red Natural de Aragón está conformado por un conjunto de actividades de educación y sensibilización ambiental que se implementan a lo largo de todo el año, tratando de mostrar a los usuarios los valores más característicos de los Espacios Naturales Protegidos (ENP's) que destacan en las diferentes estaciones del año.

El objetivo de estas actividades es establecer y afianzar los vínculos afectivos entre la población y los valores de estos Espacios, a fin de promover actitudes responsables y comprometidas con la conservación de los mismos y del medio natural.

La información en detalle de las actividades se ha puesto a disposición en la página web de la Red Natural de Aragón, desde la cual los usuarios han podido reservar las actividades, tal y como se viene haciendo desde julio de 2022.

Esta cartelería también se ha difundido a través de las redes sociales Facebook e Instagram de la Red Natural de Aragón.

Asimismo, la información se ha enviado por correo electrónico a las comarcas, ayuntamientos y oficinas de turismo ubicadas en los entornos de los ENP's que han participado en la celebración y se ha realizado un envío masivo a los suscriptores de la Red Natural de Aragón.

Los educadores ambientales de cada CI también han realizado una difusión local del programa.

Se han redactado varias notas de prensa, que han sido publicadas en diversos portales digitales.

Se han realizado intervenciones en radio para informar y promocionar las actividades.

La información en detalle de las publicaciones en redes, prensa y radio puede consultarse en la Memoria de Comunicación. En total se han realizado 87 Actividades.

ACTIVIDADES SINGULARES			Día internacional de los bosques	Semana Santa	Día mundial de las Aves Migratorias	Día Europeo de los parques	Día Mundial del Medio Ambiente	Día Mundial del Árbol	Actividades de verano. Rutas interpretativas	Actividades de verano. Talleres	Actividades de verano. Interpretación espontánea	Día de las Aves	Aragón climate Week		Actividades diciembre	
Nº ACTIVIDADES SINGULARES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	MAYO	JUNIO	JUNIO	Actividades verano	Actividades verano	Actividades verano	OCTUBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
AGRAMONTE			2	4	1	1	1	8	18	8	8	1	1		1	54
ANON				4			1		12	12	5					34
CALCENA										6						6
																94

Están las **ACTIVIDADES DE PRIMAVERA** de los Centros de Interpretación:

Día internacional de los bosques

Para celebrar el Día Internacional de los Bosques, que se conmemora desde 2013 cada 21 de marzo, la Red Natural de Aragón ha organizado dos tipologías de actividades.

La primera de ellas, el sábado 25 de marzo, destinada para público infantil y familiar, ha consistido en crear, con elementos naturales o reciclados y entre todos los participantes, un guardián del bosque, personaje al que se ha dotado de identidad y se ha reconocido como el encargado de transmitir los valores del entorno y de los bosques. Para desarrollar la actividad se ha recorrido un pequeño itinerario dentro de uno de los bosques del Espacio, a lo largo del cual se ha invitado a los participantes a realizar diferentes dinámicas para explorar el bosque: experimentar con los sentidos, lectura de poemas de índole ambiental, redacción de haikús, dibujo de paisajes sonoros o meditación guiada han sido algunas de las dinámicas llevadas a cabo. La actividad se ha desarrollado entre las 11:00 y las 13:00.

La segunda actividad, el domingo 26 de marzo, destinada más propiamente para público adulto, hace hincapié en los valores no materiales de los bosques, y ha consistido en un paseo sensorial que ha incluido dinámicas experienciales y de descubrimiento de estos ecosistemas a través de los sentidos. El paseo se ha realizado en el entorno del CI de Agramonte, en el que se ha recorrido un pinar, salpicado por robles y zonas de abedules. La actividad se ha desarrollado entre las 11:00 y las 13:30.

Las actividades se han ofertado coincidiendo con el fin de semana.





**25 Y 26
DE MARZO**

**DÍA
INTERNACIONAL
DE LOS
BOSQUES**

MONCAYO - ORDESA - GUARA - POSETS MALADETA - RODENO - VALLES OCCIDENTALES - SAN JUAN DE LA PEÑA

LOS GUARDIANES DEL BOSQUE
Cuenta la leyenda que cada bosque tiene un guardián. ¿Te gustaría acompañarlo para aprender a proteger la naturaleza?

ACTIVIDAD PARA PÚBLICO INFANTIL Y FAMILIAR
DE 11.00 A 13.00H | 25 MARZO

PASEO SENSORIAL POR EL BOSQUE
Conecta con el bosque a través de tus sentidos y descubre las sensaciones que en ti genera la energía de los árboles.

ACTIVIDAD PARA PÚBLICO ADULTO
DE 11.00 A 13.30H | 26 MARZO

Necesaria reserva previa a través de la web. Actividad dirigida por educadores ambientales de la Red Natural de Aragón.

ACTIVIDADES GRATUITAS

RESERVA EN WWW.REDNATURALDEARAGON.COM O EN EL QR:





A estas actividades programadas han asistido en el CI de Agramonte un total de 13 personas en la actividad del “Paseo sensorial” y 15 personas en la de “Los guardianes del bosque”.

Se ha detectado una incidencia, concretamente la posición errónea en Google Maps del CI de Agramonte, que ha motivado que la actividad comenzara un poco más tarde de lo previsto, pero sin mayor problema.

Actividades en Semana Santa

La Semana Santa suele ser un periodo donde la afluencia de visitantes a los Espacios Naturales se incrementa, es por ello que desde los Centros de Interpretación se prepara una oferta de actividades, para todos los públicos, relacionadas con el entorno.

En el Parque Natural del Moncayo se han ofertado dos actividades. Por un lado, un paseo guiado desde el Centro de Interpretación hasta el paraje de la Fuente de La Teja, situada en uno de los hayedos más espectaculares del Moncayo. El itinerario ha transcurrido, además, por uno de los hábitats de mayor interés del Parque Natural: el abedular. La actividad se ha ofertado los días 6, 7, 8 y 9 de abril, en horario de 10.30 a 12:30. Por otro lado, desde el Centro de Interpretación de Añón, se ha ofertado un paseo interpretado por el Valle del Huecha, con el objetivo de dar a conocer la riqueza paisajística, hídrica y la relacionada con los usos tradicionales de este rincón del Parque Natural. La actividad se ha ofertado los días 6 y 7 de abril de 11:30 a 13:00.





SEMANA SANTA EN LA 
Red Natural de Aragón

DEL 6 AL 9 DE ABRIL

**MÁS DE 20 PASEOS GUIADOS Y ACTIVIDADES DE OBSERVACIÓN
PARA CONOCER LA NATURALEZA DE LOS
ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ARAGÓN**

**MONCAYO - GUARA - POSETS MALADETA - RODENO - VALLES OCCIDENTALES
SAN JUAN DE LA PEÑA - GALLOCANTA - SARIÑENA - LA ALFRANCA**

 **ACTIVIDADES GRATUITAS**
RESERVAS EN
WWW.REDNATURALDEARAGON.COM
O EN EL QR

 **GOBIERNO DE ARAGÓN**

A las actividades programadas para Semana Santa en los CI de Agramonte y Añón han asistido:

CENTRO DE INTERPRETACIÓN	Nº PARTICIPANTES
CI Agramonte	56
CI Añón de Moncayo	10

Día mundial de las Aves Migratorias 2023

El Día Mundial de las Aves Migratorias es una campaña anual de concienciación promovida por la Organización de las Naciones Unidas que destaca la necesidad de conservar las aves migratorias y sus hábitats.

Se trata de una herramienta de alcance mundial para ayudar a concienciar sobre las amenazas a las que se enfrentan las aves migratorias, su importancia ecológica y la necesidad de cooperación internacional para conservarlas.

Este 2023 la fecha propuesta para la celebración ha sido el sábado 13 de mayo, bajo el lema “Agua: vital para las aves”, pretendiendo destacar la importancia de este recurso y las crecientes amenazas tanto a la calidad como a la cantidad de agua y sus consecuencias sobre las aves.

Para el desarrollo de las actividades, los educadores ambientales de los Centros de Interpretación han puesto a disposición de los participantes material óptico (catalejos y prismáticos) y guías de identificación.

En el Parque Natural del Moncayo, el Centro de Interpretación de Agramonte ha sido el lugar de partida de un paseo guiado hasta la Fuente de La Teja, en el que se ha pretendido que los asistentes conozcan las aves que habitan en los diferentes ecosistemas del Parque, los hábitos de las diferentes especies y se descubran indicios de su presencia a través de rastros y sonidos.

A esta actividad programada han asistido un total de 9 personas.



Día Europeo de los Parques 2023

La Federación EUROPARC organiza y promueve todos los años la celebración del Día Europeo de los Parques, animando a todos sus miembros y al conjunto de las entidades relacionadas con los ENP's a poner en marcha actividades para conmemorar este día.

La fecha de la celebración, el 24 de mayo, coincide con la declaración de los primeros Parques Nacionales europeos. En este 2023 el lema elegido ha sido “Construyendo sobre nuestras raíces”, tratando de reconocer el enorme patrimonio que albergan las áreas protegidas, las buenas prácticas y las lecciones aprendidas para mejorar el papel de la naturaleza en beneficio de toda la sociedad. Se reconoce así también el compromiso de las autoridades competentes, de las organizaciones e individuos que trabajan porque las generaciones actuales y futuras puedan seguir disfrutando de las áreas protegidas bien gestionadas con la participación de la sociedad.

La Red Natural de Aragón cuenta con un Parque Nacional y cuatro Parques Naturales, ocupando una superficie de 135.000 hectáreas; todos ellos han sido el escenario de esta celebración en nuestra Comunidad.



En el Parque Natural del Moncayo los Centros de Interpretación de Agramonte y Añón de Moncayo han lanzado, respectivamente, un paseo guiado con el que poder disfrutar y descubrir estos entornos. En el caso de Agramonte, la ruta ha seguido el itinerario botánico, y a través de él se ha dado a conocer la historia del Parque Natural, sus valores ambientales, las amenazas y los planes de conservación, así como los usos tradicionales que se han llevado a cabo años atrás y su influencia en el paisaje y la vegetación. Por su parte, desde Añón de Moncayo se ha podido disfrutar de un paseo interpretado por el Valle del Huecha, que ha mostrado la riqueza paisajística, hídrica y tradicional de este rincón del Parque Natural.

En cuanto a la **participación**, en el paseo guiado por el Valle del Huecha, desde el CI de Añón, han asistido 13 usuarios, no existiendo visitantes en el paseo guiado propuesto en el CI de Agramonte.



Día Mundial del Medio Ambiente

Una de las efemérides más relevantes dentro de la esfera ambiental la constituye el Día Mundial del Medio Ambiente, el cual se celebra, a propuesta de Naciones Unidas, el 5 de junio.

La campaña de este 2023, en la que se cumple el 50 aniversario de la celebración, se centra en la contaminación por plásticos, con el objetivo de poner de relieve la necesidad de adoptar acciones concretas para lograr un cambio transformativo que apoye firmemente una reducción de la producción y consumo de plásticos de un solo uso y una transición hacia alternativas duraderas y sostenibles.

La Red Natural de Aragón ha querido sumarse a esta celebración a través de la actividad “Stop plásticos: ¿Nos ayudas a luchar contra ellos?” que ha invitado a conocer los diferentes tipos de plástico, a reflexionar sobre su consumo, reutilización y reciclaje, a conocer la problemática ambiental derivada de los mismos y a promover la recogida de residuos abandonados en el entorno, todo ello en el contexto de un Espacio Natural Protegido.

La actividad que se ha diseñado para celebrar el Día Mundial del Medio Ambiente se ha ofertado coincidiendo con el fin de semana, el domingo 4 de junio.



Ha habido un total de **11 participantes** en esta actividad.

Día Mundial del Árbol

Existe una figura de protección que es la de **árboles y arboledas singulares** que son ejemplares y grupos de árboles que tienen determinadas características (tamaño, forma, edad, rareza, interés científico y cultural) por las que merecen una protección especial y que les dan un elevado valor como patrimonio natural.

El **Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de Aragón** persigue la conservación de sus valores naturales y culturales, el fomento de su uso y disfrute por parte de la sociedad, la concienciación y la educación ambiental donde se incluye el respeto y la conservación por lo que nos rodea y el apoyo a la mejora de la calidad de vida de la población. En la actualidad, este catálogo cuenta con 44 árboles y 13 arboledas declarados como singulares y repartidos por toda la comunidad autónoma, números que a día de hoy siguen creciendo.

De esta forma, con el objetivo de dar a conocer los árboles, su funcionamiento, los múltiples beneficios que aportan y los árboles y arboledas singulares que hay en Aragón, en la Red Natural de Aragón (RNA) se han programado actividades para el día **28 de junio en 6 Espacios Naturales Protegidos (ENPs)**: Parque Natural (PN) de los Valles Occidentales, Parque Natural Posets-Maladeta, Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, Parque Natural del Moncayo, Paisaje Protegido (PP) de San Juan de la Peña y Monte Oroel y Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno.

“Gigantes Sabios y Diversos” ha sido el título elegido para conmemorar el Día Mundial del Árbol. La razón por la que se ha elegido este nombre es que los árboles son seres extraordinarios que no solo alcanzan el tamaño de gigantes, sino que por dentro esconden secretos que los hacen únicos y sabios. Además, son numerosas las especies arbóreas que se extienden por el planeta Tierra y al igual que los humanos, cada individuo esconde sus enigmas y características propias.

En el PN del Moncayo, la actividad se ha realizado en el entorno del CI de Agramonte, estableciendo las diferencias entre árbol y arbusto, reconociendo las partes, el funcionamiento y los beneficios de los mismos y la biodiversidad que albergan. Se ha conocido la existencia del Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de Aragón aprovechando para mencionar la arboleda singular declarada en el Parque Natural y

resaltar la importancia de los bosques maduros. La actividad ha finalizado con un reconocimiento e identificación de algunas de las especies más características del Espacio Natural y un mensaje para pegar en el mural del árbol.



Ha habido un total de **8 participantes** en esta actividad.

ACTIVIDADES DE VERANO

Desde hace varios años, desde la Red Natural de Aragón se lleva a cabo un programa de actividades de educación y sensibilización ambiental durante la temporada de verano, ya que se trata de un periodo donde la afluencia de visitantes a los ENPs se incrementa notablemente.

Para el verano de 2023 se ha preparado una oferta de actividades en 18 Centros de Interpretación (CI's), que se ha materializado entre el 13 de julio y el 27 de agosto.

Se han celebrado 26 actividades en el CI de Agramonte, 24 en el CI de Añón y 6 en el CI de Calcena. En total han sido 56 actividades planificadas.

Además, se han realizado 8 actividades de interpretación espontánea en el Sector de Agramonte y 5 en el Sector de Añón.

A continuación, aparece el cartel de actividades programadas, diferenciando entre paseos guiados y talleres, en los diferentes Centros de Interpretación del PN del Moncayo.





PARQUE NATURAL DEL MONCAYO

9 **Ci Agramonte:**
Las aves del Parque Natural
del Moncayo.
Julio 13|20|27 **Agos.** 03|10|17|24
Tras las huellas de la fauna
del Moncayo.
Julio 15|22 **Agos.** 05|12|19

9 **Ci Añón de Moncayo:**
Las cuevas de Añón y sus murciélagos.
Julio 14|22|30 **Agos.** 11|15|25
De manantial en manantial
por Añón de Moncayo.
Julio 21|29 **Agos.** 06|14|20

9 **Ci Calcena:**
Vecinos nocturnos, el sorprendente
mundo de los murciélagos.
Agos. 04|18

Mariposas del Moncayo,
reinas de la biodiversidad.
Julio 14|21|28 **Agos.** 04|11|18|25

Las mil caras del Moncayo.
Julio 16|23|30 **Agos.** 06|13|20

El valle del Huecha, un diálogo milenario
entre naturaleza y uso humano.
Julio 15|23 **Agos.** 04|12|18|26

Especies exóticas invasoras de
nuestro entorno.
Julio 28

¡Cuidado, Invasoras!
Julio 29

Viajeros sin fronteras: aviones,
vencejos y golondrinas.
Julio 16|28 **Agos.** 05|13|19|27

- En el CI de Agramonte se han realizado:
 - 18 rutas interpretativas, (6 paseos guiados “Las mil caras del Moncayo”, 5 de “Tras las huellas de la fauna del Moncayo” y 7 de “Mariposas del Moncayo, reinas de la biodiversidad”) con 152 participantes.
 - 8 talleres al aire libre (7 talleres “Las aves del PN Moncayo” y 1 taller “¡Cuidado, invasoras!”), con 57 participantes.



- En el CI de Añón se han realizado:
 - 12 rutas interpretativas (5 paseos guiados “De manantial en manantial por Añón de Moncayo”, 6 paseos “El Valle del Huecha, un diálogo milenario entre naturaleza y uso humano”, 1 paseo de “Especies exóticas invasoras de nuestro entorno”) con 81 participantes.
 - 12 talleres al aire libre (6 talleres “Las cuevas de Añón y sus murciélagos” y 6 talleres “Viajeros sin fronteras: aviones, vencejos y golondrinas”), con 86 participantes.



- En el CI de Calcena se han realizado:
 - o 6 talleres al aire libre (“Vecinos nocturnos: el sorprendente mundo de los murciélagos”, “Fotógrafos de lo nunca observado” y “Una historia de película. Anecdotario de historias y cosas ecochulas”), con 42 participantes.



A continuación, se señalan los puntos en los que se ha realizado interpretación espontánea en el Parque Natural del Moncayo:

- Sector Agramonte.

Las acciones de interpretación espontánea se han llevado a cabo a pequeña escala en el entorno del Centro de Interpretación, utilizando como puntos de interés un hormiguero de grandes dimensiones cercano al CI y también una zona de hayedo con árboles en descomposición en la que los visitantes han podido observar ejemplares de *Rosalia alpina*, una especie que se encuentra en el Listado Aragonés de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial. A través de estos recursos se ha pretendido generar conocimiento entre los participantes, además de promover la sensibilización ambiental.

- Sector Añón de Moncayo.

El elemento elegido para el desarrollo de las acciones de interpretación espontánea ha sido el Río Huecha. Las educadoras ambientales se han situado en diferentes tramos del mismo con el objetivo de dar a conocer al visitante su formación, los manantiales que aportan agua a su cauce, su recorrido y desembocadura, así como las formas de vida que alberga y los usos pasados y actuales.

	Nº actividades interpretación espontánea/programada	Nº participantes
CI Agramonte	8	56
CI Añón de Moncayo	5	44

Además, **durante otoño de 2023**, se han celebrado las siguientes actividades:

Día de las Aves:

La Red Natural de Aragón ha querido sumarse a la celebración del **Día de las Aves** y compartir el mensaje lanzado por SEO/BirdLife, este año bajo el lema **“Disminuyen las aves, aumentamos la realidad, proteger las aves está en tu mano”**. Para ello, el **1 de octubre**, se han ofertado **12 actividades de temática ornitológica en 10 Espacios Naturales**.

Las actividades programadas han consistido en **paseos y talleres ornitológicos, acciones de anillamiento científico, acciones de divulgación de trabajos de recuperación de especies y actividades de observación**.

El **Parque Natural del Moncayo** ha programado una actividad para descubrir las **pequeñas aves forestales** que habitan en los distintos bosques de este ENP, tales como el robledal, el hayedo, el abedular o el pinar. La actividad comienza con una pequeña introducción sobre el Día de las Aves, una exposición de nidos, plumas y rastros de alimentación de diversas especies y se completa con la observación del comedero instalado en las cercanías del Centro. Para finalizar se realiza un paseo guiado por el entorno de Agramonte para observar pequeñas aves forestales e indicios de su presencia (nidos, rastros de alimentación, cajas nido, etc.). Los usuarios interesados han podido participar entre las 11:00 y las 13:00.



DOMINGO 1 DE OCTUBRE

ACTIVIDADES GRATUITAS

-  ANILLAMIENTO DE AVES
-  TALLERES DE INICIACIÓN A LA ORNITOLOGÍA
-  PASEOS ORNITOLÓGICOS
-  OBSERVACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE AVES
-  DIVULGACIÓN DE PROYECTOS DE RECUPERACIÓN



Necesaria reserva previa a través de la web. Actividad dirigida por educadores ambientales de la Red Natural de Aragón.

Ha habido un total de **11 participantes** en esta actividad.

Aragón Climate Week, celebrada del 24 al 29 de octubre.

Organizada por la Dirección General de Educación Ambiental del Gobierno de Aragón, la tercera edición de la Aragón Climate Week se presenta con el propósito de **aunar fuerzas y sumar acciones para hacer frente al cambio climático**.

Su objetivo es movilizar a todos los sectores de la sociedad y sensibilizarlos acerca de los efectos del cambio climático y la situación de emergencia climática en la que nos encontramos actualmente.

En este 2023, el Gobierno de Aragón ha querido dar continuidad a esta celebración que nació en 2021, de tal forma que del 23 al 29 de octubre, grupos de investigación, empresas, ayuntamientos, centros educativos, el propio Gobierno de Aragón y otras instituciones han organizado e impartido conferencias y seminarios, exposiciones y talleres, actividades al aire libre y acciones participativas relacionadas con el cambio climático, con el fin de **dar a conocer lo que se está haciendo en la actualidad en Aragón, debatir sobre soluciones de futuro, establecer retos, concienciar, sensibilizar y actuar**.

Los Centros de Interpretación (CI's) de la Red Natural de Aragón también se han sumado a la celebración de la Aragón Climate Week, diseñando un programa de actividades de educación ambiental focalizada en el cambio climático.

La propuesta, que se ha llevado a cabo del 23 al 29 de octubre, se ha articulado en torno a 3 líneas principales:

- Pequeñas acciones dentro del Programa Educativo Estándar, con el objetivo de dar visibilidad al cambio climático y a la Aragón Climate Week.
- Talleres y actuaciones artísticas de temáticas relacionadas con el cambio climático en 5 Centros de Interpretación. Dichas actividades han sido realizadas por empresas externas.
- Paseos guiados y talleres sobre temáticas de cambio climático en 8 CI's. Dichas actividades han sido dirigidas por los propios educadores de los Centros.

En aquellos Programas Educativos Estándar que se han desarrollado entre el 23 y el 29 de octubre, **se ha realizado una pequeña acción con los grupos escolares para dar visibilidad a la Aragón Climate Week y a la problemática asociada al cambio climático.**

Durante el Programa Educativo, los educadores ambientales que han dirigido la actividad **han dado a conocer la Aragón Climate Week y han promovido un pequeño debate**, estableciéndose reflexiones sobre el cambio climático y los impactos de nuestro modo de vida.

En el CI de Agramonte, el domingo 29 de octubre, ha tenido lugar un **taller familiar “Cultivando un cuento sobre cambio climático”**, entre las 11:30 y las 13:00. El taller surge como idea de unir las motivaciones ambientales de las personas y su afición, interés o curiosidad por la escritura, utilizando esta última como medio de expresión y vínculo. La actividad comienza con una pequeña introducción sobre el cambio climático y, posteriormente, se invita a los participantes a que comenten acontecimientos naturales relacionados con este fenómeno que hayan observado, bien en el ENP o en el entorno de cada usuario. A continuación, se invita a inventar, entre todos los participantes, una historia o aventura de cualquier índole (misterio, magia, fantasía, amor, suspense...) a través de lo que va apareciendo escrito en los papeles que se van extrayendo de tres recipientes; en el primero de ellos aparecen nombres de personajes ligados al ENP, el segundo recipiente contiene lugares del Espacio y el tercero los fenómenos que cada participante ha nombrado en la dinámica anterior. Por turnos, se trata de que cada usuario saque un papel de cada recipiente y elabore una frase de la historia en la que queden constancia de fenómenos naturales vinculados al cambio climático, de forma que la historia se irá construyendo entre todos.



No han asistido participantes a esta actividad.

Actividades de educación ambiental en el Centro de interpretación de Agramonte en diciembre de 2023:

En el mes de diciembre, durante el puente festivo de la Constitución y la Inmaculada, la afluencia de visitantes a los Espacios Naturales y los Centros de Interpretación suele aumentar, aunque de forma moderada y limitada por las condiciones meteorológicas.

Es por ello que para estas fechas se ha diseñado una actividad a desarrollar dentro de los CI's con la Navidad como contexto, que permita abrir debates y reflexionar sobre los hábitos navideños, tratando de potenciar y promover un consumo responsable y consciente, para tratar de celebrar la Navidad de una forma responsable y sostenible.

De esta forma, el 6 de diciembre, coincidiendo con un día festivo, se ha ofertado una actividad en la que se ha invitado a los participantes a crear una tarjeta navideña plantable, elaborada sobre papel de semillas, en la que plasmar los mejores deseos ambientales para 2024.

El papel de semillas plantable utilizado en esta actividad está producido a partir de la pulpa de madera obtenida de bosques con certificación FSC y de algodón obtenido a partir del reciclaje y cultivo de este. El papel contiene semillas de 9 variedades de plantas melíferas, capaces de atraer a insectos polinizadores.

Una vez pasadas las fechas navideñas, los participantes podrán introducir la tarjeta en una maceta con un poco de tierra y agua y esperar a que las semillas germinen, de

forma que la siembra de las semillas y el crecimiento de las plantas se puede trasladar a que los valores ambientales que sembremos son los que recogeremos en el futuro.

Previo a la elaboración de la tarjeta, el educador/a ambiental del CI ha realizado una introducción sobre los hábitos de consumo navideños, tratando de abrir un debate y reflexión entre los participantes, para proponer entre todos, las acciones que lleven a un consumo más responsable y sostenible.

En esta actividad han participado 19 personas.



 **red
natural de Aragón**

6 de diciembre

Vive un
DICIEMBRE
natural

MONCAYO - GUARA - VALLES OCCIDENTALES - POSETS MALADETA - RODENO - SAN JUAN DE LA PEÑA - SARIÑENA

**ELABORA CON NOSOTROS UNA
TARJETA NAVIDEÑA PLANTABLE
Y SIEMBRA TUS MEJORES DESEOS
PARA ESTE 2024**

¿Has pensado que los valores ambientales que sembremos en el presente serán los que recogeremos en el futuro?

ACTIVIDAD PARA TODOS LOS PÚBLICOS
DE 11.00 A 12.30H | 6 DE DICIEMBRE

ACTIVIDAD GRATUITA

RESERVAS EN WWW.REDNATURALDEARAGON.COM O EN EL QR:



Necesaria reserva previa a través de la web www.rednaturaldearagon.com. Actividad dirigida por educadores ambientales.

 **GOBIERNO
DE ARAGON**

ACCIONES DE VOLUNTARIADO

Durante este 2023 se ha continuado con algunas de las **acciones de voluntariado** que se llevan haciendo años atrás.

Una de estas acciones de carácter colaborativo está relacionada con la “**Red de Seguimiento de la Mariposa Apolo**”, actuación que viene realizándose con éxito entre los visitantes de los ENPs.

Los Centros de Interpretación de la zona de distribución e influencia de la Mariposa Apolo se han encargado de dar información y registrar los datos de observación a través de las fichas aportadas por los visitantes. Estas fichas también se pueden enviar al mail info@rednaturaldearagon.com.

Una referencia acerca de la Red se encuentra en: <http://www.rednaturaldearagon.com/mariposa-apollo/>

Se ha diseñado y distribuido cartelería específica para informar, así como una ficha que se ha podido descargar mediante un código QR o que ha estado a disposición en los diversos Centros de Interpretación de aquellos ENPs que poseen poblaciones de este lepidóptero.



ARAGÓN, AULA NATURAL

El programa “Aragón Aula Natural” parte de una colaboración entre la administración educativa y la ambiental, entre el Dpto. de Educación, Cultura y Deporte y el Dpto. de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente (actualmente Departamento de Medio Ambiente y Turismo)

El programa nace con el objetivo de fomentar el desarrollo de proyectos de educación medioambiental con la finalidad de impulsar la investigación y el estudio relativo a la conservación de la naturaleza y el uso sostenible de los recursos ambientales en los Espacios Naturales Protegidos (ENPs).

Los destinatarios del programa lo constituyen centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón que imparten las enseñanzas correspondientes a Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato.

Siguiendo la Resolución de 30 de junio de 2022, por la que se convoca a los anteriores destinatarios a participar en el programa “Aragón Aula Natural”, durante el curso 2022-2023, los centros seleccionados deben elaborar un proyecto de educación ambiental sobre alguno de los siguientes ENPs: Parque Natural (PN) del Moncayo, Parque Natural Posets-Maladeta, Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara, Reserva Natural Dirigida (RND) de los Sotos y Galachos del Ebro, Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta y Paisaje Protegido (PP) de los Pinares de Rodeno.

Los proyectos de investigación deben referirse a alguno de estos ENPs por medio de líneas de trabajo relacionadas con el cuaderno de campo, la investigación científica, la participación en la gestión del medio natural, el patrimonio natural o el desarrollo sostenible.

Las temáticas a tratar abarcan la biodiversidad amenazada (animales y plantas), la flora y la fauna, los paisajes (natural y humanizado), la relación hombre-naturaleza, la historia y el paisaje, la biodiversidad cultural (razas y variedades), el agua en el medio natural, el cambio climático o cualquier otra que el centro elija.

PROYECTOS SELECCIONADOS CURSO 2022/2023

En la convocatoria del curso escolar 2022/2023, la Comisión Autonómica de Valoración ha seleccionado 2 centros educativos que han elaborado sus proyectos en el PN del Moncayo.

La siguiente tabla muestra la relación de los centros educativos seleccionados en el P.N. del Moncayo, las fechas y tipología de las sesiones, el número de acciones educativas y el nº de alumnos que lo han acometido:

Centro educativo	Localidad	ENP	Nivel educativo	Fechas acciones educativas	Nº acciones educativas
IES Benjamín Jarnés	Fuentes de Ebro	PN Moncayo	1º ESO	18/01/2023 (Aula)	149
			4º ESO	15/02/2023 (Aula)	49
			1º ESO	12/04/2023 (Campo)	53
				13/04/2023 (Campo)	61
C Los Pueyos	Villamayor de Gállego	PN Moncayo	Educación Especial	23/01/2023 (Aula)	20
				28/03/2023 (Virtual)	25

A continuación, se especifican los detalles de cada uno de los proyectos.

El proyecto del IES Benjamín Jarnés, de Fuentes de Ebro, ha estado centrado en el PN del Moncayo, en especial en la flora y la fauna amenazada. Los alumnos han recopilado la información necesaria y han creado un juego en forma de aventura en la que, a través de la combinación de juegos tradicionales (trivial, pictionary, tabú, tangram, pasapalabra, memory), los participantes han podido descubrir la biodiversidad de flora y fauna, así como el entorno natural del Moncayo. De esta forma, el juego ha constado de diversas rutas que los jugadores han tenido que seguir para llegar a la cumbre sorteando las diferentes pruebas del camino.

Para realizar las sesiones de apoyo solicitadas, un educador ambiental se ha desplazado a las aulas los días 18 de enero y 15 de febrero. En ellas, los alumnos de 1º y 4º de la ESO han podido conocer algunos datos básicos del Moncayo a través de una pequeña presentación, así como descubrir la flora y fauna amenazada a través de una dinámica participativa y unas fichas elaboradas específicamente para ello. En la sesión de campo, que ha tenido lugar los días 12 y 13 de abril, solo han participado los alumnos de 1º de la ESO, que han podido constatar in situ lo aprendido en el aula, a través de las dinámicas propuestas por tres educadoras ambientales.



El Colegio Los Pueyos, de Villamayor de Gállego, ha participado en el Programa a través de una veintena de alumnos de entre 12 y 20 años con Necesidades Educativas Especiales (trastorno del espectro autista, discapacidad intelectual, etc.). Tras la recopilación de la información necesaria, los alumnos han elaborado de diferentes materiales relacionados con el PN del Moncayo: murales, mapas, entrevistas, construcción de animales, flores y árboles con materiales reciclados, y elaboración de un fichero con pictogramas y palabras adaptado a las características del alumnado.

Para las sesiones de apoyo, un educador ambiental se ha desplazado al aula los días 23 de enero y 28 de marzo. En la primera de ellas, el educador ha introducido los aspectos básicos del PN del Moncayo, ha mostrado diferentes materiales seleccionados para la ocasión (cráneos, huesos, cuernas, nidos, egagrópilas, plumas), se han visionado varios vídeos de fototrampeo de la fauna presente en el Parque Natural, se han tratado las amenazas a las que se expone esta fauna y se han

mostrado diversos materiales relacionados con el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre. En la sesión del 28 de marzo, se ha realizado un viaje virtual al Parque Natural, aplicando diversas dinámicas. Para finalizar, el educador ambiental ha mostrado diversos recursos plásticos que han podido servir como ejemplo para el proyecto (piedras pintadas con motivos animales, huellas pegadas sobre cantos rodados, invertebrado elaborado con bombilla y alambres, etc.).



3.2.4. Otras actuaciones de interés.

Cabe destacar, como actuaciones con incidencia en la planificación de uso público pero que no son realizadas por el Parque Natural del Moncayo ni se encuentran incluidas en su Plan Rector y programación anual, las visitas guiadas interpretativas del medio natural con vehículo, en el monte Dehesa del Moncayo en Tarazona, que desde el ayuntamiento de Tarazona se vienen organizando desde 2010 al entorno del Espacio Natural Protegido con superficie en dicho término municipal. Más concretamente, ha consistido en visitas guiadas interpretativas en la naturaleza con vehículo, dentro del monte de Utilidad Pública Dehesa del Moncayo de propiedad del Ayuntamiento de Tarazona y sito en su término municipal.

En 2023 se realizaron 22 visitas con 65 asistentes.

4. ACTUACIONES DE MEJORA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS DE USO PÚBLICO.

4.1. Gestión y mantenimiento de los centros de visitantes

Tanto el PRUG como la documentación del sistema de calidad plantean como actuaciones periódicas la revisión, acondicionamiento y mejora de los accesos y equipamientos de uso público ofertados por el Parque Natural, especialmente aquellos considerados de acogida y recreación, como son los centros de visitantes.

Existe un plan de mantenimiento que establece las revisiones mínimas en los equipamientos de los centros de visitantes, disponiendo de una partida presupuestaria específica para la contratación de limpieza, a cargo de la Dirección General de Educación Ambiental. En 2023 los trabajos se han desarrollado con normalidad, tanto en los centros como en el resto de equipamientos de uso público (en este caso es llevado a cabo por las cuadrillas del Parque Natural y APN).

Más allá de estos trabajos de mantenimiento, se ha realizado la sustitución de las luces de emergencia que no funcionaban en los Centros de Interpretación. Además, algunas de las exposiciones de los centros se tendrían que actualizar.



4.2. Revisión, mantenimiento y mejora de equipamientos de uso público.

Como se ha mencionado con anterioridad, las labores de seguimiento se realizan por parte del técnico de uso público y APN, así como del capataz y las cuadrillas del Parque Natural, conforme a los trabajos planificados durante el año y al desarrollo de las incidencias y mejoras detectadas a través del sistema de calidad.

Destaca el mantenimiento de los equipamientos ofertados, como aparcamientos, senderos, áreas recreativas, miradores o refugios, así como la mejora paulatina de la seguridad. Entre las actuaciones realizadas en el Uso Público en 2023 destacan:

- Repintado de las líneas ya existentes en aparcamientos y pasos de cebra.



- Repaso de la pintura interior de los refugios de Majada Baja, Collado del Campo y Valdemanzano, además de los refugios de Horcajuelo y Picabrero



- Repaso de pintura interior de los centros de interpretación de Agramonte, Calcena y Añón.



- Ampliación de la red de aparcamientos del parque, Zona de Valdeplata y zona de los Rincones.



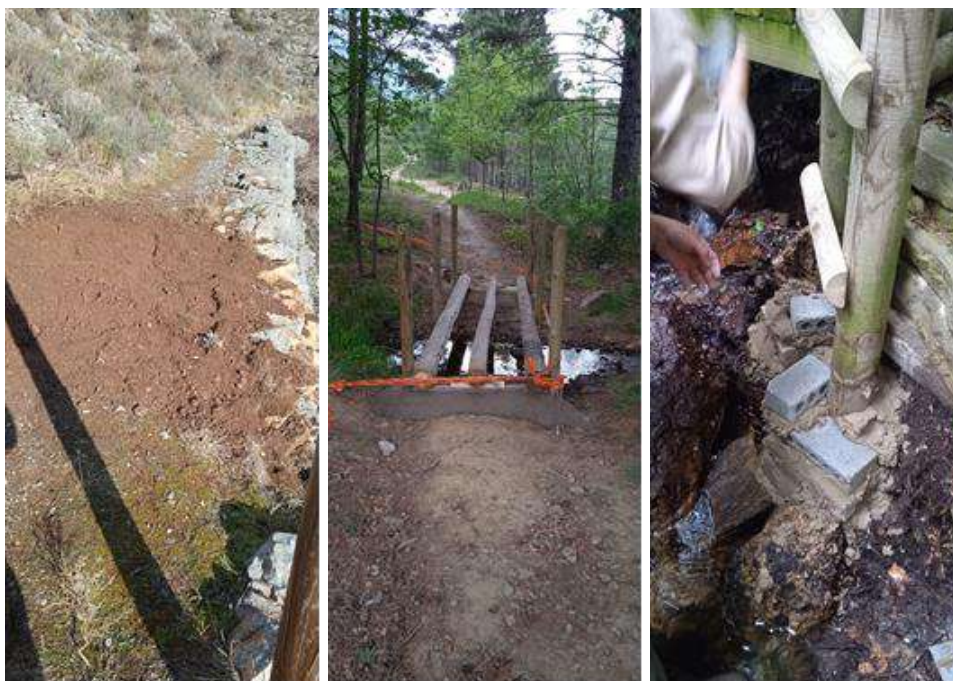
- Repaso, limpieza y reparación de escaleras de las sendas.



- Mantenimiento de centros de interpretación/punto información.



- Mantenimiento de senderos. Sendero S4 entre aparcamiento de la fuente del Sacristán y Peñarroya.



- Mantenimiento de áreas recreativas.



- Mantenimiento de pistas.



- Red de pistas: derrumbes y árboles caídos.



4.3. Otras actuaciones de interés.

En función del actual Plan Rector de Uso y Gestión se realiza un registro de las actividades que requieren autorización previa. En 2023, destacan en la materia que compete a la presente memoria:

Tipo de solicitud	Solicitante
Pruebas deportivas	Varios Clubs deportivos
Solicitud tránsito de pistas	varios
Toma de muestras de distintas sp	Varios grupos de investigación, servicio provincial
Andadas populares, romerías (varias) y eventos culturales	Varios ayuntamientos y juntas culturales
Grabaciones fines divulgativos. Vuelos dron	Varios
Actividades formativas	Tarazona y San Martín
Pernocta campamento	Asociación deportiva
Maniobra militares	Militares
Estudio hidrogeológico	Varios

5. CUANTIFICACIÓN DE VISITANTES.

El Parque Natural del Moncayo es uno de los Espacios naturales protegidos más emblemáticos de Aragón, que recibe anualmente gran cantidad de visitantes, atraídos por los valores naturales y culturales que alberga y las posibilidades que ofrece en materia de actividades de ocio y tiempo libre.

A través del Plan Rector de Uso y Gestión y de la gestión del Sistema de Calidad Turística se han desarrollado una serie de actuaciones tendentes a evaluar y realizar un seguimiento del número y tipo de visitantes que acoge el Parque Natural, así como de la satisfacción de su visita.

Mediante dicha evaluación, el Parque Natural adapta su gestión de manera que se cumplan los objetivos marcados en relación a la conservación y al uso público.

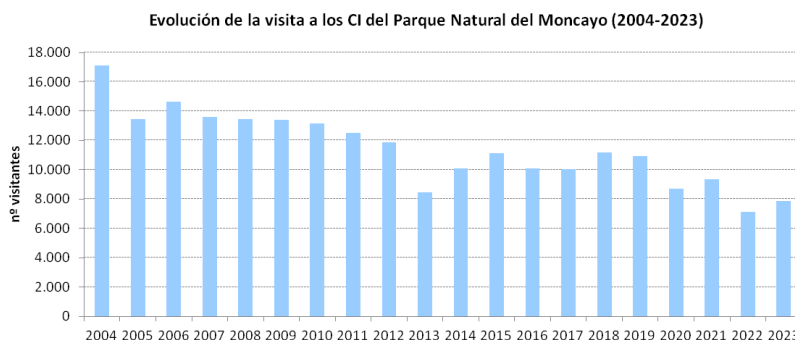
La cuantificación de visitantes a través de los centros de visitantes se ha venido realizando desde la apertura de estos, mientras que, para el caso de las infraestructuras de uso público, desde 2006 se dispone de un contador de coches en el acceso a la pista que desde Agramonte asciende al Santuario de la Virgen del Moncayo, y un contador de personas en el sendero AG1 de ascensión a la cumbre. En 2010 se instaló el contador de coches en el sendero PR-Z 3 de Morana. Finalmente, en 2011 se instaló un nuevo contador de personas en el sendero S3 “Barrancos de Purujosa”, cubriendo así la cara sur del Parque Natural.

Estas ubicaciones responden a la concentración de las visitas en este entorno, estimándose que cerca del 85 % del total de visitas se suceden en la llamada Dehesa del Moncayo. Además, el sendero de ascensión a la cumbre es el recorrido senderista más típico del Espacio Natural.

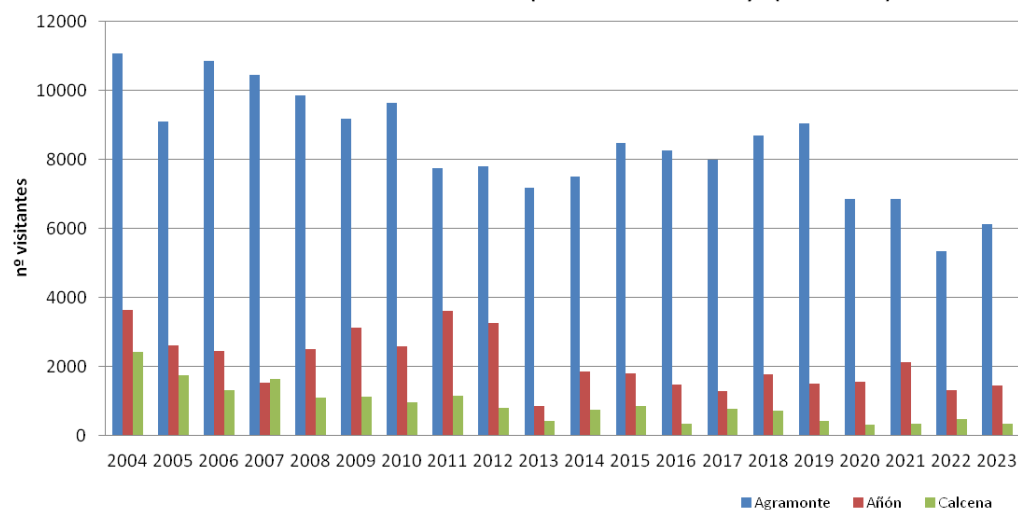
5.1. Centros de visitantes.

5.1.1. Programa de atención al visitante.

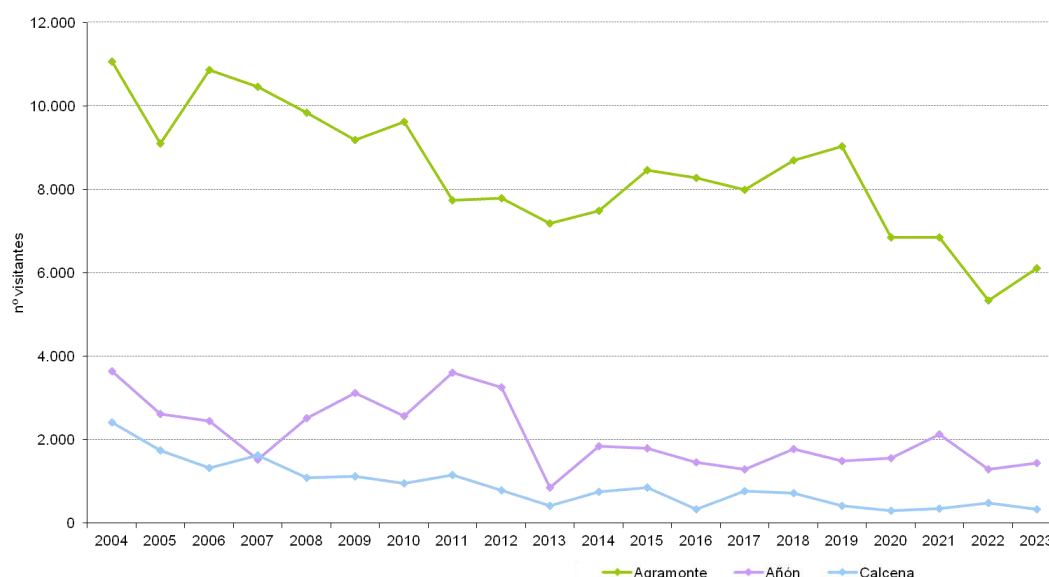
Los datos básicos son recogidos por los educadores ambientales todos los días de apertura del centro de visitantes. Durante 2023 el número de visitantes ha sido de 7.882, y ha aumentado en casi un 11% respecto a 2022, aunque el comportamiento de cada Centro es diferente. Mientras en el CI de Calcena disminuye sustancialmente el número de visitantes hasta las 329, con un 31% menos respecto a 2022, en el CI de Agramonte aumenta un 14% y el CI de Añón, aumenta un 11%, respecto a 2022, alcanzando los 6.112 y 1.441 visitantes respectivamente. Se sigue estando lejos de los datos de los primeros años de la serie analizada.



Evolución de la visita a los CI del Parque Natural del Moncayo (2004-2023)



Evolución de la visita a los CI (2004-2023)



	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Agramonte	11061	9107	10862	10459	9845	9188	9624	7741	7790	7189	7491	8462	8270	7996	8690	9036	6858	6856	5342	6112
Afón	3638	2613	2451	1519	2511	3114	2575	3617	3264	856	1841	1800	1466	1284	1781	1484	1557	2128	1298	1441
Calcena	2413	1745	1317	1620	1088	1120	961	1155	793	412	752	848	334	769	714	425	303	348	477	329
Moncayo	17112	13465	14630	13598	13444	13422	13160	12513	11847	8457	10084	11110	10070	10049	11185	10945	8718	9332	7117	7882

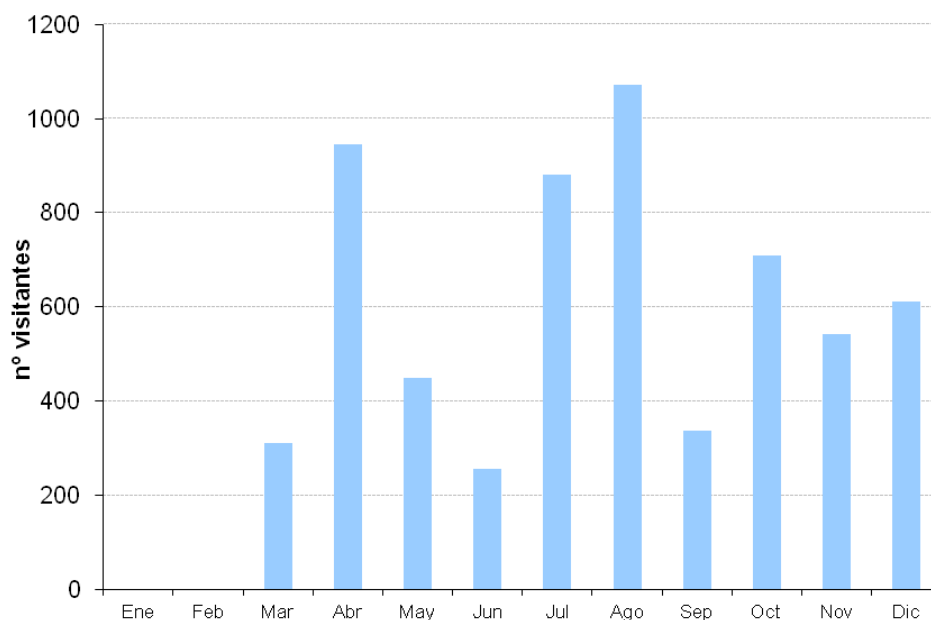
El indicador ratio nº visitantes/día de apertura ayuda a discernir si el aumento de las visitas se debe exclusivamente a un calendario de apertura más amplio que el año pasado. Se observa un aumento en Agramonte y Añón, y un descenso en Calcena respecto a 2022.

Promedio ratio visitantes/día de apertura	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Agramonte	12	69	58	66	55	61	61	63	66	56	48	36	43
Añón	30	35	35	22	18	16	16	15	19	15	18	12	14
Calcena	22	15	17	19	19	8	8	15	5	6	8	10	5

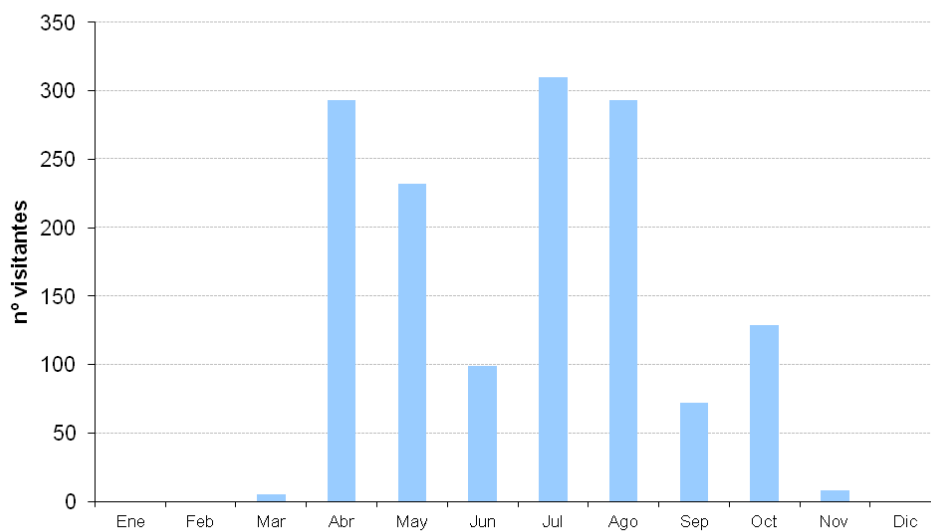
La situación de estos centros de visitantes es claro ejemplo de la necesidad de disponer de una buena difusión y de personal que consiga motivar y atraer la visita a este tipo de equipamientos, básicos para el cumplimiento de los objetivos de educación y concienciación ambiental de los Espacios naturales protegidos. Sin entrar en una evaluación que solo tenga en cuenta los costes económicos de este tipo de equipamientos, sí que se hace necesario evaluar la misión y objetivos de los tres principales equipamientos con los que cuenta el Parque Natural del Moncayo, de manera que mejore su aportación al cumplimiento de los objetivos del Espacio Natural Protegido.

A continuación, se muestran los datos para los tres centros de visitantes por mes, observándose que en Agramonte y Añón la mayor afluencia de visitantes ha sido en los meses de agosto, abril y julio. En Calcena debido a su escaso periodo de apertura solo mantiene un volumen interesante los meses de verano y abril.

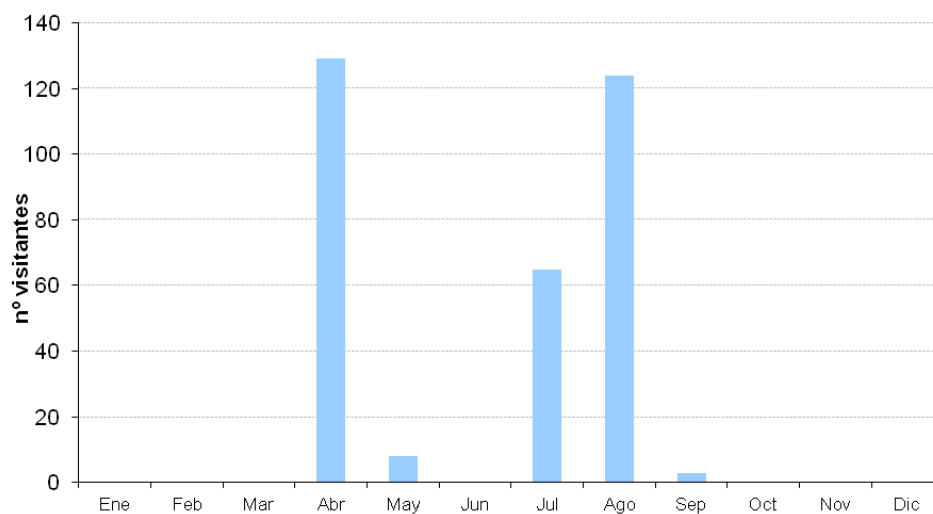
Visitantes CI Agramonte (2023)



Visitantes CI Añón (2023)



Visitantes CI Calcena (2023)

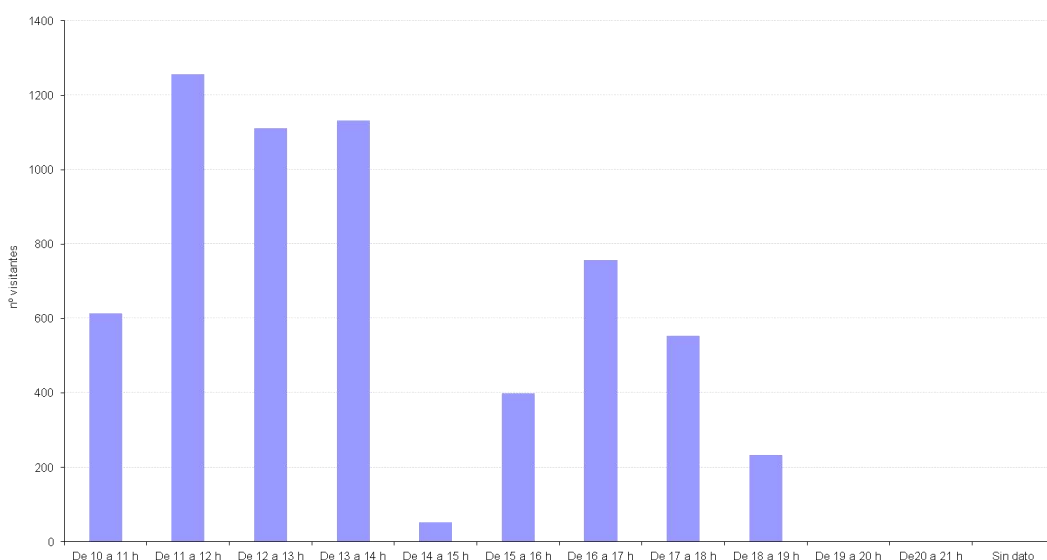


Como se ha mencionado con anterioridad, la ratio de visitantes/día de apertura es un valor de referencia que permite evaluar la eficacia en la elección del calendario de apertura y la eficiencia en cuanto a los costes derivados del mantenimiento de estos equipamientos. A continuación, se muestran los datos del promedio de las ratios mensuales para cada uno de los centros de visitantes.

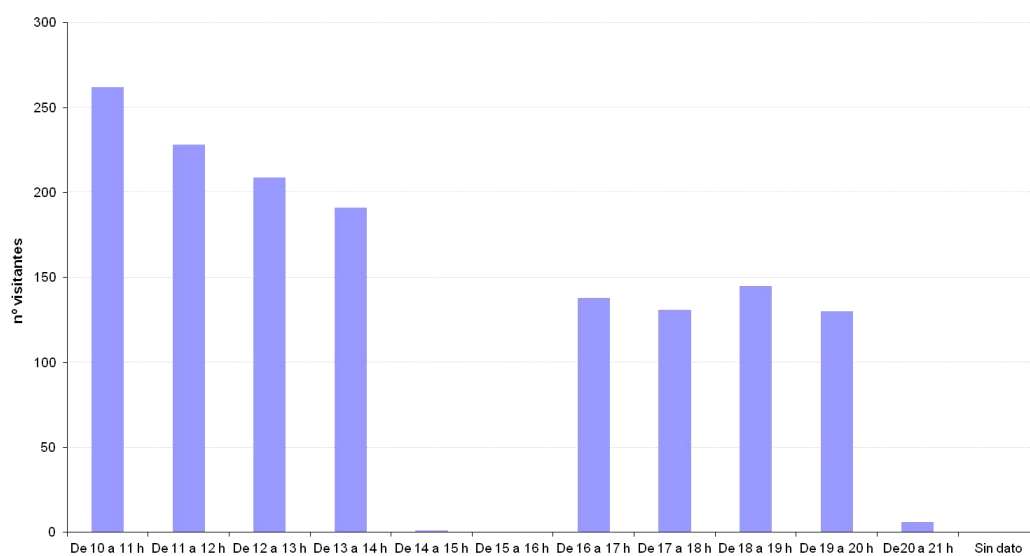
ratio visitantes/días de apertura	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Agramonte			35	68	50	21	34	40	24	47	60	87
Añón				21	26	9	14	13	7	9	8	
Calcena				9	8		3	5	1			

Por otro lado, se realiza un análisis por franja horaria a fin de acoplar lo máximo posible el calendario y horarios de apertura de estos equipamientos a las necesidades de los visitantes. Para los tres centros, las horas de máxima afluencia se corresponden con las mañanas.

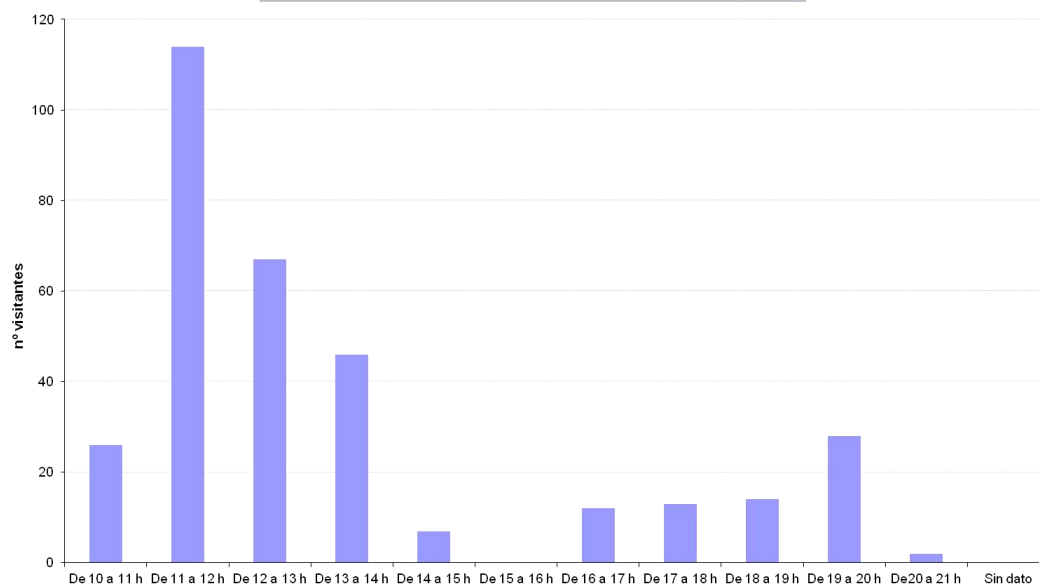
Distribución horaria de la visita a Agramonte (2023)



Distribución horaria de la visita a Añón (2023)



Distribución horaria de la visita a Calcena (2023)



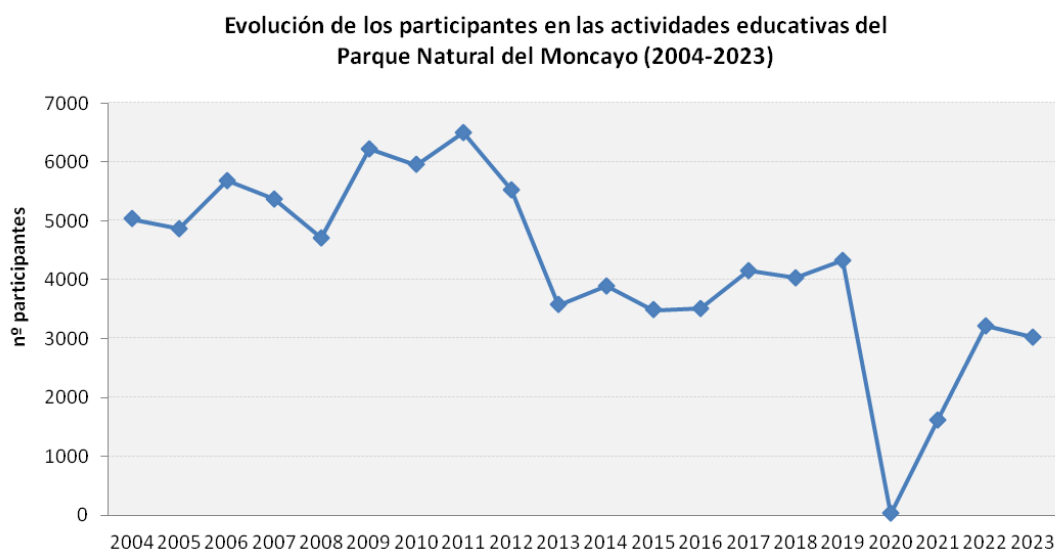
5.1.2. Programa educativo.

El número de participantes en el programa educativo tradicional de los centros de visitantes se ha caracterizado por una tendencia positiva inicial hasta el año 2011, momento en el cual se produce un descenso drástico motivado por los recortes presupuestarios. En 2014 se aprecia un ligero aumento del número de participantes y actividades, que vuelve a tomar pendiente negativa en 2015. Desde entonces la tendencia ha sido estable con un ligero aumento constante, aunque siempre bastante por debajo de los valores de 2012.

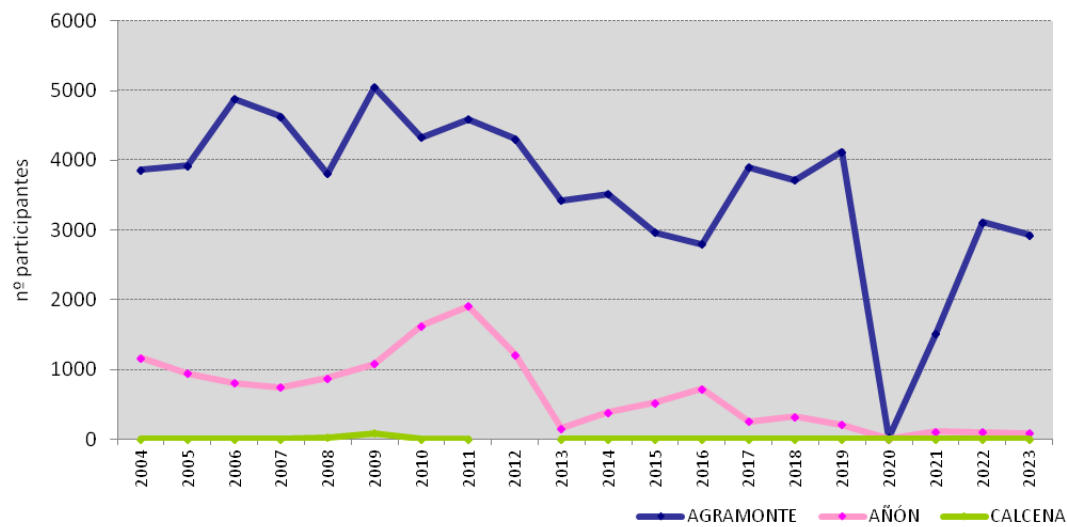
En el programa educativo, en 2023, se han desarrollado 84 actividades, 82 en el CI de Agramonte y 2 en el CI de Añón, no existiendo oferta para Calcena.

El número de participantes en el programa educativo en 2023 fue de 3018, distribuidos en 2929 en Agramonte y 89 en Añón, disminuyendo ligeramente el valor de 2022.

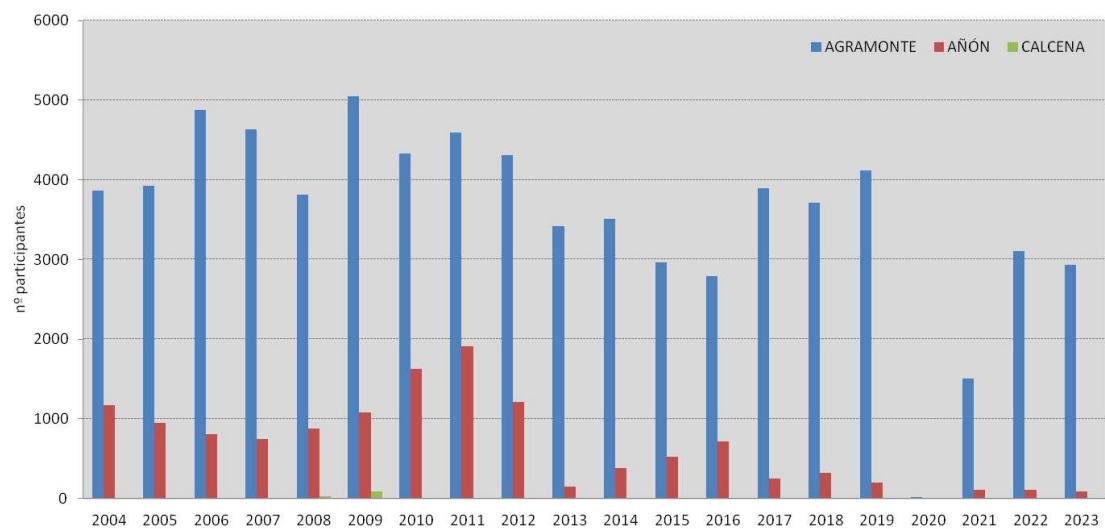
En la medida de lo posible, la actividad se adapta al tipo y necesidades del grupo. En líneas generales, las actividades desarrolladas son consideradas positivamente por los participantes. La planificación planteada se cumple con total normalidad, centrándose la visita a Agramonte en los valores naturales de la cara norte del Parque Natural, con especial referencia a los pisos de vegetación.



Evolución del nº de participantes por CI en las actividades educativas del Parque Natural del Moncayo (2004-2023)



Evolución del nº de participantes en las actividades educativas del Parque Natural del Moncayo (2004-2023)



5.1.3. Actividades singulares.

El objetivo de estas actividades es establecer y afianzar los vínculos afectivos entre la población y los valores de estos Espacios, a fin de promover una participación activa en la conservación de los mismos y del medio natural.

Desde hace varios años, desde la Red Natural de Aragón se lleva a cabo un programa de actividades de educación y sensibilización ambiental durante la temporada de verano, ya que se trata de un periodo donde la afluencia de visitantes a los ENPs se incrementa notablemente.

ACTIVIDADES SINGULARES			Día internacional de los bosques	Semana Santa	Día mundial de las Aves Migratorias	Día Europeo de los parques	Día Mundial del Medio Ambiente	Día Mundial del Árbol	Actividades de verano. Rutas interpretativas	Actividades de verano. Talleres	Actividades de verano. Interpretación espontánea	Día de las Aves	Aragón climate Week		Actividades diciembre	
Nº VISITANTES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	MAYO	JUNIO	JUNIO	Actividades verano	Actividades verano	Actividades verano	OCTUBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
AGRAMONTE			28	56	9	0	11	1	152	57	56	11	0		19	400
AÑON				10		13			81	86	44					234
CALCENA										42						42
																676

El detalle de los visitantes aparece reflejado en el apartado 3.2.3 de la presente memoria.

5.2. Infraestructuras de uso público.

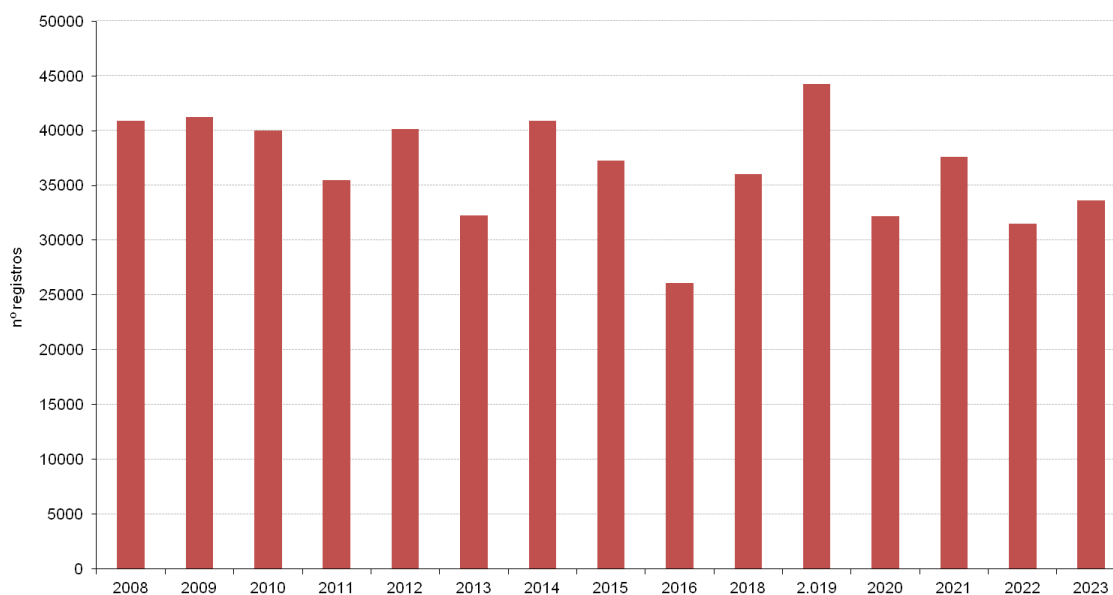
Actualmente, en el Parque Natural del Moncayo hay contadores ubicados en el sendero AG1, PR-Z3, S3 y en la entrada desde Agramonte a la pista forestal de acceso al Santuario. Los tres primeros son contadores de peatones y el último contabiliza vehículos. Se está estudiando la colocación de un nuevo contador.

En 2023, han funcionado correctamente los contadores de los senderos PR-Z 3 y S3, así como el de la entrada desde Agramonte a la pista forestal de acceso al Santuario. No ocurre lo mismo con el contador AG1, que el 21/11/2023 se encontró desenterrado, colocándose nuevamente el 24/11/2023.

El valor que reportan los contadores ubicados en el sendero AG1, S3 y en la entrada desde Agramonte a la pista forestal de acceso al Santuario se divide para dos, ya que se considera que los visitantes que pasan por allí, vuelven a pasar otra vez a la vuelta por el recorrido del sendero / pista. No pasa lo mismo con el contador del sendero PR-Z3, cuyos valores se mantienen tal cual marca el contador.

En relación a los contadores oficiales, el **contador de coches de la pista de acceso al Santuario** ha experimentado un ligero aumento respecto al año anterior, con un total de 33.606, aumentando alrededor de un 6,7%. Hay que tener en cuenta que este sendero contabiliza los visitantes tanto a la ida como a la vuelta del camino, por lo que los datos registrados los dividimos por dos.

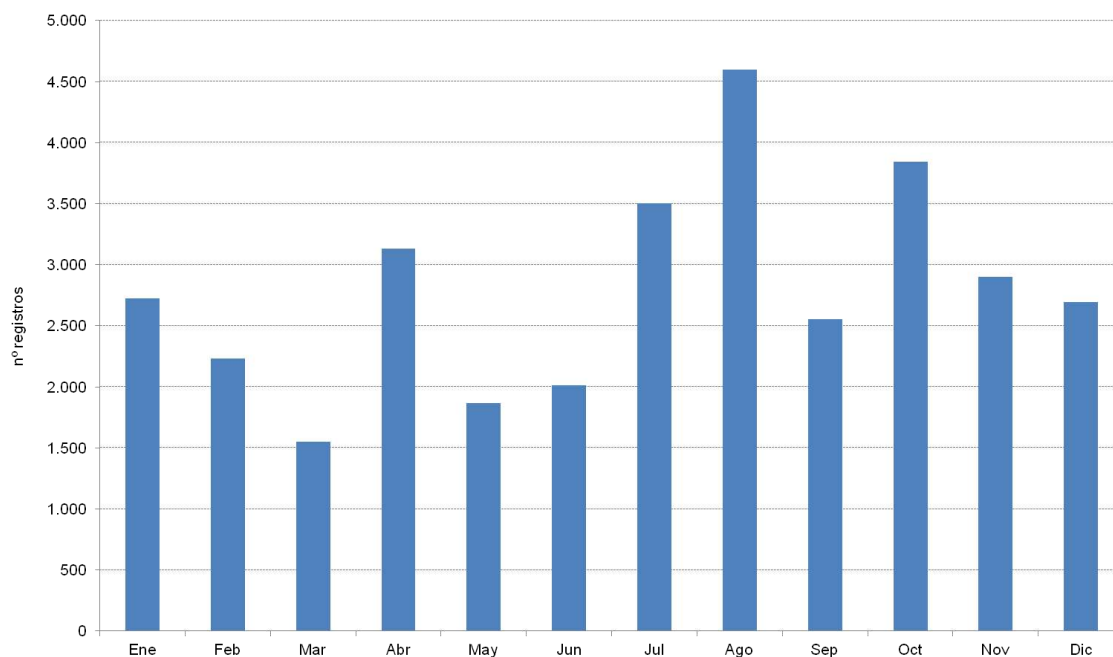
Evolución registros contador coches Agramonte (2008-2023)



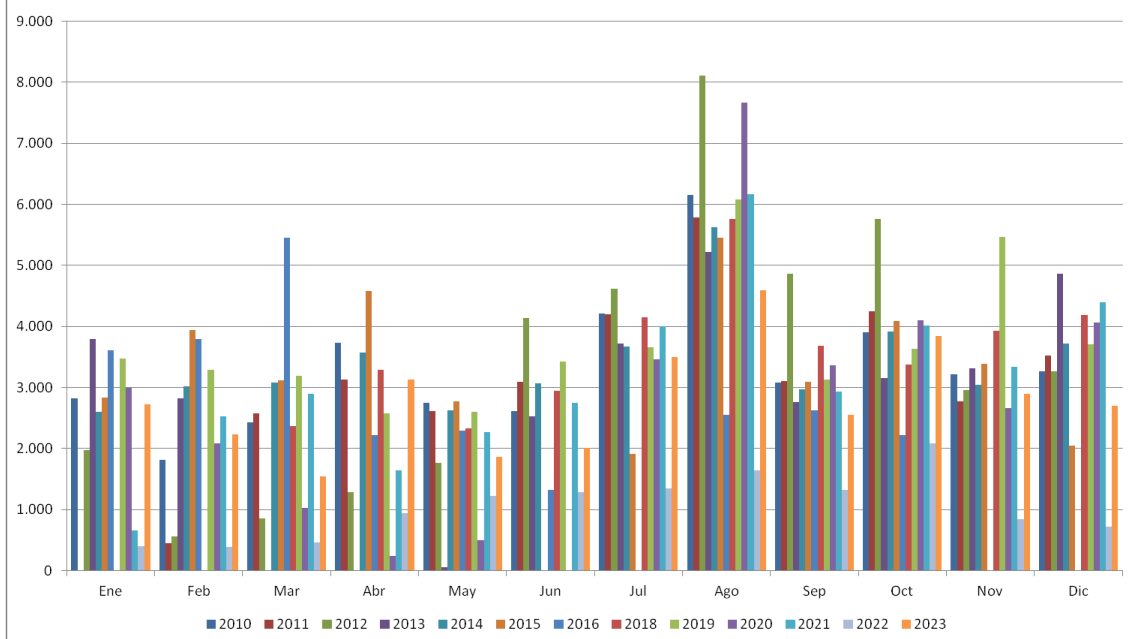
Atendiendo a la distribución mensual, los datos muestran dos máximos muy claros en agosto y octubre, seguidos de julio y abril. Además, coincide con importantes festividades que hace que el número de visitantes aumente considerablemente. Los días con el mayor número de vehículos que pasaron por el contador fueron el 22/01/2023 y el 07/04/2023, con 455 y 380 coches respectivamente.

Se observa un descenso importante del número de visitantes en el mes de enero. El número medio diario de vehículos que paso por el contador en 2023 fue de 92, frente a los 86 vehículos de 2022.

Evolución cuantificación visitantes contador Agramonte-coches (2023)

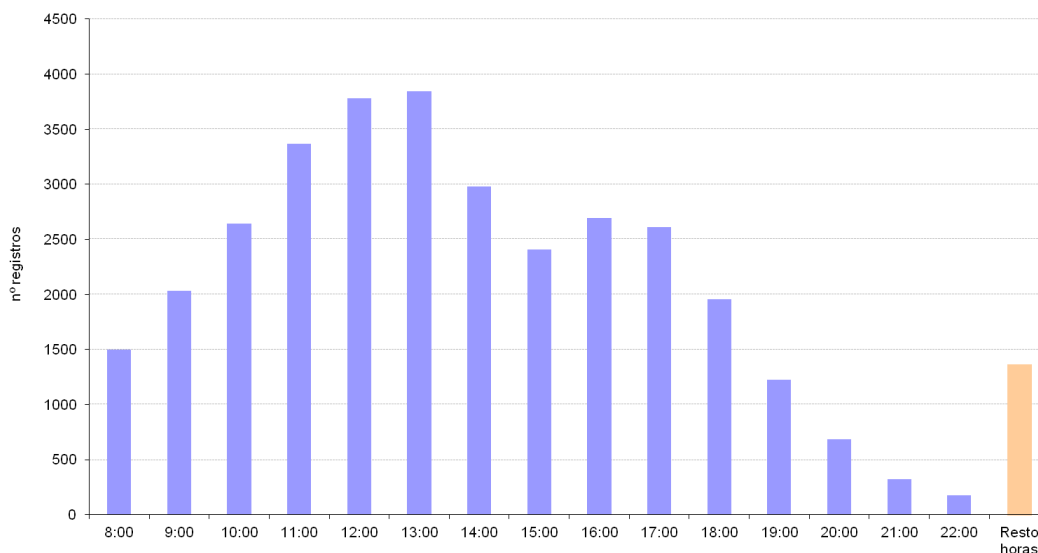


Evolución por mes y por año aparcamiento Agramonte (2010-2023)



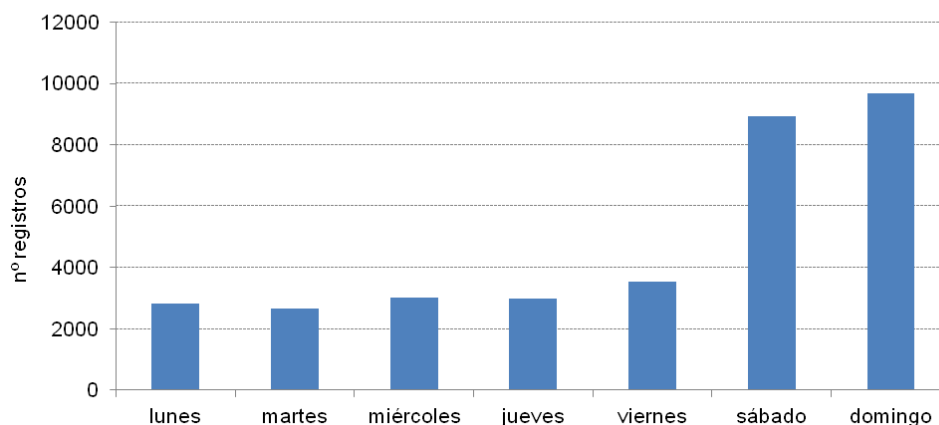
Respecto a la distribución horaria, mantiene el mismo patrón que otros años, con máximos en las horas centrales del mediodía y primera hora de la tarde, si bien se observa un incremento de los visitantes por la mañana.

Distribución de los registros del contador de Agramonte por horas (2023)

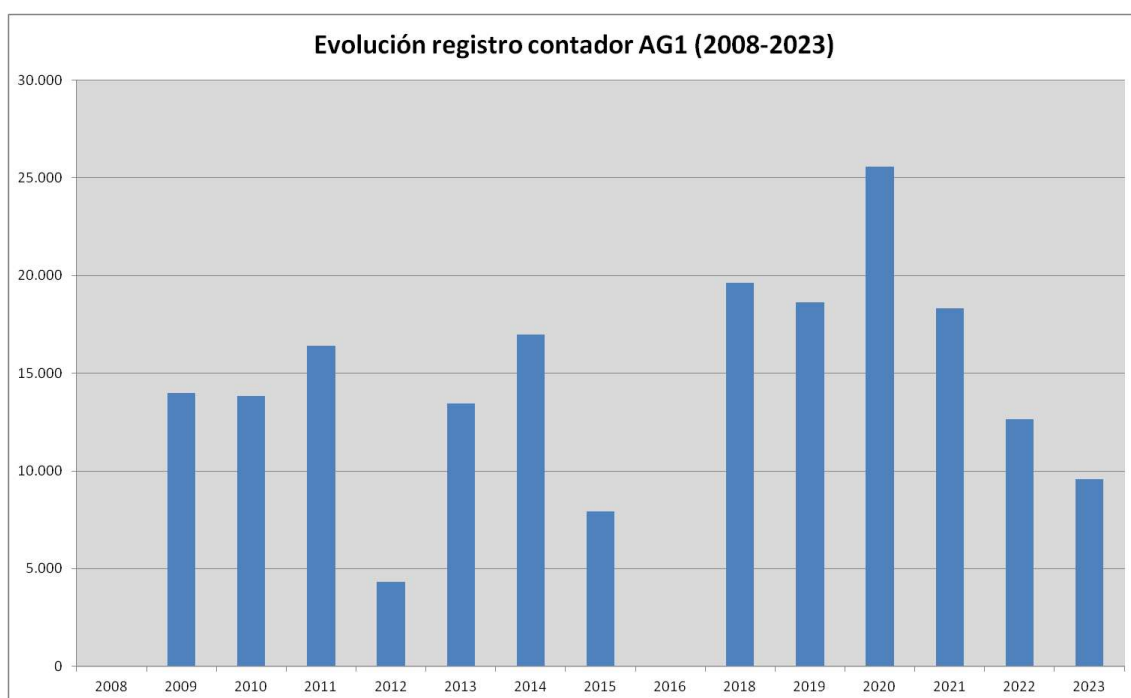


Respecto a los días de la semana el domingo y sábado son de largo los días con más visitantes, mientras que el resto de los días de la semana la presencia es bastante similar.

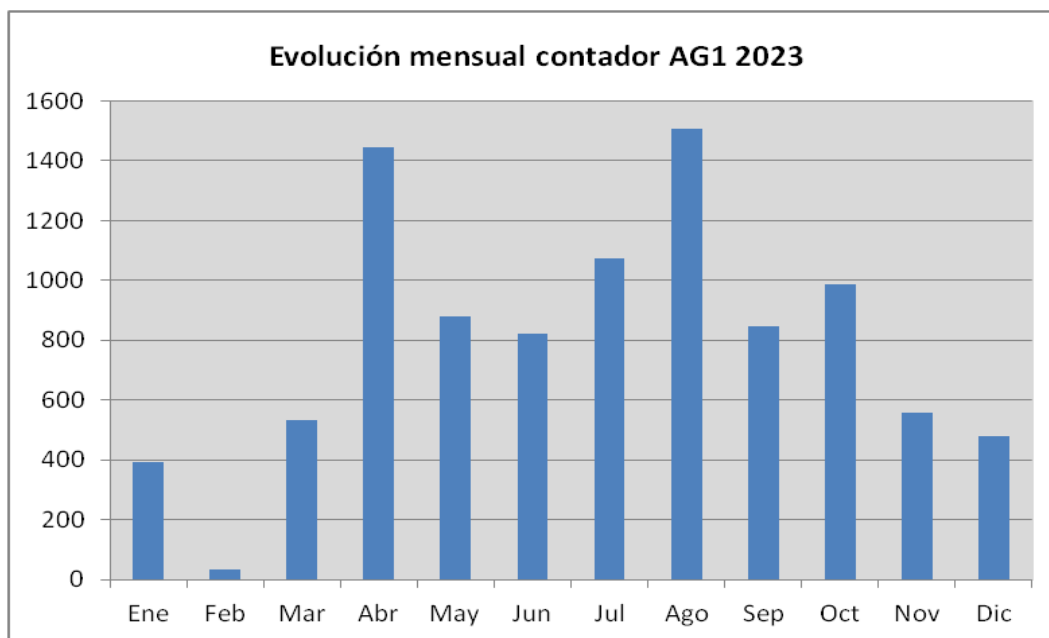
Evolución cuantificación visitantes contador Agramonte-coches (2023)



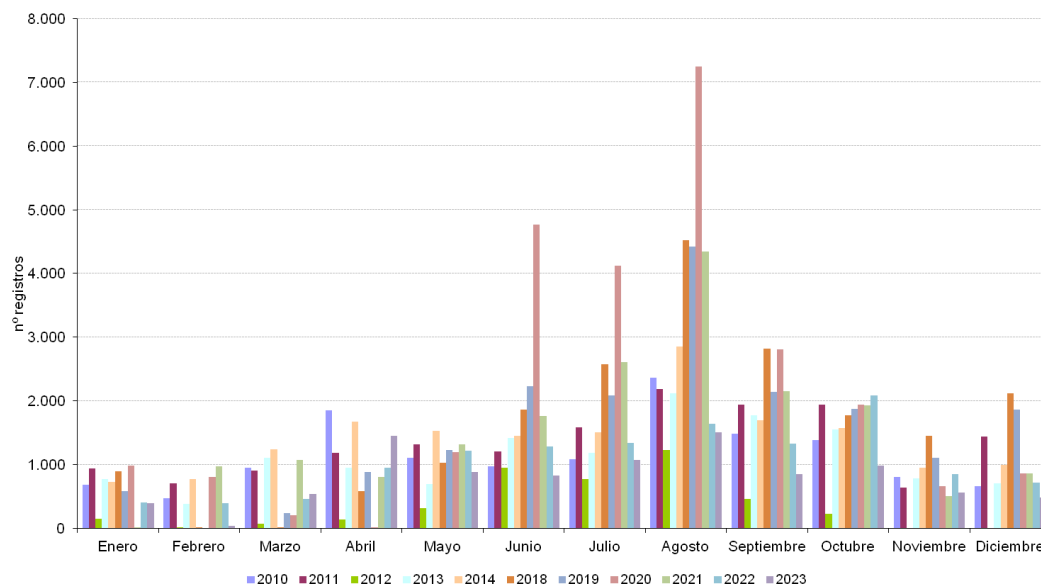
En el caso del **sendero AG1**, en 2023, se ha experimentado una disminución importante en el número de visitantes que han pasado por el contador, disminuyendo el 24%, alcanzando la cifra total de 9562 visitantes, siendo el valor mínimo de la serie histórica. Hay que tener en cuenta que este sendero contabiliza los visitantes tanto a la ida como a la vuelta del sendero, que es el sendero ofertado, por lo que los datos registrados los dividimos por dos. Esto nos deja de contar algunos visitantes que no realizan el mismo trayecto de ida y vuelta. Además, recordar, como se ha indicado anteriormente, que estuvo unos días sin funcionar en el mes de noviembre. El día de mayor número de registros fue el 08 de abril, con 180 visitantes registrados, frente a los 52 visitantes de media diaria. A finales de 2021 se ofertó y se señaló la modificación del sendero que conlleva un sendero circular, desde el Santuario hasta el aparcamiento de Haya seca, pasando por la Cumbre, por lo que se ha de plantear si seguimos dividiendo los valores o no.



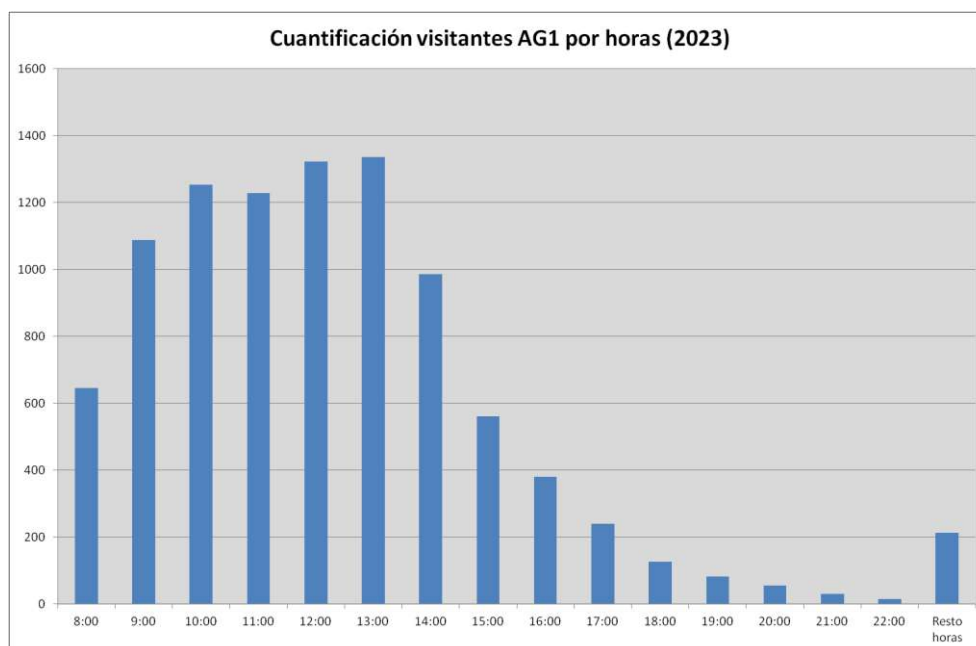
Respecto a la distribución mensual se observa en el mes de agosto el máximo anual, seguido de abril.



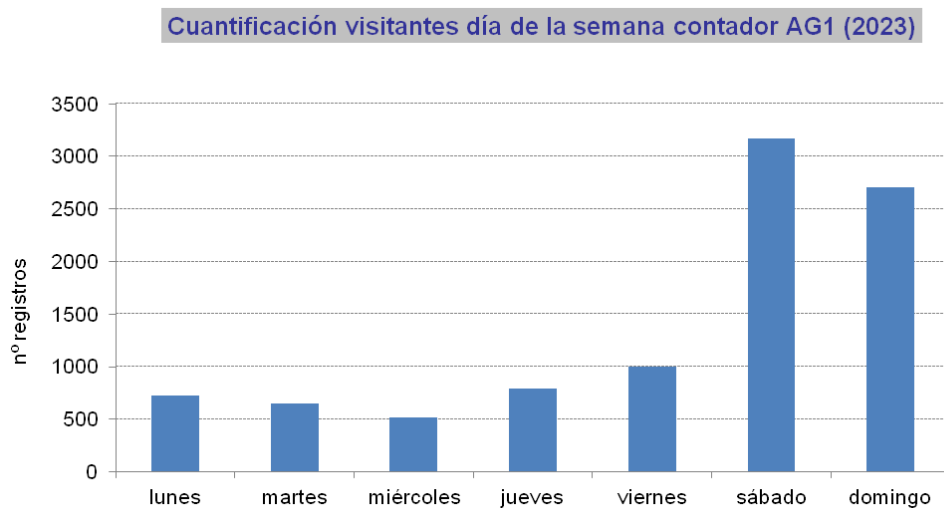
Evolución de la cuantificación de visitantes al AG1 (2010-2023)



Respecto a la visita por horas, igual que años anteriores, son las primeras horas de la mañana hasta la 13:00 el rango de horas que registran un mayor número de visitantes.

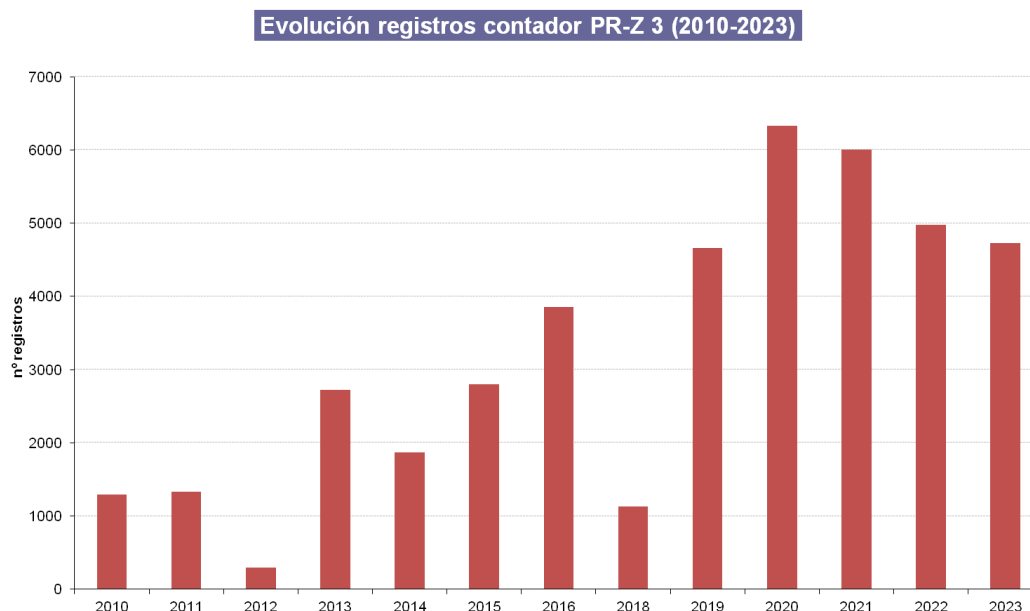


Respecto a los días de la semana, el sábado y el domingo son de largo los días con más visitantes, mientras que el resto de los días de la semana es bastante similar.

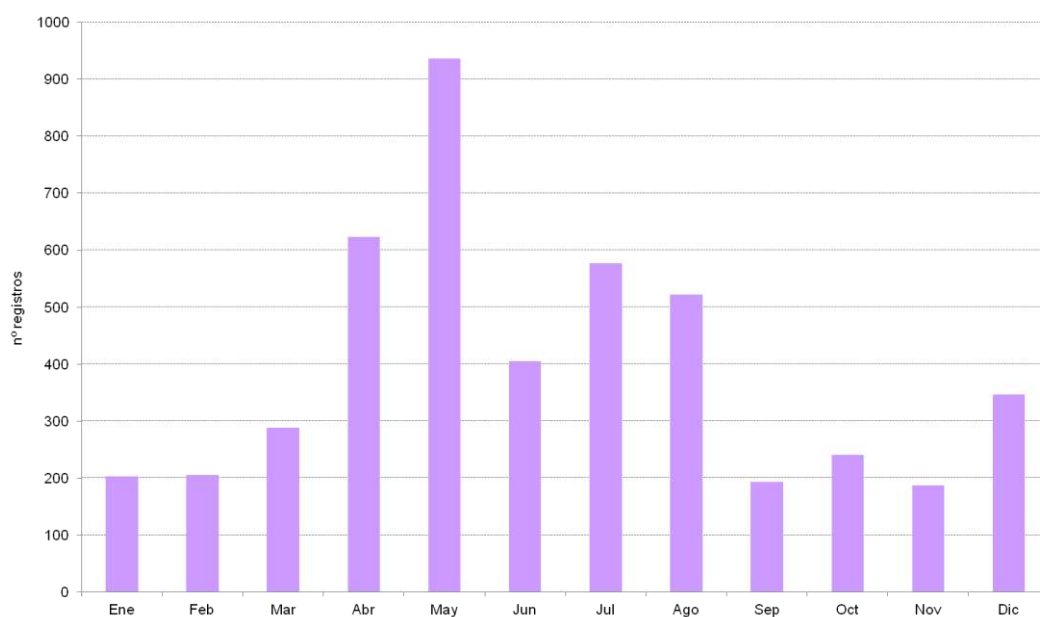


Estos dos contadores analizados están íntimamente relacionados, puesto que la inmensa mayoría de visitantes que realizan la subida a la cumbre del Moncayo pasan con el vehículo por el contador de coches de Agramonte, y de ahí que muestren algunos patrones similares, como el destacadísimo número de visitantes que llegan los fines de semana respecto a entre semana, y que se demuestra en los picos de sierra que establecen las graficas de frecuencia semanal de visitantes. Sin embargo, hay dos aspectos que tenemos que resaltar, dos diferencias que nos hacen pensar que en este sector del Parque Natural tenemos diferentes tipos de visitantes. Por un lado, el mayor número de visitantes de la cumbre suben el sábado, frente al domingo que es el mayor número de registros del contador de coches. Y luego, que frente a la destacada mayor presencia de visitantes que hacen el sendero de la cumbre en el mes de agosto, el contador de coches, establece otros picos muy significativos en otoño, que no se registran en el contador de la cumbre. Esto nos hace concluir que existen dos tipos de visitantes diferenciados en este sector, por un lado, los más montañeros que vienen preferiblemente en sábado y sobre todo en agosto, por lo largo del día y el buen tiempo para hacer una ruta como el acceso a la cumbre. Y los visitantes que están más interesados en pasar un buen día de campo y disfrutar de otros recursos del Parque Natural (caída de las hojas, colores del otoño, micología, nieve, etc.), y que principalmente acceden el domingo, pero durante más épocas del año.

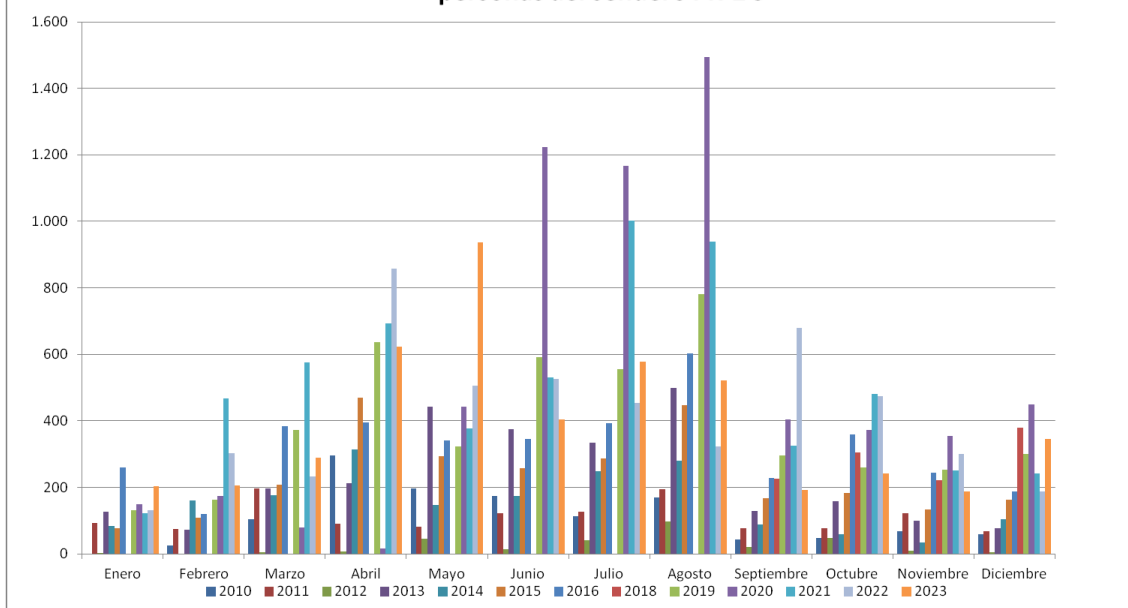
En lo que se refiere al **sendero de Morana (PR-Z 3)**, en 2023 se alcanzaron los 4.726 visitantes, una disminución del 5% respecto al año 2022, lo que muestra una consolidación de este sector del Parque Natural cercano a Añón de Moncayo y que también se ha convertido en un lugar bastante visitado, si bien con unos datos muy alejados de lo que es el entorno de Agramonte y la zona del Santuario, y acceso a la cumbre del Moncayo que concentran la mayoría de los visitantes del Parque. Los días con mayor número de visitantes fueron el 14/05/2023 y el 13/05/2023, con 160 y 142 visitantes respectivamente, frente a los 13 diarios de media. Respecto a los meses con más visitantes destacan los meses de abril y septiembre.



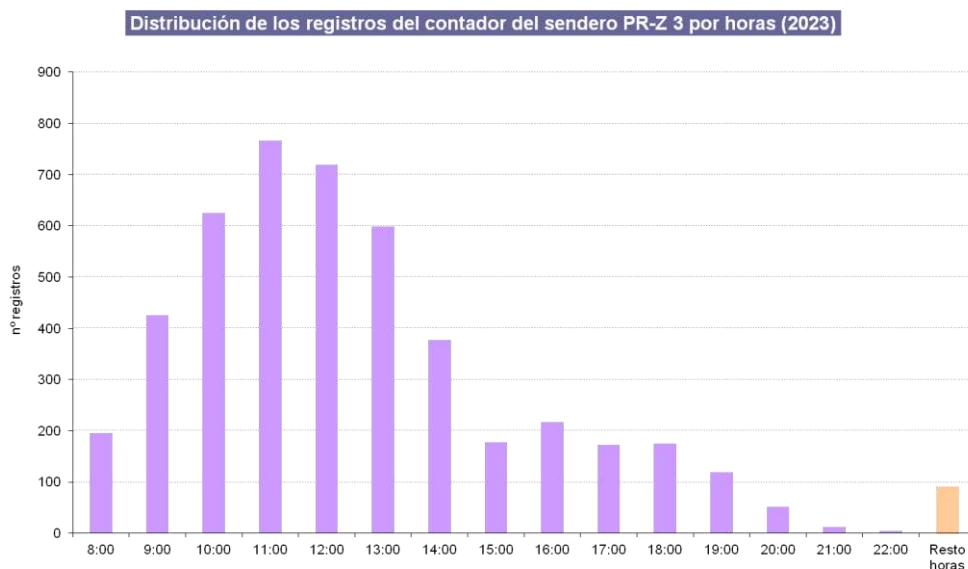
Evolución cuantificación visitantes contador sendero PR-Z 3 (2023)



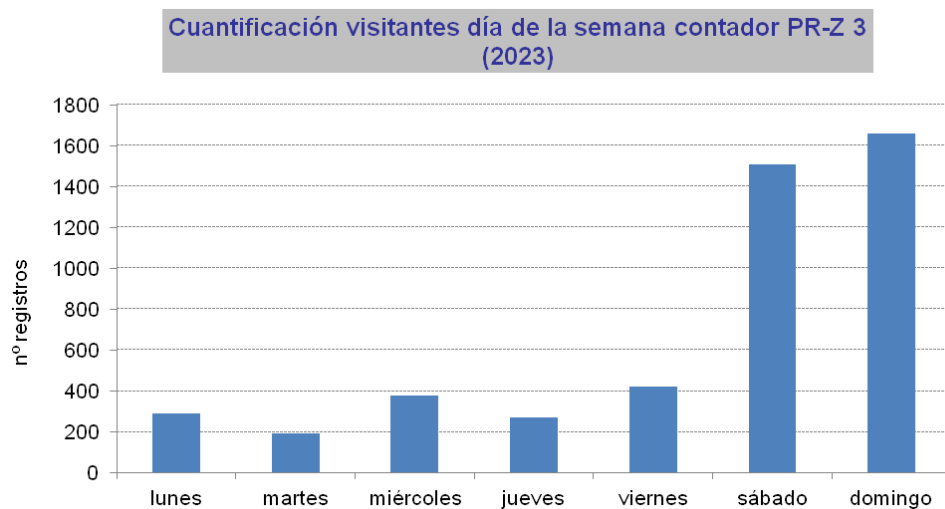
Evolución de los registros por mes del contador de personas del sendero PR-Z 3



En lo relativo a la distribución horaria, el patrón es similar a la serie analizada, con máximos a las 11.00 h, seguidos de las 10.00 y las 12.00, siendo por la mañana cuando se concentran un mayor número de visitantes.

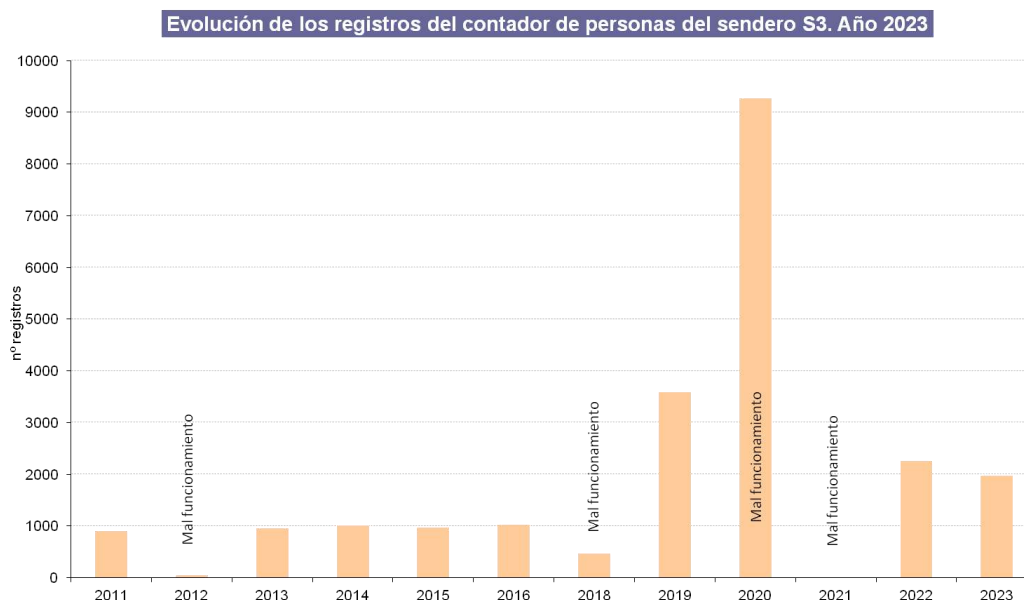


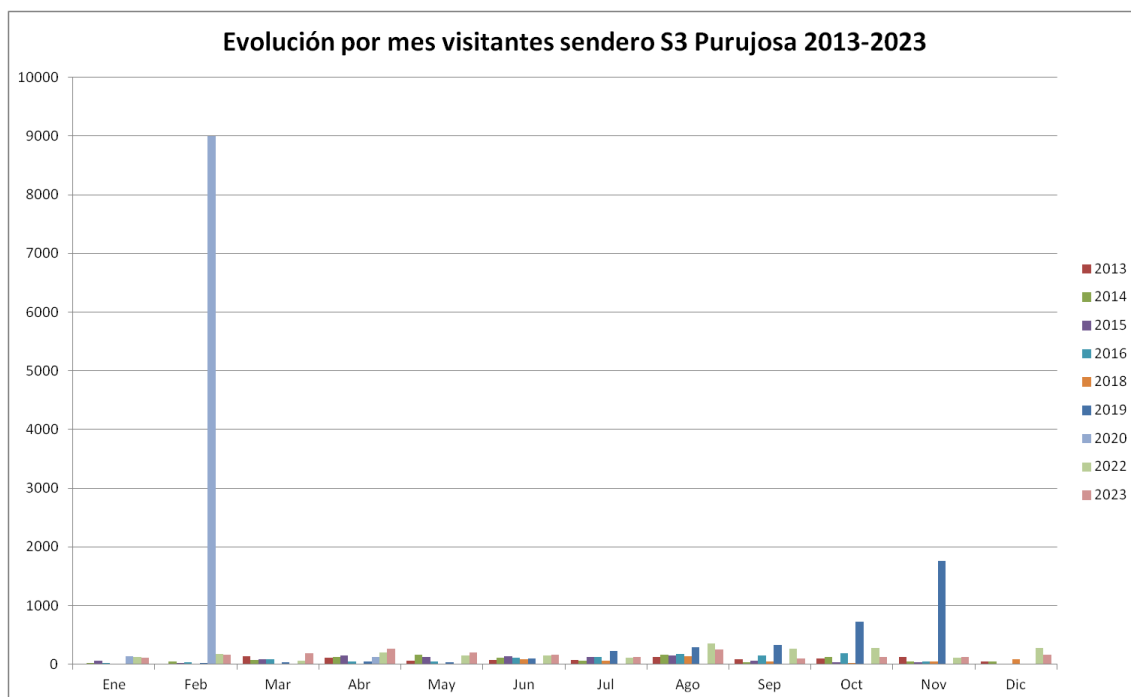
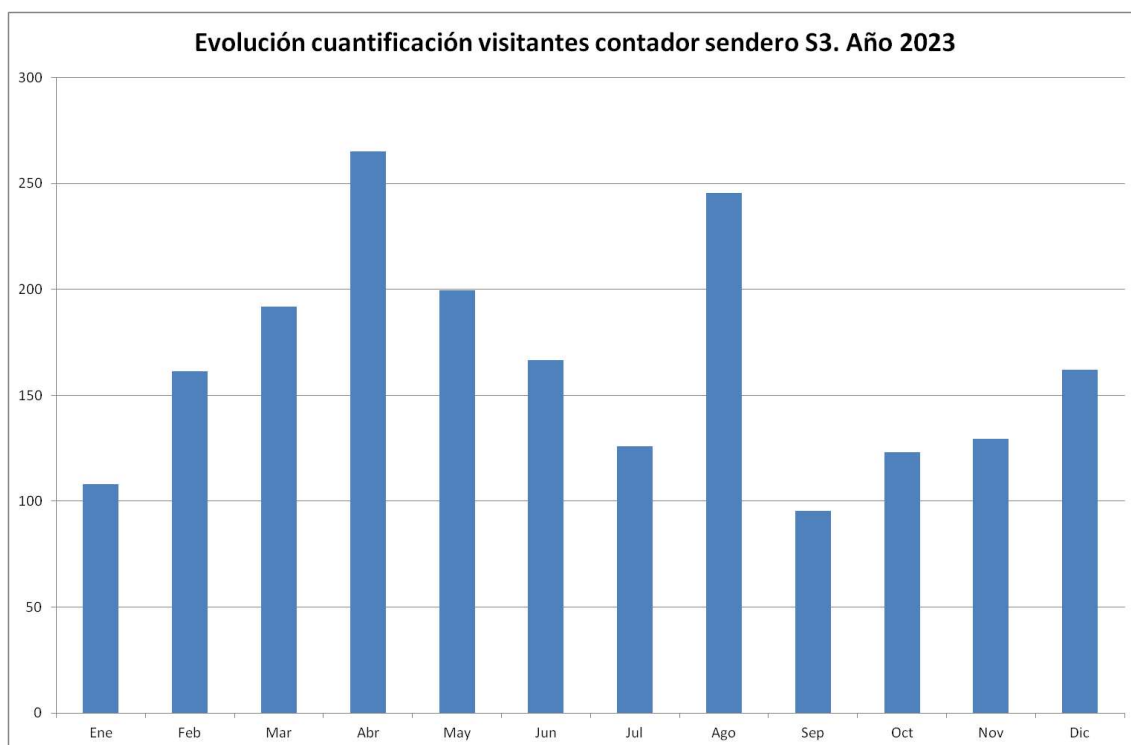
Respecto a los días de la semana, el domingo y el sábado son de largo los días con más visitantes, mientras que el resto de los días de la semana la presencia es bastante similar. Respecto a la frecuencia semanal, se pueden apreciar en el gráfico el pico de Semana Santa y la primera semana de septiembre.



Por último, el sendero **Barranco de Purujosa (S3)** dispone de un contador de personas en su entrada.

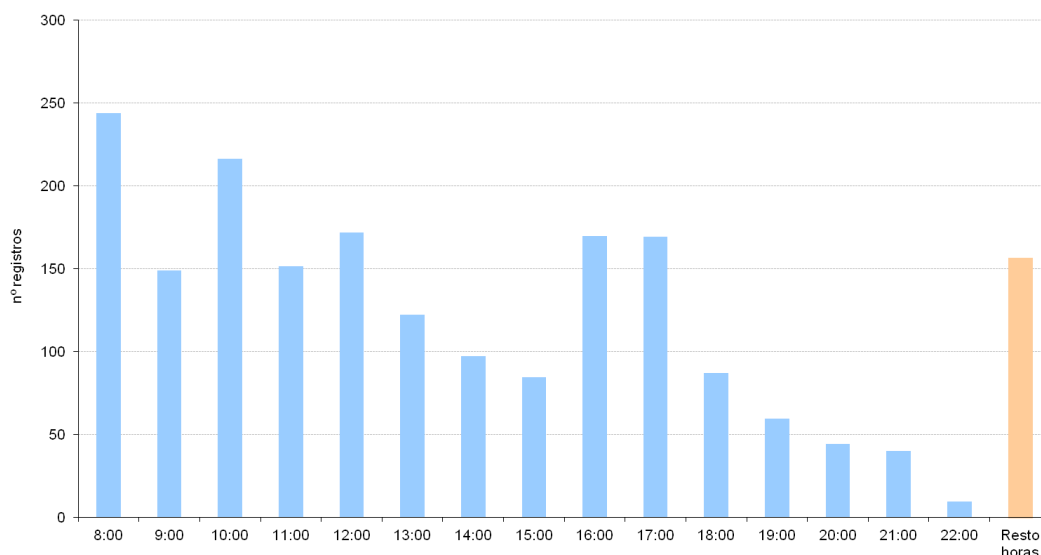
En 2023 se alcanzaron los 1.974 visitantes. El día con mayor número de visitantes fue el 2 de abril con 35 visitantes, seguido del 12 de agosto con 34. La media diaria queda en 5 visitantes. Respecto a los meses con más visitantes destacan los meses de abril y agosto. Hay que tener en cuenta que este sendero contabiliza los visitantes tanto a la ida como a la vuelta del sendero, que es el sendero ofertado, por lo que los datos registrados los dividimos por dos.





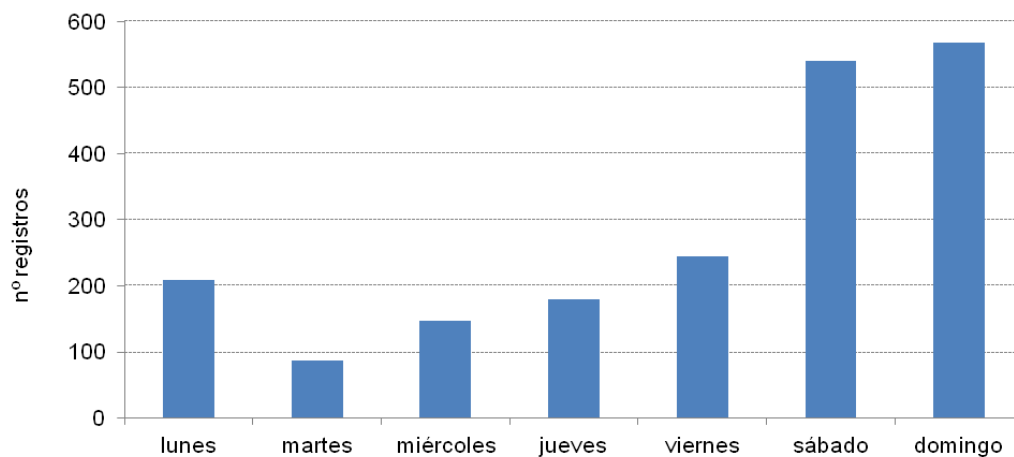
En cuanto a la distribución horaria, la mayor afluencia de visitantes se realiza por las mañanas.

Distribución de los registros del contador del sendero S3 por horas (2023)



Referente a los días de la semana con más afluencia de visita destacan los sábados y los domingos.

Cuantificación visitantes día de la semana contador S3 Purujosa (2023)



5.3. Conclusiones.

La cuantificación de las visitas es una de las herramientas del Parque Natural para adaptar la oferta de equipamientos y servicios a la demanda existente y a las características y condicionantes ecológicas de cada zona.

Para la obtención de información se utilizan datos de varias vías diferentes. Por un lado, el número de personas que pasan por los Centros de Interpretación, dentro del programa de atención al visitante; los niños y adultos que pasan por el programa educativo y diferentes actividades organizadas; los participantes de las Actividades Singulares y finalmente, los datos de los contadores instalados en cuatro puntos del Parque Natural.

Lugar de cuantificación	Visitantes
Programa Atención al Visitante en Centros de Interpretación	7.882
Programa Educativo en Centros de Interpretación	3.018
Actividades singulares	675
Contador de vehículos en Agramonte	33.606
Contador de personas AG1 Cumbre del Moncayo	9.562
Contador de personas PR-Z 3 Morana	4.726
Contador de personas S3 Purujosa	1.974

En 2023 encontramos:

- un aumento significativo en el caso de la atención al visitante, en los CI de Agramonte y Añón, disminuyendo en CI Calcena, respecto a 2022.
- una disminución de alumnos en el programa educativo en el CI de Agramonte y Añón, respecto a 2022.
- en las actividades de verano, el número de participantes ha aumentado considerablemente, respecto a 2022.

- los valores de los contadores indican que los visitantes han disminuido en todos ellos, a excepción del contador de coches de Agramonte, respecto a 2022. También la distribución horaria se mantiene de acuerdo a los patrones de años anteriores, lo que confirma el tipo de visita al Parque Natural, muy asentada a lo largo de los últimos años.

Estos valores globales del Espacio Natural reflejan la concentración de las visitas en una zona concreta del mismo, como es el entorno de Agramonte, donde está el Centro de Visitantes, y el acceso por la pista asfaltada hasta casi el Santuario de la Virgen del Moncayo y al sendero que da acceso a la cumbre.

Se sigue manteniendo que la mayoría de los visitantes al Parque se concentra en la zona de Agramonte hasta el Santuario.

Es necesario mejorar el sistema de recogida de información, en lo que a senderos e infraestructuras de Uso Público se refiere, así como intentar ampliar la cuantificación con contadores a otros senderos o puntos de interés. Se pretendía instalar un nuevo contador para 2023 en el AG1, en la zona del aparcamiento de Haya seca, cosa que no se ha podido realizar, esperando que se realice en el año 2024.

Como en años anteriores, también en 2023 se han producido algunos episodios de aglomeración de vehículos, realizándose una regulación, de acuerdo a lo establecido en el Plan Rector de Uso y Gestión, aunque el nivel de conflicto se ha reducido sustancialmente gracias a la mejora de la comunicación a través de señalización y atención permanente de los APN. En total han sido 12 días en los que ha resultado necesario regular los accesos y los aparcamientos.

6. TIPIFICACIÓN DE VISITANTES.

La tipificación de la visita es un aspecto importante dentro de la gestión del área de uso público, al definirnos las características básicas de los visitantes, sus necesidades y el nivel de satisfacción que obtiene de su estancia en el Parque Natural.

Su obtención se realiza a través de diversos cuestionarios, tanto en los centros de visitantes como en las infraestructuras de uso público. En el primer caso existen dos fuentes básicas de información, la estadística diaria de visitantes al programa de atención al visitante y la tipología de grupos que participan en el programa educativo.

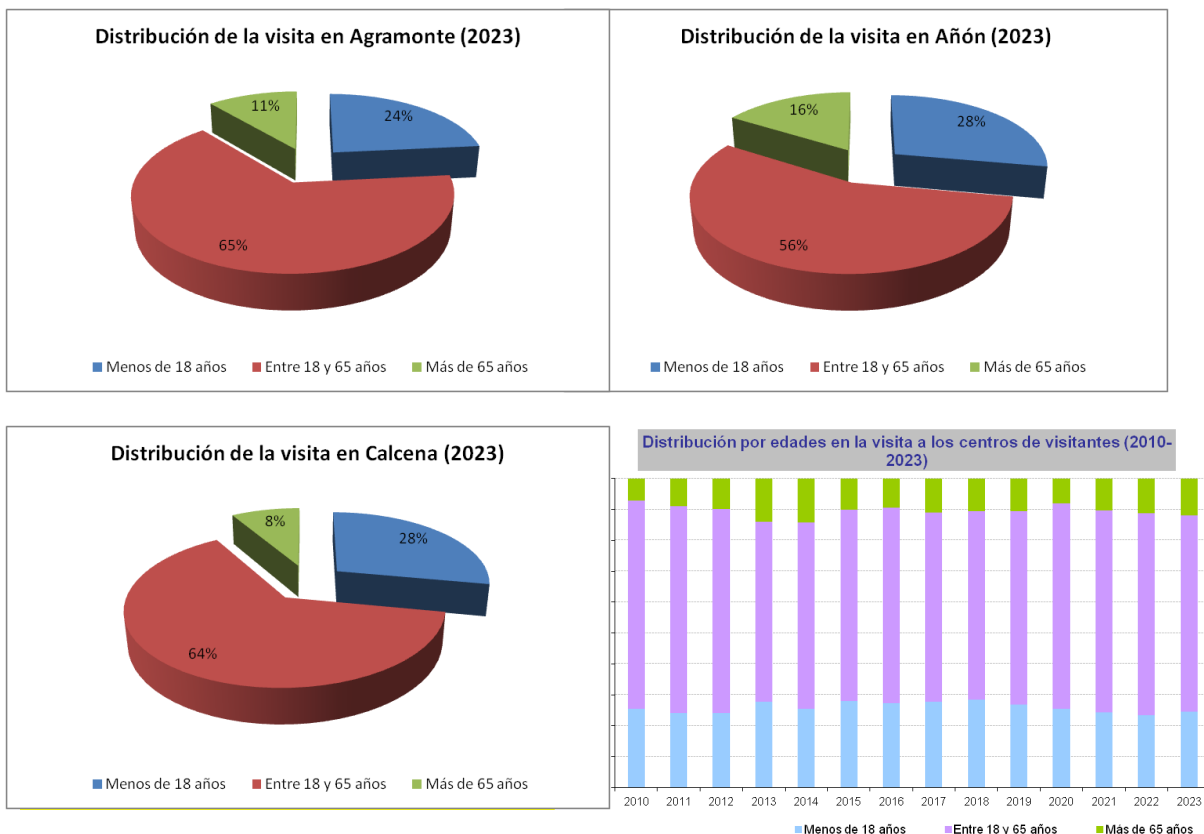
En el caso de las infraestructuras de uso público, los datos proceden de los cuestionarios de satisfacción que fueron rellenados por los monitores de los Centros de Interpretación.

6.1. Centros de visitantes.

6.1.1. Programa de atención al visitante.

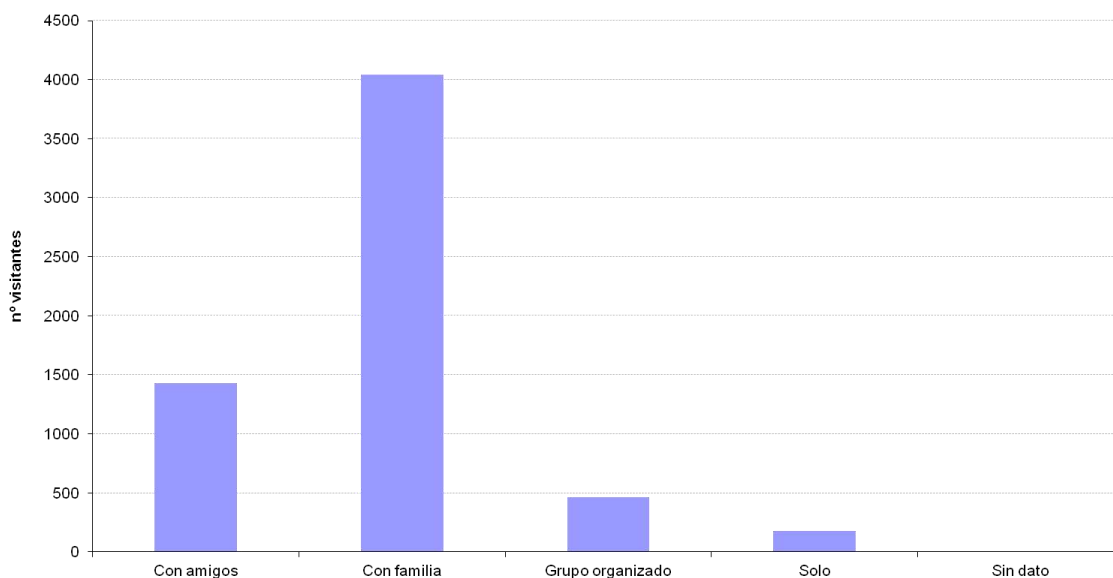
Los datos que recogen los monitores durante el calendario de apertura se refieren a aspectos básicos como la procedencia, franja de edad, tipo de visita, transporte utilizado para el acceso a dichos equipamientos y variables relacionadas con la fidelidad de visita y el uso de las diferentes instalaciones.

En cuanto a la distribución por edades, para los tres centros de visitantes destaca la franja de edad entre los 18 y los 64 años, datos similares a los estudios realizados años anteriores.

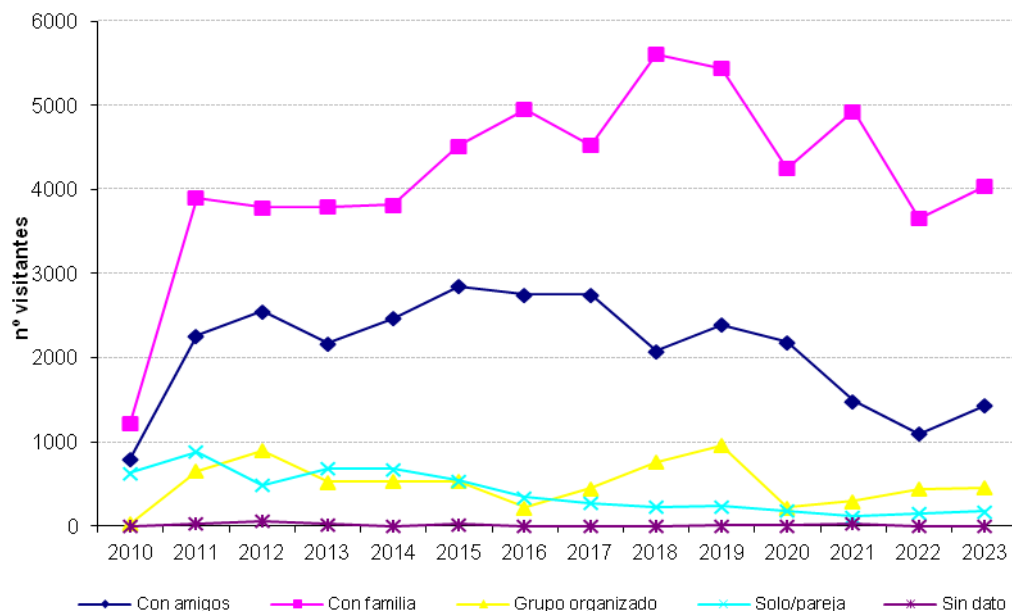


En el caso de la tipología del grupo, se mantiene el patrón de distribución, destacando el grupo familiar seguido del grupo de amigos. En líneas generales la distribución es similar al resto de años.

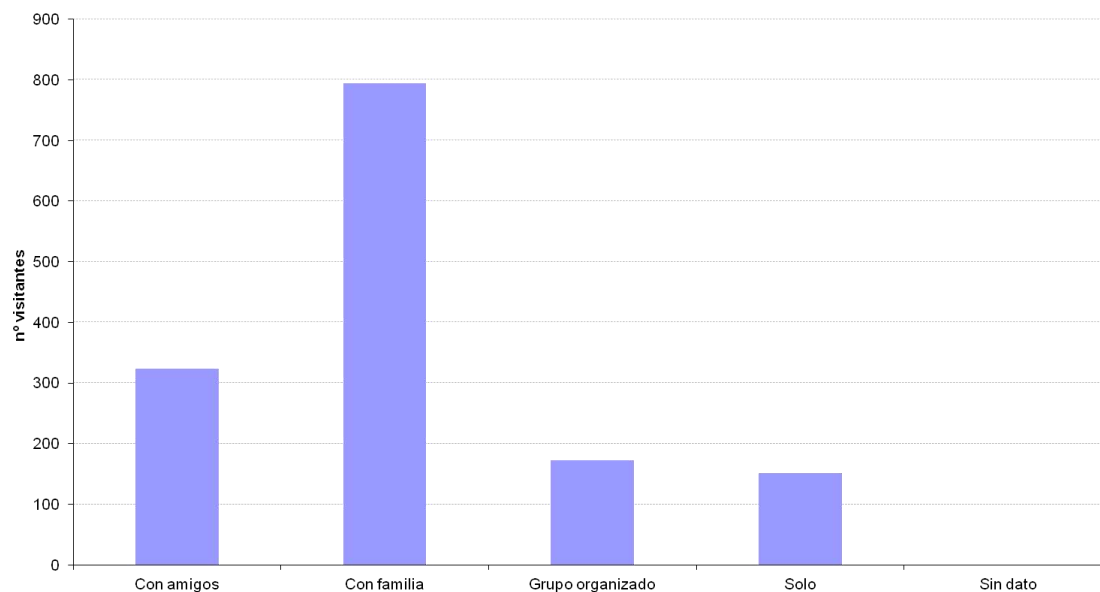
Distribución de la visita a Agramonte por tipo de grupo (2023)



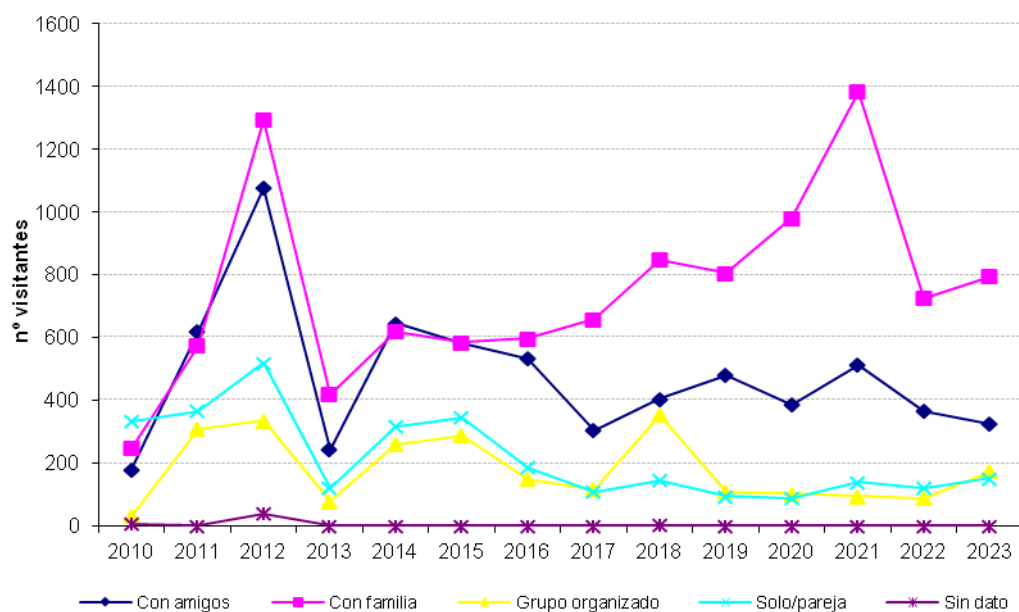
Evolución de la visita a Agramonte por tipo de grupo (2010-2023)



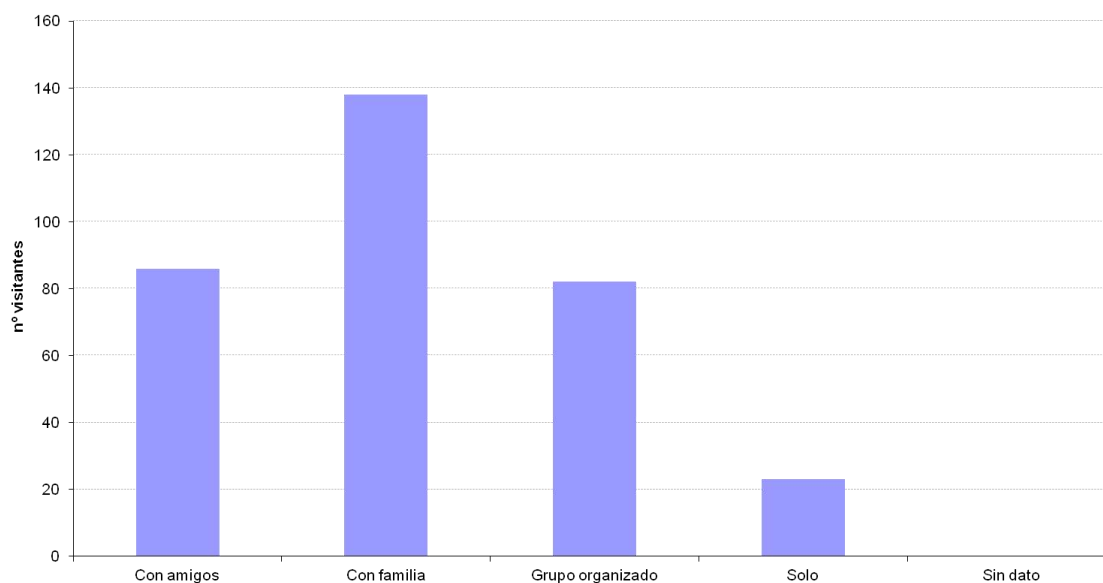
Distribución de la visita a Añón por tipo de grupo (2023)



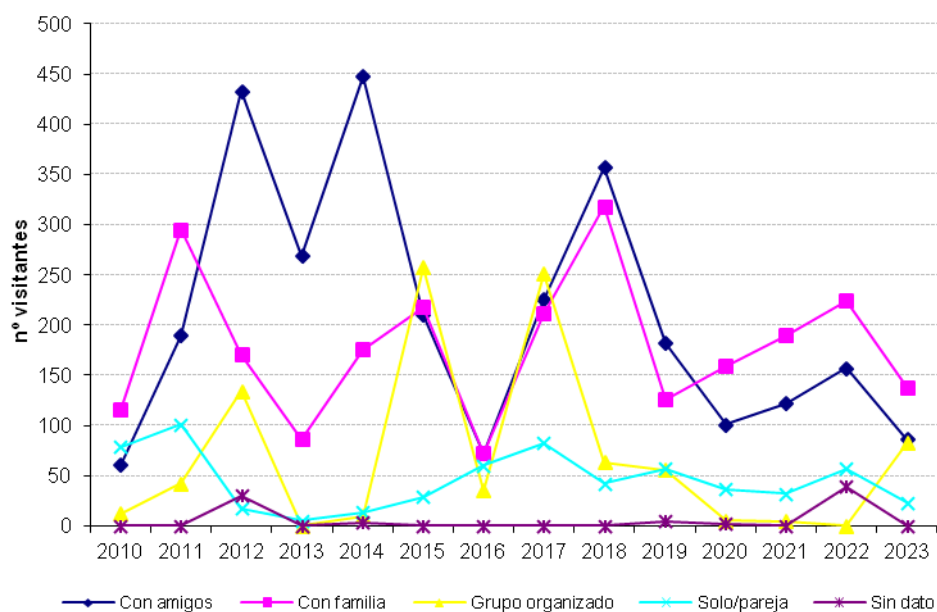
Evolución de la visita a Añón por tipo de grupo (2010-2023)



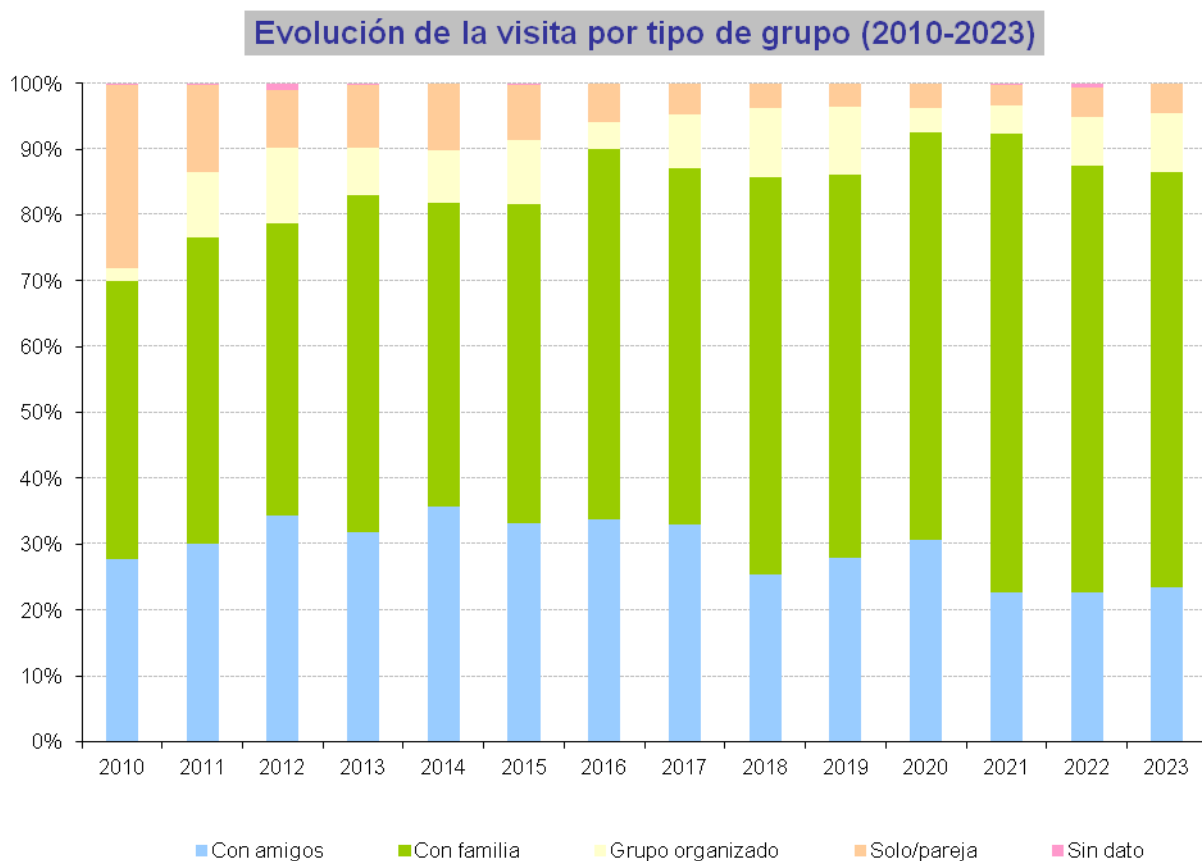
Distribución de la visita a Calcena por tipo de grupo (2023)



Evolución visita a Calcena por tipo de grupo (2010-2023)

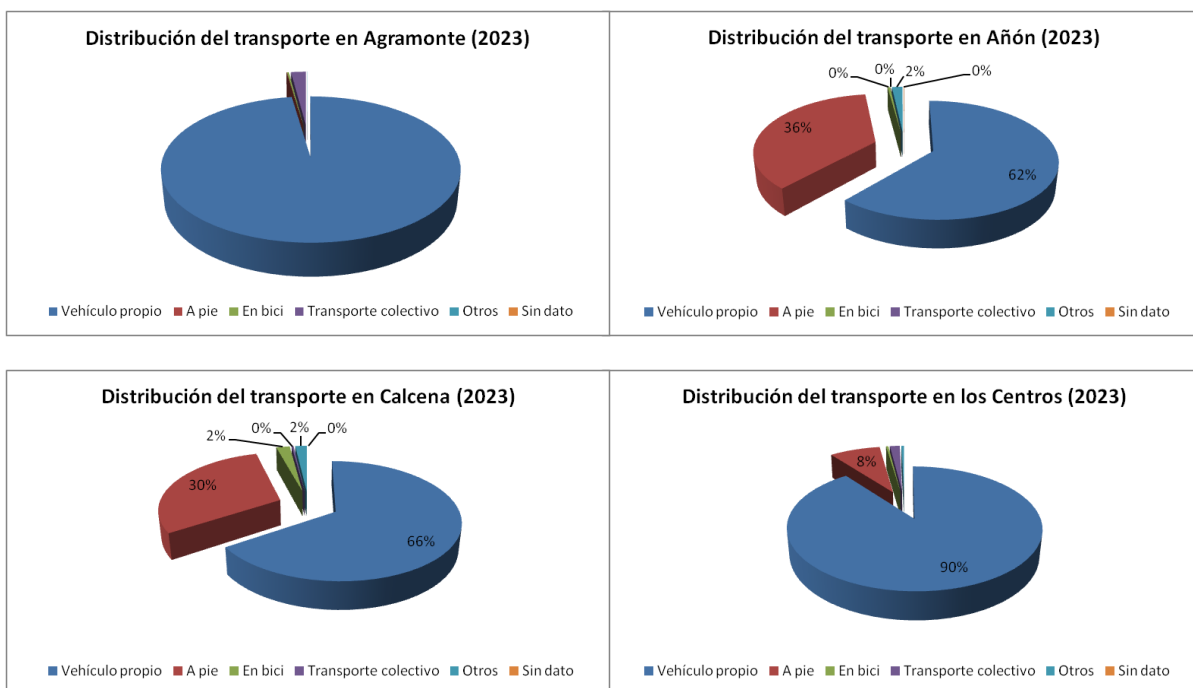


Si tratamos los datos en % del cómputo global de los tres centros de interpretación, los valores de 2023 nos indican que aumenta ligeramente con amigos y en grupo organizado, y disminuye en familia, respecto a los datos de 2022,



En otro orden de cosas, el transporte utilizado para la visita se centra en el vehículo privado, al igual que ocurría en años anteriores. Las posibilidades de acceso a través de transporte colectivo son bastante reducidas, incluso a los municipios del área de influencia socioeconómica. En Agramonte, el 98% de la visita utiliza el transporte privado. Por su parte, en Añón es el 62% los que utilizan el vehículo privado y de un 36% los que van a pie. Finalmente, este año en Calcena el 66% los que utilizan el vehículo privado y de un 30% los que van a pie.

En lo que respecta al cómputo total de los tres centros de interpretación, el 90% va en vehículo propio y el 8% va a pie.



En lo relativo a la procedencia de los visitantes, los datos se han analizado diferenciando por provincias y a nivel nacional e internacional. Para los tres centros de visitantes, a nivel nacional, es la provincia de Zaragoza (fundamentalmente de la capital), al igual que en años anteriores, la más ampliamente representada con 4233 visitantes, cerca del 60% del total de visitantes. En segundo lugar, y de forma destacada están los visitantes de Navarra con 693 visitantes, con un 9,7 %. Seguidamente vienen los visitantes cuya procedencia son de las provincias de Madrid, Barcelona y Soria.

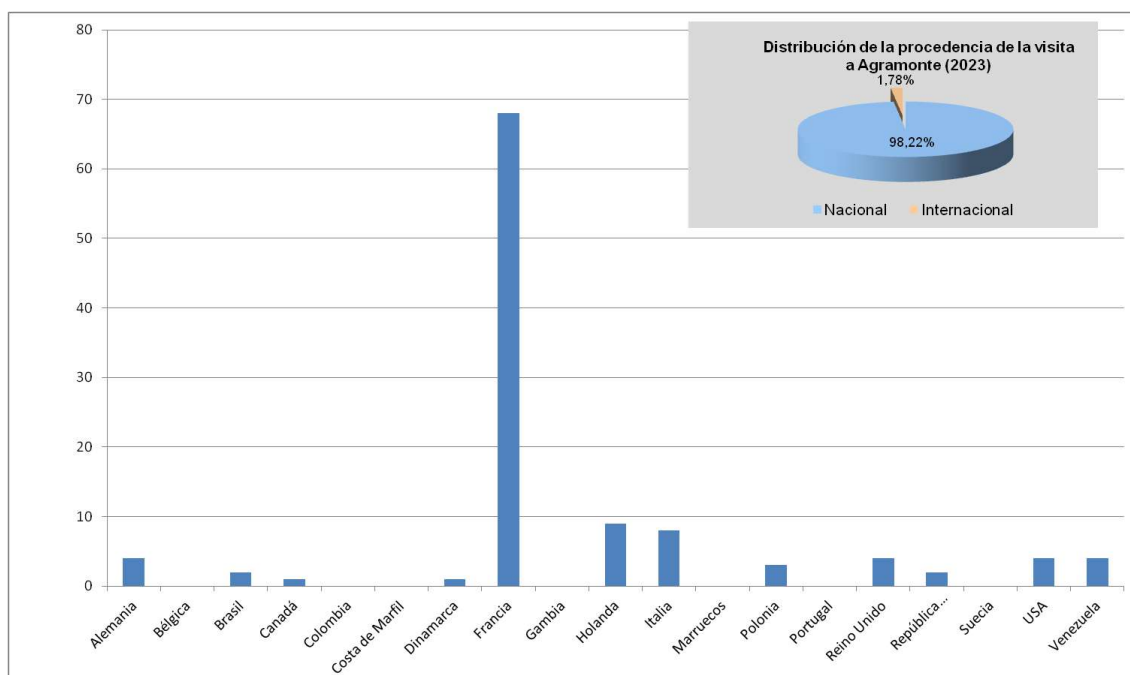
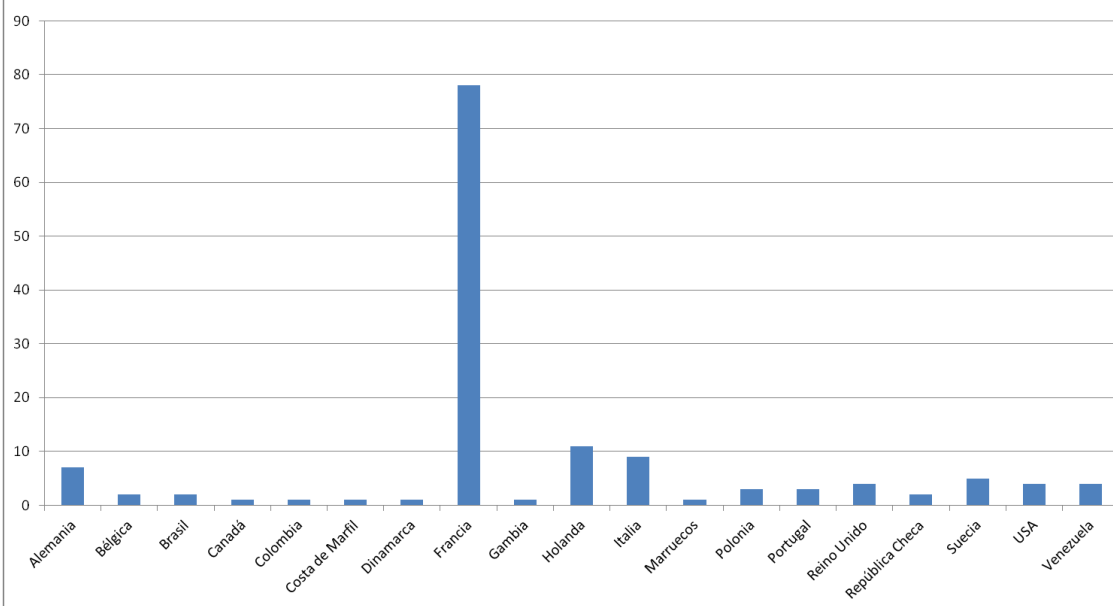
Respecto a los visitantes de otros países, apenas representan casi el 2% del total, con 137 visitantes, destacando la presencia de visitantes de Francia (50% del total), seguido de Bélgica (10%) y Países Bajos (9%). Se han registrado visitantes de 14 países diferentes.

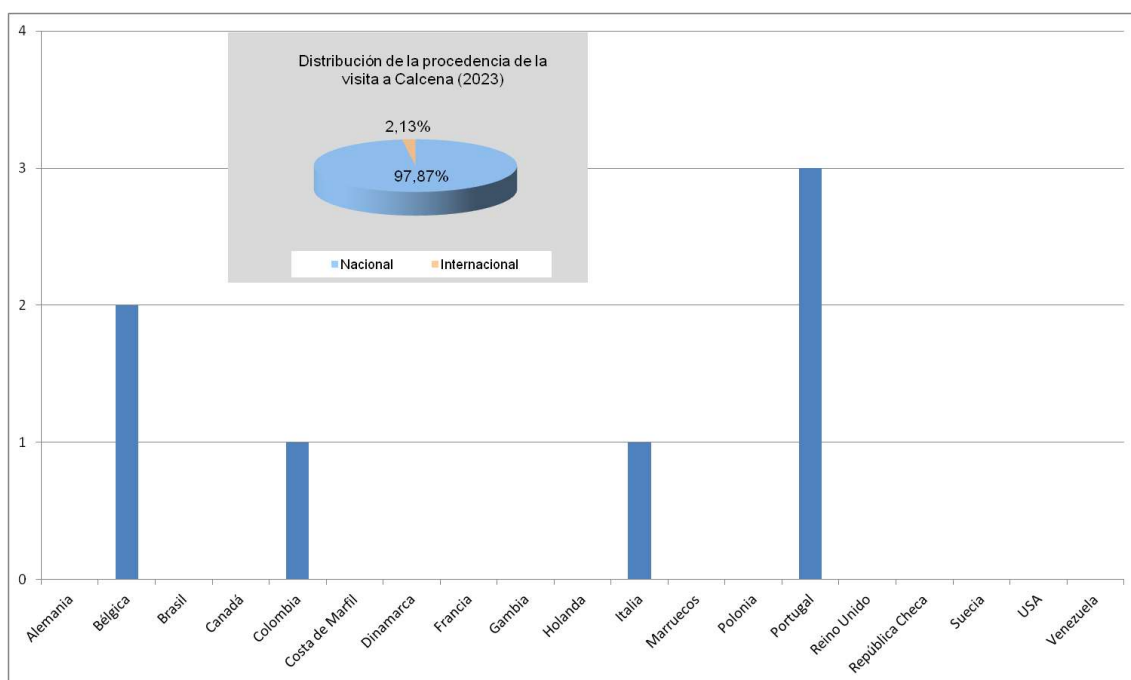
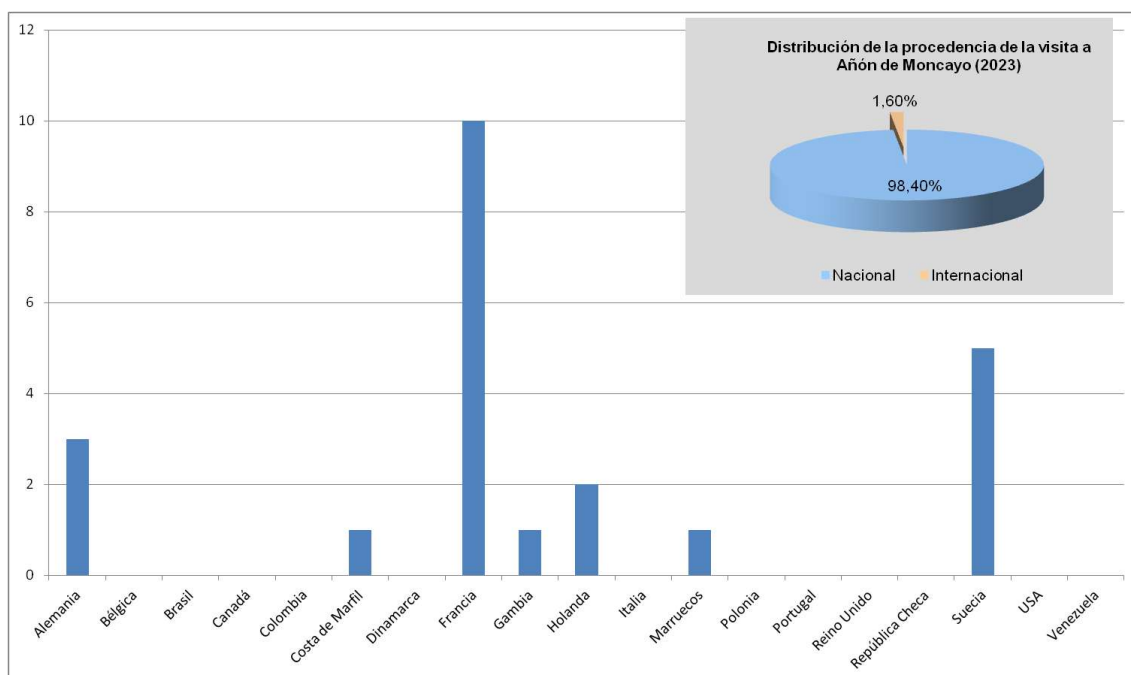
En las tablas y gráficas siguientes se pueden ver los datos de visitantes a nivel nacional e internacional.

Datos internacionales:

	2023			
	Total	Agramonte	Añón	Calcena
Alemania	7	4	3	0
Bélgica	2	0	0	2
Brasil	2	2	0	0
Canadá	1	1	0	0
Colombia	1	0	0	1
Costa de Marfil	1	0	1	0
Dinamarca	1	1	0	0
Francia	78	68	10	0
Gambia	1	0	1	0
Holanda	11	9	2	0
Italia	9	8	0	1
Marruecos	1	0	1	0
Polonia	3	3	0	0
Portugal	3	0	0	3
Reino Unido	4	4	0	0
República Checa	2	2	0	0
Suecia	5	0	5	0
USA	4	4	0	0
Venezuela	4	4	0	0
	140	110	23	7
Francia	56%			
Holanda	8%			
Italia	6%			

Visitantes extranjeros a los Centros de Interpretación del Parque Natural del Moncayo en 2023

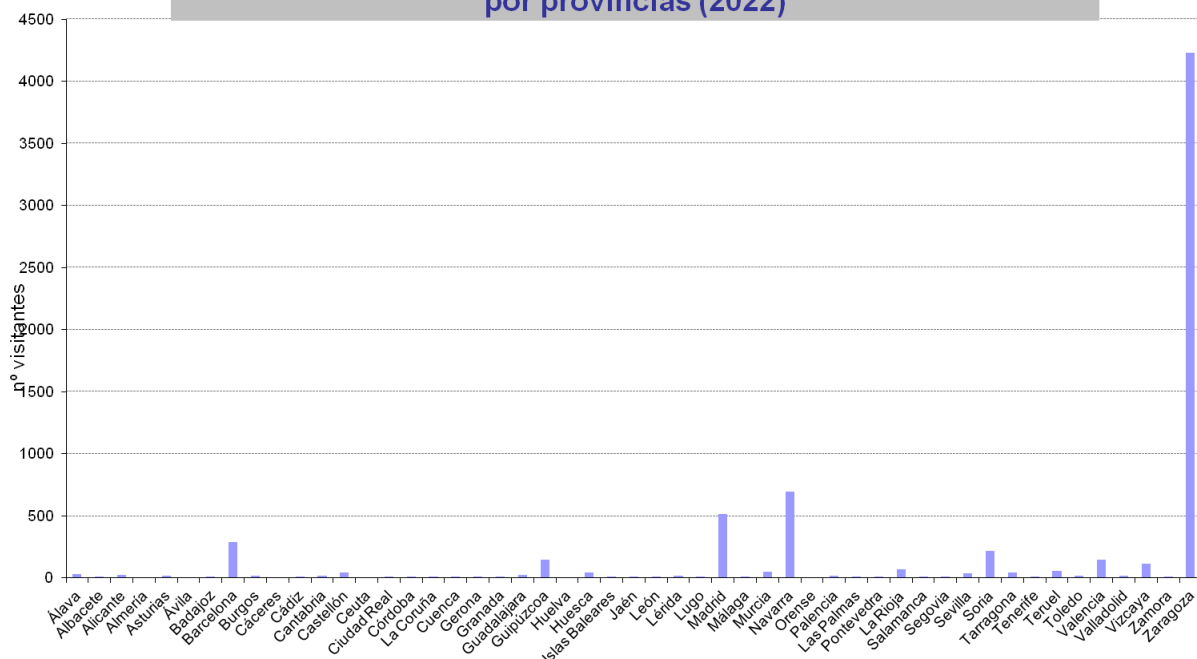




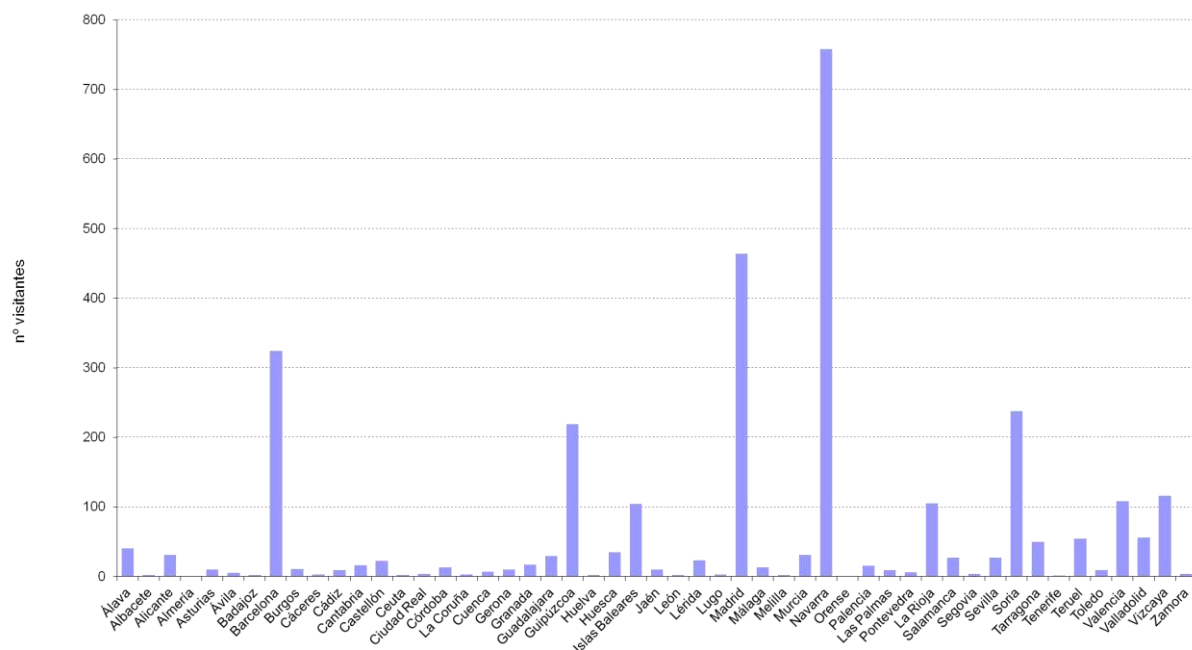
Datos nacionales.

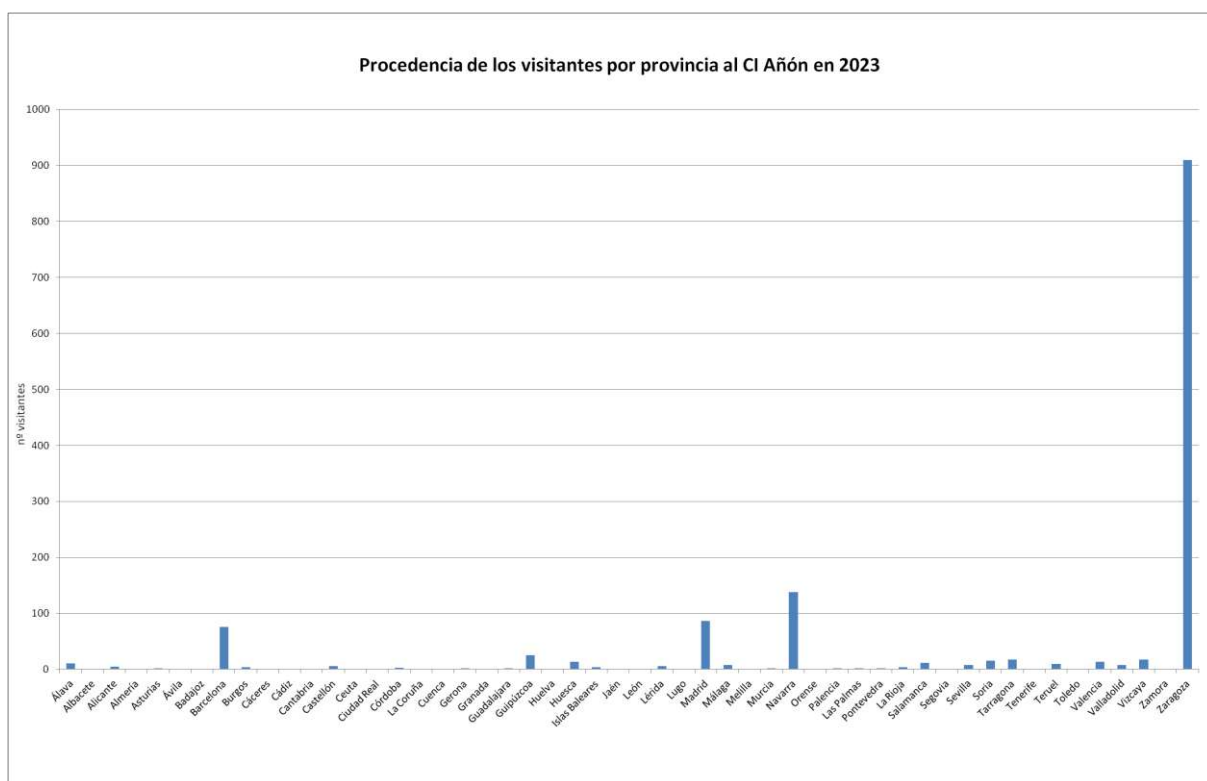
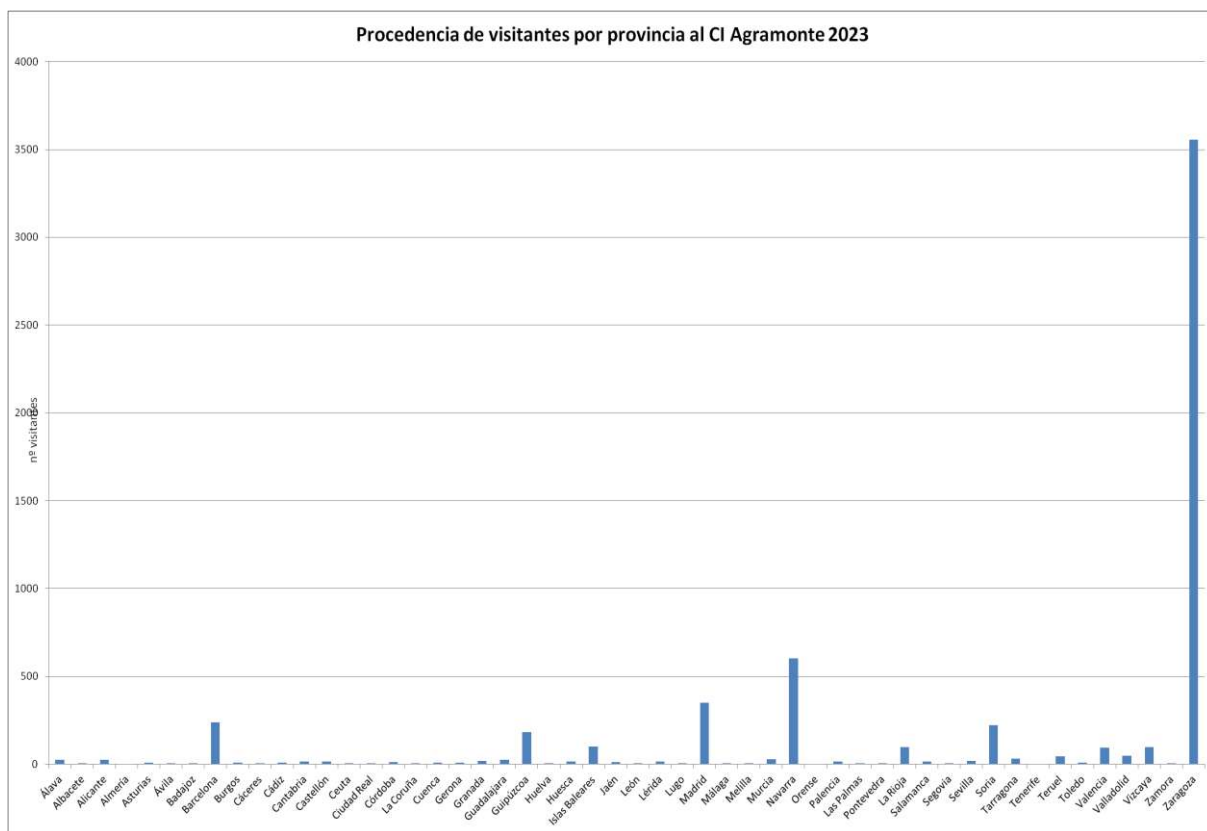
	2023				2022				2021			
	Total	Agramonte	Añón	Calcena	Total	Agramonte	Añón	Calcena	Total	Agramonte	Añón	Calcena
Álava	40	24	11	5	32	32	0	0	45	24	9	12
Albacete	2	2	0	0	5	5	0	0	8	4	4	0
Alicante	31	24	5	2	23	21	2	0	57	37	18	2
Almería	0	0	0	0	0	0	0	0	6	3	3	0
Asturias	10	8	2	0	13	13	0	0	17	12	0	5
Ávila	5	5	0	0	0	0	0	0	6	0	6	0
Badajoz	2	2	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0
Barcelona	324	237	76	11	290	215	74	1	355	242	111	2
Burgos	11	7	4	0	16	16	0	0	33	26	7	0
Cáceres	3	3	0	0	0	0	0	0	12	12	0	0
Cádiz	9	9	0	0	3	3	0	0	7	2	5	0
Cantabria	16	15	1	0	13	8	5	0	18	18	0	0
Castellón	22	14	6	2	45	27	18	0	46	30	14	2
Ceuta	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ciudad Real	4	4	0	0	9	7	2	0	6	6	0	0
Córdoba	13	10	3	0	4	4	0	0	10	10	0	0
La Coruña	3	3	0	0	7	5	0	2	0	0	0	0
Cuenca	7	7	0	0	6	4	2	0	2	2	0	0
Gerona	10	8	2	0	6	2	4	0	18	18	0	0
Granada	17	17	0	0	5	5	0	0	3	3	0	0
Guadalajara	29	25	2	2	23	19	2	2	20	18	2	0
Guipúzcoa	219	183	25	11	144	105	31	8	157	103	54	0
Huelva	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0
Huesca	35	15	14	6	43	22	20	1	78	51	27	0
Islas Baleares	104	100	4	0	11	11	0	0	14	10	4	0
Jaén	10	10	0	0	2	2	0	0	4	2	0	2
León	2	2	0	0	5	3	2	0	0	0	0	0
Lérida	23	16	6	1	18	16	2	0	7	3	2	2
Lugo	3	3	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0
Madrid	464	348	86	30	515	400	85	30	541	428	110	3
Málaga	13	5	8	0	2	2	0	0	23	21	2	0
Melilla	2	2	0	0								
Murcia	31	29	2	0	48	48	0	0	21	21	0	0
Navarra	758	601	138	19	693	580	97	16	798	653	119	26
Orense	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Palencia	15	13	2	0	17	15	2	0	8	6	2	0
Las Palmas	9	6	2	1	8	8	0	0	1	1	0	0
Pontevedra	6	4	2	0	8	8	0	0	13	8	5	0
La Rioja	105	97	4	4	67	54	11	2	142	108	28	6
Salamanca	27	15	12	0	10	10	0	0	4	4	0	0
Segovia	4	4	0	0	4	4	0	0	15	10	5	0
Sevilla	27	19	8	0	37	5	0	32	30	21	9	0
Soria	238	220	16	2	214	199	7	8	207	188	15	4
Tarragona	50	31	17	2	39	37	0	2	30	26	4	0
Tenerife	1	0	1	0	9	9	0	0	15	15	0	0
Teruel	54	44	10	0	53	39	9	5	98	63	35	0
Toledo	9	9	0	0	14	7	7	0	11	9	2	0
Valencia	108	92	14	2	148	119	29	0	151	112	36	3
Valladolid	56	48	8	0	19	17	2	0	31	26	5	0
Vizcaya	116	97	17	2	110	77	29	4	142	97	43	2
Zamora	4	4	0	0	2	2	0	0	6	6	0	0
Zaragoza	4687	3557	910	220	4233	3049	834	350	5972	4318	1406	248

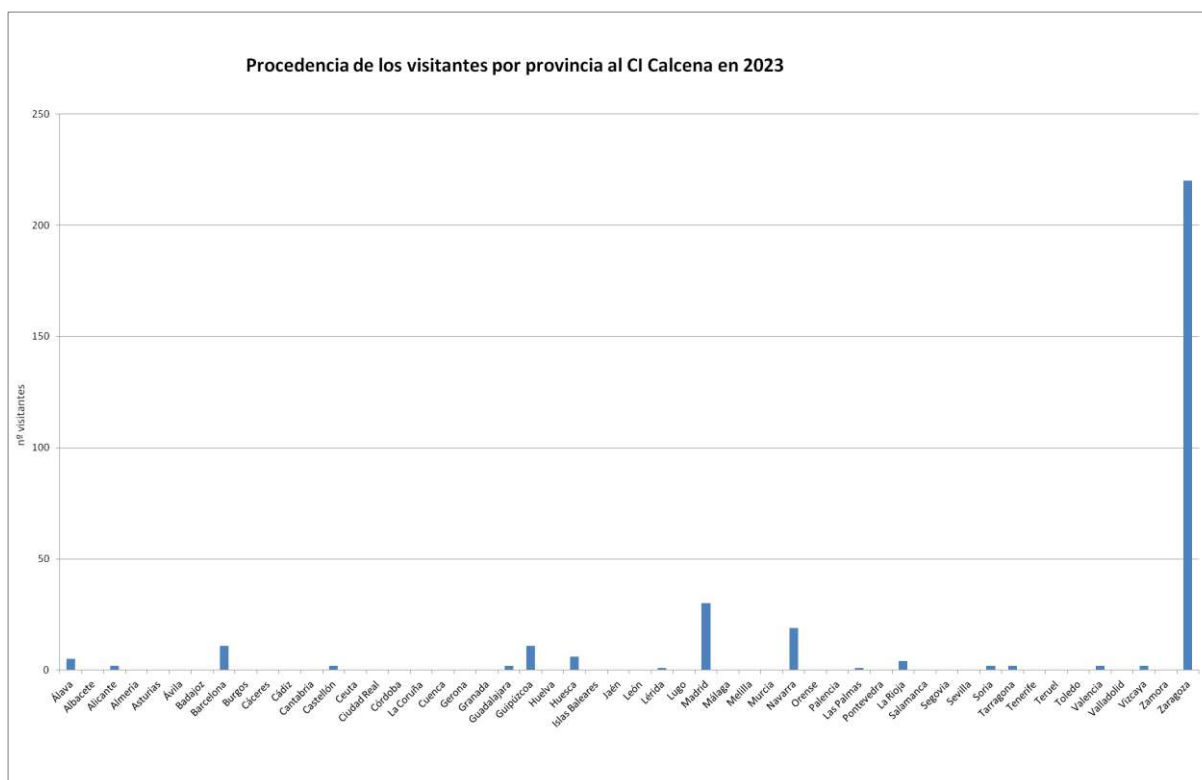
Procedencia de la visita a los CI del Parque Natural del Moncayo por provincias (2022)



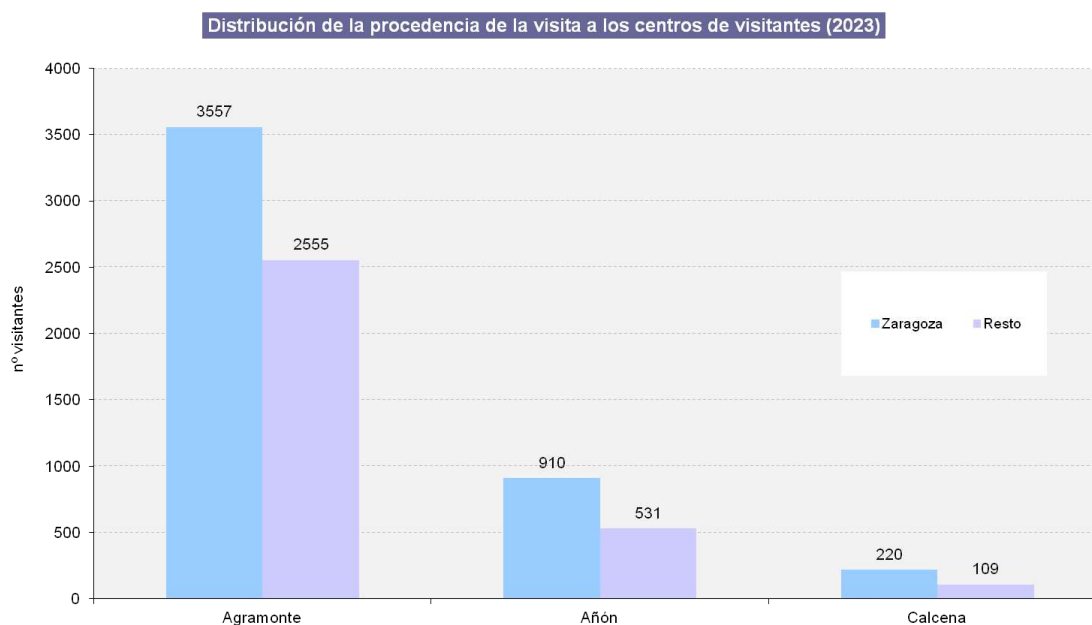
Procedencia de la visita a los CI del Parque Natural del Moncayo por provincias-sin Zaragoza- (2023)





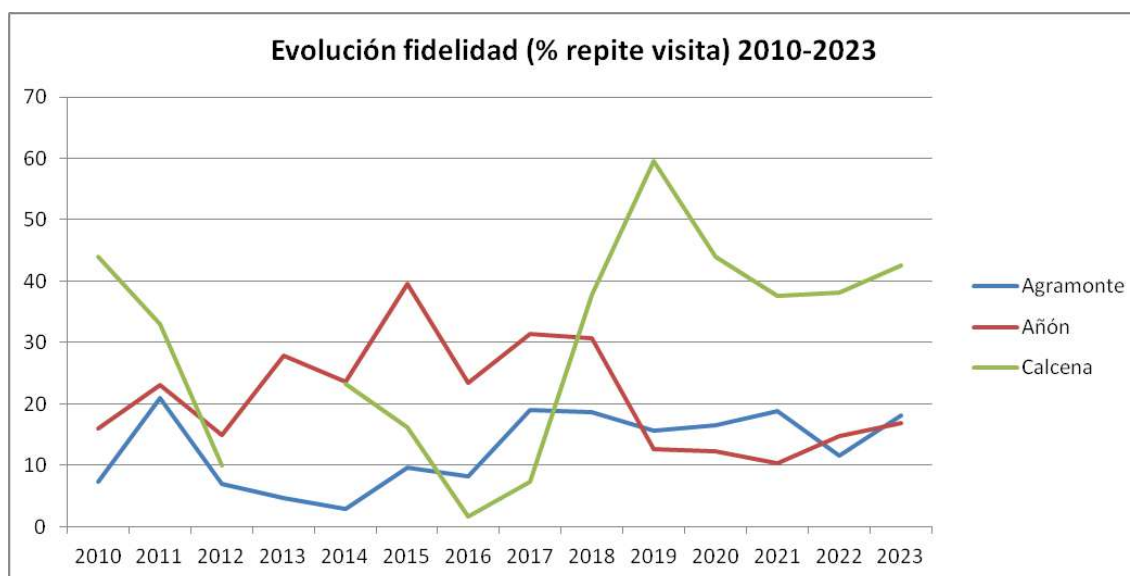


A continuación, se presenta una tabla para ver la importancia de los visitantes que provienen de la provincia de Zaragoza frente al resto de visitantes.



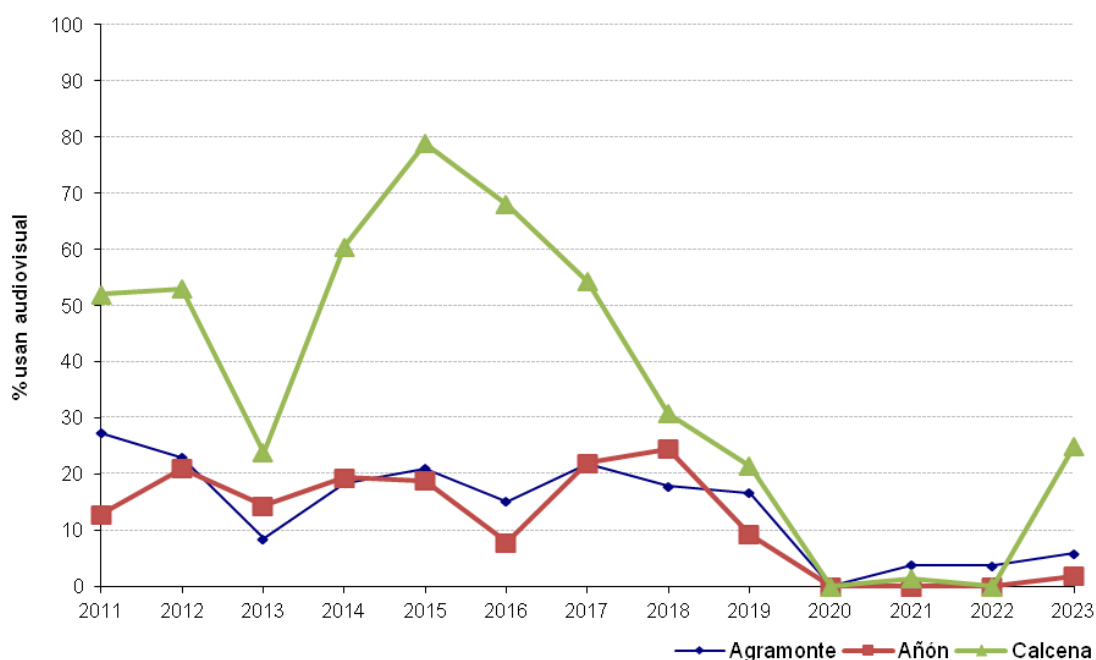
También se consulta a los visitantes si es la primera vez que se visita el equipamiento. Esta información puede ser de gran utilidad para el equipo gestor, dado que los centros de visitantes son el lugar de referencia para la información y para la realización de actividades, por lo que su visita debería ser un aspecto casi imprescindible para los visitantes. Uno de los problemas para que no exista “fidelidad” es el hecho de que gran parte de los visitantes se acercan a observar la exposición y el audiovisual, por lo que, dado que se trata de servicios bastante estáticos, no se repite en las sucesivas estancias en el Parque Natural. Para evitar esta situación se han puesto en marcha desde hace varios años diferentes actuaciones, como la realización de actividades y talleres temáticos, visitas guiadas, exposiciones temporales, etc., así como la preparación de materiales audiovisuales de menor duración y mayor diversidad.

Para los tres centros de Interpretación aumenta el % relativo al número de visitantes que repiten visita, respecto al año pasado, lo que hace que el conjunto de la media de personas que repiten visita aumente ligeramente en relación al año anterior y se quede en casi el 19%.



En el caso de las instalaciones del centro de visitantes, y más concretamente el uso del audiovisual, lo han visualizado 357 visitantes en Agramonte (5,84%), en Añón el uso del audiovisual ha sido testimonial con 26 visitantes (1,8%), en cambio en el CI de Calcena y una vez reparado el audiovisual, lo han visualizado 81 personas, utilizado en casi el 25% de las visitas. Desde el año 2018 se ha visto como se ha reducido drásticamente el uso del audiovisual.

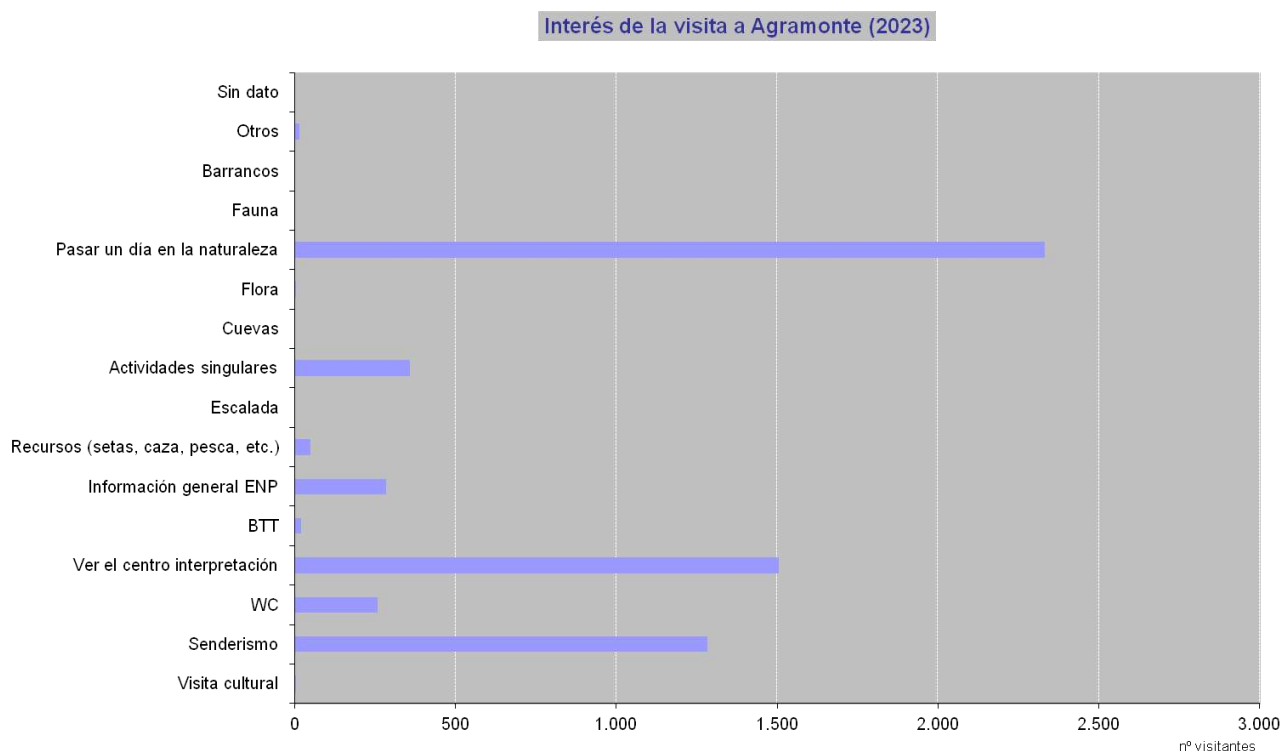
Evolución del uso del audiovisual en la visita a los centros (2011-2023)



En lo que respecta al número de personas con discapacidad que accede a los centros de visitantes, el número total de visitantes es muy reducido, no habiendo recibido ninguna visita en Calcena y únicamente 8 visitantes en Agramonte y 2 en Añón.

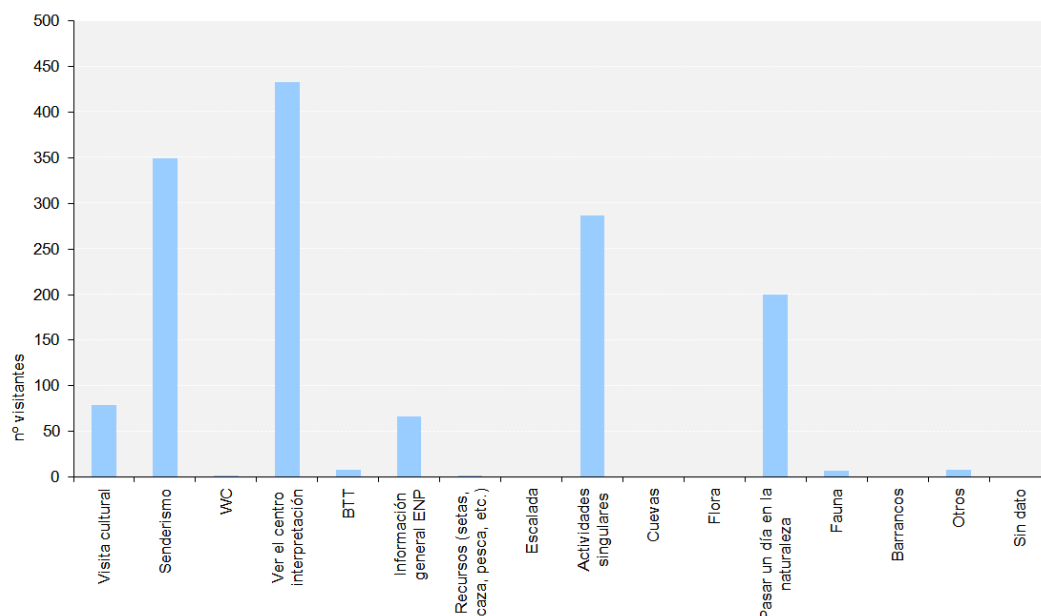
Desde 2012 se ha incluido información sobre la motivación de la visita.

En Agramonte, la mayor parte de las visitas se acerca al centro a pasar un día en la naturaleza, ver el centro de interpretación y hacer senderismo. Siguen posteriormente, pero a mucha distancia, las actividades singulares y recibir información general del Parque Natural. Los datos son similares a la serie anterior.



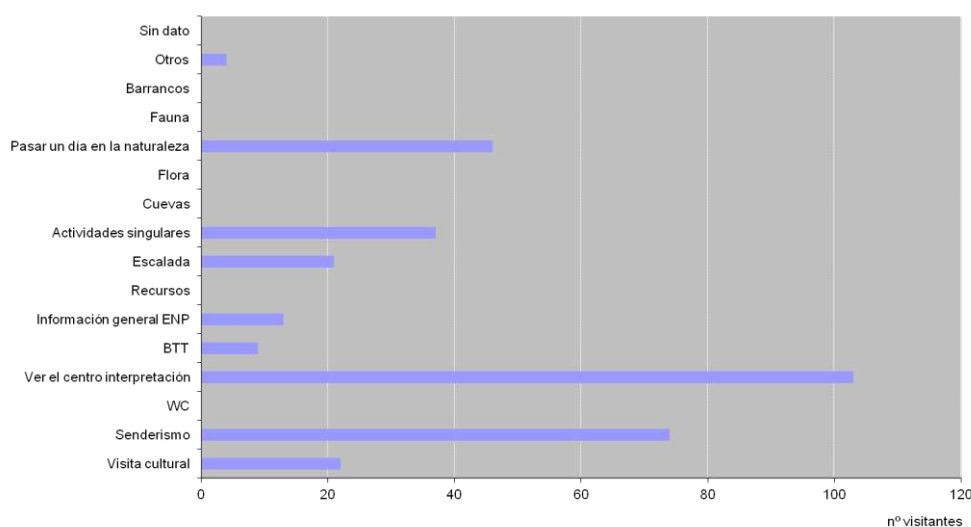
En Añón, la motivación principal ha sido la visita al propio centro de interpretación, seguido por realizar senderismo. A continuación, aparece a más distancia las actividades singulares y pasar un día en la naturaleza.

Motivación de la visita a Añón (2023)



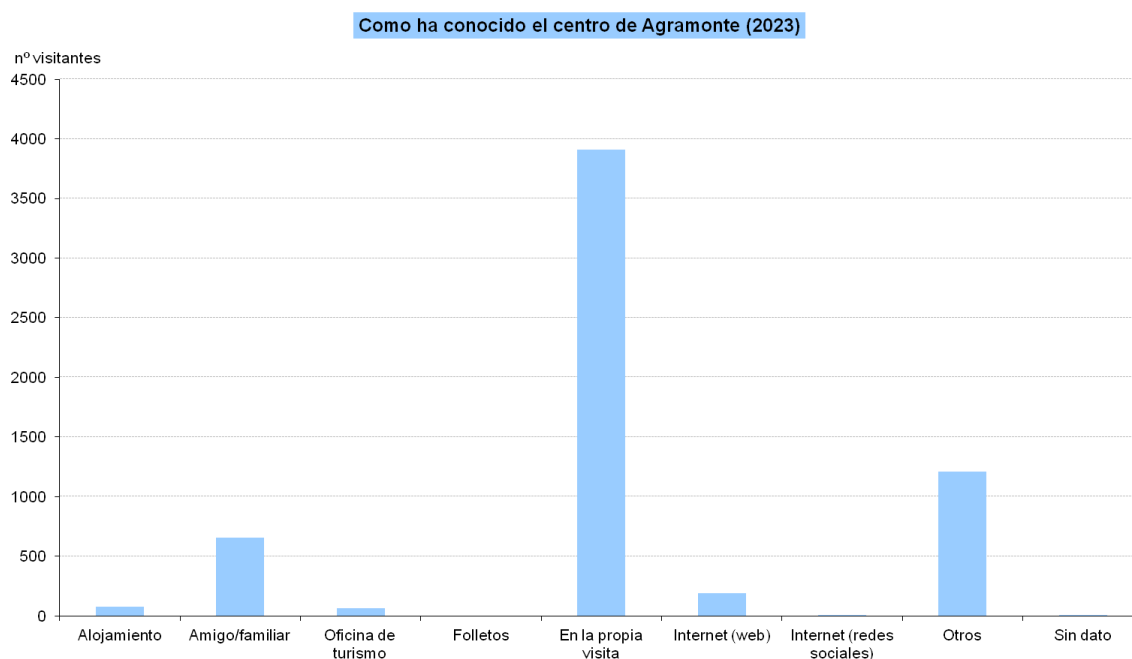
Por último, en Calcena, los datos registrados confirman que la principal motivación es ver el propio centro de interpretación, seguido de senderismo y pasar un día en la naturaleza.

Motivación de la visita a Calcena (2023)



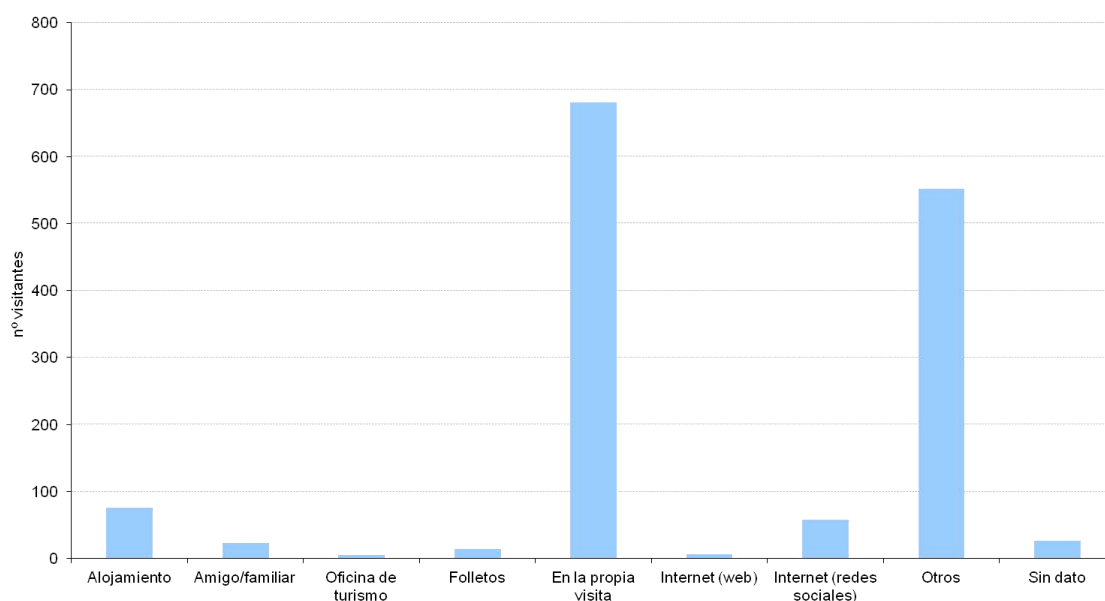
Se ha **consultado sobre cómo se ha conocido la existencia** del centro, con el objetivo de centrar la difusión de las actividades a través de los canales de comunicación más utilizados.

En Agramonte, la mayoría de los visitantes han conocido el centro en la propia visita.



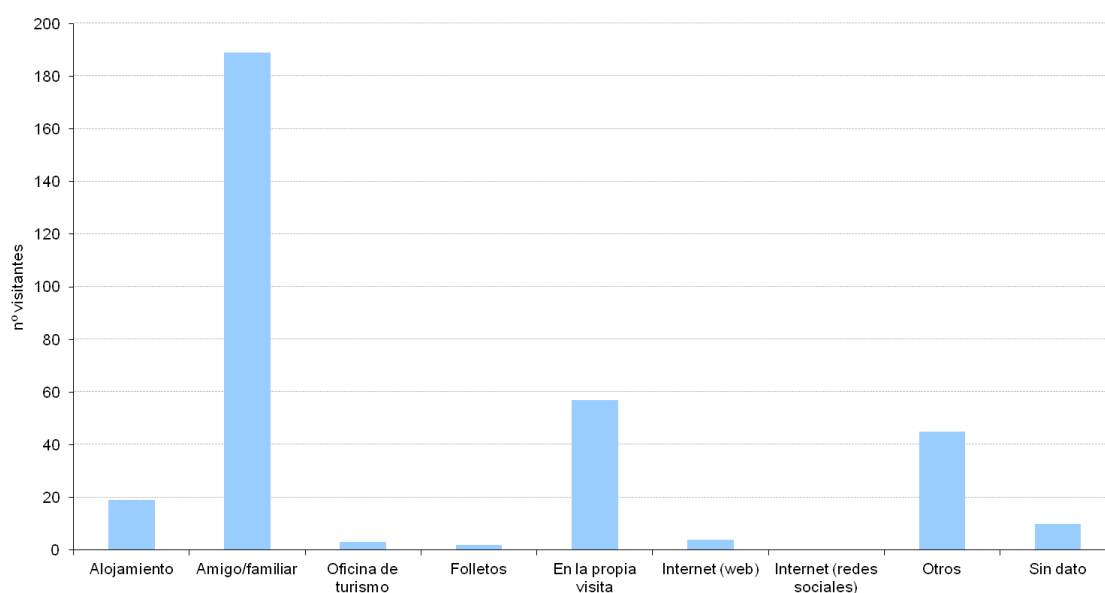
En el caso de Añón, como en años anteriores, es la “propia visita” la que ostenta el mayor porcentaje de respuestas, seguido por un “amigo/familiar”. Estos datos están muy relacionados con las motivaciones que llevan al visitante a nuestros Centros.

Como ha conocido el centro de Añón (2023)

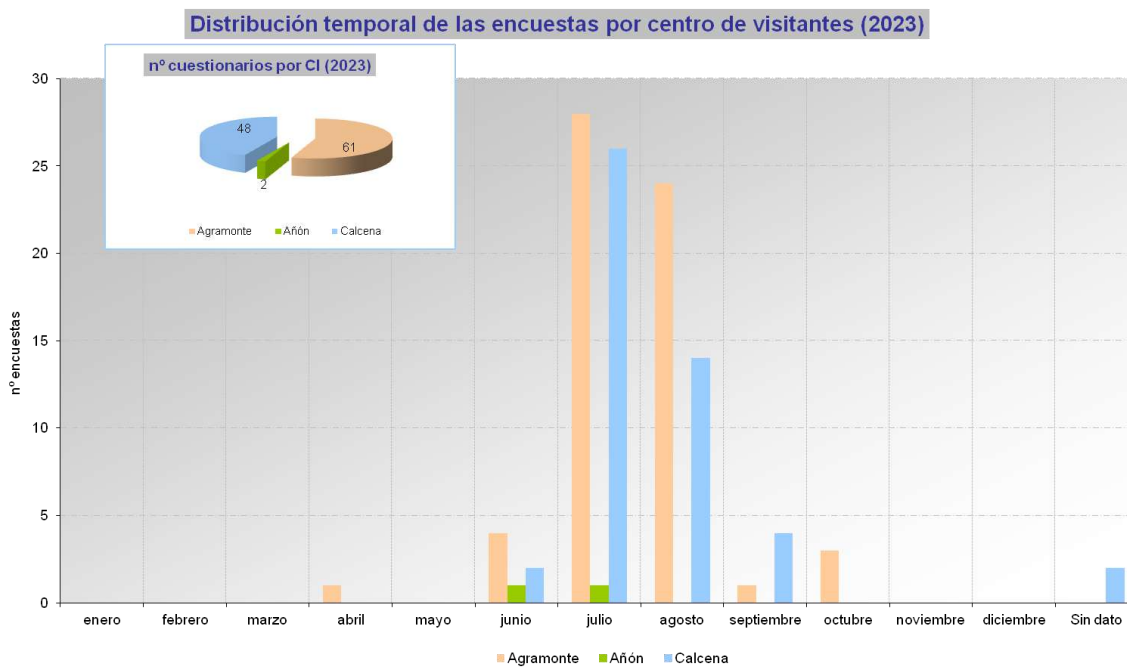


En Calcena, la tipología de respuesta a cómo ha conocido el centro, es la “amigo/familiar” la que ostenta el mayor porcentaje de respuestas, seguido por un “en propia visita”.

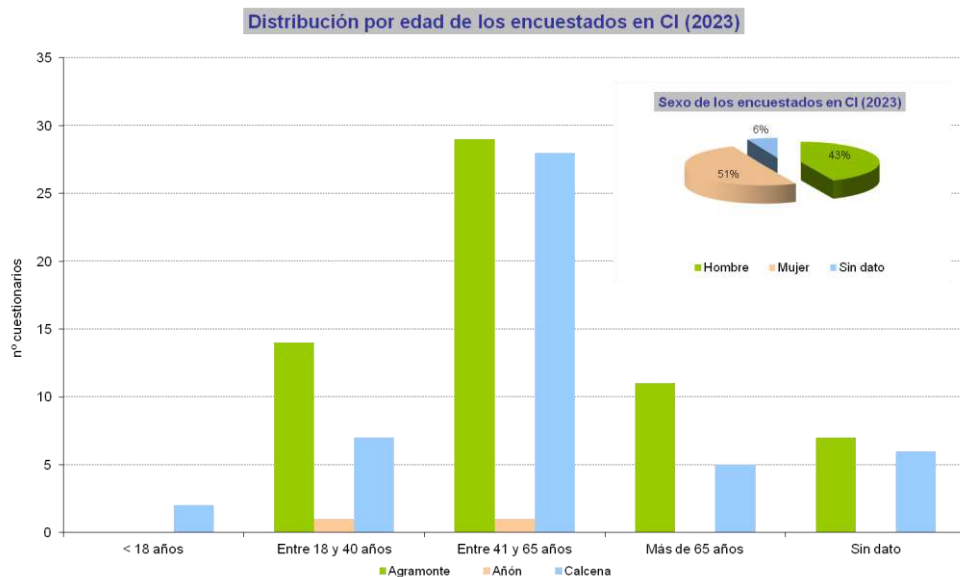
Como ha conocido el centro de Calcena (2023)



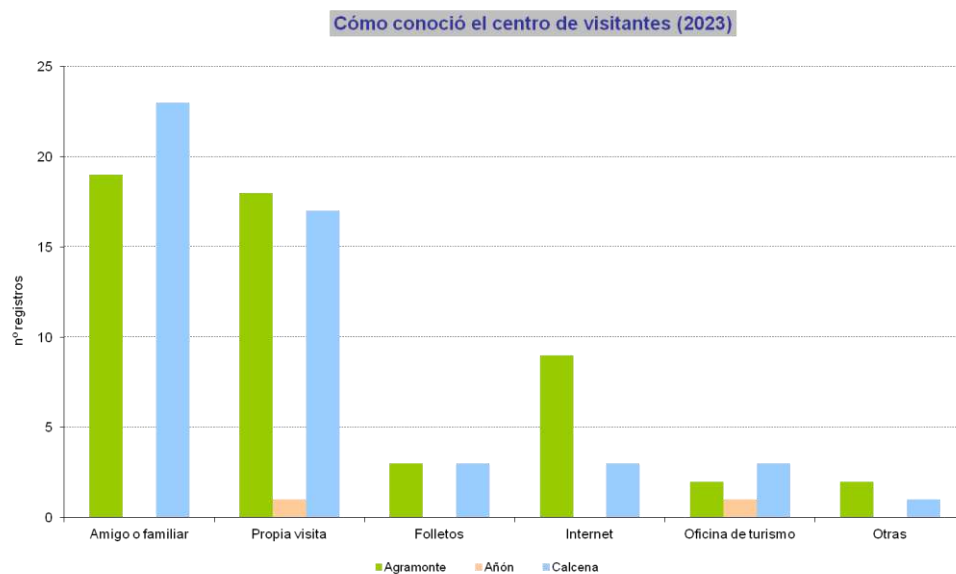
En otro orden de cosas, a través de los **cuestionarios de satisfacción de la visita a los centros de visitantes** también se recoge información sobre la tipología de la visita. Este año se han cumplimentado 111 (61 en Agramonte, que ha disminuido, 2 en Añón, que habría que incidir en los monitores para que realicen más y 48 en Calcena, aumentando significativamente), disminuyendo ligeramente su número respecto al año anterior.



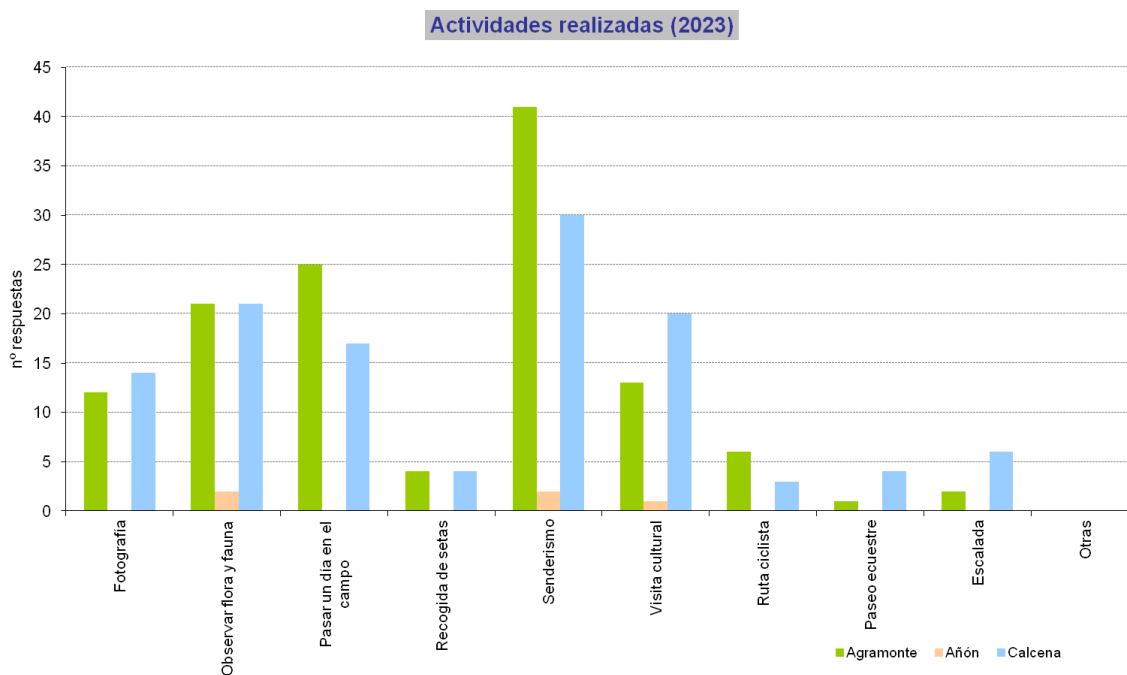
A continuación, se indica el análisis de la distribución por **edad y sexo** de las personas que han cumplimentado la encuesta de satisfacción.



En referencia a la cuestión de a través de qué **medio se ha conocido la existencia del centro** de visitantes, sigue destacando por amigos o familiar y en la propia visita, seguido por internet.



En cuanto a **actividades** que van a realizar, destaca el senderismo y pasar un día en el campo que continúan siendo las más demandadas, seguidas de visita cultural, observar fauna y flora y fotografía.

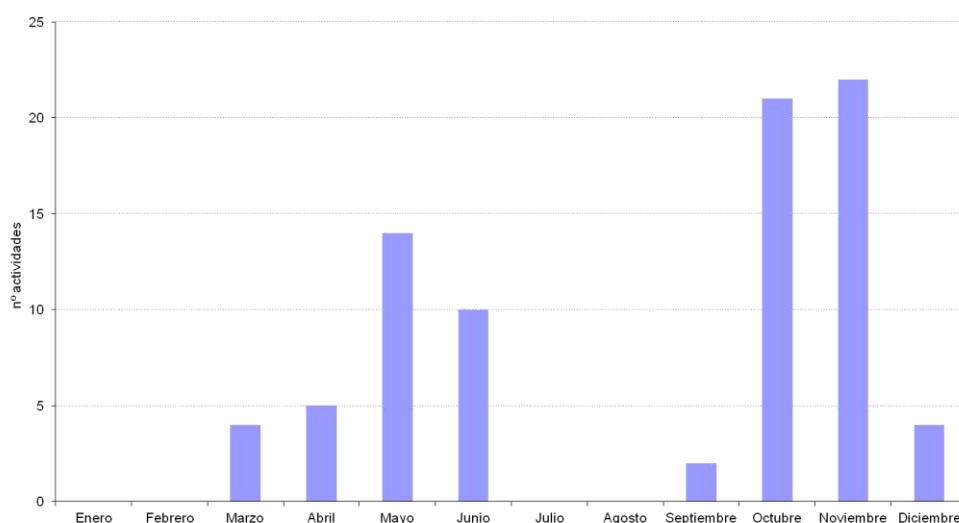


6.1.2. Programa educativo.

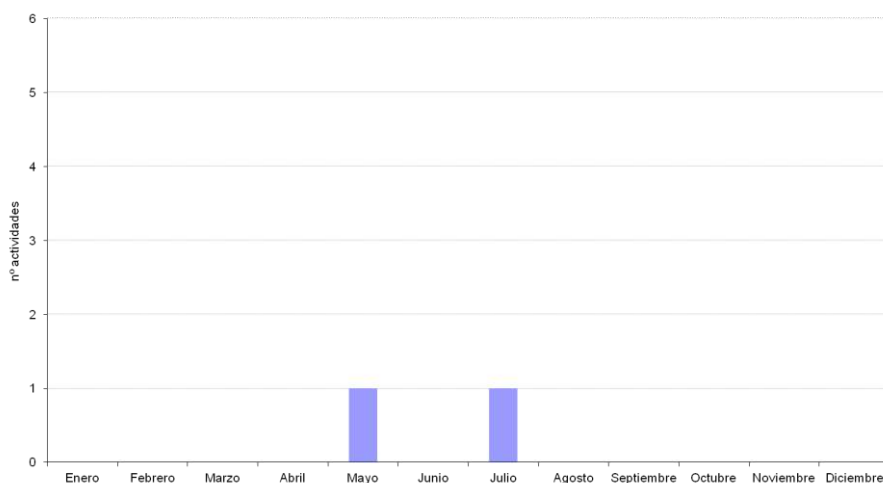
En 2023, las actividades se han concentrado en los meses de primavera y otoño, destacando noviembre, octubre, mayo y junio, de forma similar a años anteriores.

Como se ha comentado anteriormente, en 2023 en el programa educativo se han desarrollado 84 actividades, 82 en el CI de Agramonte y 2 en el CI de Añón, no existiendo oferta para Calcena.

Distribución mensual del programa educativo en Agramonte (2023)

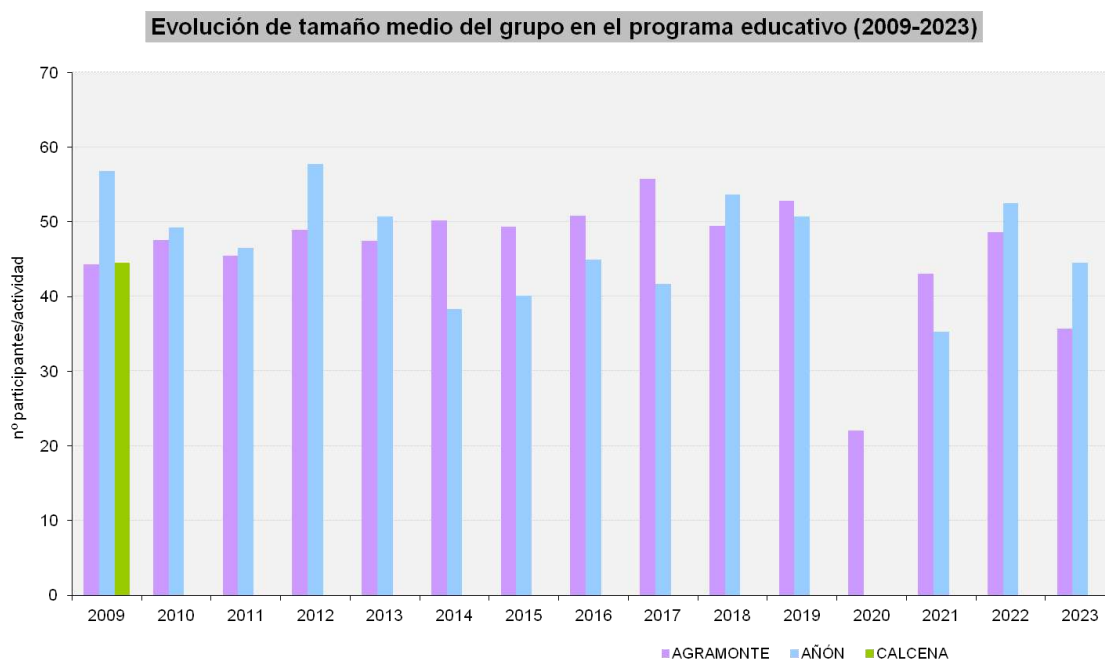


Distribución mensual del programa educativo en Añón (2023)

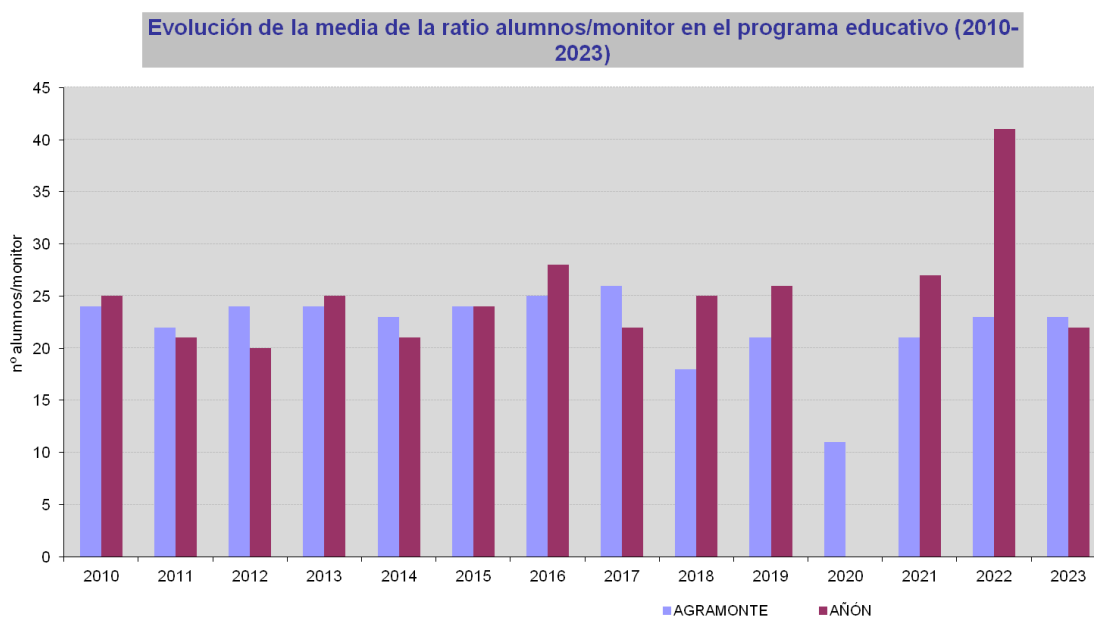


El número de participantes, como se ha comentado anteriormente, en el programa educativo en 2023 fue de 3018, distribuidos en 2929 en Agramonte y 89 en Añón, en ambos centros ligeramente inferior a 2022.

El número medio de alumnos por actividad para Agramonte ha sido de 36. En el caso de Añón, el tamaño medio del grupo ha sido de 45.



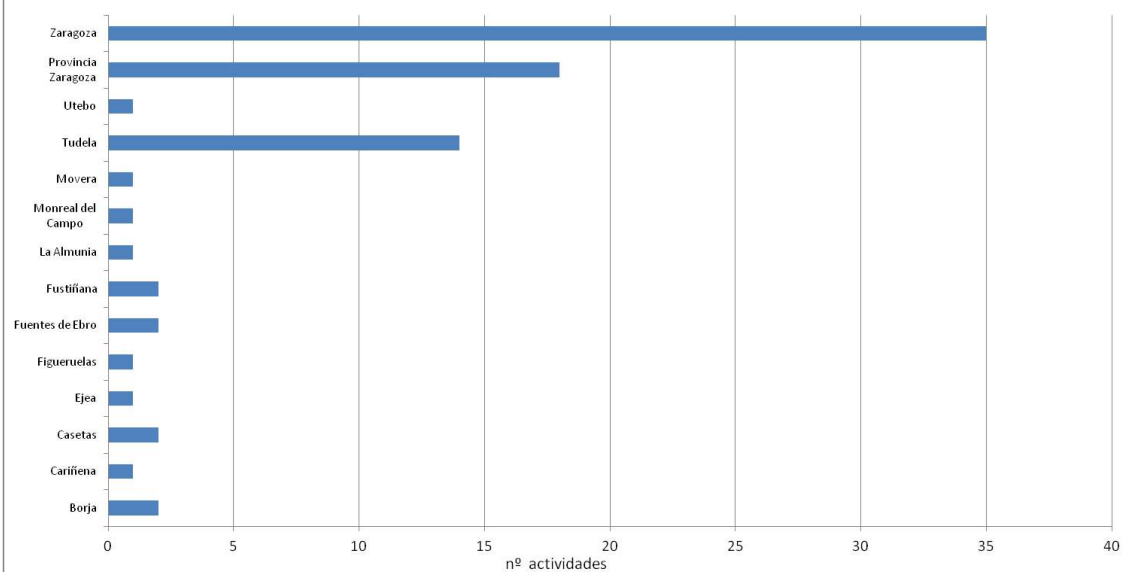
El dato medio de la ratio nº participantes/monitor en estas actividades fue de 23 en Agramonte y de 22 en Añón. Este dato se mantiene por debajo del umbral recomendado en ambos centros, al no superar 30 alumnos/monitor. Indicar que en tres actividades se superó este umbral de 30 alumnos/monitor en 2023. Es un dato muy importante pues repercute en la calidad de la atención y de la actividad en sí.



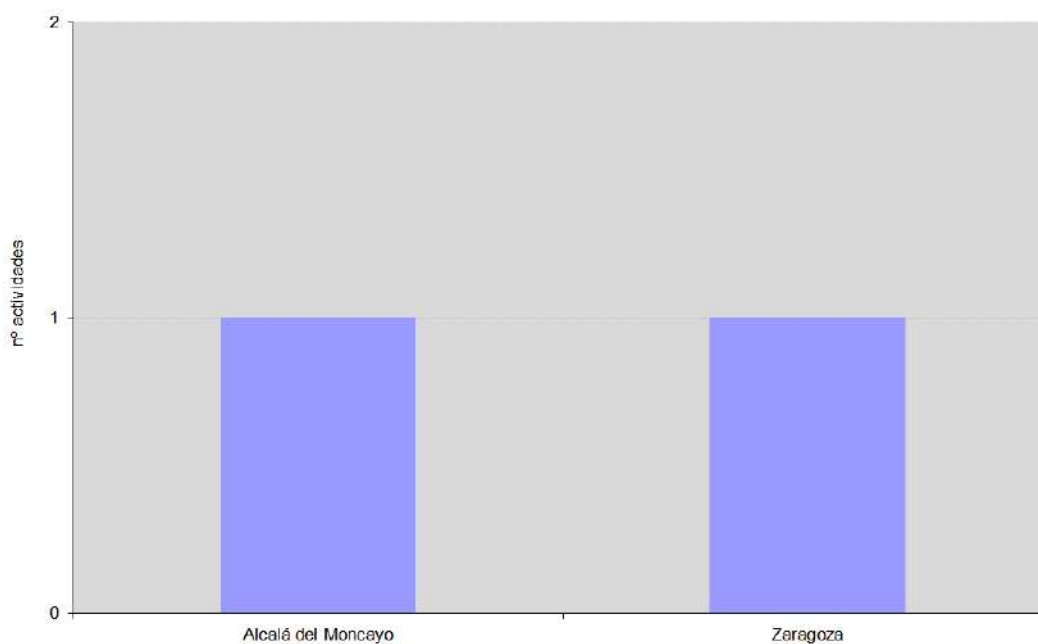
En cuanto a la procedencia, la mayor parte de los grupos educativos que realizan actividades proceden de la provincia de Zaragoza y, en concreto, de su capital, apareciendo en segundo lugar Tudela (Navarra). Se mantiene la proporción de los datos de años anteriores.

Es importante analizar el porqué no existen más actividades de los colegios de la zona de influencia socioeconómica, sobre todo Tarazona y Borja, teniendo en cuenta que uno de los objetivos fundamentales de la educación ambiental en el Parque Natural es el contacto con la población local.

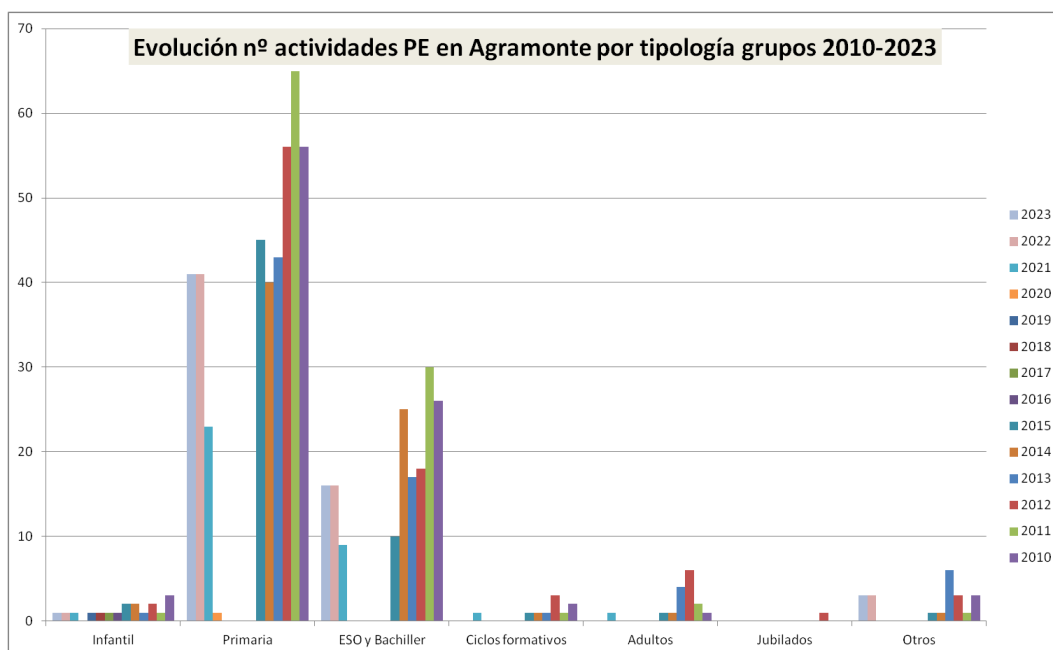
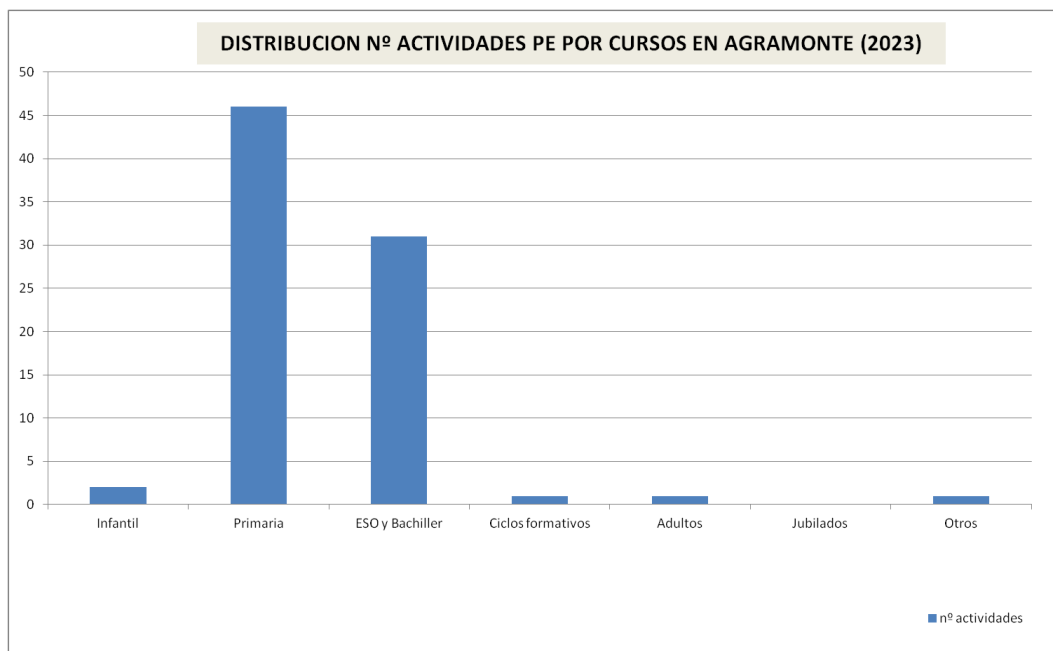
Procedencia del programa educativo de Agramonte (2023)

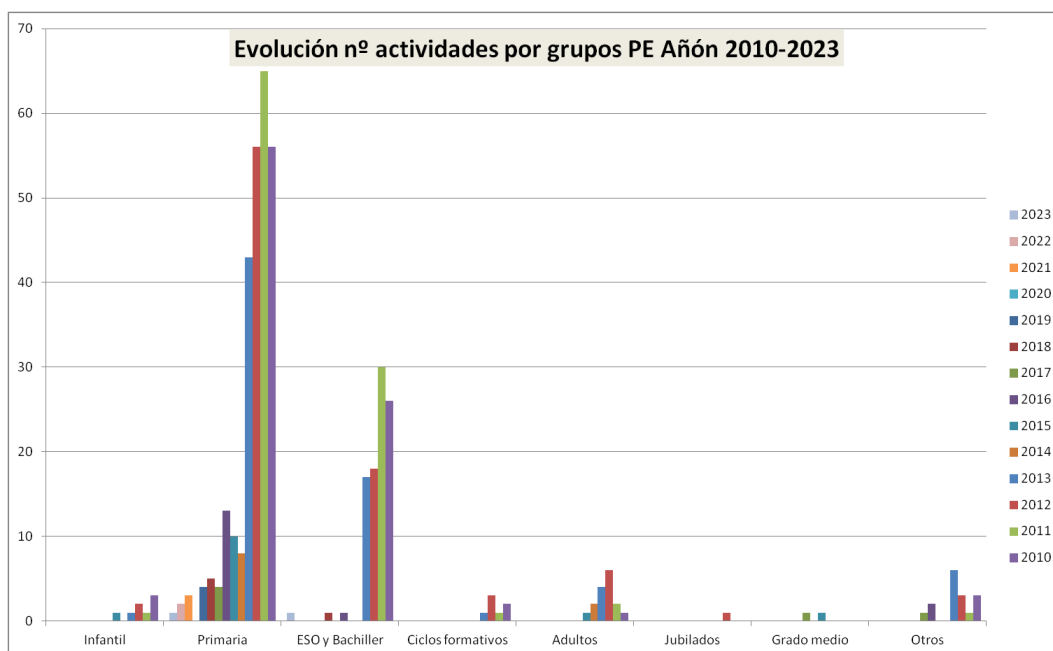
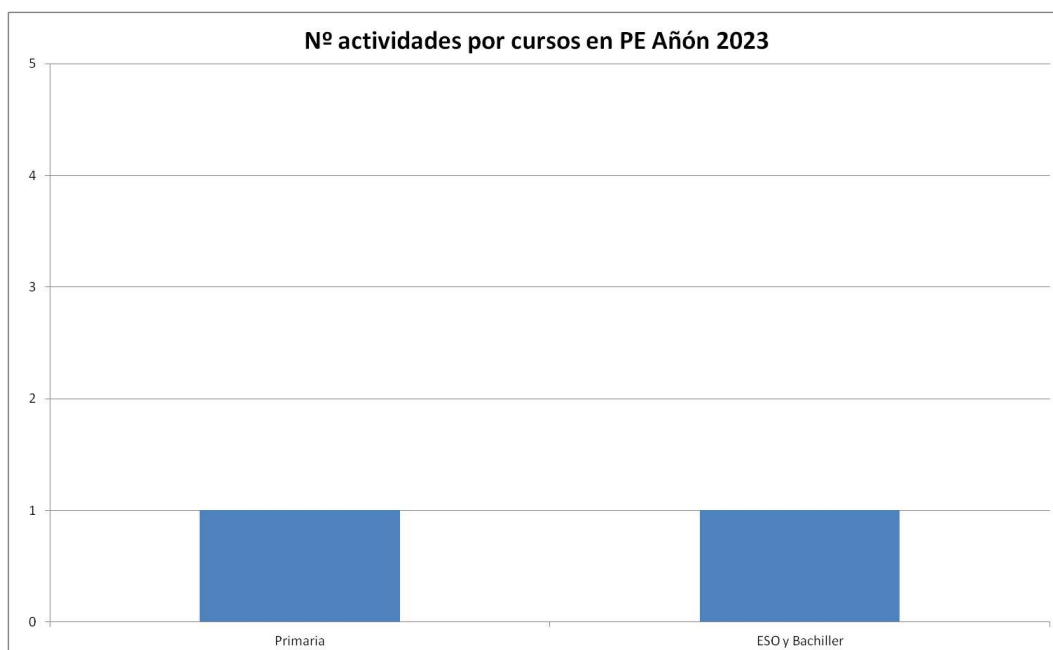


Procedencia del programa educativo de Añón (2023)



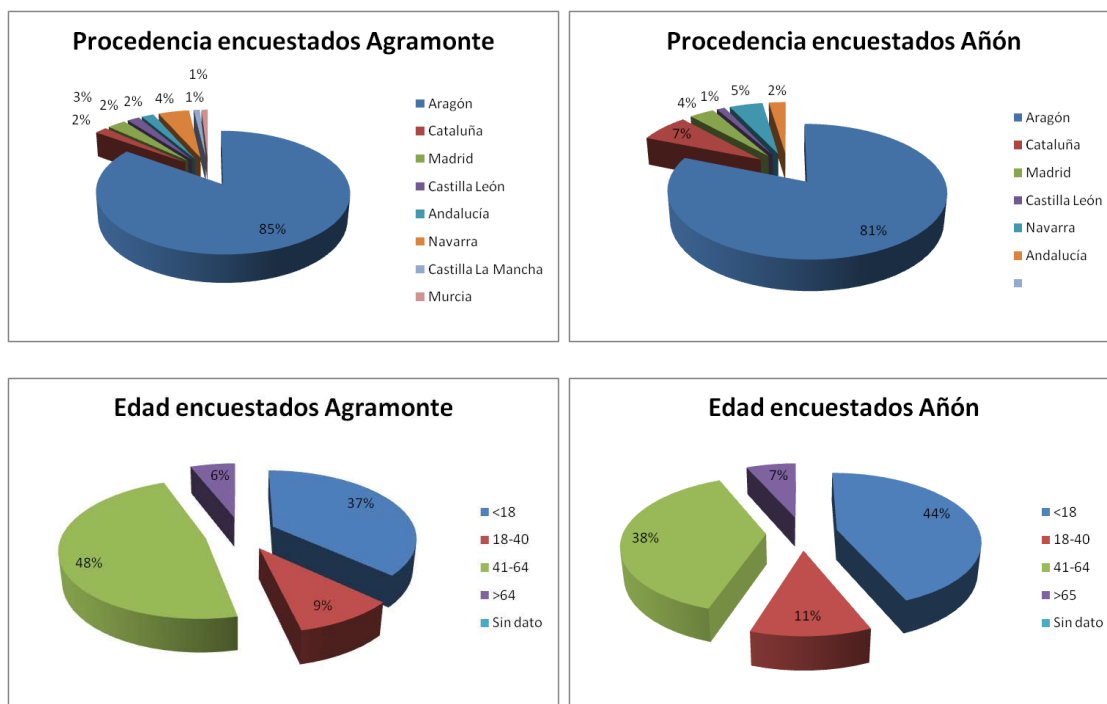
En cuanto al tipo de grupo, en los dos centros el ciclo de Primaria sigue siendo el que realiza más actividades, seguido de secundaria.





6.1.3. Actividades singulares.

Este año 2023 se ha recogido información sobre la tipificación de los participantes a las actividades singulares de verano en los CI de Agramonte y Añón (se han descartado los datos de las Actividades Singulares de Calcena, ya que había pocas encuestas), donde las principales conclusiones son la procedencia de los asistentes, siendo Aragón la mayoritaria, seguido de Navarra. Referente a la edad de los asistentes, el rango de 41-64 años es el mayoritario, seguido muy de cerca por el rango de < 18 años, lo que hace pensar en que esta actividad se realiza en familia. Es necesario tener en cuenta estos aspectos a la hora de orientar las actividades y difundirlas.



6.2. Infraestructuras de uso público.

La tipificación de la visita al resto de equipamientos de uso público no se realiza de manera generalizada, debido a la falta de presupuesto para abordar dicho estudio, aunque pueden extraerse datos relativos a la misma de los cuestionarios de satisfacción de la visita.

Durante 2023 se ha realizado, en verano, una recopilación específica de información en materia de tipificación y satisfacción en los equipamientos de uso público por parte de los monitores de los Centros de Interpretación. Esta información es importante para adaptar la gestión a las demandas de la visita, pero por diferentes problemas se ha rellenado un número bajo de cuestionarios, por lo que los datos obtenidos y las conclusiones del mismo son más limitados.

6.3. Conclusiones.

El tipo de visita que se acerca al Parque Natural del Moncayo, en la visita libre al conjunto de equipamientos y centros de visitantes este año se ha mantenido constante. El visitante tipo ha sido en “Familia”, con un rango de edad de “18-64 años”, en “vehículo privado”, de la provincia de “Zaragoza”, seguido de “Navarra”, siendo la mayoría de visitantes extranjeros de “Francia”, repitiendo visita casi el 19% de visitantes. En cuanto a la motivación de la visita, la mayoría realiza la visita para “Pasar un día en la naturaleza”, seguido de “Ver el centro de Interpretación” y “Senderismo”. La mayoría de los visitantes conocen el Centro de Interpretación en “la propia visita” o a través de un “amigo/familiar”.

Respecto a las visitas concertadas de los programas educativos, este año el grupo escolar tipo ha sido de “Zaragoza capital” y de “Primaria”.

Respecto a las Actividades singulares, este año la mayoría de participantes han sido de Aragón, con un rango de edad de 41-64 años, seguido por <18 años, lo que nos indica que son visitas realizadas en familia.

7. SATISFACCIÓN DE VISITANTES.

Uno de los objetivos básicos de la gestión del uso público del Parque Natural del Moncayo, y específicamente del sistema de calidad, es la satisfacción de los visitantes. Para lograr este objetivo y también poder alcanzar una planificación coherente y eficaz del uso público, es necesario conocer la tipología, necesidades, demandas y motivaciones de las personas que se acercan al Espacio. Para adquirir esta información, uno de los métodos más utilizados en la gestión de Espacios Naturales Protegidos es la realización de encuestas, que también permiten llegar a conocer de forma directa el grado de satisfacción de los visitantes.

La realización de encuestas a los visitantes del Parque Natural del Moncayo se recoge dentro del Plan Rector de Uso y Gestión, y de manera más específica en el procedimiento operativo creado a tal efecto.

Desde 2004 a 2010 las encuestas en los equipamientos de uso público se realizaron a través de una campaña de voluntariado, y a partir de 2011 es el propio Parque Natural el encargado de realizar el trabajo. En 2017 no se recogió información en las infraestructuras de uso público por falta de presupuesto, al igual que pasó en el año 2022.

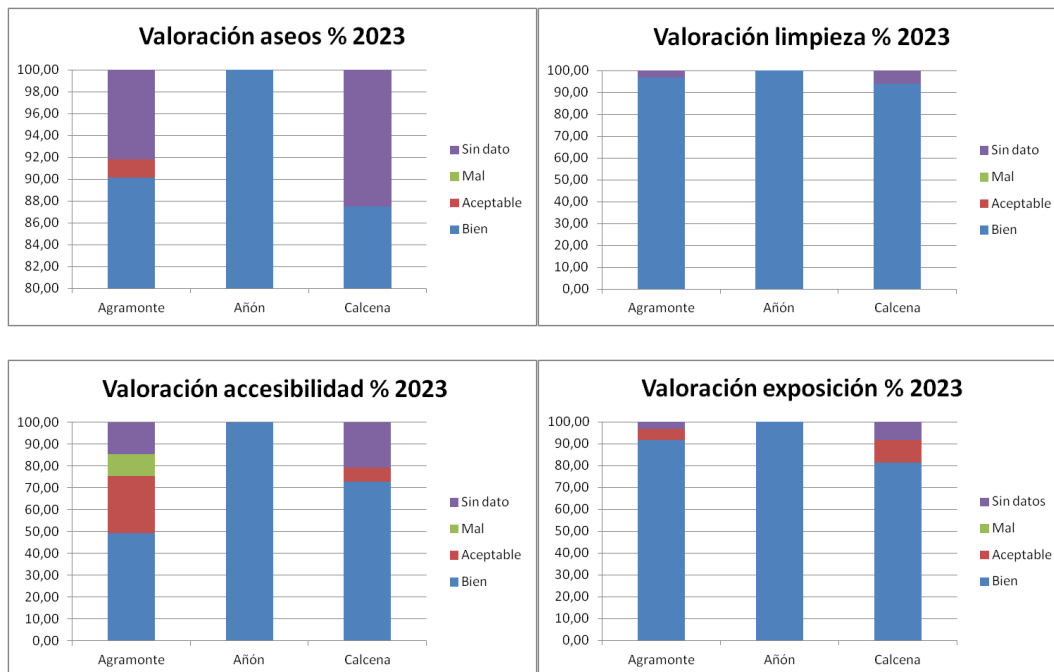
Desde 2008, además se realiza una valoración de la satisfacción de la visita en los propios centros de visitantes, a través de cuestionarios que son rellenados por los propios visitantes. Los cuestionarios están colocados en los mostradores a disposición de los visitantes que deseen utilizarlos. Los monitores tienen la premisa de alcanzar un número mínimo de cuestionarios.

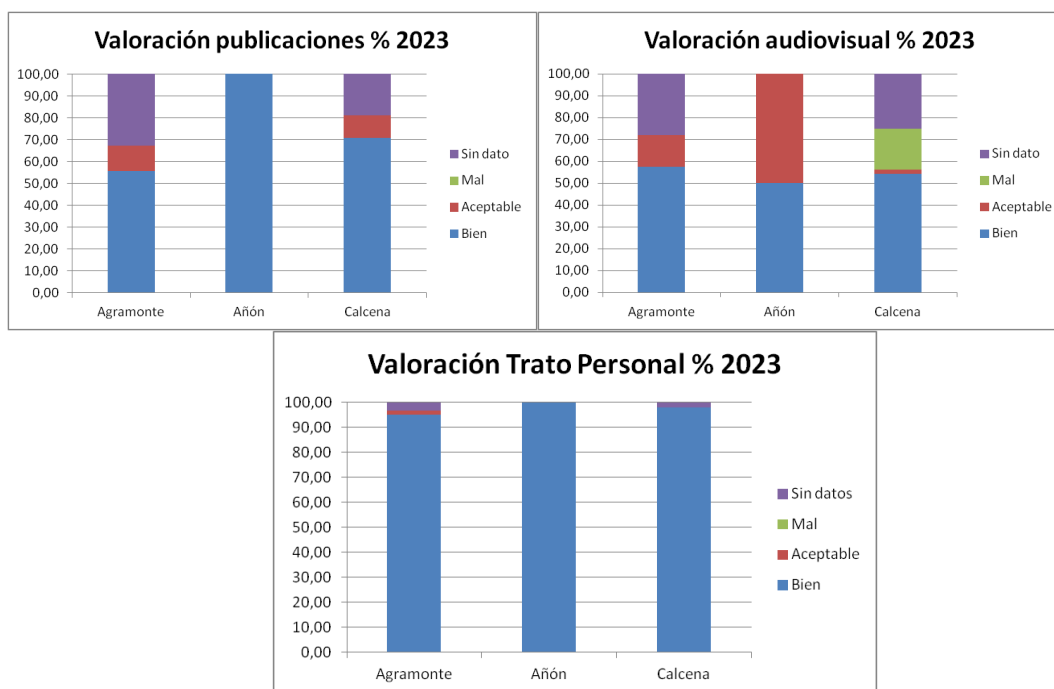
7.1. Centros de visitantes

7.1.1. Programa de atención al visitante.

El número de cuestionarios recogidos en los centros de visitantes en el año 2023 ha disminuido algo más de la mitad en relación al año pasado, pasando de 115 encuestas a 111. El Centro de Agramonte ha sido el que ha realizado más encuestas (61), pero es también dónde más se ha reducido. Es importante retomar e incentivar a los monitores a realizar estos cuestionarios puesto que es importante recabar la mayor información posible de los visitantes.

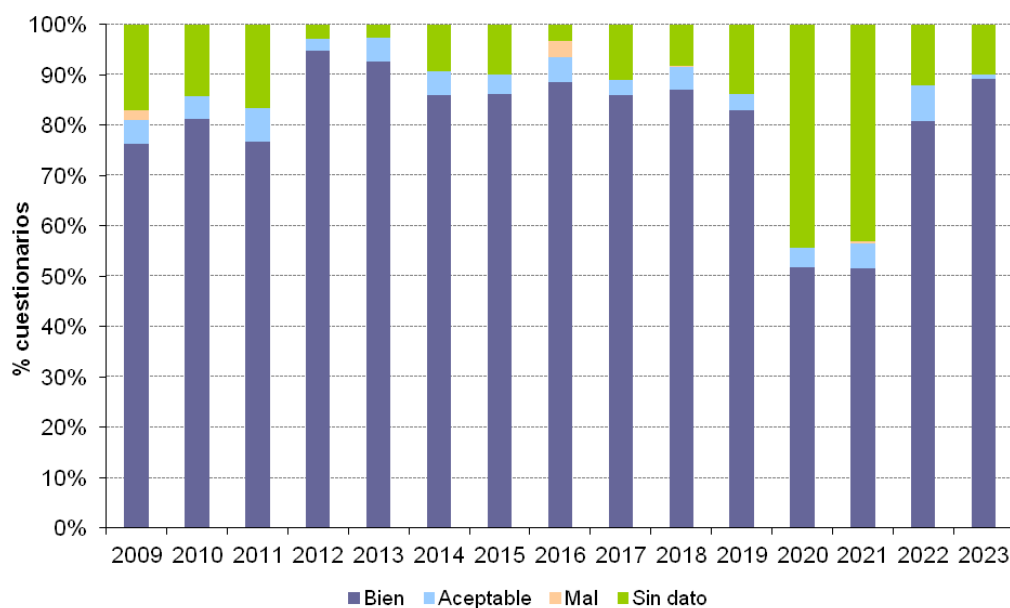
En cuanto a la valoración, para todos los ítems y todos los centros se han registrado resultados favorables, con una valoración de buena a aceptable en la mayoría de los casos. El caso con una valoración más negativa es la accesibilidad en el CI de Agramonte.



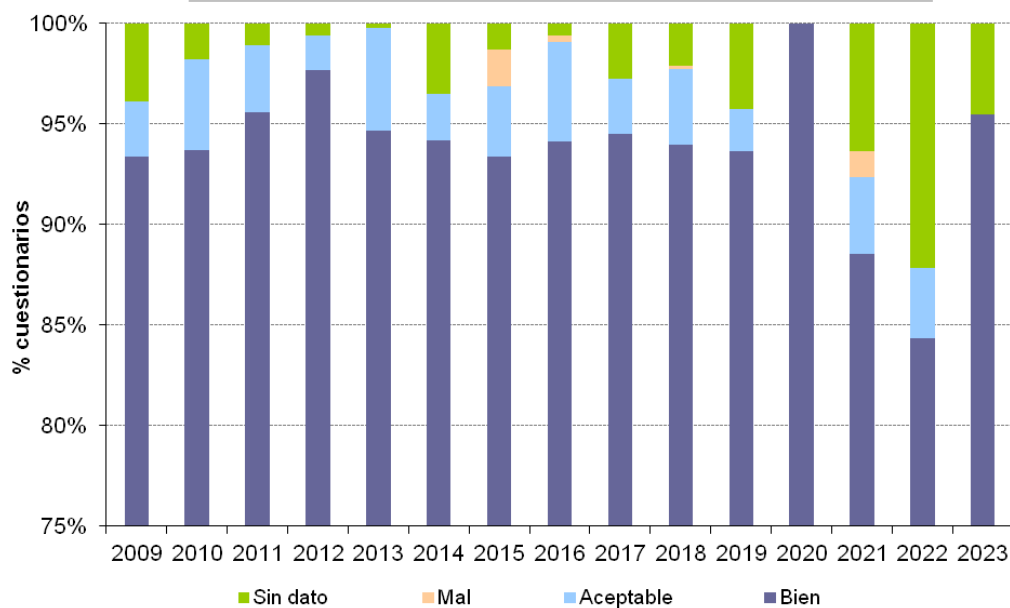


Si se observa la evolución de estas valoraciones a lo largo de la serie 2009-2023, se constata el mantenimiento de las apreciaciones positivas de todos los equipamientos y servicios. Entre los aspectos positivos, destaca la valoración del trato personal y exposición, con altos porcentajes cuya valoración ha sido bien. Por el contrario, los aspectos más negativos de los CI, cuya valoración ha sido más baja, han sido la accesibilidad y el audiovisual.

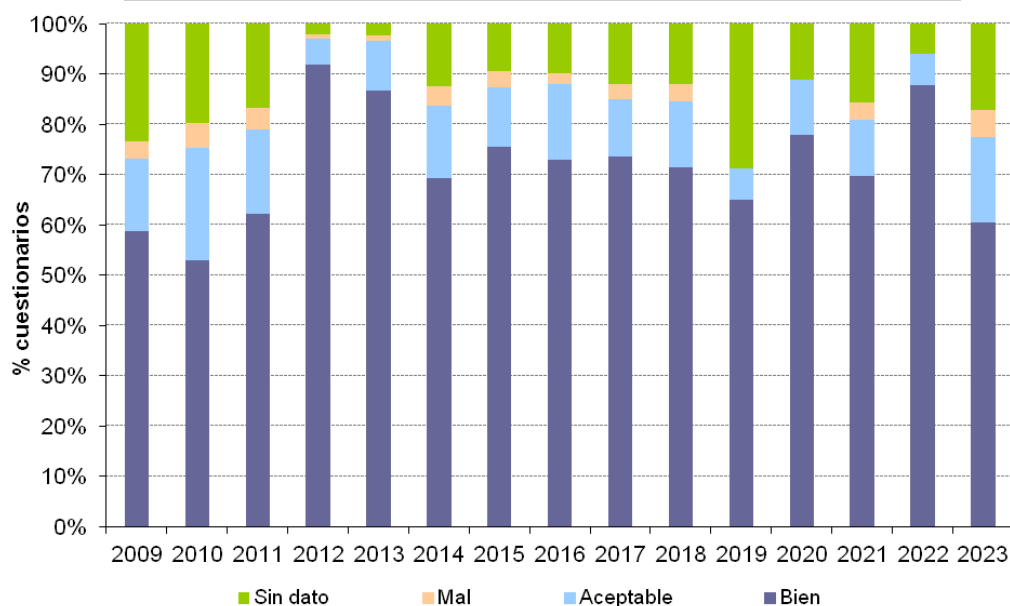
Evolución de la valoración de aseos en CI (2009-2023)



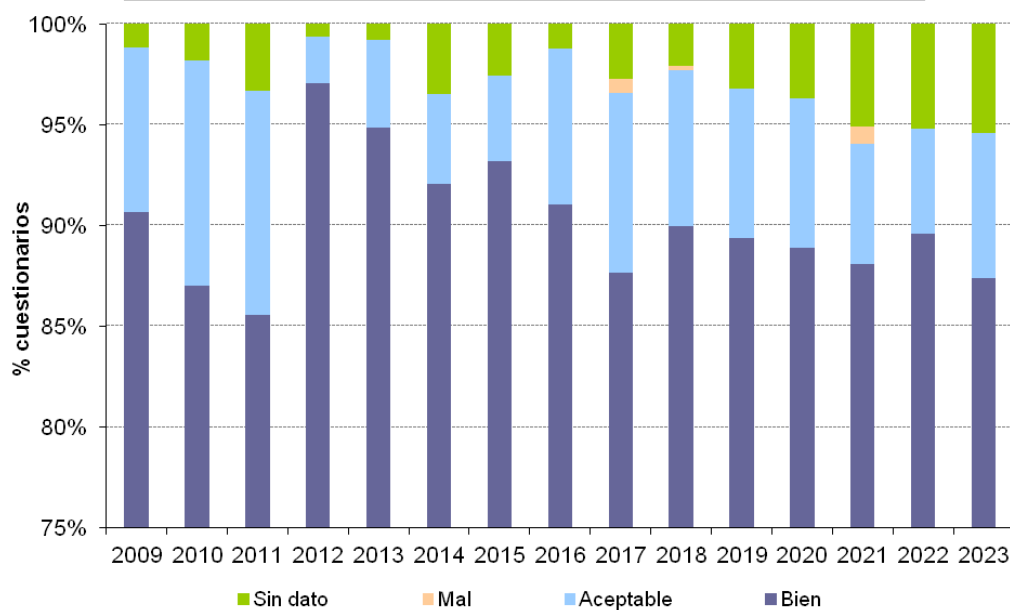
Evolución de la valoración de limpieza en CI (2009-2023)



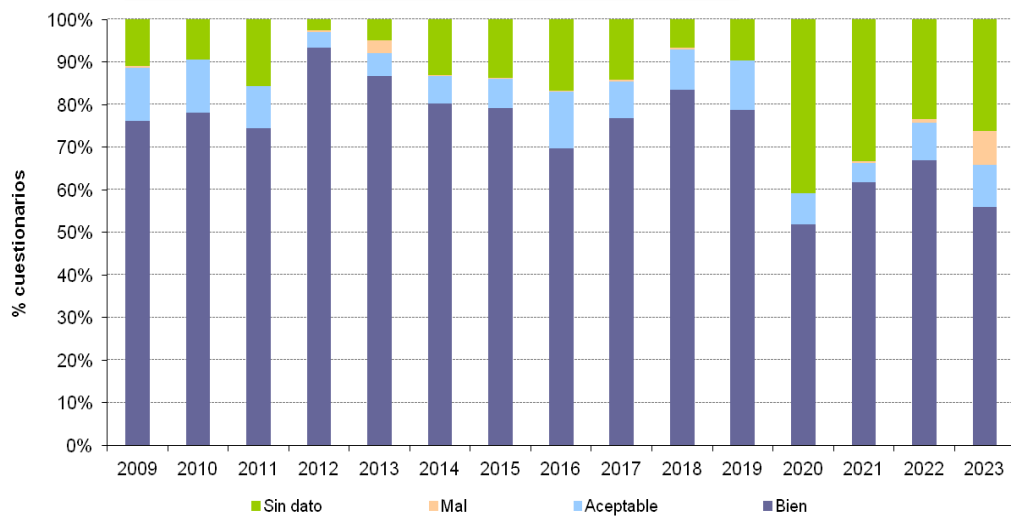
Evolución de la valoración de la accesibilidad en CI (2009-2023)



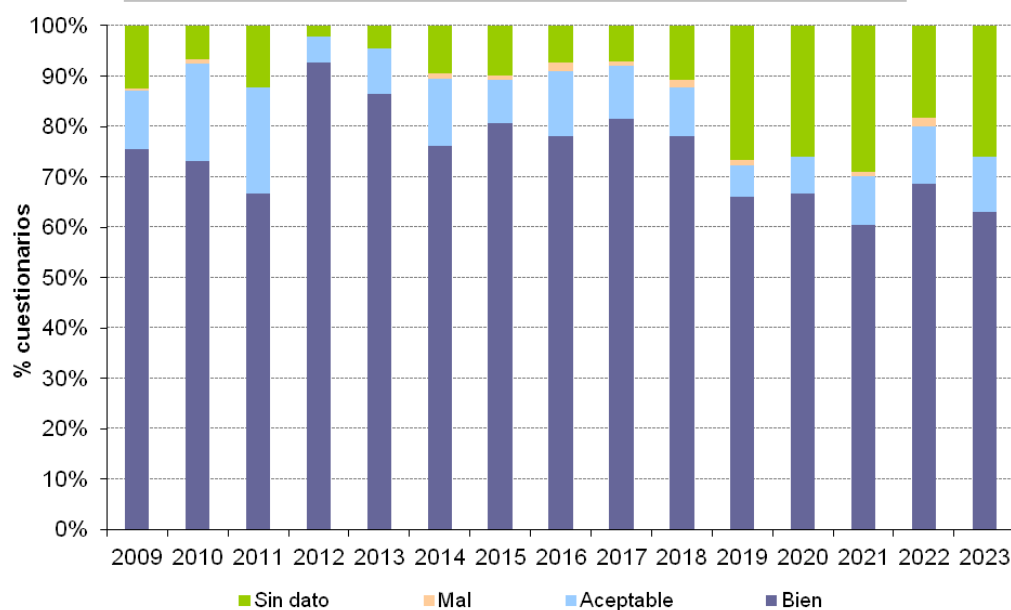
Evolución de la valoración de la exposición en CI (2009-2023)



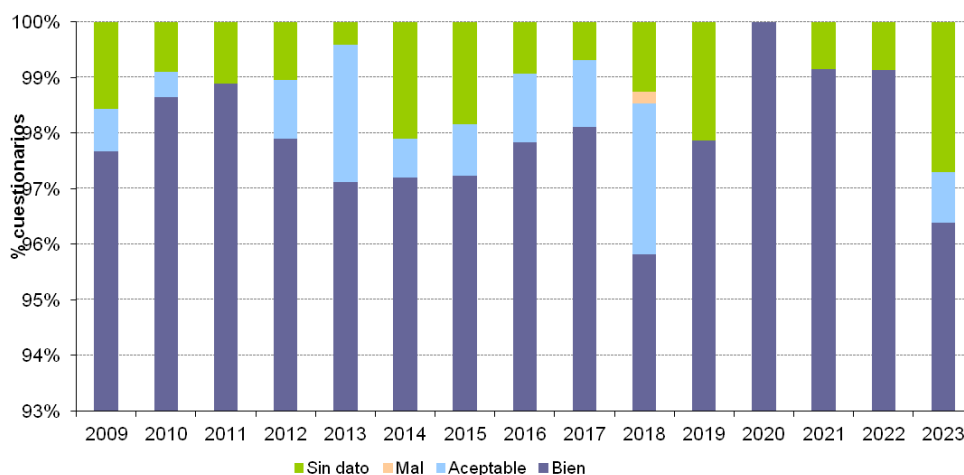
Evolución de la valoración del audiovisual en CI (2009-2023)



Evolución de la valoración de las publicaciones (2009-2023)



Evolución de la valoración del trato personal en CI (2009-2023)



7.1.2. Programa educativo.

Dentro del curso 2022-2023 se han evaluado los programas educativos en Agramonte. En Añón, debido a la escasez de programas no ha habido apenas respuestas, por lo que no se han tenido en cuenta los resultados.

Con objeto de valorar el nivel de los servicios educativos ofrecidos en el Programa Educativo Estándar desarrollado en los ENP de Aragón existe establecido un sistema de seguimiento de su Calidad, que pretende conocer con mayor exactitud qué servicio se ofrece desde puntos de vista tales como su coordinación, su organización y gestión, o su ejecución pedagógica sobre el terreno.

El sistema busca asociar Evaluación, con la consiguiente medición de procesos y/o creación de indicadores, a Calidad y mejora continua. Además, se trata de conocer si el Programa cumple los objetivos pedagógicos y curriculares, es decir, si es útil educativamente para los centros de enseñanza que lo solicitan; también si cumple los objetivos de mejora de percepción ambiental de los participantes, es decir, si el Programa es igualmente útil para promover algunos cambios de comportamientos ambientales en sus usuarios y, por lo tanto, si es de utilidad para el ENP en el que se lleva a cabo.

Este sistema de seguimiento es de diseño complejo, comprometiendo en uno u otro momento a todas las partes que intervienen en él, esto es, al participante (alumnado), al responsable que solicita el Programa (profesorado), así como al personal de SARGA que ejecuta las acciones sobre el terreno (educadores/as ambientales) y al que las promueve, coordina y organiza previamente, o analiza los resultados y propone las mejoras (equipo de coordinación del Programa).

Dispone de cuatro documentos (encuestas/evaluaciones) como elementos instrumentales, que proporcionan la información con la que trabajar, además del “Boletín de Inscripción” a la actividad, del cual también puede interesar recabar información. Estos documentos son: “Cuestionario Previo a la visita”, “Cuestionario Posterior a la visita”, “Cuestionario del Alumnado”, “Cuestionario del Educador/a ambiental”.

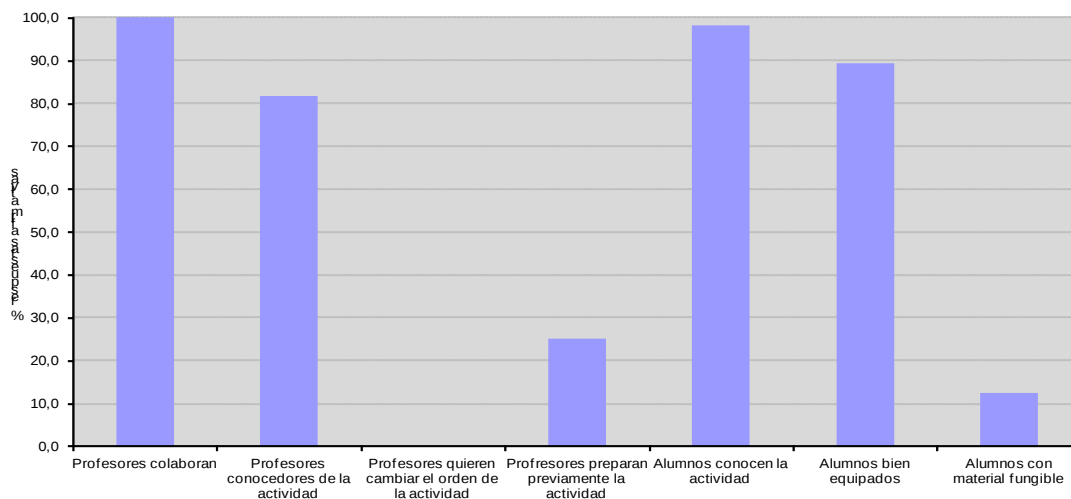
La satisfacción se contempla para el propio educador, para los responsables del grupo y para los alumnos, a través de cuestionarios específicos.

A continuación, se muestran los datos recopilados en el centro de Agramonte.

AGRAMONTE	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Nº CUESTIONARIOS PREVIOS	47	40	45	56	28	3	33	40
Nº CUESTIONARIOS POSTERIOR	9	10	11	23	21	9	83	102
Nº CUESTIONARIOS ALUMNO	39	22	25	55	36	10	87	0
Nº CUESTIONARIOS EDUCADOR	23	8	48	59	33	12	88	104

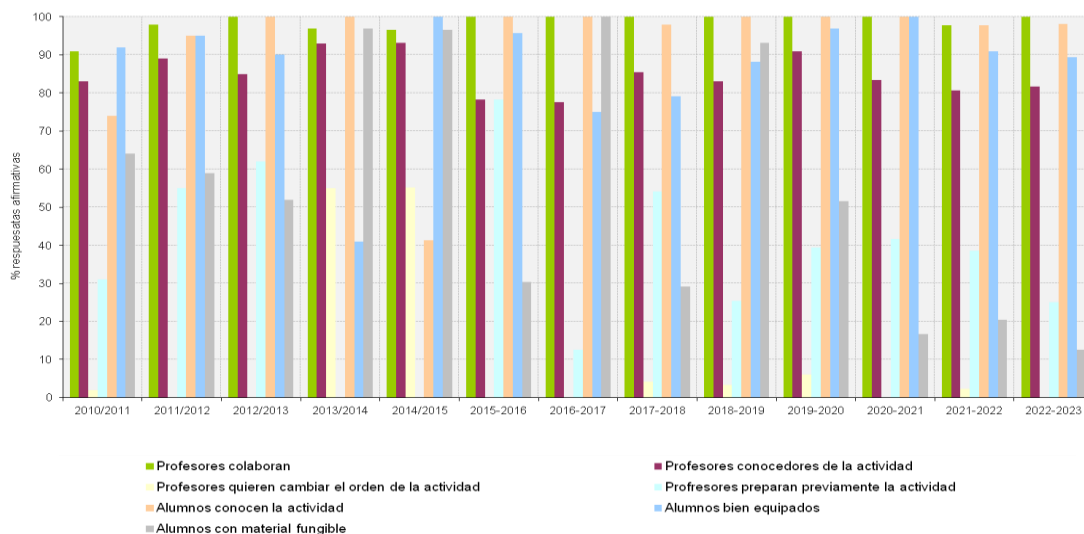
En el caso de la **valoración por el educador** existe una apreciación general positiva de los grupos.

Valoración del grupo por el educador (2022/2023)



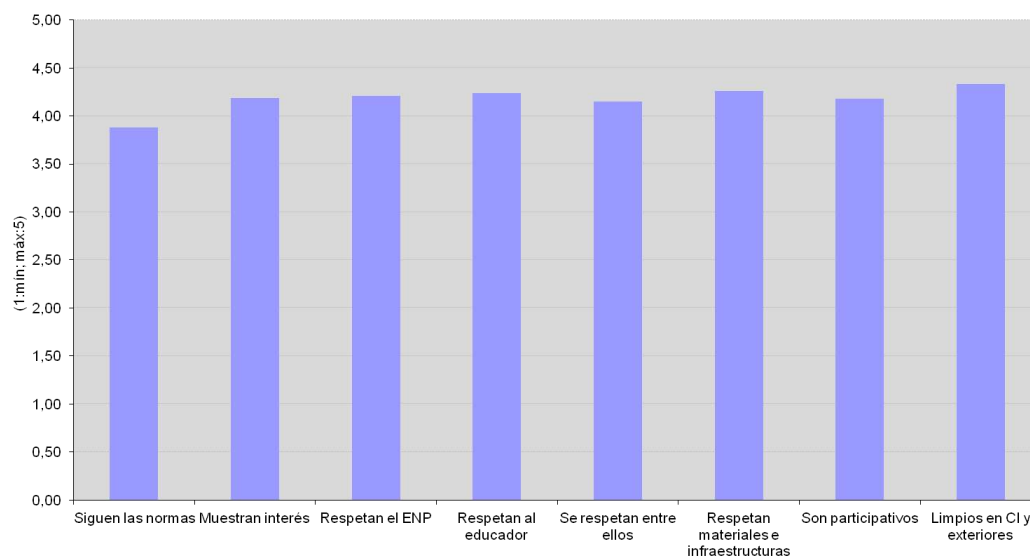
Con respecto a los datos obtenidos en los cursos escolares anteriores, la distribución de la valoración para cada ítem es relativamente homogénea, y similar, a excepción de que los profesores cada vez preparan menos previamente la actividad y de que los alumnos dispongan de material fungible.

Evolución de la valoración del grupo por el educador

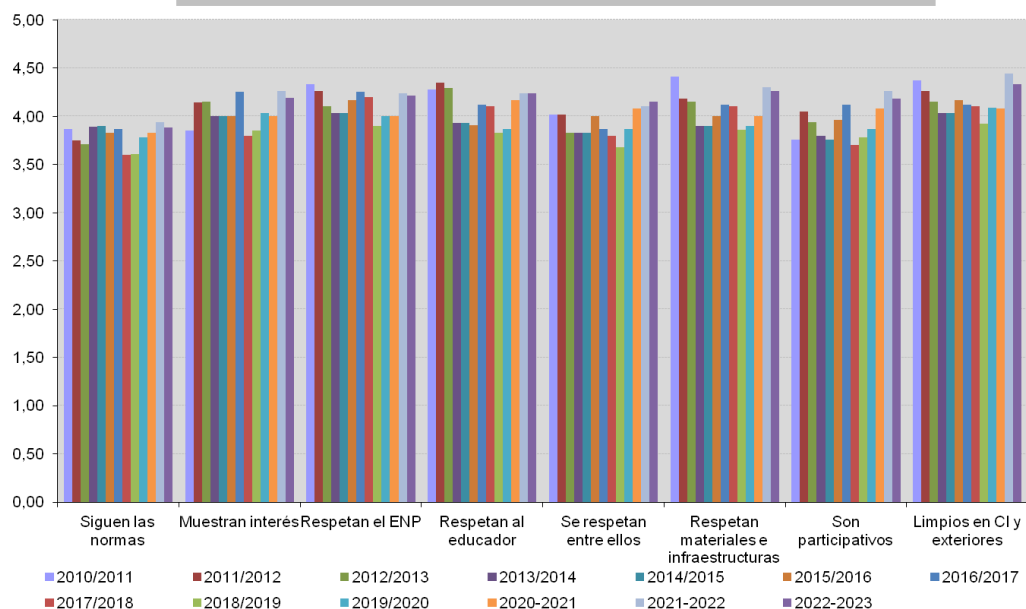


En líneas generales, los educadores consideran como buena o muy buena la actitud de los participantes. Los datos son similares a años anteriores, con valoraciones para todos los ítems de alrededor de los 4 puntos (para un máximo de 5 puntos).

Valoración de la actitud de los alumnos por el educador (2022/2023)

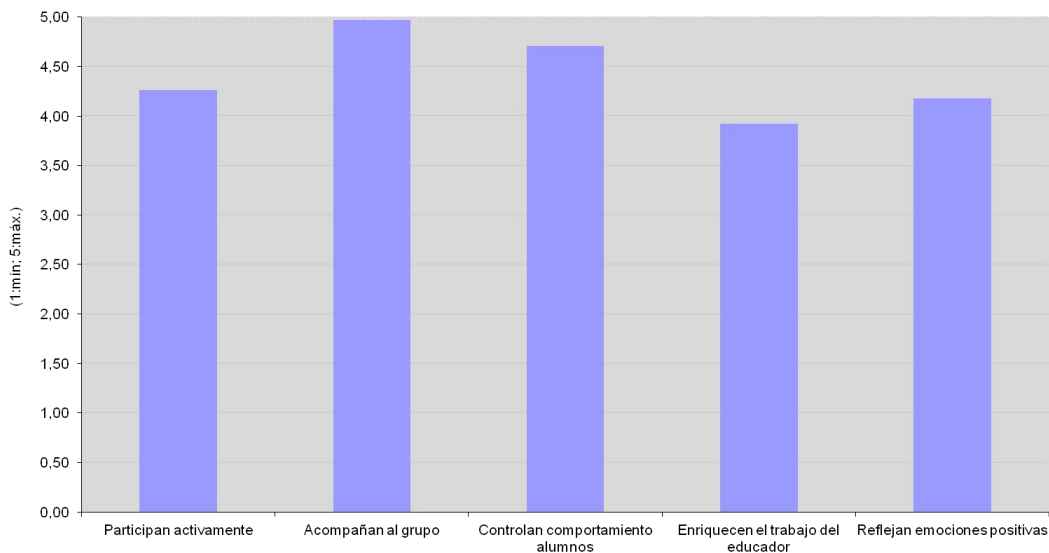


Evolución valoración actitud de los alumnos por el educador de 2010/2011 a 2022/2023

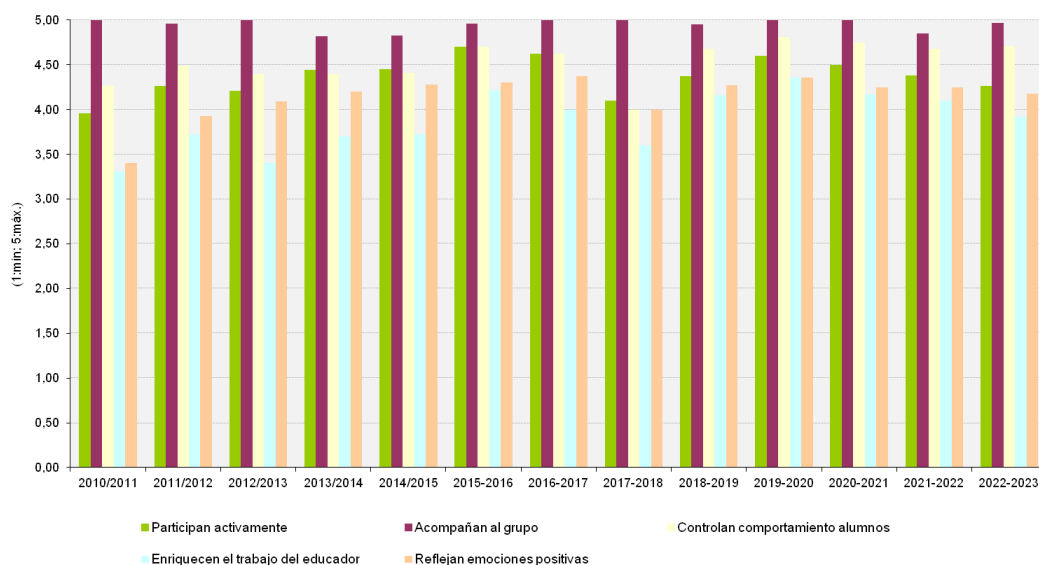


En lo relativo al responsable del grupo, los datos también son positivos, manteniendo los valores en todos los aspectos respecto a los años anteriores.

Valoración de la actitud de los profesores por el educador (2022/2023)

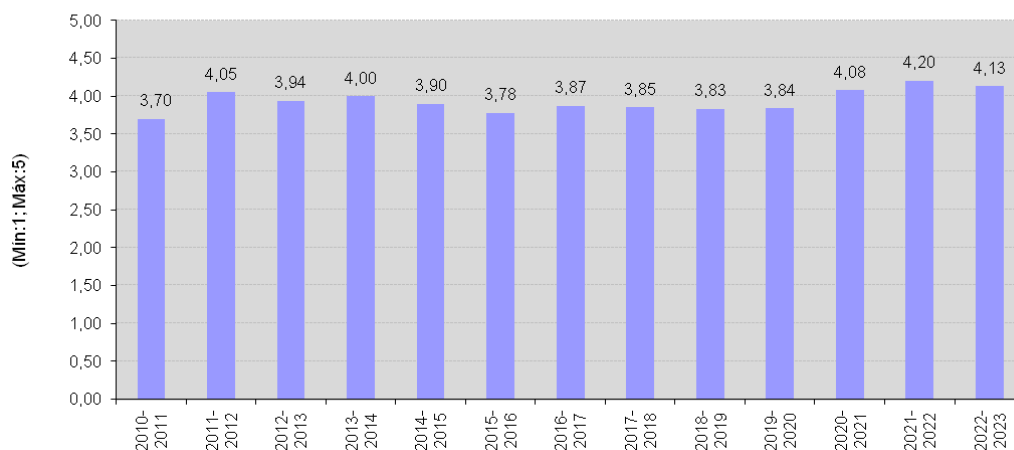


Evolución de la valoración de la actitud de profesores por el educador

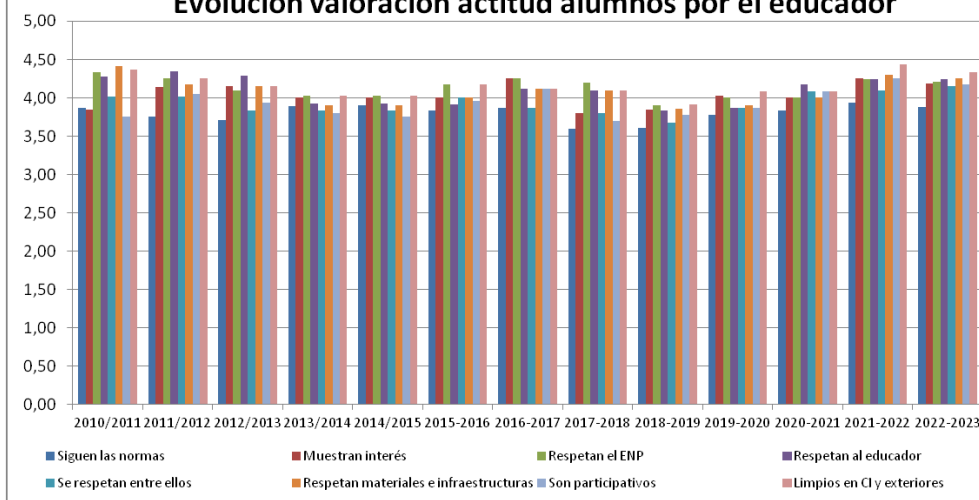


La valoración general del grupo por parte del educador se ha mantenido de manera positiva, siendo el 2º valor máximo histórico de la serie.

Evolución valoración del grupo por el educador



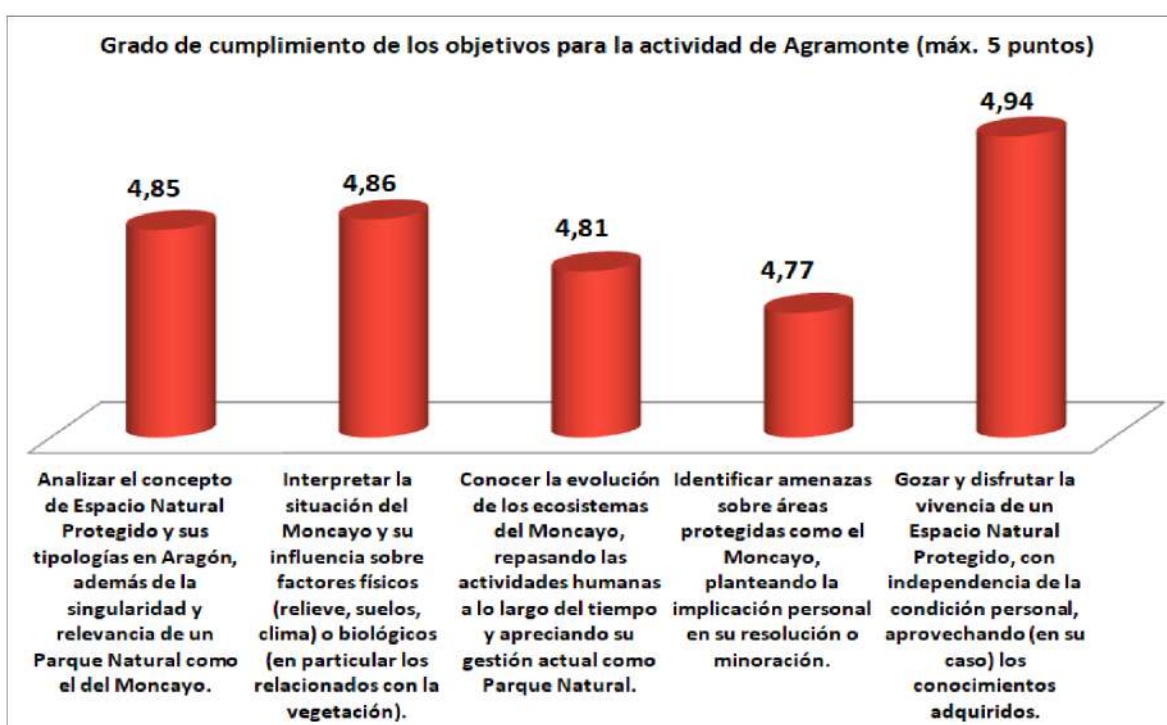
Evolución valoración actitud alumnos por el educador



En 2023 no se han realizado encuestas de valoración por parte de los propios participantes.

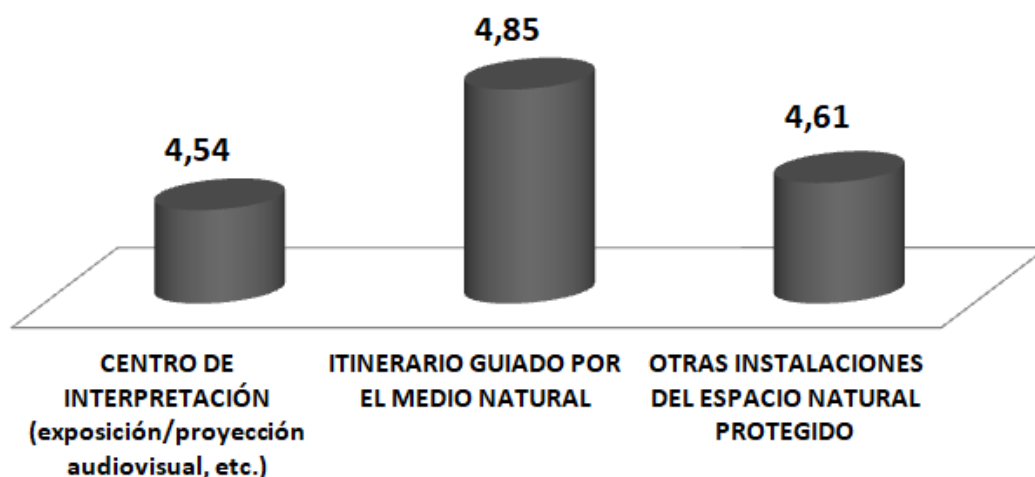
Para completar la evaluación de programa educativo, a los **responsables del grupo** se les solicita información, con un **cuestionario posterior**, acerca de la valoración de los equipamientos, contenido de la actividad, documentación y materiales utilizados, atención personal, duración de la actividad, actitud del alumnado, educador y valoración global.

Este año se han modificado los objetivos marcados de manera previa a la actividad. Las valoraciones de que se dispone son positivas, y vienen reflejadas en el siguiente gráfico.



De los equipamientos utilizados, todos ellos se valoran de manera muy positiva.

Valoración, por parte del profesorado, de los equipamientos empleados en Agramonte (máx. 5 puntos)

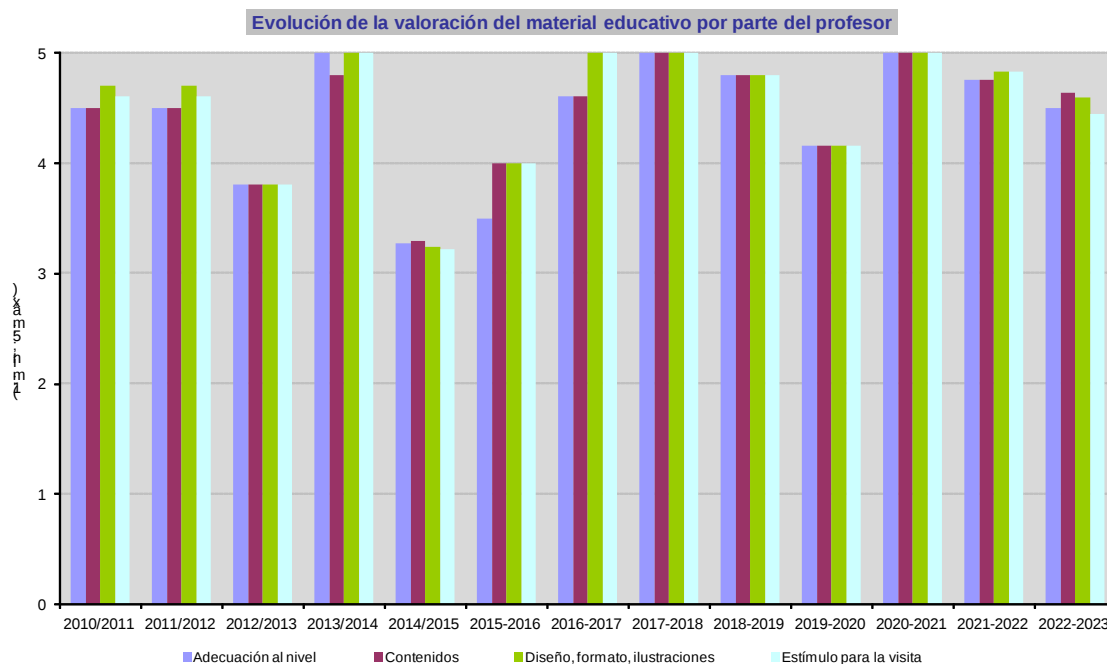


Por su parte, la atención telefónica desde la oficina presenta valoración muy positiva, al igual que la valoración de la documentación remitida con carácter previo.

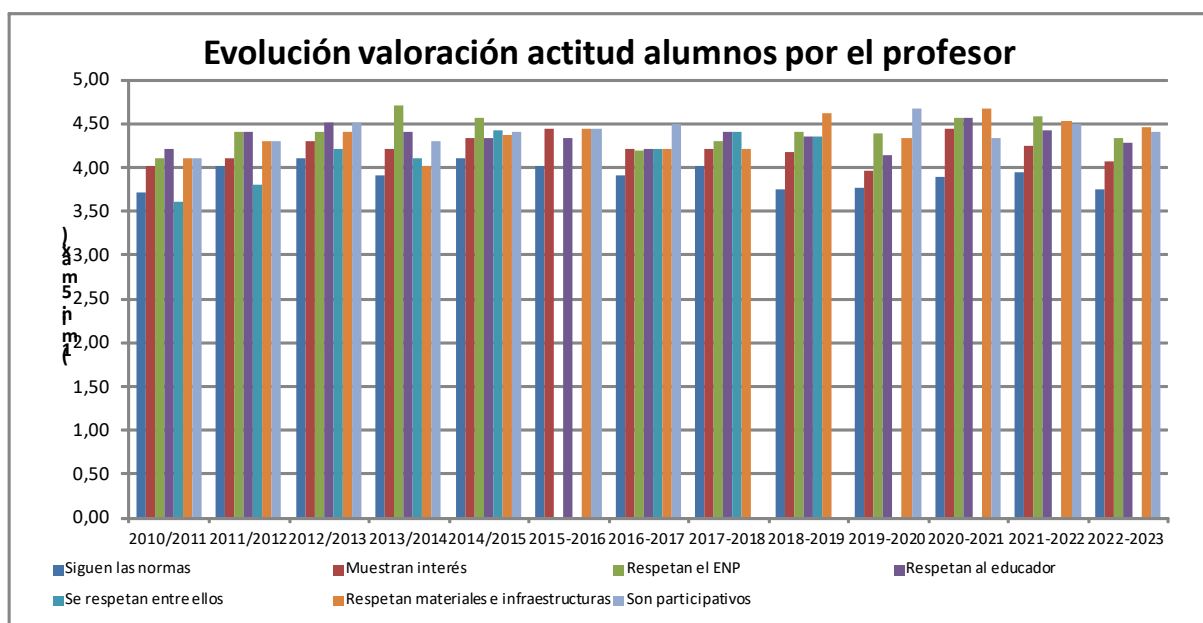
	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023
Valoración de la documentación previa	3,3	3,7	3,0	3,8	4,3	4,39	4,66	5	4,46	4,83
Valoración atención telefónica desde oficina	4,1	4,2	4,6	4,7	4,9	4,56	4,94	5	4,86	4,88

Para todos los grupos la duración de la actividad se considera adecuada.

La valoración del material educativo ha sido adecuada.



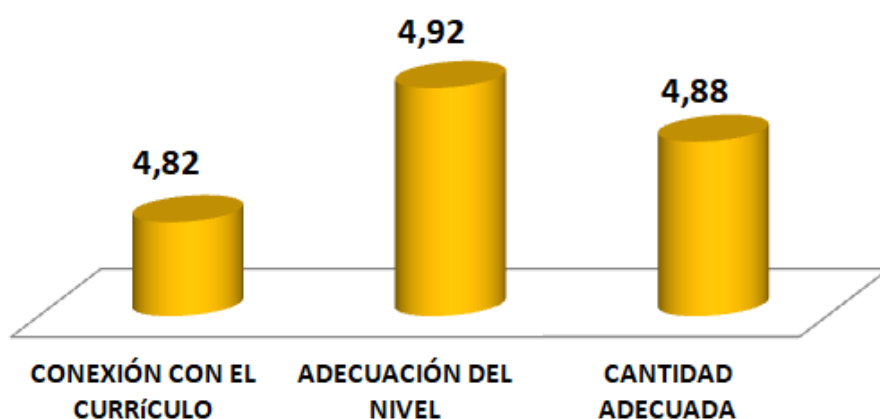
Atendiendo a la valoración de la actitud del alumnado, todas las actitudes quedan bien valoradas, en particular aquellas que se refieren al respeto del ENP y los materiales. Se observa una valoración similar por parte del responsable del grupo y del educador ambiental, si bien la de este último siempre es ligeramente inferior.



De gran interés para la calidad del servicio prestado es la valoración sobre el dominio de contenidos, adaptación al grupo, comunicación y metodología del educador, con valores positivos máximos y similares a la media de la serie.

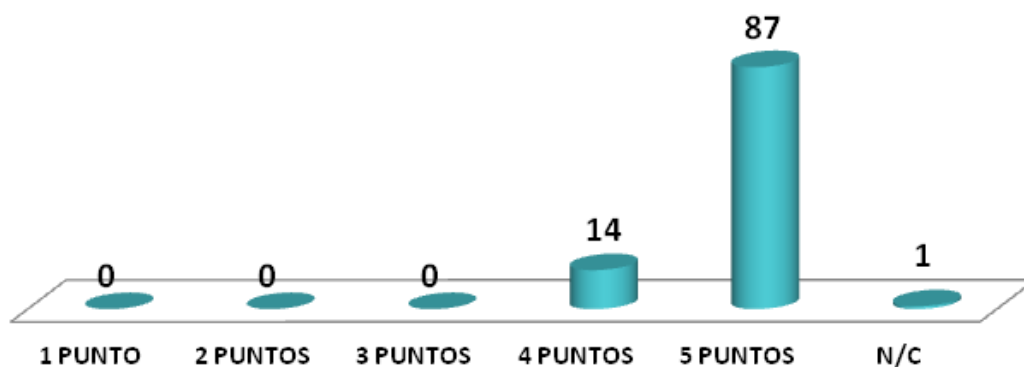
Respecto a la “adaptación de los contenidos” que se efectúa en las diferentes actividades por parte de los educadores/as ambientales, se tienen en cuenta tres ítems en cada una de ellas:

Grado de adaptación de los contenidos al alumnado, según el profesorado, en Agramonte (máx. 5 puntos)

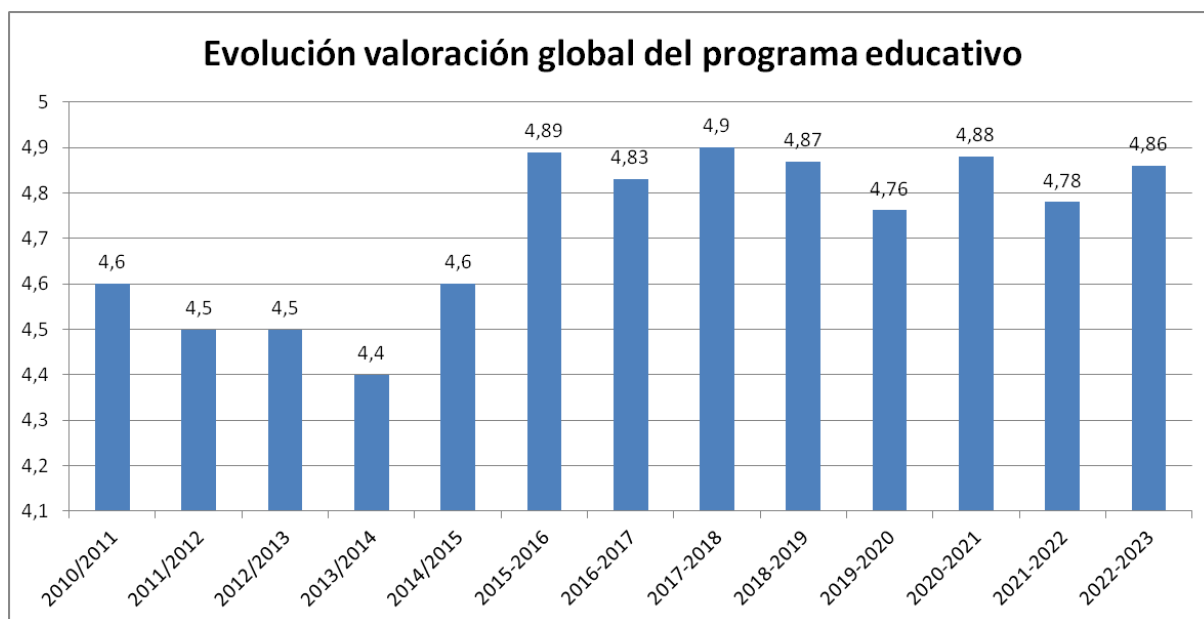


La “valoración global” de la actividad educativa por parte del profesorado participante queda reflejada en las siguientes gráficas:

Valoración global, por parte del profesorado, de la actividad en Agramonte (Nº de actividades que obtienen entre 1 y 5 puntos)

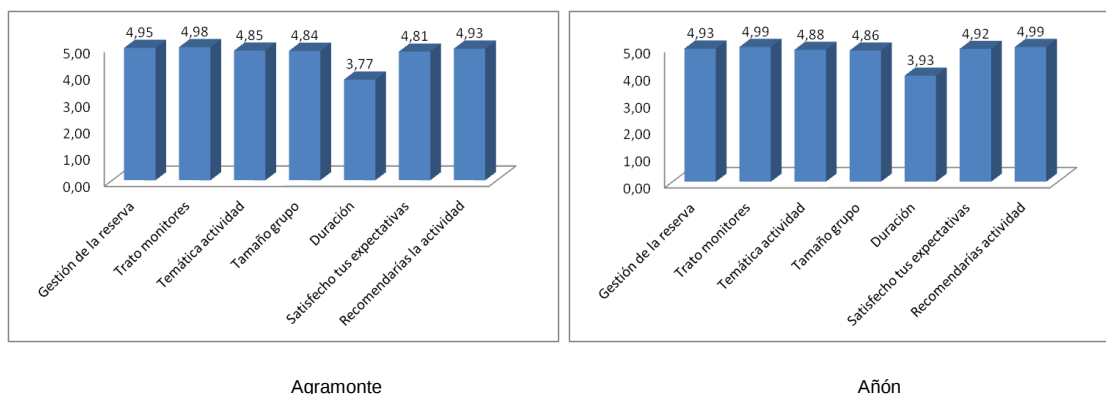


También relevante es la valoración global de la actividad, con una puntuación de 4,78 sobre 5 puntos, muy cercana al máximo histórico, lo que muestra una calidad y satisfacción global muy importante del programa educativo.

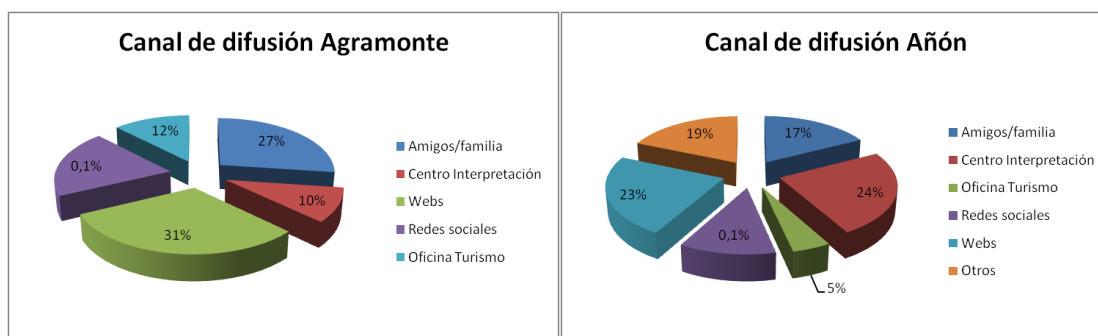


7.1.3. Actividades singulares.

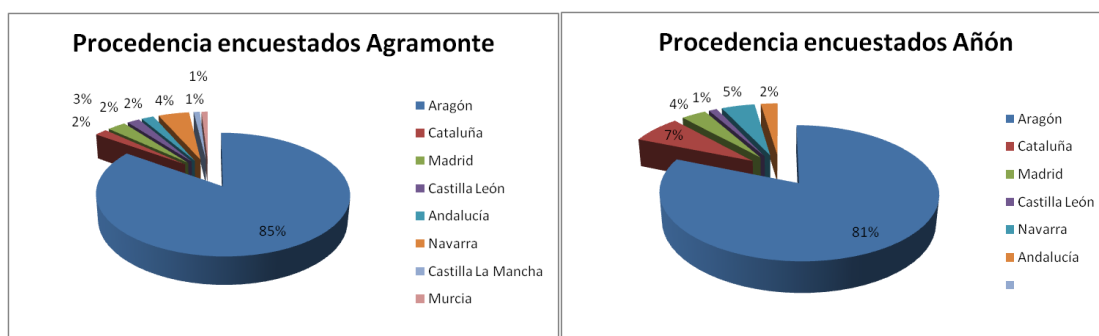
Este año se ha recogido información sobre la satisfacción de los participantes en las actividades singulares de verano, destacando tanto en Añón como en Agramonte la gran valoración de las mismas.



Igualmente es interesante el dato de cómo se han enterado de la actividad, para sondear si existen problemas de comunicación y promoción de las actividades. Este dato hay que analizarlo para maximizar los esfuerzos de cara al próximo año. Los datos nos muestran que a través de amigos y las diferentes webs son los principales modos de comunicación de las actividades singulares, seguida de en el Centro de Interpretación. Este año ha sido el primero que la reserva de la actividad se realizaba directamente en la web, debido a lo cual se ha realizado un esfuerzo en la difusión por esta vía como bien queda reflejado en la gráfica.



Referente a las procedencias de los adultos que han hecho encuestas, la inmensa mayoría procede de Aragón, seguido de Navarra.



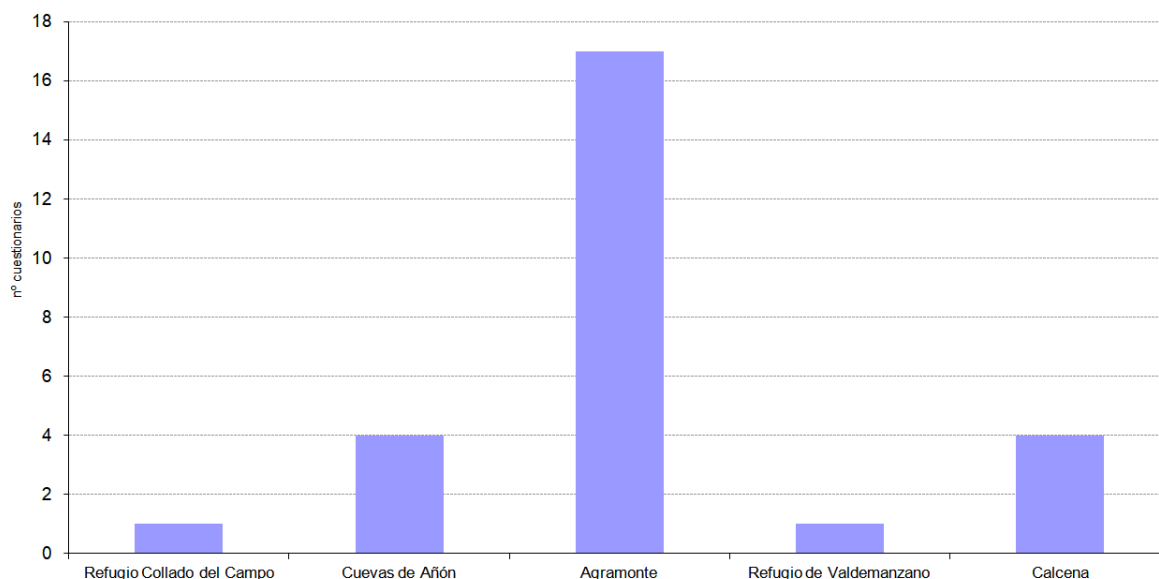
Referente a las encuestas que se han hecho a los niños, refleja que a la mayoría les ha gustado mucho la actividad y que han aprendido cosas nuevas.



7.2. Infraestructuras de uso público.

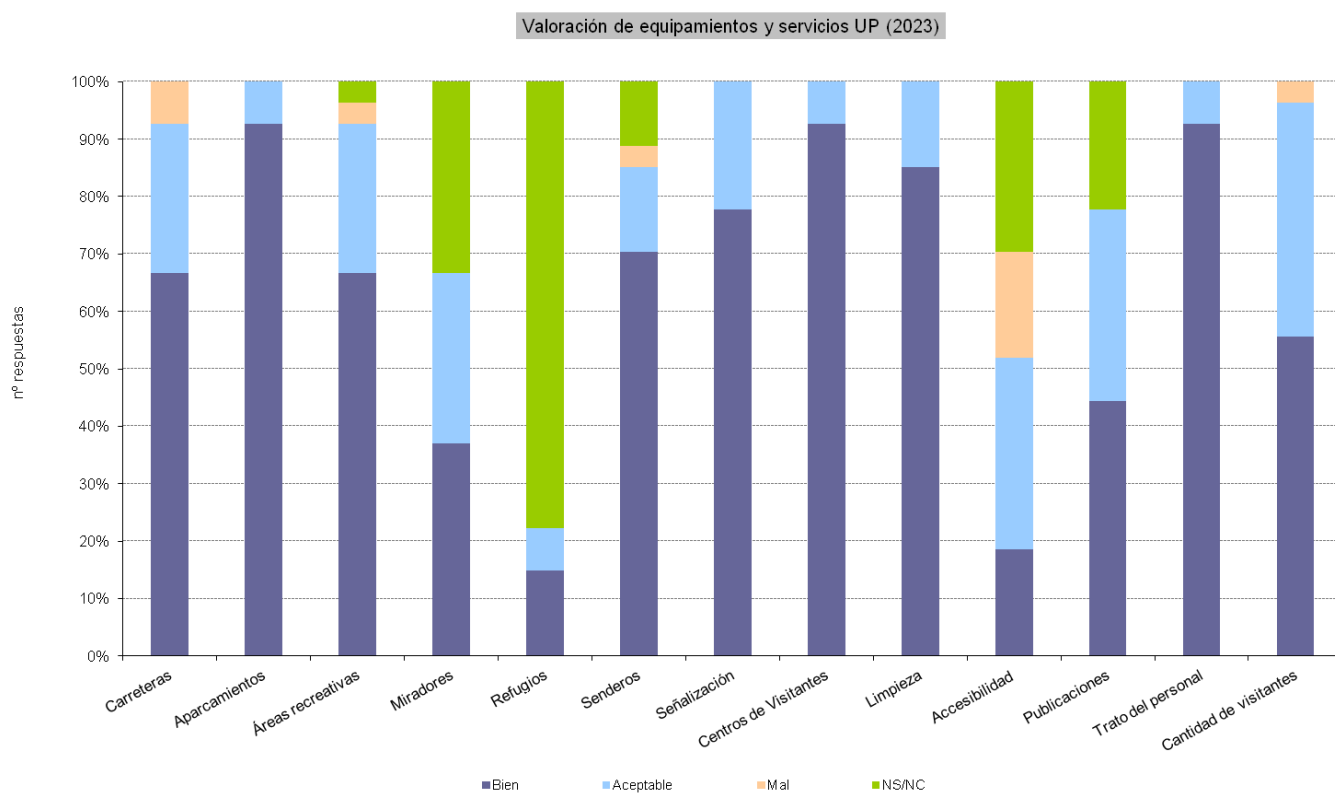
En 2023 se han realizado 27 cuestionarios de evaluación de la satisfacción sobre las infraestructuras del Parque Natural, con una distribución temporal marcada por la disposición de personal en los meses de julio y agosto. El nivel de encuestas sigue siendo muy inferior a años anteriores, lejos de los mínimos marcados por el Sistema de Calidad, y que nos muestra la dificultad de la realización de estas encuestas con el personal disponible. Para el próximo año habrá que plantearse cómo se puede organizar el personal para poder llevar a cabo un número de encuestas suficiente y que nos permita tener una visión general de la satisfacción de los visitantes respecto a las infraestructuras de Uso Público del Parque Natural.

Distribución del lugar de realización del cuestionarios (2023)

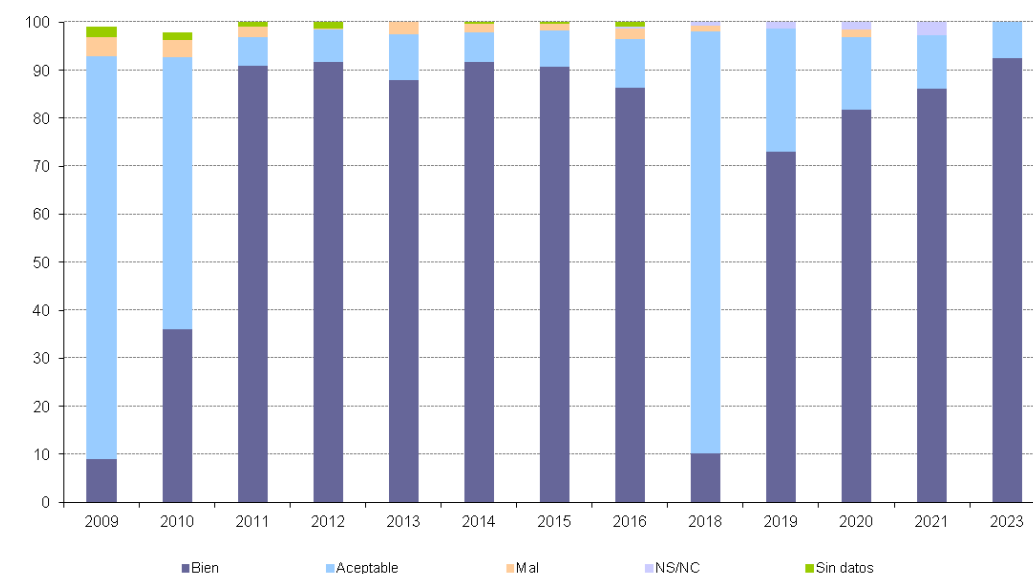


La valoración de los distintos aspectos relacionados con la gestión del uso público en el Parque Natural es muy positiva, si bien sigue reflejando el desconocimiento de algunos equipamientos para el público en general. Se trata de valoraciones similares a años anteriores, con variaciones no significativas en la serie de datos.

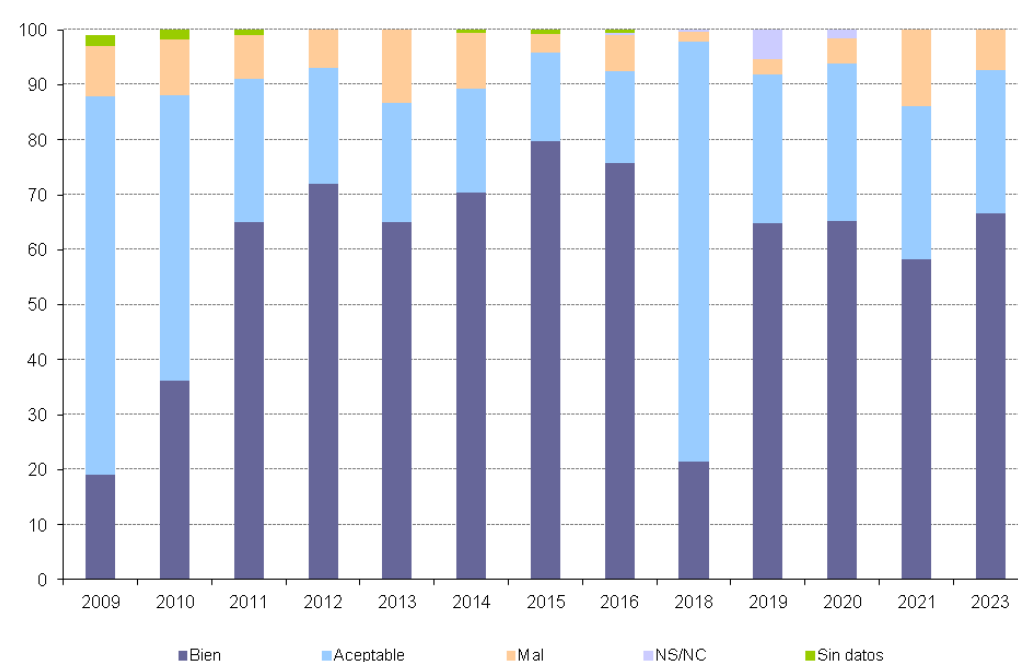
En los siguientes gráficos se muestra la evolución de la valoración de cada equipamiento en la serie de datos 2009-2023. No hay datos en los años 2017 y 2022, puesto que no hubo presupuesto para realizar las encuestas.



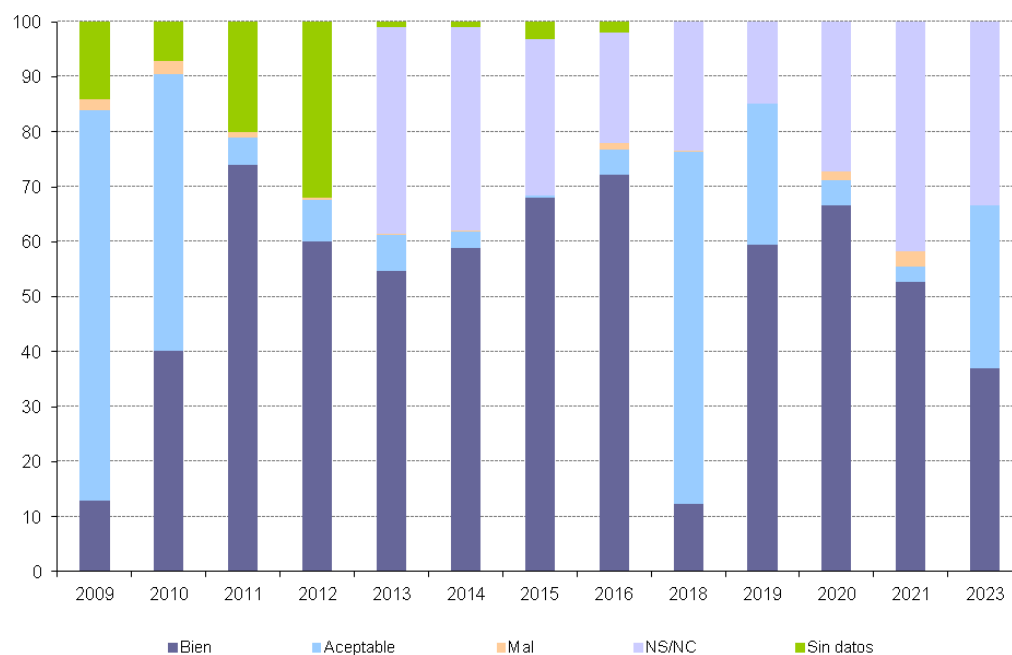
Evolución de la valoración de aparcamientos (2009-2023)



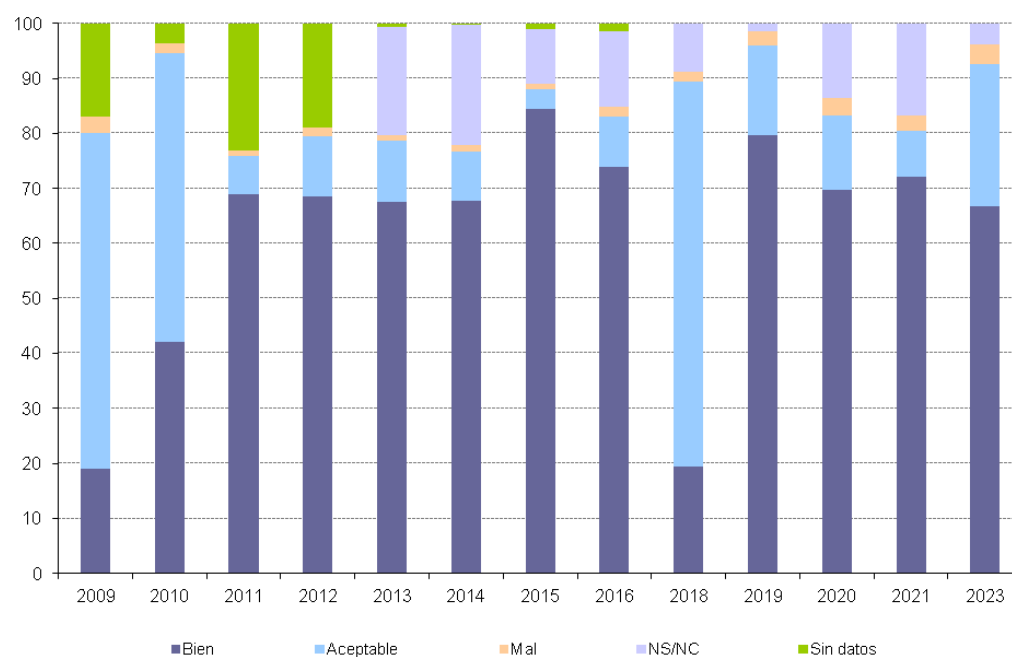
Evolución de la valoración de carreteras (2009-2023)

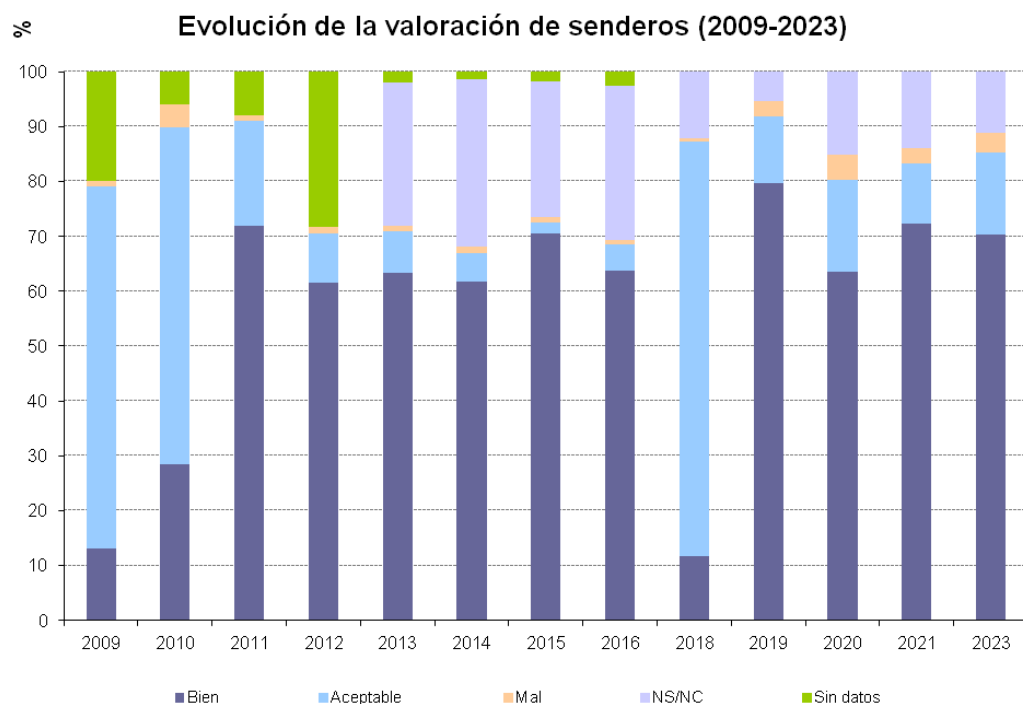
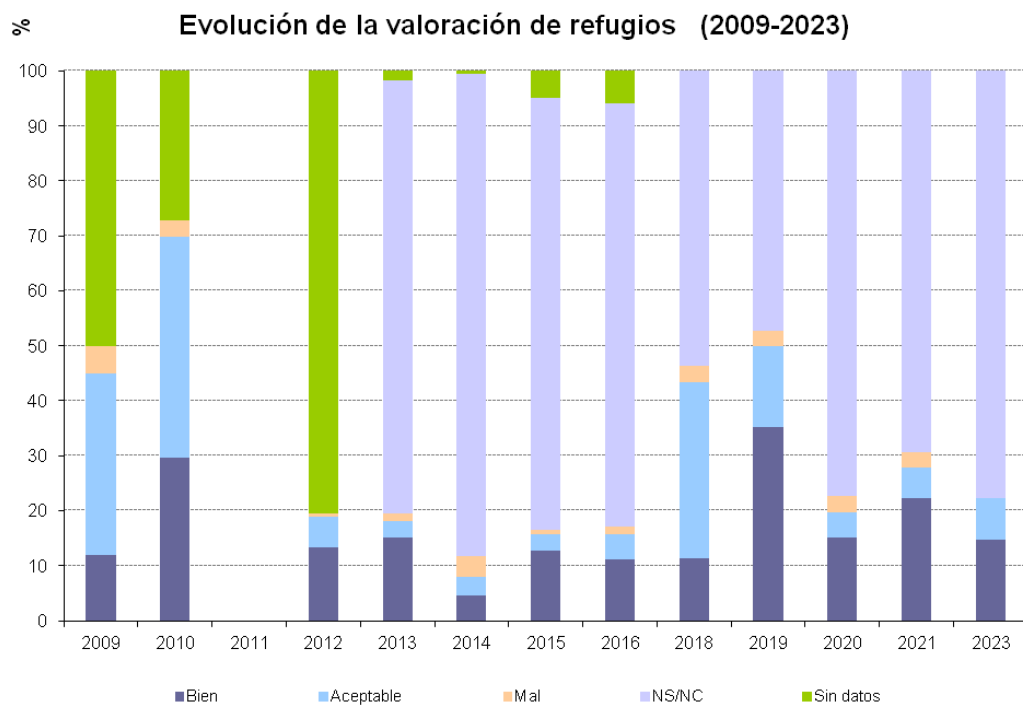


Evolución de la valoración de miradores (2009-2023)

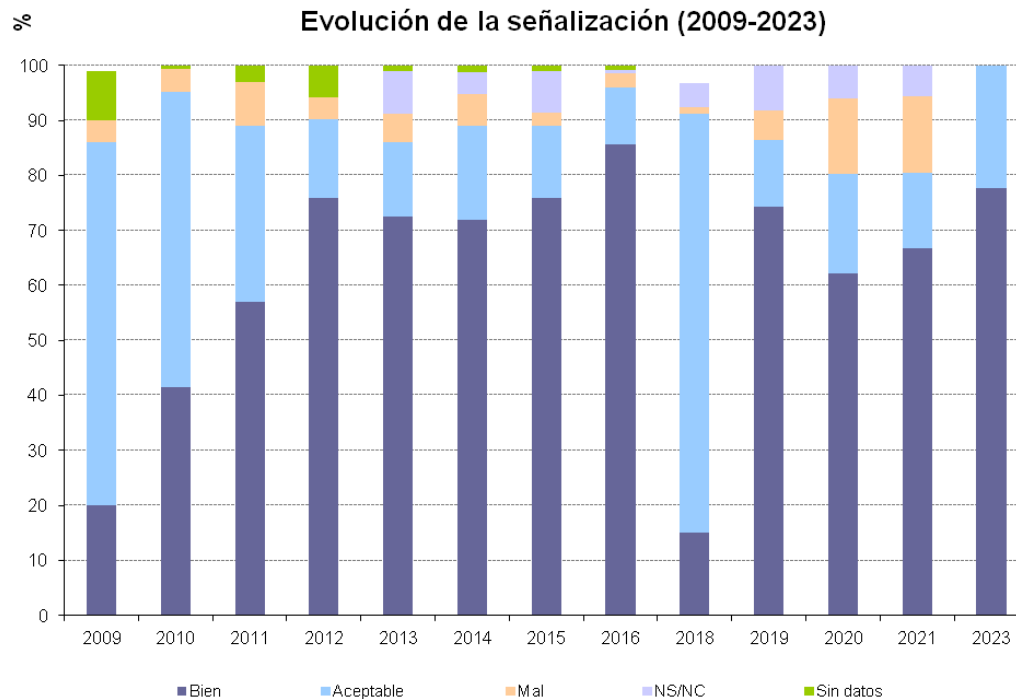


Evolución de la valoración de Áreas recreativas (2009-2023)

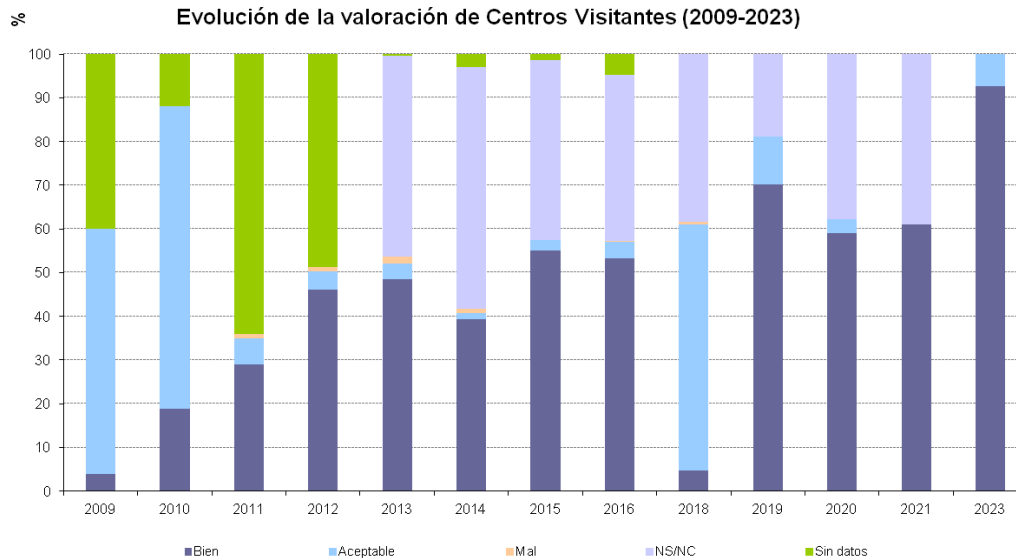


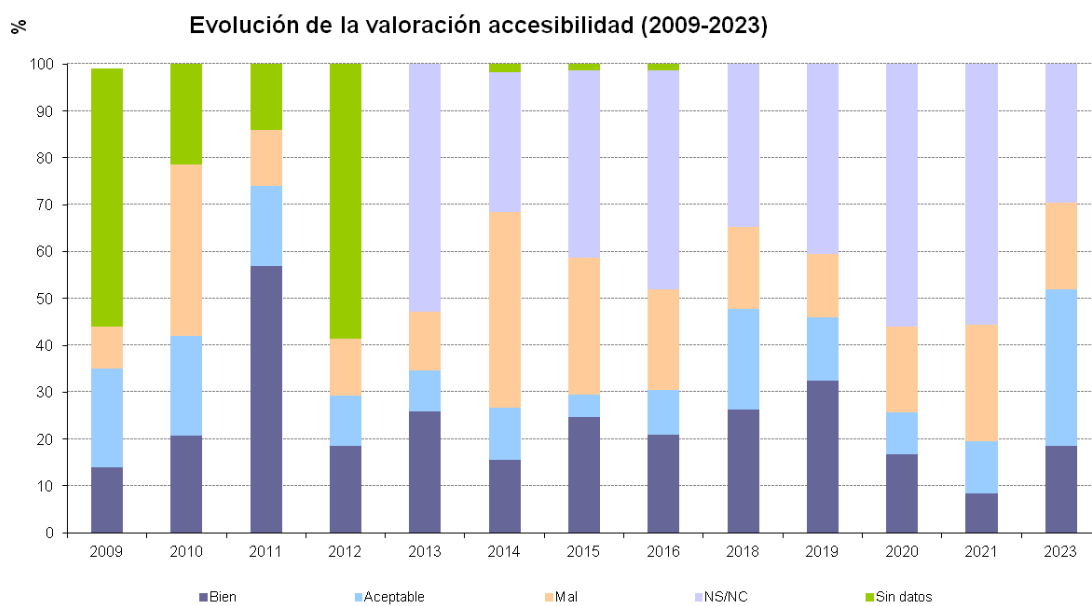
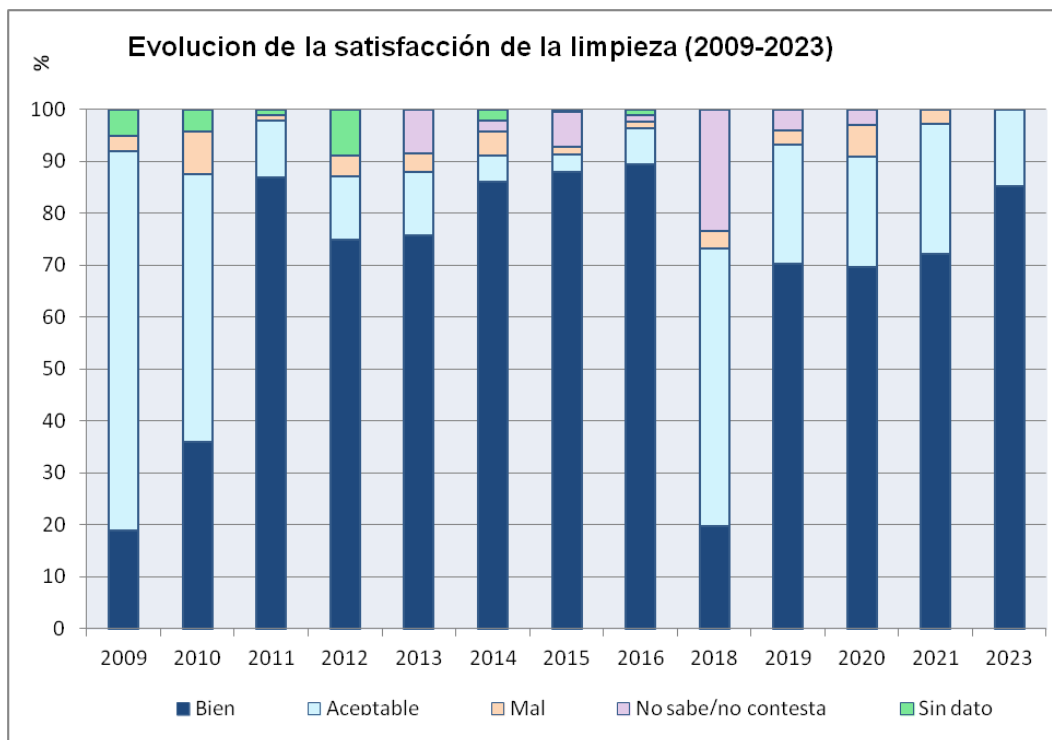


Evolución de la señalización (2009-2023)

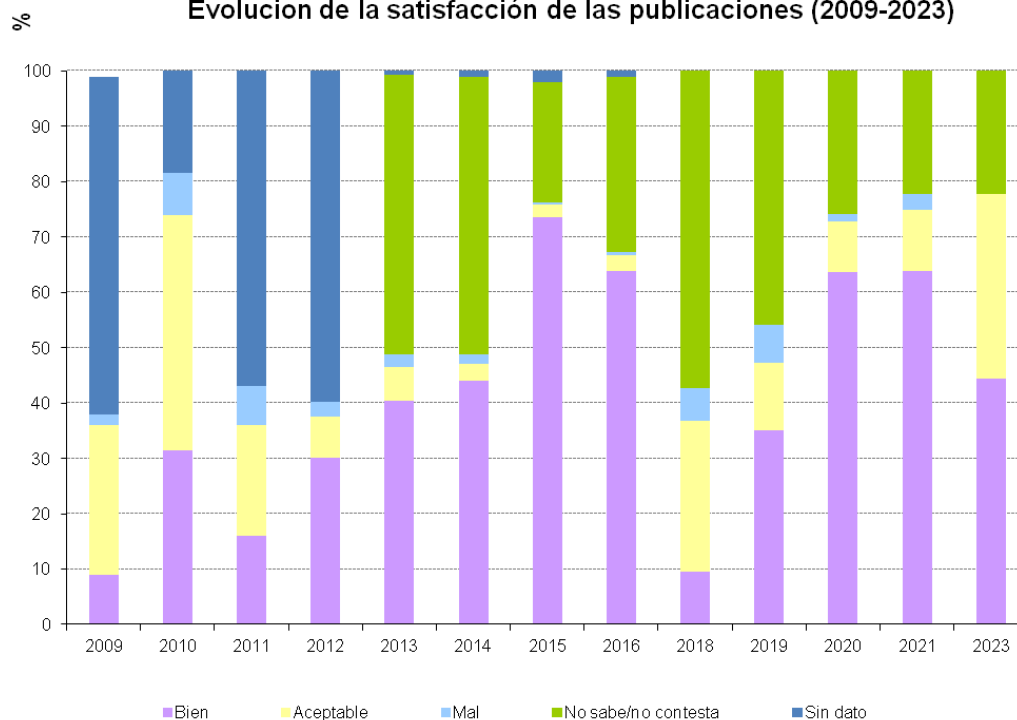


Evolución de la valoración de Centros Visitantes (2009-2023)

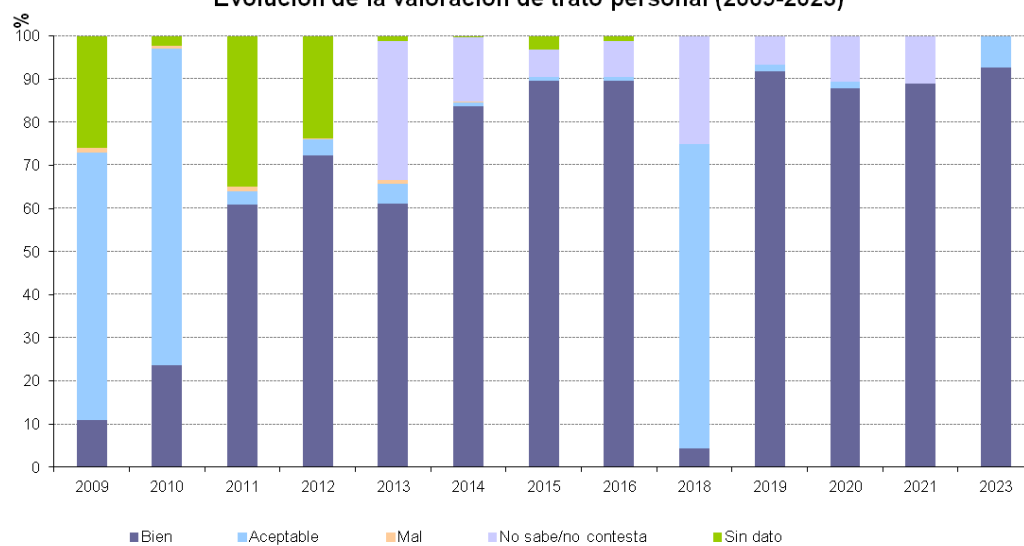




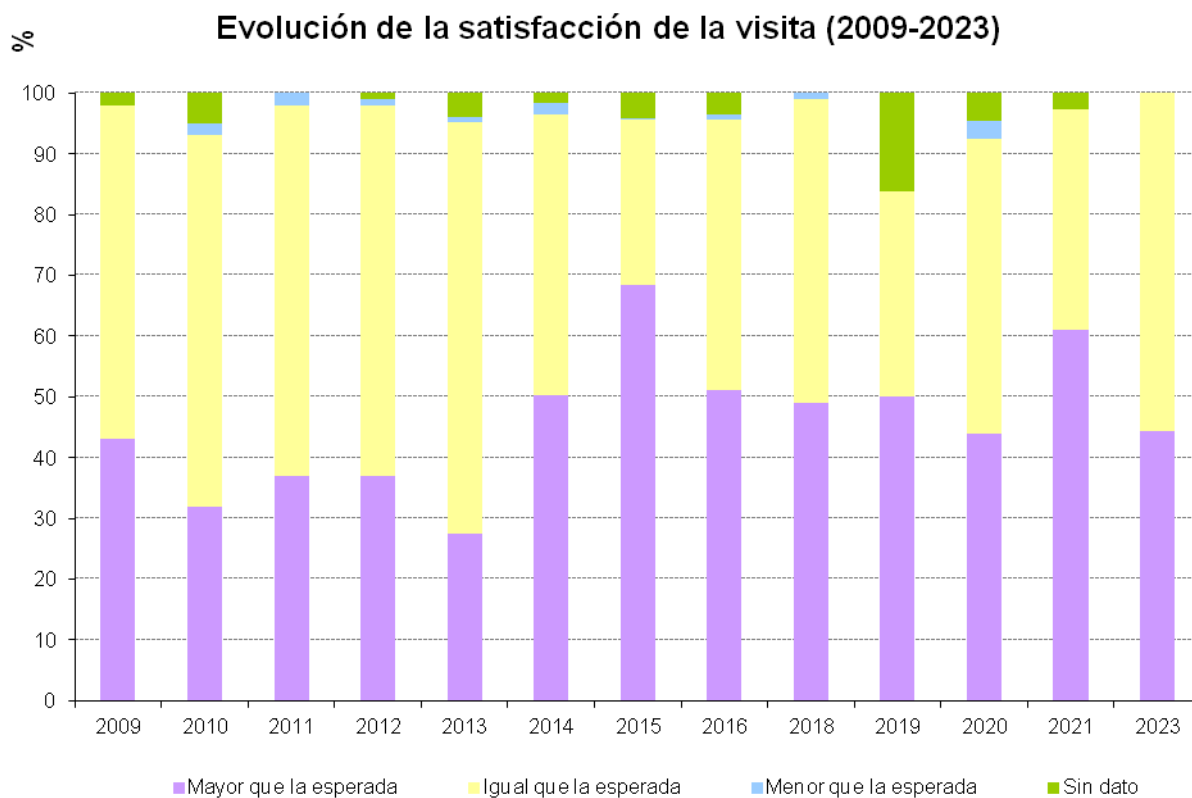
Evolucion de la satisfacción de las publicaciones (2009-2023)



Evolución de la valoración de trato personal (2009-2023)

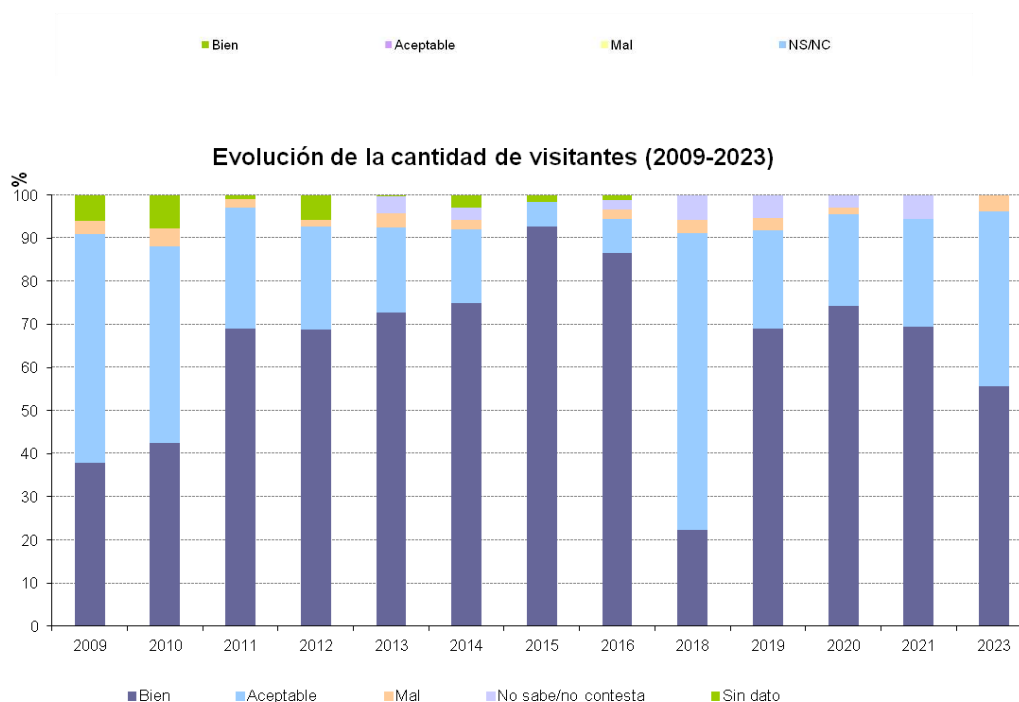
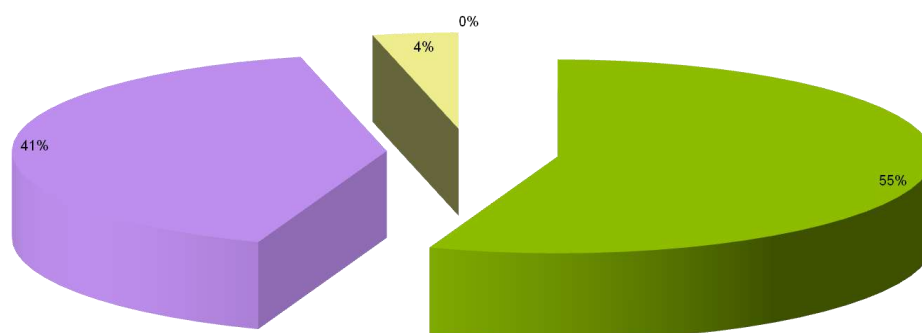


En cuanto a la satisfacción global de la visita, se mantienen los porcentajes de años anteriores, con una igualdad entre igual o por encima de lo esperado.

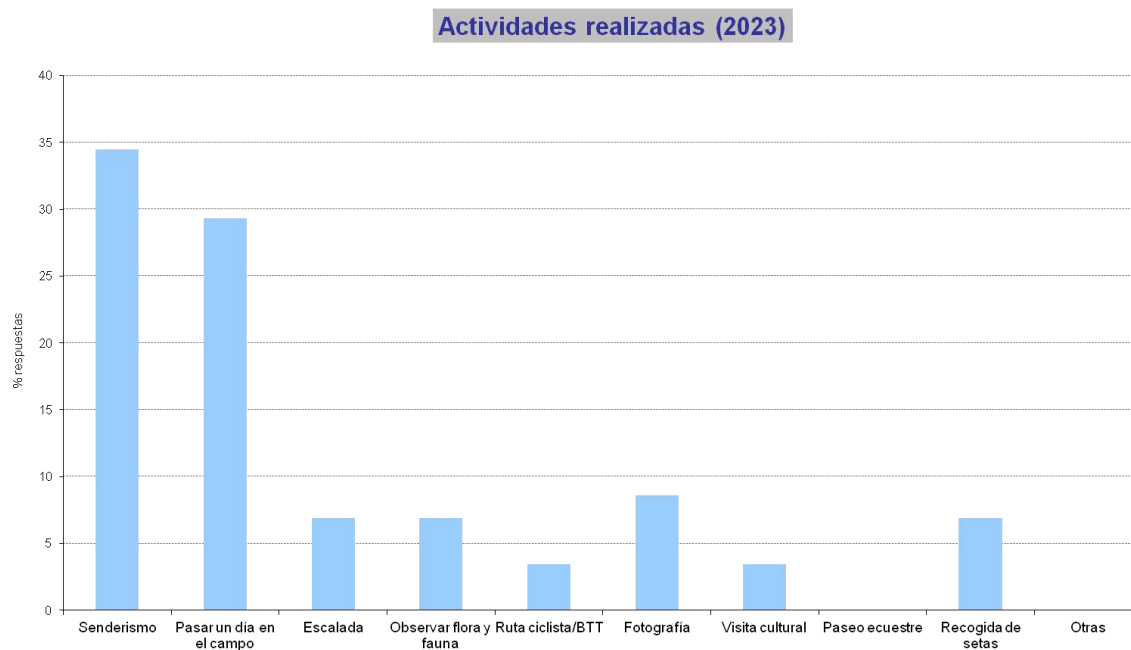


La percepción de la cantidad de visitantes, evaluada a través de preguntas específicas, coincide con la valoración global anteriormente expuesta, casi un 55% de respuestas que confirman que el nivel de visitantes está bien, y un 41% lo ve aceptable. Solo un 4% lo ve mal o excesivo.

Percepción cantidad visitantes (2023)



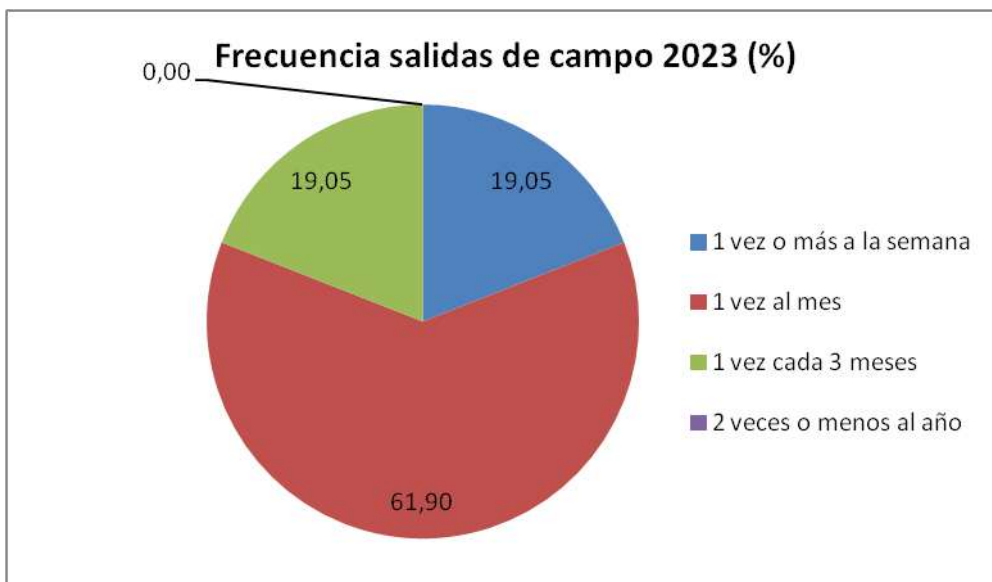
Entre lo que destaca que realizan los visitantes encuestados resalta el senderismo y pasar un día de campo. Además, encontramos visitantes interesados en la fotografía, la observación de flora y fauna, la escalada, etc.



Finalmente, en los últimos dos gráficos podemos observar la frecuencia de las excursiones de los visitantes cuestionados, confirmándose las tendencias que se observan a diario en la sociedad y donde la salida al campo se ha convertido en una buena alternativa, ya que un poco más del 19% de la gente sale una vez a la semana y casi un 62% una vez al mes.

Si analizamos la forma en que estos visitantes preparan las excursiones destaca de forma importante la utilización de internet como fuente principal de búsqueda de información, con casi un 45% de respuestas. Este dato nos puede ayudar a la hora de divulgar y dar a conocer las actividades que se organicen, normativa o recursos turísticos del Parque Natural, haciendo especial insistencia en Internet y las redes sociales.

Es llamativo el descenso del porcentaje de visitantes que no preparan la salida, que pasa del 18 al 9,5%, si bien sigue siendo un volumen importante, con lo que también habrá que continuar con las campañas de concienciación sobre seguridad en los Espacios Naturales.



7.3. Conclusiones.

La satisfacción general de los encuestados en los Centros de Visitantes del Parque Natural, así como en infraestructuras de Uso Público del Parque Natural se mantienen en niveles altos con alta aceptación en casi todos los ítems evaluados, sobre todo la valoración del trato personal de los educadores ambientales, también en la evaluación del programa educativo, aspecto muy positivo dentro de la gestión de la calidad del Parque Natural.

En 2023 el número de cuestionarios cumplimentados de los Centros de Interpretación ha disminuido de 115 a 111, y el número de los cuestionarios de Infraestructuras ha sido de 27, siendo un número en ambos casos inferior al referido en el Sistema de la Q de Calidad Turística.

A finales de 2021 se instaló un buzón en el exterior de cada uno de los tres Centros de Interpretación, con encuestas en papel, además de incluir un código QR, para que el visitante tenga la opción de cumplimentarlas en red.

Esto hace valorar que para el año que viene, o bien se destina personal específico para la realización de encuestas, o se subcontrata una empresa como en años anteriores. También sería interesante no realizar solo encuestas en los meses de verano puesto que así tendríamos una visión más amplia de los visitantes.

En el caso concreto de las actividades del programa educativo, es más sencillo la realización de encuestas por parte de monitores, a pesar de la tipología de las mismas, realizadas previa y posteriormente a la actividad, al educador y al profesor. En 2023, la encuesta a los alumnos se ha dejado de realizar. De los resultados de las mismas se extraen conclusiones bastante positivas de la organización del mismo y de su funcionamiento, puesto que la satisfacción es muy elevada.

8. SISTEMA DE CALIDAD TURÍSTICA.

8.1. Funcionamiento.

La implantación del sistema de calidad comenzó su andadura en el Parque Natural del Moncayo en 2002, certificándose por primera vez en 2007.

El sistema de calidad se estructura a través del **Comité de Calidad**, órgano compuesto por el conjunto de representantes de los trabajadores del Espacio Natural implicados en el uso público. La elección de esta fórmula de participación ha sido de gran utilidad para el desarrollo y mejora del sistema hasta el momento, realizándose en los últimos años actuaciones encaminadas a avanzar en lo referente al aumento de sus atribuciones en cuanto a consulta y comunicación. En 2017 se modificó la norma siendo “UNE-ISO 18065: 2016 Espacios Naturales Protegidos. Especificación de Gestión de Calidad Turística”, del Instituto para la Calidad Turística Española.

El comité de calidad presenta las siguientes funciones centrales:

- ➔ Revisión de incidencias, no conformidades, acciones preventivas y quejas y sugerencias.
- ➔ Aprobación de la nueva documentación del Sistema de Calidad.
- ➔ Aprobación y revisión cuatrimestral de objetivos, indicadores, plan de formación y plan de mejoras.
- ➔ Seguimiento de las actuaciones programadas en materia de uso público:
 - Actividades de información, interpretación y educación ambiental.
 - Materiales para la información y la interpretación.
 - Mantenimiento y acondicionamiento de infraestructuras.
 - Elaboración de la documentación sobre planificación y gestión del uso público.
- ➔ Otros temas de interés en la gestión: contacto con agentes sociales, desarrollo de actividades externas, etc.

En 2023, se han realizado las siguientes reuniones del comité de calidad:

Nº comité	Fecha
1	14/03/2023
2	12/06/2023
3	10/08/2023
4	24/10/2023

8.2. Recursos materiales y humanos. Formación.

En lo que se refiere a recursos humanos, el número de personas implicadas en el área de gestión del uso público asciende a 23 personas, constituidas por:

- ➔ Dirección del Parque Natural, coincidente con el Director del Servicio Provincial.
- ➔ Director Técnico del Parque Natural, coincidente con la Jefa de Unidad de Conservación del Medio Natural.
- ➔ Sección de Espacios Naturales del Servicio Provincial:
 - Jefe de sección de Espacios naturales.
 - Técnico responsable del Parque Natural y Director del sistema de calidad.
- ➔ Responsable de calidad y técnico de uso público, a través de una asistencia técnica de la empresa pública SARGA.
- ➔ Agentes para la Protección de la Naturaleza (APN): áreas medioambientales de Tarazona y Borja. En total, siete APN tienen demarcación en el Espacio Natural Protegido.
- ➔ Gestión de los centros de visitantes: formada por la oficina de coordinación (dos técnicos y un administrativo) de la empresa pública SARGA, y cinco educadores ambientales, contratados a través de contrata de la Dirección General de Sostenibilidad.

- Cuadrillas del Parque Natural: dos cuadrillas distribuidas en la cara norte y sur del Parque Natural, formadas por tres trabajadores cada una, contratadas a través de la empresa pública SARGA.

La relación de cada puesto de trabajo y la ficha del personal se incluyen en la documentación propia del sistema de calidad.

En cuanto a los **equipamientos**, durante 2023 se ha mantenido el número de equipamientos ofertados y su tipología. Las actuaciones a corto y medio plazo se centrarán en la mejora y mantenimiento de la red de equipamientos ya ofertados, aunque está prevista una revisión completa de la oferta de la red de senderos, para simplificar la zona de la Dehesa del Moncayo y diversificar y ampliar a otras zonas del Espacio natural protegido.

En el caso de los **servicios** ofertados, centrados en los programas de atención al visitante, programa educativo y actividades singulares, se considera necesario mantener la oferta, mejorando su calidad, pero también incrementar la tipología de servicios y la coordinación con el resto de agentes del entorno. La situación económica ha permitido la diversificación y ampliación de la oferta, pero hay que continuar mejorando y aumentando la oferta. También se ha ampliado la difusión de las actividades a través de nuevas tecnologías y redes sociales, con la incorporación de Instagram y la nueva web www.rednaturaldearagon.com, donde se pueden realizar las reservas de las actividades singulares.

Con respecto a la **gestión interna del Sistema**, en líneas generales puede considerarse que el funcionamiento es adecuado. El tratamiento y análisis de los datos se realiza por parte del responsable de calidad. La documentación del sistema se estructura en el Manual de Calidad, desarrollado a través de Procedimientos e Instrucciones de Trabajo. A continuación, se lista la documentación básica:

DOCUMENTO	ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	Cod.	Ed.
Política de calidad	21/12/2015	---	---
Manual de calidad	14/05/2021	MC	08
Manual Bienvenida	10/01/2018	MB	12
Comité de calidad	16/10/2017	PO/SC/01	08
Gestión de recursos humanos y formación	16/10/2017	PO/SC/02	04
Autorizaciones	16/10/2017	PO/SC/03	04

Control y gestión de la documentación	16/10/2017	PO/SC/04	10
Sistema de indicadores	16/10/2017	PO/SC/05	06
Auditorías internas	16/10/2017	PO/SC/06	07
No Conformidades y Acciones Preventivas y Correctivas	16/10/2017	PO/SC/07	07
Elaboración y gestión de encuestas a visitantes	09/01/2018	PO/SC/08	07
Evaluación del sistema de calidad y uso público	16/10/2017	IT/SC/01	02
Seguimiento de las visitas a los centros de interpretación	18/01/2018	IT/SC/02	07
Información	16/10/2017	PO/IN/01	06
Información sobre condiciones meteorológicas	16/10/2017	IT/IN/01	03
Gestión de Centros de visitantes	23/10/2017	PO/CV/01	07
Control de publicaciones	19/10/2017	PO/PU/01	08
Gestión y mantenimiento de infraestructuras de uso público	14/05/2021	PO/EQ/01	10
Mantenimiento y limpieza	14/05/2021	PO/MN/01	09
Control de existencias en centros de interpretación	23/10/2017	IT/MN/01	07
Manual de Seguridad	02/11/2017	MS/01	04
Buenas Prácticas Ambientales	24/11/2017	MBPA/01	06
Gestión de quejas y sugerencias	16/10/2017	PO/QS/01	06
Interpretación y Educación Ambiental	14/05/2021	PO/EA/01	08

La documentación es distribuida conforme al Procedimiento de Control de la Documentación, siendo el responsable de calidad el encargado de su redacción, tras las reuniones necesarias, y de la distribución al resto de personal del Parque Natural a través de la aplicación GOOGLE DRIVE. La custodia final también corresponde al responsable de calidad, en las oficinas de SARGA.

En materia de formación, durante 2023 se ha alcanzado el indicador relativo al grado de ejecución del plan de formación. Se ha podido cubrir la formación para algunos educadores y técnicos relacionados con la interpretación y la educación ambiental.

Las valoraciones de las acciones formativas realizadas han sido positivas.

8.3. Análisis de incidencias, no conformidades, acciones preventivas.

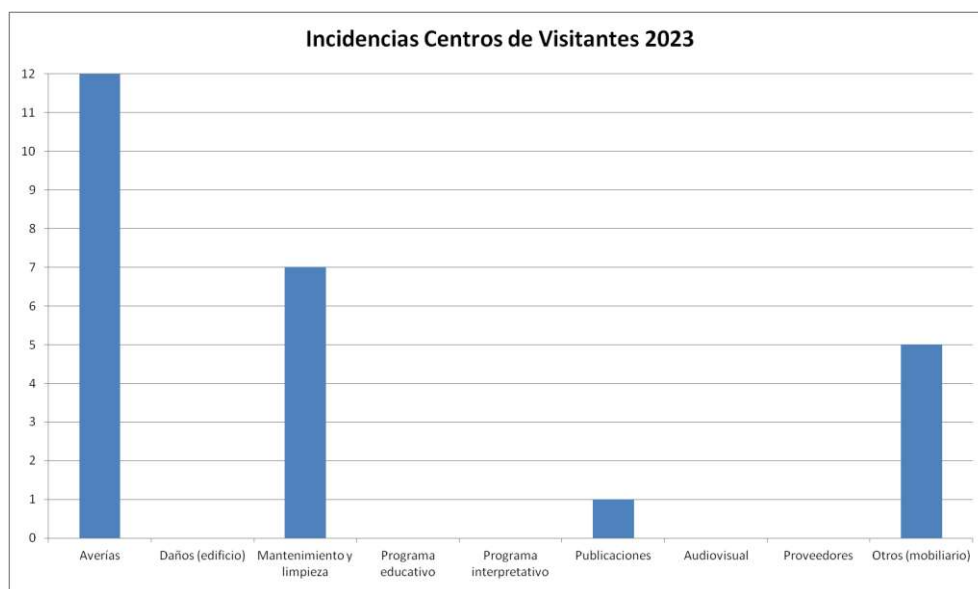
8.3.1. Incidencias.

En 2023, se han abierto 52 incidencias en el PN Moncayo, que se reparten en 27 en Equipamientos y 25 en Centros de Interpretación.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
nº incidencias abiertas	35	46	38	21	10	31	26	10	20	9	10	21	38	52

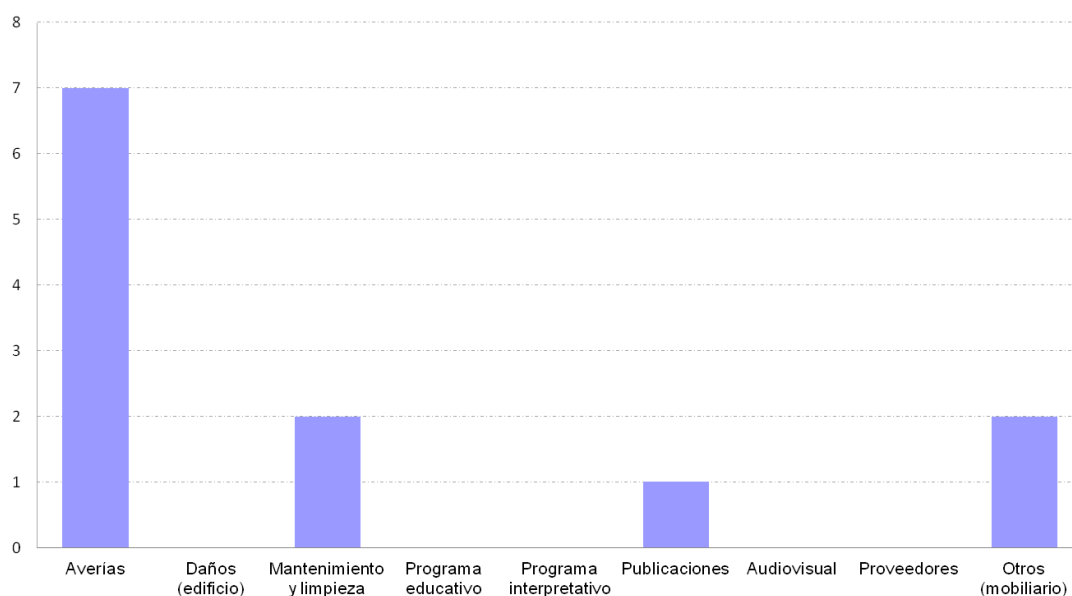
En los **centros de visitantes** durante 2023 se gestionaron un total de 25 incidencias, similar al año anterior, distribuidas en 12 en el CI Agramonte y 9 en el CI de Añón y 4 en el CI de Calcena.

En 2023 las incidencias se relacionaron con averías, problemas de mantenimiento y limpieza.

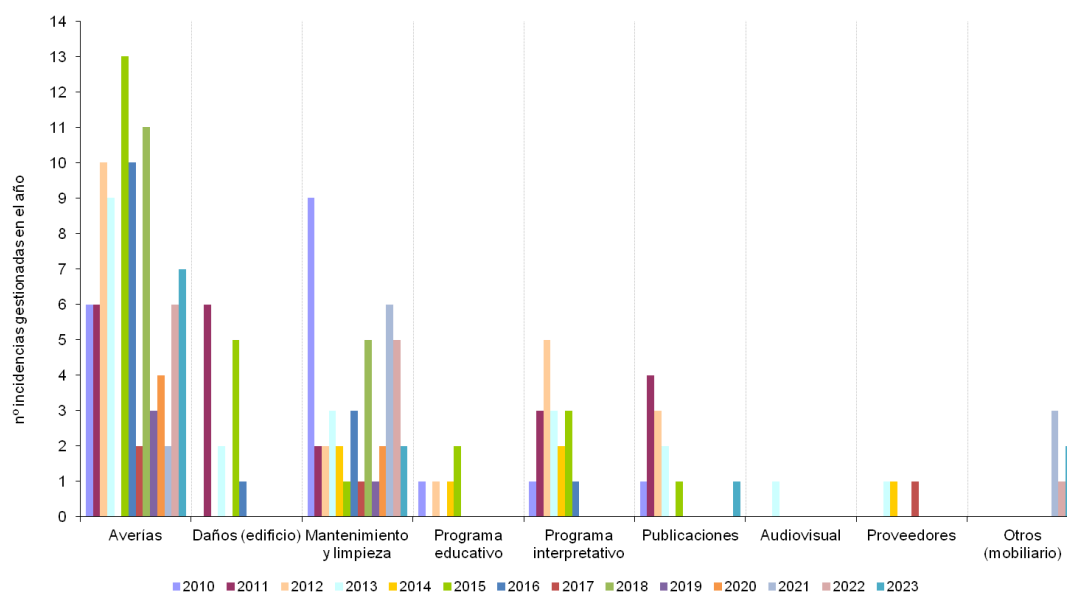


A continuación se recoge la evolución, para cada centro, de la tipología de incidencias desde 2010.

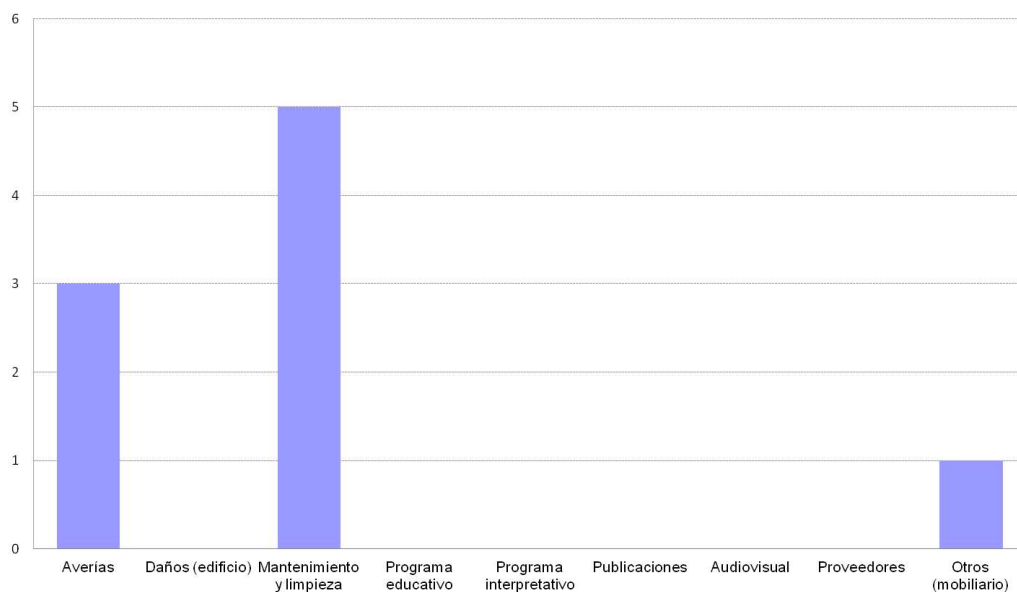
Tipología de incidencias Centro Visitantes Agramonte (2023)



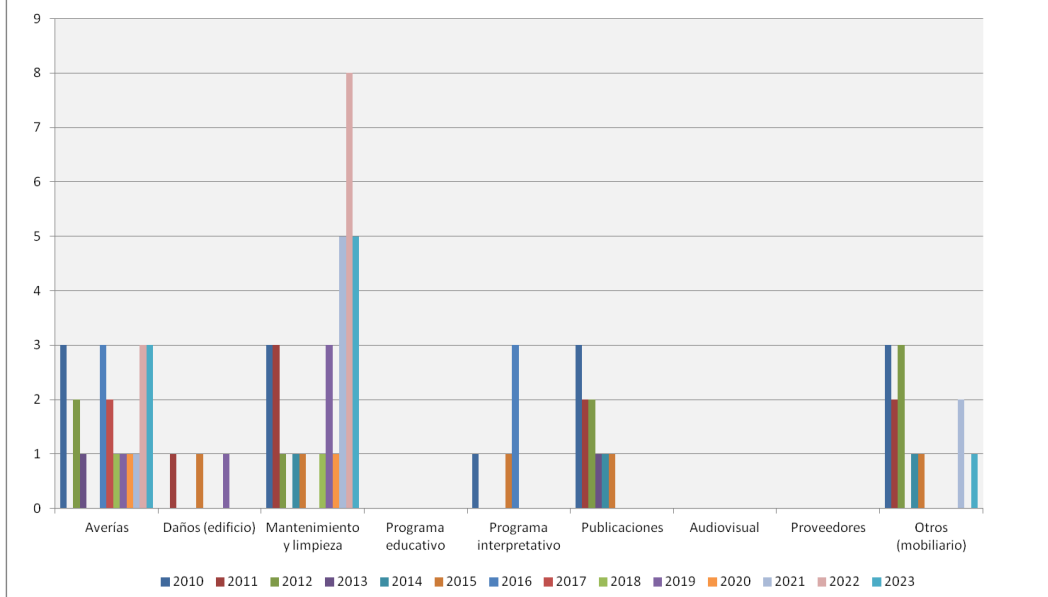
Evolución de la tipología de incidencias en Centro Visitantes Agramonte (2010-2023)



Tipología de incidencias Centro Visitantes Año (2023)



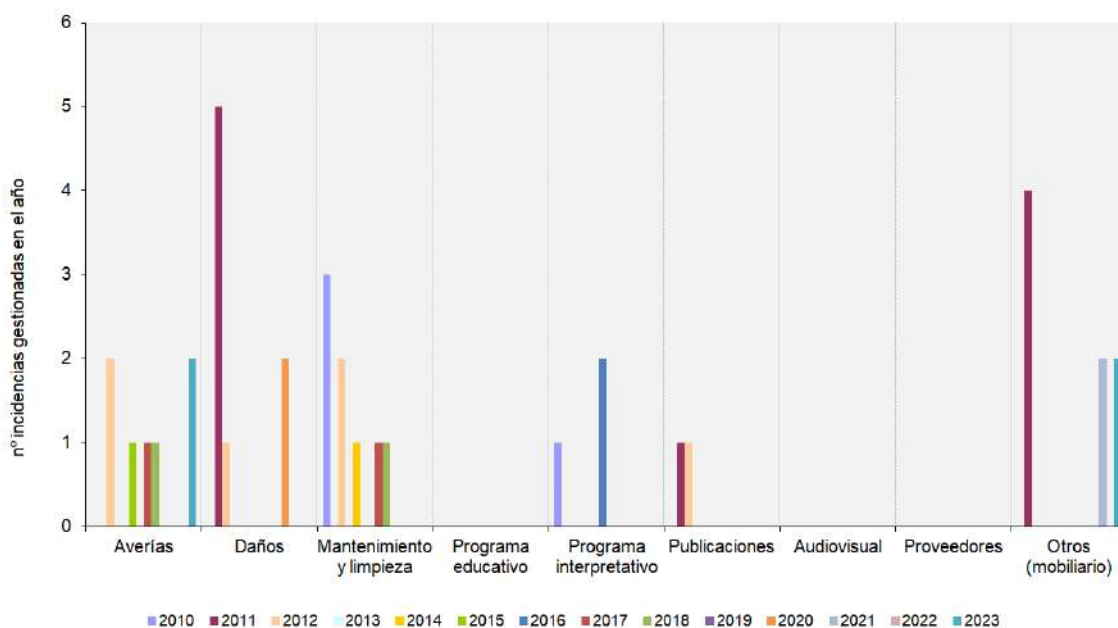
Evolución incidencias Centro Visitantes Año 2010-2023



Tipología de incidencias Centro Visitantes Calcena (2023)



Evolución de la tipología de incidencias en Centro Visitantes Calcena (2010-2023)



De estas 25 incidencias que se han abierto en 2023 en los centros de visitantes, se han cerrados todas, abriéndose dos **no conformidades**, una en el CI de Agramonte, relativo a las luces de emergencia y otra en el CI de Calcena, relativas a un cristal roto de una ventana. El resto se cerraron durante el año. En lo relativo a los efectos, al igual que en años anteriores, destacan las molestias a los visitantes, si bien son bastante limitadas. No se abrió ninguna **Acción preventiva**.

El tiempo medio de resolución de las incidencias ha sido de 21 días, un dato más que aceptable si comparamos con la serie histórica.

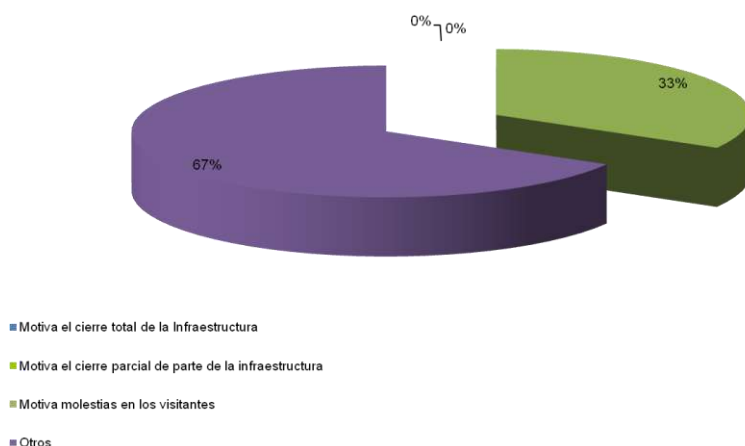
Tiempo medio resolución (días)	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Agramonte	24	26	16	31	31	38	31	16	18	27	153	65	15	12
Añón	24	21	57	33	24	49	54	10	70	51	4	59	34	14
Calcena		18	35		29	77	81	38	4		1	195		66
	24	22	36	32	28	55	55	21	31	26	53	106	25	21

Atendiendo al resto de **equipamientos de uso público**, se han gestionado 27 incidencias en 2023, aumentando respecto al año pasado.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
nº incidencias abiertas	20	18	33	4	9	9	25	9	34	22	47	33	15	27

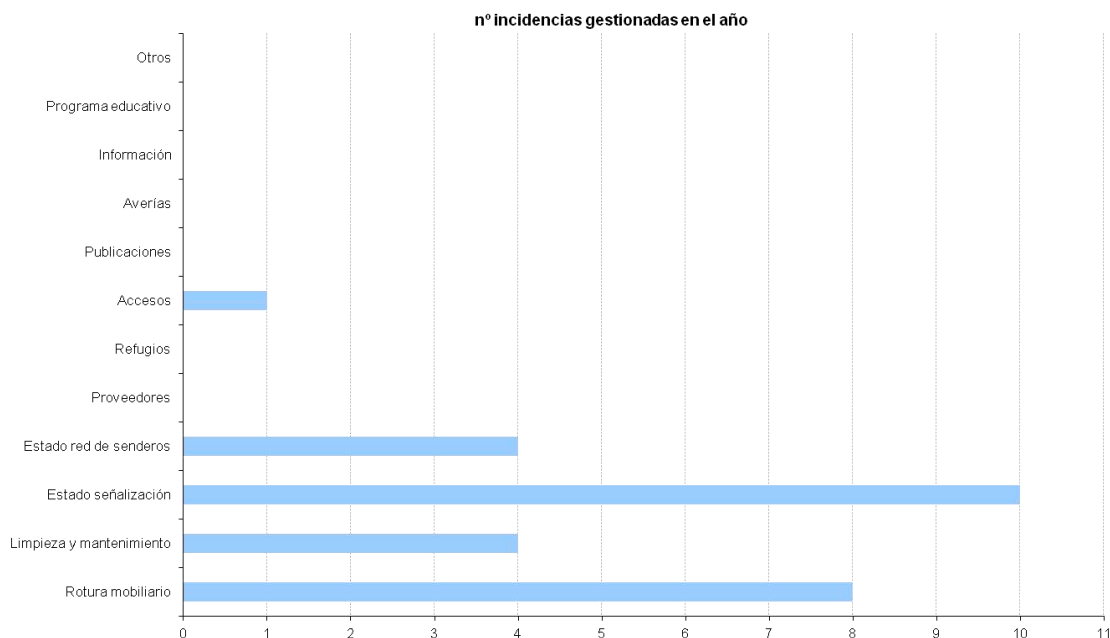
Las incidencias de los equipamientos de uso público han generado en la mayoría de los casos molestias en los visitantes, no teniendo que cerrar ningún equipamiento de forma total.

Efectos de las incidencias de uso público (2023)

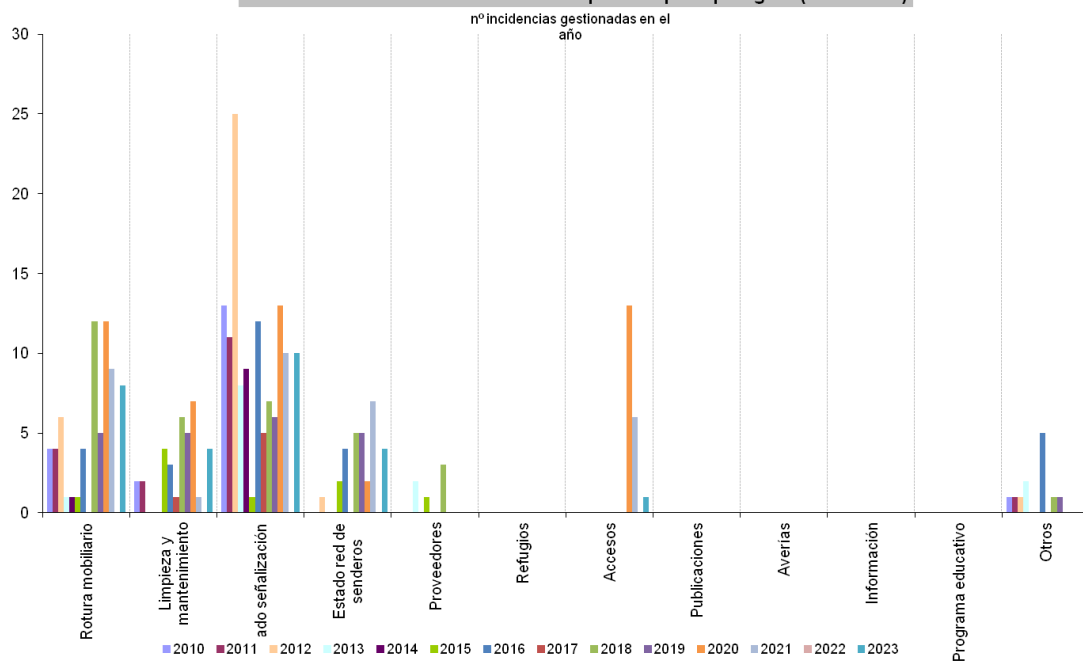


Destaca entre las incidencias las roturas de mobiliario y la señalización.

Distribución de incidencias por equipamientos (2023)



Evolución de las incidencias de uso público por tipologías (2010-2023)



Del total de incidencias de equipamientos, ninguna pasó a **acción preventiva y 1 pasó a No conformidad.**

El tiempo medio de resolución es de 26 días.

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Tiempo medio resolución (días)	56	32	32	76	62	19	77	70	25	20	45	18	8	26

8.3.2. No conformidades y acciones preventivas.

En 2023 se han abierto un total de 2 no conformidades en centros de visitantes y 1 de equipamientos. En cuanto a acciones preventivas, en 2023 no se ha abierto ninguna.

Tipología (total gestionadas)	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Acción preventiva	5	3	19	29	10	19	46	12	4	4	0	2	1	0
No conformidad	12	12	29	50	18	12	20	28	5	7	0	11	3	3
	17	15	48	79	28	31	66	40	9	11	0	13	3	3

Relativo a las no conformidades de años anteriores, 1 deriva del año 2021 y 2 del año 2022, todas ellas se han solucionado en 2023. En 2023 se han abierto a fecha 31/12/2023 tres no conformidades, quedándose abiertas para el año 2024.

Relativo a las acciones de mejora, en 2023 se han abierto 6, 5 de ellas derivadas de la Auditoría externa y 1 de un comité de la Q Calidad. Todas ellas se han cerrado.

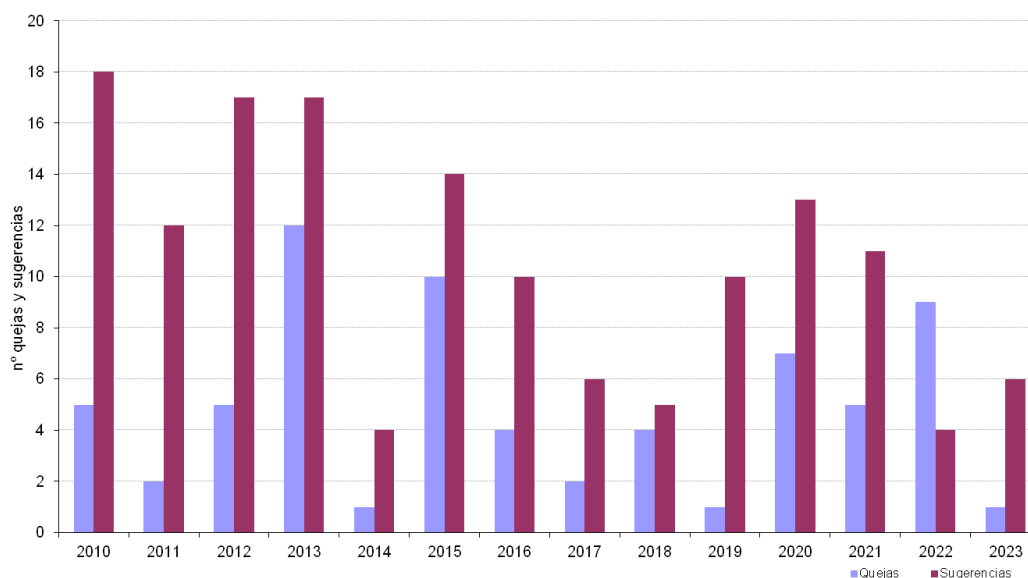
8.4. Análisis de quejas y sugerencias.

La gestión de las quejas y sugerencias es un aspecto fundamental en el sistema de calidad, por cuanto retroalimentan el sistema al obtenerse de manera directa la percepción que los visitantes tienen de la oferta de equipamientos y servicios.

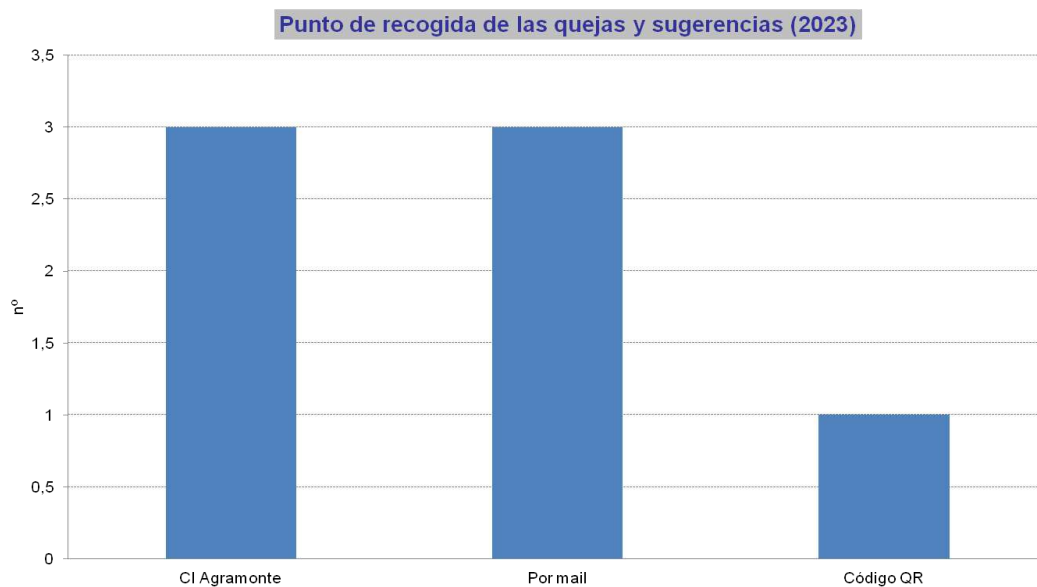
En los centros de visitantes de Agramonte, Añón y Calcena, además de en el punto de información de Talamantes, existe un buzón de quejas y sugerencias en el interior y otro en el exterior con un código QR para la descarga del formulario de Quejas y Sugerencias, donde tanto los visitantes como los propios empleados del Espacio Natural Protegido pueden poner en conocimiento al equipo gestor las sugerencias para la mejora de la gestión del uso público o las quejas que presentan ante dicha gestión. Asimismo, en el resto de oficinas del Parque Natural existen hojas a disposición de cualquier visitante, siendo el mecanismo de recogida y gestión similar al de los centros. También se recogen quejas y sugerencias en los mails info@rednaturaldearagon.com y en espaciosnaturalesz@aragon.es.

A lo largo de 2023 se han recogido un total de 1 queja y 6 sugerencias.

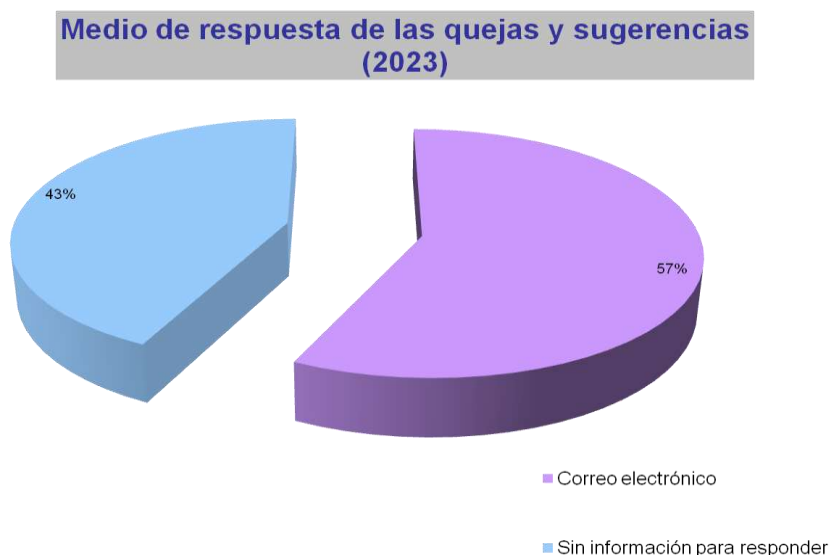
Evolución de las quejas y sugerencias (2010-2023)



En cuanto al lugar de recepción, la mayoría se recogieron en el centro de Agramonte y por mail y desde el código QR.

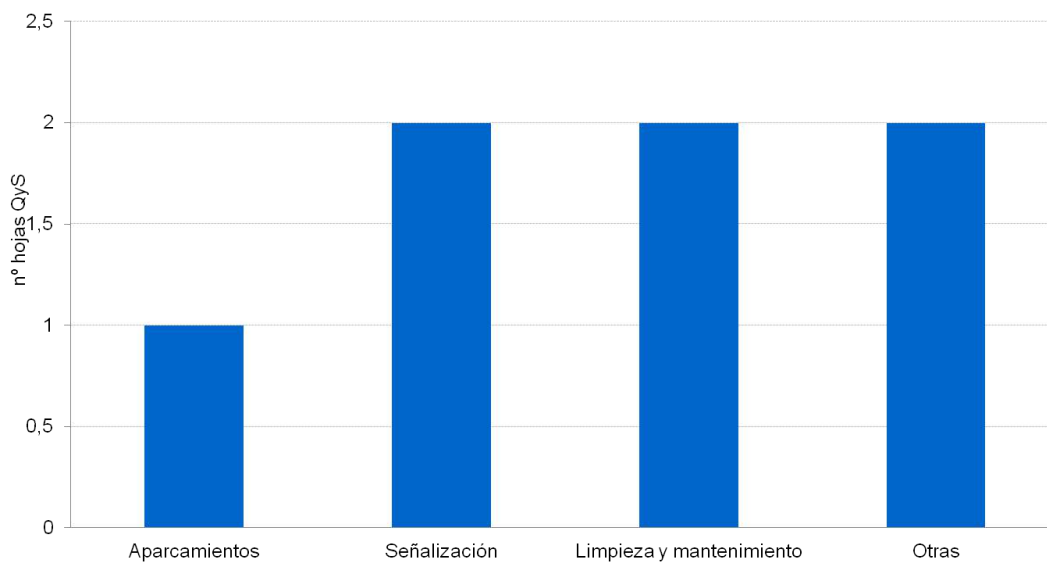


Todas las quejas y sugerencias de las que se disponía de información se respondieron en 2023, a excepción de una sugerencia que se contestó en 2024.

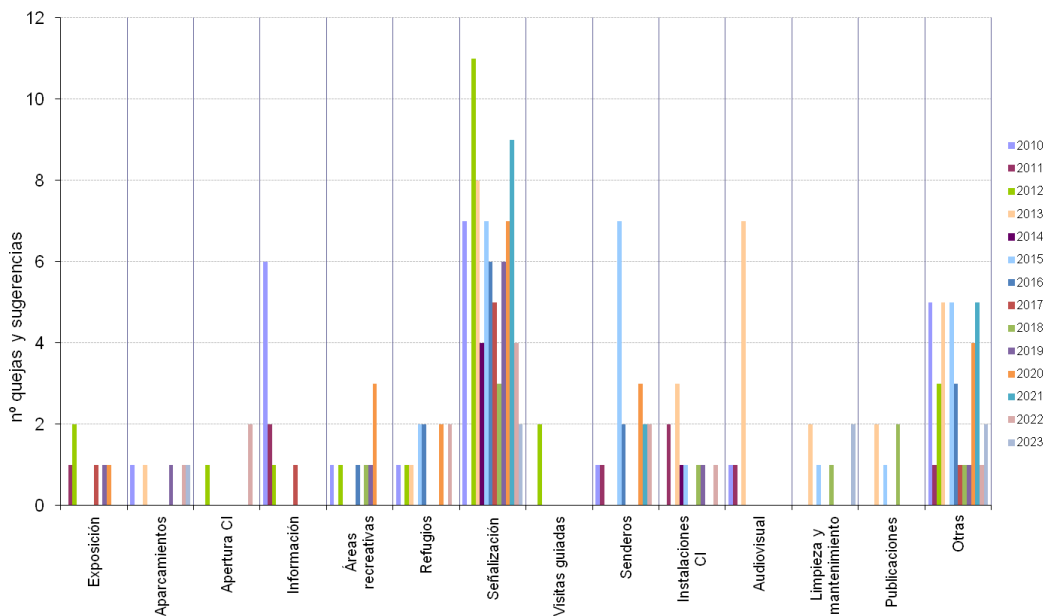


Entre las cuestiones apuntadas por los visitantes, la mayor parte se centran en señalización, seguida de apertura de CI, refugios y senderos.

Contenido de las quejas y sugerencias (2023)



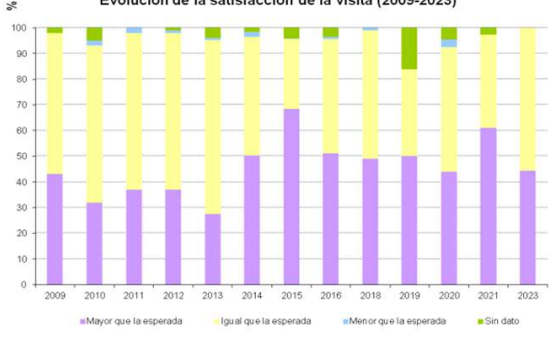
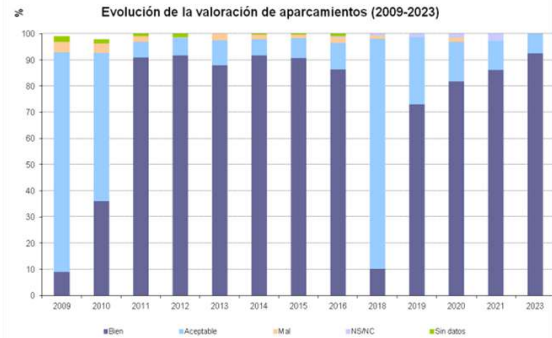
Evolución del contenido de las quejas y sugerencias (2010-2023)



8.5. Análisis de indicadores.

Los valores de referencia de algunos indicadores se pueden considerar como establecidos, dada la experiencia del sistema, aunque existen otros que de los que no se tiene referencia histórica, esperando a evaluar su eficacia y marcar un umbral que la experiencia irá aproximando. En la siguiente tabla se muestran los principales resultados de los indicadores utilizados en 2023.

CONTENIDO		DATO	OBSERVACIONES											
nº visitantes a infraestructuras de uso público	Agramonte // AG1 // PRZ3 // S3													

nº visitantes a los Centros de Interpretación del programa de atención al visitante	Agramonte // Añón // Calcena												
	nº visitantes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	Agramonte	0	0	311	945	449	255	881	1071	336	710	543	611
	Añón	0	0	5	293	99	310	293	72	129	8		
	Calcena	0	0	0	129	8	0	65	124	3			
		0	0	316	1367	689	354	1256	1488	411	839	551	611
ratio visitantes/días de apertura de los Centros de Interpretación	Agramonte // Añón // Calcena												
	ratio visitantes/días de apertura	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	Agramonte			35	68	50	21	34	40	24	47	60	87
	Añón				21	26	9	14	13	7	9	8	
	Calcena				9	8		3	5	1			
				35	33	28	15	17	19	11	28	34	87
nº cuestionarios	27												
Satisfacción de la visita al ENP	Evolución de la satisfacción de la visita (2009-2023)												
													
Valoración aparcamientos ENP	Evolución de la valoración de aparcamientos (2009-2023)												
													
Valoración miradores ENP	Evolución de la valoración de miradores (2009-2023)												
													

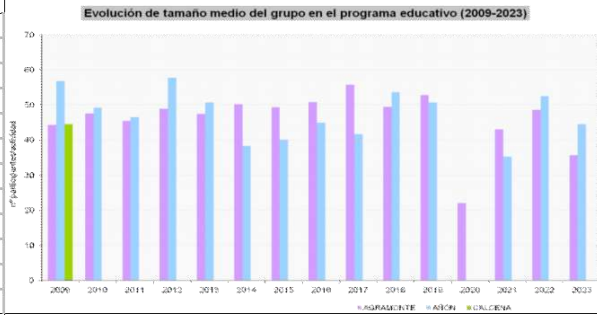
Valoración áreas recreativas ENP		Evolución de la valoración de Áreas recreativas (2009-2023)
Valoración refugios ENP		Evolución de la valoración de refugios (2009-2023)
Valoración red senderos ENP		Evolución de la valoración de senderos (2009-2023)
Valoración señalización ENP		Evolución de la señalización (2009-2023)
Valoración limpieza ENP		Evolución de la satisfacción de la limpieza (2009-2023)

Valoración accesibilidad ENP		Evolución de la valoración accesibilidad (2009-2023)
Valoración cantidad de visitantes ENP		Evolución de la cantidad de visitantes (2009-2023)
nº cuestionarios CI	111 (61 Agramonte, 2 Añón y 48 Calcena)	
Valoración aseos CI		Valoración aseos % 2023
Valoración limpieza CI		Valoración limpieza % 2023

Valoración accesibilidad CI		Valoración accesibilidad % 2023 <table><thead><tr><th>Ubicación</th><th>Bien</th><th>Aceptable</th><th>Mal</th><th>Sin dato</th></tr></thead><tbody><tr><td>Agramonte</td><td>50,00</td><td>25,00</td><td>10,00</td><td>15,00</td></tr><tr><td>Añón</td><td>100,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td></tr><tr><td>Calcena</td><td>75,00</td><td>10,00</td><td>5,00</td><td>10,00</td></tr></tbody></table>	Ubicación	Bien	Aceptable	Mal	Sin dato	Agramonte	50,00	25,00	10,00	15,00	Añón	100,00	0,00	0,00	0,00	Calcena	75,00	10,00	5,00	10,00
Ubicación	Bien	Aceptable	Mal	Sin dato																		
Agramonte	50,00	25,00	10,00	15,00																		
Añón	100,00	0,00	0,00	0,00																		
Calcena	75,00	10,00	5,00	10,00																		
Valoración exposición CI		Valoración exposición % 2023 <table><thead><tr><th>Ubicación</th><th>Bien</th><th>Aceptable</th><th>Mal</th><th>Sin datos</th></tr></thead><tbody><tr><td>Agramonte</td><td>90,00</td><td>5,00</td><td>0,00</td><td>5,00</td></tr><tr><td>Añón</td><td>100,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td></tr><tr><td>Calcena</td><td>80,00</td><td>10,00</td><td>5,00</td><td>5,00</td></tr></tbody></table>	Ubicación	Bien	Aceptable	Mal	Sin datos	Agramonte	90,00	5,00	0,00	5,00	Añón	100,00	0,00	0,00	0,00	Calcena	80,00	10,00	5,00	5,00
Ubicación	Bien	Aceptable	Mal	Sin datos																		
Agramonte	90,00	5,00	0,00	5,00																		
Añón	100,00	0,00	0,00	0,00																		
Calcena	80,00	10,00	5,00	5,00																		
Valoración publicaciones CI		Valoración publicaciones % 2023 <table><thead><tr><th>Ubicación</th><th>Bien</th><th>Aceptable</th><th>Mal</th><th>Sin dato</th></tr></thead><tbody><tr><td>Agramonte</td><td>55,00</td><td>15,00</td><td>10,00</td><td>20,00</td></tr><tr><td>Añón</td><td>100,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td></tr><tr><td>Calcena</td><td>70,00</td><td>10,00</td><td>5,00</td><td>15,00</td></tr></tbody></table>	Ubicación	Bien	Aceptable	Mal	Sin dato	Agramonte	55,00	15,00	10,00	20,00	Añón	100,00	0,00	0,00	0,00	Calcena	70,00	10,00	5,00	15,00
Ubicación	Bien	Aceptable	Mal	Sin dato																		
Agramonte	55,00	15,00	10,00	20,00																		
Añón	100,00	0,00	0,00	0,00																		
Calcena	70,00	10,00	5,00	15,00																		
Valoración audiovisual CI		Valoración audiovisual % 2023 <table><thead><tr><th>Ubicación</th><th>Bien</th><th>Aceptable</th><th>Mal</th><th>Sin dato</th></tr></thead><tbody><tr><td>Agramonte</td><td>55,00</td><td>15,00</td><td>10,00</td><td>20,00</td></tr><tr><td>Añón</td><td>50,00</td><td>50,00</td><td>0,00</td><td>0,00</td></tr><tr><td>Calcena</td><td>55,00</td><td>10,00</td><td>20,00</td><td>15,00</td></tr></tbody></table>	Ubicación	Bien	Aceptable	Mal	Sin dato	Agramonte	55,00	15,00	10,00	20,00	Añón	50,00	50,00	0,00	0,00	Calcena	55,00	10,00	20,00	15,00
Ubicación	Bien	Aceptable	Mal	Sin dato																		
Agramonte	55,00	15,00	10,00	20,00																		
Añón	50,00	50,00	0,00	0,00																		
Calcena	55,00	10,00	20,00	15,00																		

Valoración trato personal CI		Valoración Trato Personal % 2023
nº actividades educación ambiental CI (escolares)	Agramonte // Añón // Calcena	Evolución nº actividades del programa educativo en los CI (2009-2023)
nº actividades de interpretación y educación ambiental	26 actividades en el CI de Agramonte, 24 en el CI de Añón y 6 en el CI de Calcena. En total han sido 56 actividades planificadas. Además, se han realizado 8 actividades de interpretación espontánea en el Sector de Agramonte y 5 en el Sector de Añón	
nº participantes actividades educación ambiental CI (escolares)	Agramonte // Añón // Calcena	Distribución mensual del nº de participantes en las actividades educativas

Ratio participantes actividades programa educativo/educador	Agramonte // Añón // Calcena	
nº cuestionarios previo a la visita	40	
nº cuestionarios posterior a la visita	102	
satisfacción de la visita al programa educativo por el participante	Este curso se ha dejado de tomar. Se eliminará este indicador en el siguiente comité de Q Calidad.	
valoración del grupo por parte del educador	4,13	
grado de cumplimiento del objetivo del programa educativo	Sin dato	
valoración de las infraestructuras por parte del profesor	Exposición 4,55 Itinerario 4,86 Instalaciones 4,61	
valoración de la atención telefónica del programa educativo	Telefónica previa: 4,88	
valoración del educador por parte del profesor	Dominio contenidos 4,96 Adaptación a grupo 4,98 Comunicación 4,96 Metodología 4,95	
valoración del material educativo por parte del profesor	Adecuación al nivel 4,5 Contenidos 4,64 Diseño, formato, ilustraciones 4,59 Estímulo para la visita 4,45	
valoración global del programa educativo por parte del profesor	4,86	
nº publicaciones adecuadas / total publicaciones	100% Las publicaciones del Parque Natural disponen de información adecuada, aunque sí que sería necesaria la renovación de parte de ella.	



Precio visible en los Centros de Interpretación	Agramonte // Afón // Calcena	
	Sí	
	Sí	
	Sí	
	Sí	
	Sí	
	Sí	
	Sí	
	Sí	
	Sí	
Nº señales adecuadas al manual // total señales	100%	
Kilómetros de senderos señalizados	89	Toda la señalización cumple los manuales de imagen corporativa del Gobierno de Aragón (Red Natural de Aragón, Señalización Turística de Aragón y Senderos Turísticos de Aragón)
nº incidencias de señalización	10	
Nº incidencias mantenimiento y limpieza	23	
nº incidencias rotura mobiliario	10	
Nº incidencias publicaciones (no existencias)	0	
Tiempo de sustitución de la señalización	Menos de 1 año	Las partidas para señalización son escasas y llegan a final de año
Tiempo medio resolución incidencias mantenimiento y limpieza	28 días	
Tiempo medio resolución incidencias rotura mobiliario	34	

Tiempo medio resolución incidencias publicaciones (no existencias)		
nº solicitudes de información	102	
nº comunicaciones sobre información del Parque Natural	9	Se indican el nº de notas de prensa en las que aparece el parque natural o algunos de sus centros de interpretación.
Ejecución del plan de formación	100	Se han realizado los 4 cursos proramados.
Nº quejas y sugerencias respondidas	100%	Se han contestado 1 queja y 6 sugerencias.
Tiempo medio contestación quejas y sugerencias	5 días	
nº no conformidades	3	Se han abierto 3 nuevas incidencias (proviene de incidencias que no se han cerrado a 31/12/2023) y se han cerrado 3 incidencias que venían de años anteriores.
Tiempo medio resolución no conformidades	273 días	
nº acciones preventivas y de mejora abiertas	6	
Tiempo medio resolución acciones preventivas y de mejora	81	
Autoevaluación	920,9514 (2023)	22/06/2023
nº no conformidades auditoria interna	0	22/06/2023
nº no conformidades auditoria externa	0	20/07/2023

En líneas generales, los indicadores muestran una gestión adecuada del sistema de calidad y del área de uso público, con algunas desviaciones en cuanto a la gestión de determinadas condiciones adversas. Como aspecto a tener en cuenta y que habría que dotar de partida presupuestaria para años venideros, sería aumentar el número de encuestas de satisfacción de equipamientos ya que este año se han realizado muy pocas, y que vienen previstas en el sistema de Calidad, puesto que son unos datos que nos ayudan a conocer mejor tanto la satisfacción como la tipificación de los visitantes.

También se han reducido el número de cuestionarios en los Centros de Interpretación, sobre todo en el CI de Añón.

Los indicadores fueron evaluados a través de la revisión del sistema de calidad, pudiendo obtenerse información más detallada al respecto en la correspondiente acta de revisión del sistema.

En cuanto a **consumo y buenas prácticas ambientales**, se ha realizado formato nuevo este año 2023.

En cuanto a la estimación del uso de **publicaciones demandadas**, se ha hecho un gran esfuerzo en estructurar un procedimiento de seguimiento y evaluación, pero hasta la fecha no se puede concretar con exactitud un valor umbral.

8.6. Objetivos del sistema.

Como viene siendo habitual, los objetivos para 2023 se han planteado atendiendo a las necesidades de mejora del área de uso público y a las posibilidades reales de ejecución, planteándolos a corto plazo y mensurables. De esta forma, se puede avanzar en la mejora continua sin crear falsas expectativas, adecuando las actuaciones al modelo de uso público planteado.

En líneas generales el grado de cumplimiento de los objetivos es positivo, máxime si se tiene en cuenta la coyuntura económica existente. Un resumen de su evolución se recoge en el siguiente cuadro.

DESCRIPCIÓN	DESARROLLO
Construcción de badenes o drenajes transversales	Se realizan 4 badenes y se aporta piedra en otros 3.
Arreglado de drenajes existentes y colocación de tuberías	Se realizan los drenajes y tuberías, a excepción del arreglo de cunetas.
Repaso pintura de estructuras y edificaciones del parque	Se pintan los CI. Se empiezan a repasar con pintura los refugios y se acabarán en 2024.
Ampliación aparcamientos del parque	Se realiza la ampliación de aparcamientos en Valdeplata y se empieza en los Rincones.
Reparación muro de mampostería junto Santuario	FINALIZADO
Reparación de estructuras integradas en el PN	No se ha empezado a ejecutar. Se ejecutará en 2024.
Diseñar y mejorar la red de senderos ofertados. Mejorar la seguridad en los puntos con más	Se repasan, limpian y reparan los escalones en sendas y se limpia la pista de Pilatos. Se revisa la

incidencia de riesgo.	senda AG1 y se recupera la senda de las Hadas. Se terminarán de repasar la senda AG1 y su murete y se abrirán nuevas sendas en la parte soriana.
Balizamiento de accesos	FINALIZADO
Trabajos en las masas forestales	Se finalizan los trabajos en las pistas de Tarazona, Purujosa y Calcena
Mejoras en infraestructura y en hábitats de interés comunitario	Se realiza la rehabilitación del falso techo de Majada Baja
Mantenimientos correctivos de infraestructuras de uso público	Se empiezan a mantener otros equipamientos de uso público
Construcción de aprisco en Calcena	Se empiezan los trabajos y se solicita prórroga. Se acabará en primer trimestre 2024
Mejora de superficies pastables	Está en intervención. Propuesta bianual 2023-2024.
Mejora del conocimiento de la fauna del parque	No se realiza
Mantenimiento de vías forestales en el Parque Natural	No se realiza
Desarrollar nuevas actividades educativas en el entorno de los CI	Se realizan las actividades singulares y el programa educativo sin incidencias tal cual estaba previsto.
Mantener o mejorar el nivel de satisfacción de la visita de equipamientos y actividades	Se recogen y procesan las encuestas realizadas, con un alto % de satisfacción.
Mejorar los sistemas de cuantificación de visitantes manteniendo y, en su caso, ampliando la red de contadores	Está previsto colocar varios contadores más. Se detecta que el contador de cumbre está desenterrado, se soluciona.
Transmitir la información adecuada para la actualización del plano de Montaña Segura	Los monitores entregan y explican la información del mapa de Montaña Segura a los visitantes que pasan por el centro.

8.7. Revisión del sistema.

8.7.1. Auditorías.

La última auditoría interna se realizó el día 22 de junio de 2023 utilizando la **autoevaluación de la norma UNE ISO 18065:2016** “Servicios turísticos para el uso público prestados por el ente gestor del Espacio Natural Protegido”. La autoevaluación del sistema de calidad se ha realizado según la metodología establecida en la página del ICTE y no se ha detectado ninguna no conformidad ni acción de mejora reseñable.

La auditoría externa tuvo lugar el día 20 de julio de 2023 y en ella se auditó desde julio de 2022 hasta julio de 2023. La empresa auditora fue SGS. No evidenció ninguna desviación respecto a la norma.

8.7.2. Revisión del sistema.

De forma concreta, la revisión del sistema de calidad se realiza a través de una reunión específica, donde se debaten los resultados obtenidos en los diversos análisis y evaluaciones preliminares, así como el grado de consecución de los objetivos planteados.

La reunión tuvo lugar el 12/06/2023, recogándose en el acta la valoración y análisis realizados por los trabajadores del Espacio Natural Protegido.

8.8. Conclusiones.

Durante 2023 se ha mantenido el grado de implantación del sistema de calidad, afianzándose los protocolos de funcionamiento desarrollados a lo largo de los años anteriores. Se ha trabajado además en la renovación de parte de la documentación, simplificando la descripción de los procesos más importantes y adaptándolos a la nueva realidad de la norma y del propio Espacio Natural Protegido.

El funcionamiento del sistema se basa en la coordinación y participación de todos los trabajadores a través del **Comité de Calidad**. Durante el año no se han producido problemas en su organización, aunque en parte de ellos no se ha contado con todos los representantes de los trabajadores. Por este motivo, y por el hecho de intentar dar más agilidad a la gestión de parte de las acciones generadas por el propio sistema, el nuevo proceso de gestión prioriza el trabajo del responsable de calidad durante el periodo entre comités. Habrá que esperar a la implantación completa del nuevo procedimiento para evaluar las mejoras previsibles de su aplicación.

En cuanto a la **planificación**, la aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión a finales de 2014 supuso un hito importante en la implantación del modelo de uso público, incluyendo como actuaciones específicas las propias del sistema de calidad. Este año se puede realizar una valoración del grado de ejecución de las actuaciones propuestas en el Plan Rector, si bien no se está capacitado para evaluar el impacto en el grado de consecución de los objetivos específicos y generales del Plan Rector, tanto de las actuaciones mencionadas como de la propia gestión del sistema de calidad.

En materia de **asignación de recursos económicos y humanos**, en 2023 se ha mantenido el presupuesto, referente a la apertura de los centros de visitantes, sobre todo en lo relativo a las actividades de interpretación y educación ambiental. El trabajo de las cuadrillas de mantenimiento se ha mantenido en los 10 meses.

Desde el equipo gestor se considera prioritario el mantenimiento de las cuadrillas del Parque Natural y la oferta de atención al visitante, y sobre todo de actividades de educación y sensibilización ambiental desarrolladas desde los centros de visitantes. Este año se ha contado con una partida presupuestaria para la compra de señales.

Dentro de las propuestas de las cuadrillas se incluían partidas para la realización de pequeñas obras de albañilería. De igual manera, y tras varios años sin inversión en materia de publicaciones, es necesario contar con una partida presupuestaria que permita cubrir las deficiencias que, aún siendo escasas cada año, se incrementan por acumulación de varios años, provocando sin duda un detrimento en la calidad del servicio a corto plazo.

El **plan de formación** se ha cumplido este año. Hay que realizar una planificación más realista con la organización y realidad presupuestaria que se dispone. Es necesario realizar una valoración de la aplicación de estos conocimientos a la gestión, a través de una reunión específica con la Dirección del Sistema.

Los **objetivos** planteados para 2023 han tenido diferente grado de ejecución, aunque la mayoría han podido ejecutarse. Se han ampliado varios aparcamientos y se ha terminado de trabajar en el diseño de nuevos senderos y en la modificación de algunos de los existentes. Igualmente se han hecho trabajos de acondicionamiento en varios de ellos contra la erosión.

En materia de **soportes de difusión**, no se ha realizado reedición de ninguna de las publicaciones existentes.

Durante 2023, la página web de la Red Natural de Aragón dispone de un sitio nuevo web (www.rednaturaldearagon.com) en el que se ponen a disposición del público los datos técnicos del espacio, los de los centros de interpretación del mismo y toda la información sobre otros aspectos como las actividades que se desarrollan en el Espacio, así como la posibilidad de reserva de las mismas.

Por otro lado, se han mantenido los centros de visitantes como puntos de información de la Red de Informadores Voluntarios del Programa Montañas Seguras, contando con un folleto específico para la zona del Moncayo.

En lo referente a la **información sobre el Parque Natural**, existe un control de la información en los medios de comunicación, por lo que se puede realizar un inventario a posteriori de las noticias publicadas.

Se ha seguido trabajando en la mejora de la disponibilidad de información general y sobre gestión del Parque Natural, tanto a trabajadores como a visitantes. Se han digitalizado los cuestionarios de satisfacción, lo que permitirá disponer ya del grueso de la documentación en soporte digital, mejorando sustancialmente la gestión

realizada. Sigue sin llegar a realizarse el nº de cuestionarios marcados como objetivos dentro del Sistema de Q Calidad.

Respecto a las **actividades desarrolladas en los centros de visitantes**, se ha mantenido el calendario de apertura.

Las ratios visitantes/día de apertura han aumentado en Agramonte y Añón; y disminuido en Calcena. Tanto la tipología de los grupos como la satisfacción de la visita son similares a los datos recogidos con anterioridad. Los visitantes cuya procedencia es de dentro de la provincia de Zaragoza siguen siendo predominantes. Durante el desarrollo del programa de atención al visitante se han utilizado correctamente los registros del sistema de calidad, con algunas incidencias de menor relevancia.

En el caso de la cuantificación en equipamientos, se ha solucionado el problema de los contadores, funcionando de forma correcta todo el año, aunque se está planteando la colocación de algún contador más, que está en fase de estudio. Los APN han continuado realizando conteos en los principales aparcamientos.

El **programa educativo** ha obtenido unos datos de nº de actividades superior y un nº de participantes inferior respecto al año anterior en el CI de Agramonte. En el CI de Añón, el nº de actividades ha sido el mismo y el nº de participantes inferior respecto al año anterior.

En 2023 y respecto a 2022, se ha dado un impulso al objetivo central del modelo de uso público de **fomentar actividades de interpretación y educación ambiental**, dinamizando para ello los equipamientos ya existentes, ya que se han incrementado el número de actividades, pero con un grado de satisfacción y de funcionamiento similar a años anteriores.

En otro orden de cosas, el **mantenimiento** de los equipamientos, especialmente de los centros de visitantes, se considera adecuado, a pesar de existir algunas incidencias que no han podido resolverse de manera inmediata por falta de presupuesto.

Los aspectos relacionados con la **seguridad**, centrados en la regulación de accesos y en la aprobación del Plan de Autoprotección, se continúan trabajando, pero con escasos avances. Como punto positivo puede apuntarse la continuidad en la participación en el Programa Montañas Seguras.

En cuanto a las actuaciones relativas a las **buenas prácticas ambientales** se ha actualizado el formato de Identificación de aspectos ambientales de los equipamientos y servicios de uso público, el Programa de acción en materia de gestión ambiental y la evaluación de los Aspectos ambientales.

En **materia de seguimiento y evaluación**, tanto los indicadores como las quejas y sugerencias, incidencias, y cuestionarios de satisfacción de la visita se han gestionado de manera adecuada. Se considera asentado el uso de los indicadores de seguimiento, incluyendo aspectos relacionados con el grado de ejecución y cumplimiento de los diferentes documentos de planificación, así como la valoración del programa educativo. En 2023 se han vuelto a registrar quejas y sugerencias de los visitantes, con un incremento en el número de sugerencias y una disminución en las quejas.

Respecto al seguimiento de la satisfacción y la tipología de visita, en 2023 no se ha llegado a cumplir con la planificación en cuanto al número de cuestionarios a realizar para el conjunto general de los centros de visitantes, disminuyendo respecto al año anterior. En el caso del resto de equipamientos de uso público, se ha realizado un nº de encuestas escaso. El número de encuestas ha sido menor del establecido en los indicadores. En las encuestas recibidas, se puede constatar el mantenimiento de todos los niveles de satisfacción.

De manera global, puede considerarse que la evolución del sistema de calidad a lo largo de este año ha sido satisfactoria. Se observa una aplicación adecuada por parte de todos los trabajadores, que han interiorizado los requisitos de la Norma y el funcionamiento del Sistema de una manera completa.

La oferta de uso público, en lo que se refiere a las Actividades Singulares, ha mejorado gracias a que la página web de la Red Natural de Aragón dispone de un sitio nuevo web (www.rednaturaldearagon.com) y a su nuevo sistema de reservas. Habría que mejorar cualitativamente los Centros de Interpretación (actualizar exposición, audiovisual, ...), que han reducido el número de visitantes.

No se prevé un incremento de recursos económicos para el área de uso público. Ello supone que en el diseño del plan de inversión de 2024 se primarán las acciones encaminadas a la resolución de las incidencias pendientes, además del mantenimiento básico de los equipamientos para cumplir la legislación vigente.

9. EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN.

9.1. Evaluación del plan de gestión.

Una correcta consecución de los objetivos de declaración del Parque Natural del Moncayo relacionados con el uso público se consigue a partir de una planificación que defina objetivos operativos, desarrollados a través de directrices de gestión, actuaciones y normativa.

A continuación, se recogen los objetivos de los diferentes programas incorporados en el Plan Rector de Uso y Gestión, dentro de las Directrices en materia de uso público.

OBJETIVO GENERAL (1). Ofertar unos equipamientos y servicios al visitante seguros y en un estado adecuado.

Objetivo específico 1. Reducir los problemas en materia de seguridad existentes en los equipamientos y servicios de uso público.

Directrices

- ↪ La seguridad de los visitantes es un principio básico que ha de marcar el diseño y la gestión de los equipamientos y servicios de uso público del Parque Natural.
- ↪ Las actuaciones en materia de seguridad habrán de estar coordinadas entre los diferentes organismos competentes: Gobierno de Aragón, Guardia Civil de Montaña, Protección Civil, etc.
- ↪ Los nuevos equipamientos y servicios de uso público ofertados que puedan suponer un riesgo para el visitante serán evaluados por los organismos competentes en materia de seguridad, con la colaboración de la Federación Aragonesa de Montañismo.

- ↪ En la medida de lo posible, los diferentes soportes de información y difusión (publicaciones, señalización, exposiciones, información electrónica, etc.) dispondrán de recomendaciones e información básica sobre la seguridad en montañas y en el ejercicio de deportes de naturaleza.

Actuaciones

- ↪ Reponer por mantenimiento las señales desgastadas, rotas o desaparecidas.
- ↪ Desarrollar cursos de formación sobre atención y comunicación al visitante.
- ↪ Desarrollar cursos de formación sobre seguridad en montañas a los trabajadores del Parque Natural.
- ↪ Mejorar la seguridad de los tramos de senderos que cruzan pistas forestales, señalizando correctamente los mismos.
- ↪ Realizar un seguimiento anual del estado de los equipamientos de uso público en materia de seguridad.

Normativa

- ↪ El Director del Parque Natural, por motivos de seguridad y previa comunicación a los servicios de Emergencias y a los agentes sociales implicados, podrá cerrar el tránsito rodado en los accesos principales.
- ↪ Se prohíbe el ejercicio de la caza en el MUP 251 "Dehesa del Moncayo", con una superficie de 1.492 ha, en el término municipal de Tarazona, por su incompatibilidad con el uso público que en él se desarrolla.
- ↪ El uso por parte de los visitantes de los senderos señalizados del Parque Natural tendrá preferencia sobre la realización de actividades cinegéticas en el entorno de los mismos.

Objetivo específico 2. Mejorar la accesibilidad de los equipamientos y servicios de uso público.

Directrices

- ↳ Todos los trabajos a desarrollar en el área de uso público recogerán en sus pliegos técnicos los condicionantes del Diseño Universal.
- ↳ De igual manera, en las autorizaciones y concesiones que se realicen en la materia deberán incorporar aspectos relacionados con la accesibilidad.
- ↳ El diseño de nuevos equipamientos y servicios se realizará atendiendo a las especificaciones del Diseño Universal. En el caso de los ya existentes, la mejora y/o actualización intentará abordarse también teniendo en cuenta dichos criterios.
- ↳ La información emitida a través de los diferentes medios de difusión existentes (publicaciones, señalización, exposiciones, información electrónica) se adaptará a los contenidos establecidos en la Fácil Lectura.

Objetivo específico 3. Mantener en condiciones adecuadas según marca el Sistema de Calidad Turística la oferta de equipamientos y servicios de uso público.

Directrices

- ↳ Cualquier actuación en los equipamientos y servicios de uso público deberá ser proyectada en el marco de la planificación y del sistema de calidad.
- ↳ Los materiales utilizados para la adecuación y creación de nuevas infraestructuras, así como para el mantenimiento de las ya existentes, serán en la medida de lo posible materiales reciclados y de mantenimiento sencillo.
- ↳ Dichos materiales tratarán de ser los propios del entorno del Parque Natural, minimizando el impacto paisajístico.
- ↳ En las labores de mantenimiento y nueva creación de equipamientos y servicios se tendrá en cuenta el posible impacto ambiental a generar.

Actuaciones

- ↳ Establecer una partida presupuestaria específica para la adquisición de material y para la limpieza de los equipamientos de uso público.
- ↳ Realizar un seguimiento, al menos semestral, de las infraestructuras ofertadas por el Parque Natural, evaluando su estado y estableciendo las necesidades prioritarias de mejora.

Objetivo específico 4. Adecuar la oferta de infraestructuras a la demanda existente, de manera que los equipamientos puedan utilizarse adecuadamente y se cumplan los niveles de satisfacción esperada por los visitantes.

Directrices

- ↳ La oferta de uso público se adaptará a las necesidades de la visita en función de las expectativas y de las posibilidades que ofrece el ENP, siendo el seguimiento y la evaluación acciones clave para ello.
- ↳ Las actuaciones en la materia deberán basarse siempre en los datos de seguimiento recogidos a través de los diferentes procedimientos de evaluación marcados por el Sistema de Calidad Turística y por las propias acciones ejecutadas. Siempre se tendrá en cuenta el principio de cautela y reserva en la promoción de actividades que puedan entrar en conflicto en los objetivos de conservación del ENP.
- ↳ Cuando se detecten afecciones que se consideren por encima de la capacidad de acogida de los equipamientos y servicios, o capacidad de carga del Parque Natural en el caso de definirse, el ENP tomará las medidas necesarias para su minimización y eliminación temporal y/o permanente.
- ↳ Los estudios de visitantes para evaluar la demanda y satisfacción se realizarán en los propios equipamientos y servicios de uso público, y tendrán en cuenta al menos el volumen de visitas y su frecuentación temporal y espacial, características demográficas, características de la visita, satisfacción, etc.
- ↳ Los periodos de elaboración de dichos estudios abarcarán, en la medida de lo posible, el periodo de un año, aunque si los recursos materiales y humanos no son suficientes, se centrarán en los meses de máxima afluencia.
- ↳ Se realizará una diferenciación en los estudios entre población local y visitante.

Actuaciones

- ↳ Mejorar la información sobre el uso de aparcamientos en la pista forestal, manteniendo y ampliando los muestreos realizados.
- ↳ Acondicionar el refugio del barranco de Castilla.

- ↪ Realizar una campaña de encuestas específica de satisfacción de la visita en CI y equipamientos de uso público.

Normativa común al objetivo general
--

- ↪ Se prohíbe la alteración o destrucción de las infraestructuras de uso público, incluida la señalización.
- ↪ Toda señalización instalada en el interior del Parque Natural deberá adecuarse al Manual de Imagen Corporativa del Gobierno de Aragón en materia de Medio Ambiente y Turismo, y deberá ser autorizada por la Dirección del Parque Natural.
- ↪ Se prohíbe la instalación de todo tipo de estructura de publicidad visual, estática, acústica, y de carácter comercial sin vinculación con el Parque Natural.
- ↪ Se prohíbe la creación y acondicionamiento de nuevas infraestructuras de uso público. La adecuación y oferta de las actuales será realizada por el Parque Natural.
- ↪ Se prohíbe aparcar fuera de los lugares señalizados al efecto, excepto a propietarios en sus fincas y a quienes estos autoricen en las mismas, y por necesidades de gestión.
- ↪ Se prohíbe la acampada en cualquiera de sus modalidades en el interior del Parque Natural, salvo las realizadas en el campamento juvenil “Fernando el Católico” autorizadas por el organismo responsable de su gestión.

OBJETIVO GENERAL (2). Promover el desarrollo de canales de información, comunicación y participación que acerquen al visitante y población local al ENP.

Objetivo específico 1. Actualizar la información errónea existente sobre el Parque Natural.

Directrices

- ↪ La información remitida por el Parque Natural se realizará de manera transparente, usando un lenguaje sencillo y accesible a todos los públicos.
- ↪ El tono utilizado será positivo, con un lenguaje adaptado y se utilizarán los idiomas más demandados por los visitantes.
- ↪ Se colaborará con el resto de entidades y actores sociales con el fin de ampliar y mejorar la información relacionada con el Parque Natural, así como la participación de estas en su diseño y difusión.
- ↪ La información generada, además de difundirse a los actores sociales implicados del entorno del Parque Natural, se remitirá al resto de trabajadores del Gobierno de Aragón relacionados con la conservación de la naturaleza, así como organismos y entidades de interés en la gestión de Espacios naturales protegidos, con especial incidencia para el caso de la oficina técnica de Europarc-España.

Actuaciones

- ↪ Renovar las publicaciones del Parque Natural y sus contenidos.
- ↪ Actualizar y mantener la página oficial del Parque Natural.

Objetivo específico 2. Incrementar los puntos de difusión de información y mejorar los ya existentes de manera que pueda abarcarse al mayor número de visitantes posible.

Directrices

- ↪ Se entiende por información ambiental en el presente Plan Rector a la acción de dar a conocer los hechos, situaciones o procesos, haciéndolos llegar al público de forma comprensible. Se trata de un sistema unidireccional.
- ↪ Por su parte, con la comunicación se pretende además conseguir una determinada actitud, provocar una reacción o motivar un determinado comportamiento en los receptores, ofreciendo argumentos o valoraciones que apoyen una posición dada. Se trata de un sistema bidireccional.
- ↪ La información, interpretación y educación ambiental son pilares básicos dentro de la gestión del Parque Natural, por lo que se deberán diseñar las vías de comunicación más eficientes para acercar su gestión a la sociedad (presencial, telefónica, correo postal, electrónico, publicaciones, etc.).
- ↪ El Parque Natural fomentará la colaboración de las oficinas de información, turismo, así como de los establecimientos turísticos, para la mejora de la información sobre sus valores naturales, gestión y normativa existente.
- ↪ De igual manera, el Parque Natural colaborará, cuando la temática así lo permita, en la difusión de información de interés para los municipios de su área de influencia socioeconómica.
- ↪ La información se transmitirá siempre en tono positivo y teniendo en cuenta a los receptores de la misma. Se buscarán mensajes que fomenten la participación de la sociedad, así como un pensamiento crítico e innovador.
- ↪ El Parque Natural actuará como coordinador y dinamizador de la información entre todos los agentes implicados, participando en los diferentes canales de comunicación existentes.

Objetivo específico 3. Crear un canal de comunicación fluido entre el Parque Natural, la población local y población visitante.

Directrices

- ↪ La participación de la población local en la gestión del Parque Natural es un aspecto fundamental y una directriz básica de funcionamiento.
- ↪ Para que la participación pueda ser efectiva, debe basarse en una buena comunicación y coordinación entre las partes.

Actuaciones

- ↪ Realizar una reunión anual con el personal implicado en el uso público del Parque Natural cuya temática se centre en el intercambio de información y la evaluación de las actuaciones realizadas.
- ↪ Instalar una webcam para dar información sobre el estado de la cumbre.
- ↪ Mantener contacto con los visitantes, a través del correo electrónico, contacto telefónico y sistema de quejas y sugerencias.

OBJETIVO GENERAL (3). Mejorar la figura del Parque Natural como herramienta para la educación y concienciación ambiental.

Directrices

- ↳ El programa educativo del Parque Natural del Moncayo será específico de este, y se adecuará a la tipología del colectivo destinatario en cada momento.
- ↳ Los destinatarios potenciales serán la población adulta, visitante y local, y la población escolar, visitante y local, realizándose una diferenciación entre ambas.
- ↳ Se seguirán las directrices marcadas en el Libro Blanco de la Educación Ambiental en España y Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental.
- ↳ El programa educativo habrá de adaptarse a las directrices del “Diseño Universal”.

Objetivo específico 1. Diversificar las actividades del programa educativo para alcanzar a todos los colectivos.

Actuaciones

- ↳ Diseñar e implementar un programa educativo específico para la población local adulta y para la población local escolar en función de su edad
- ↳ Elaborar un plan anual de actividades de interpretación y educación ambiental con las temáticas más importantes sobre el Parque Natural y que permitan a la población en general su conocimiento y valoración.

Objetivo específico 2. Adaptar el contenido de los programas de educación ambiental a la realidad del Parque Natural del Moncayo.

Actuaciones

- ↳ Elaborar un informe anual con la información básica a incluir en los diferentes programas educativos del ENP, centrándose en aspectos relacionados con la gestión, lugares de interés, normativa, cuestiones prácticas a tener en cuenta, etc.

Normativa

- ↳ Todas las actividades de interpretación y educación ambiental que se realicen deberán contar con la aprobación de la Dirección del Parque Natural.

9.2. Evaluación de la programación de uso público.

La programación incluida en el Plan Rector de Uso y Gestión fue consensuada por los trabajadores del Parque Natural y aprobada por el Patronato y finalmente llevada a norma mediante el Decreto 177/2014, de 4 de noviembre. Se trata de una programación centrada en los problemas detectados en las diferentes áreas de gestión del área de uso público (mantenimiento de equipamientos, servicios y actividades, seguridad, satisfacción de la visita, etc.), que pretende la resolución de los mismos en un periodo de 10 años, estando diseñada de acuerdo a los requisitos del sistema de calidad.

El grado de ejecución de las diferentes actuaciones estará determinado por la disponibilidad presupuestaria existente, debiendo el equipo gestor establecer una prioridad en función de la estipulada ya en el documento base del Plan Rector y de las necesidades y posibles urgencias del día a día. El mantenimiento y la seguridad en la visita son aspectos clave, así como la promoción de las actividades de sensibilización y educación ambiental, por lo que serán las dos líneas básicas que deban mantenerse todos los años y que dan cumplimiento a gran parte de las medidas de gestión establecidas.

En el caso de las directrices de gestión, el sistema de calidad permite, a través de su seguimiento y evaluación, afianzar su aplicación por parte de todos los trabajadores. Por su parte, en lo relativo a la normativa, es necesario esperar al menos hasta cumplir cinco años de aplicación del Plan Rector para poder realizar una evaluación.